

MARTON

SALLEN

PAMPLONA

1750





SALIENT

ZA DE EL VALLE DE YENA,
MURADAS, Y VARONES INDIOS
medo en Actos y Letras.

RECIBIDO

En LEON dentro de la ciudad, a diez y seis
de Agosto de mil ochocientos y noventa y tres.
Yo el Jefe de la Oficina de N. P. D. de Leon, Sr. D. J. M. de Leon.

EL QUE DEBE

AL MISMO SALIENT

Obisado de Leon, y de la Provincia de Leon,
de la Republica de la Nueva España,
y Leon.

POR LAS MANOS

de D. J. M. de Leon, Jefe de la Oficina de N. P. D. de Leon,
y de D. J. M. de Leon, Jefe de la Oficina de N. P. D. de Leon,
y de D. J. M. de Leon, Jefe de la Oficina de N. P. D. de Leon,
y de D. J. M. de Leon, Jefe de la Oficina de N. P. D. de Leon.

HALE A LUZ

Y SOLICITUD DEL DR. D. J. M. DE LEON,
Jefe de la Oficina de N. P. D. de Leon, graduado en la Universidad
de Leon, y de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Leon,
y de la Real, Imperial, y Misa de Leon, y de la misma Universidad.

En Leon, a diez y seis de Agosto de mil ochocientos y noventa y tres.

SALIENT

CABEZA DE EL VALLE DE TENA,
SUS ANTIGUEDADES, Y VARONES INSIGNES QUE HA
tenido en Armas, y Letras.

RECOPILADO

POR EL P. Fr. LEON BENITO MARTON, MONGE PRO-
fesso de Santa Engracia de Zaragoza, y Prior dos veces de su Real
Monasterio, de la Orden de N. P. S. Geronimo.
nuzio dia dos de Setiembre de 1756 de mas de 77. a

EL QUE DEDICA

AL MISMO SALIENT,

Regidores, y Oficiales de su Concejo, ò Ayuntamiento,
con los demás Republicos de su Gobierno Politico,
y Economico.

POR LAS MANOS

DEL ILUSTRE SEÑOR D. PHELIPE PELLICER DE BUS-
tamante, Gentil-Hombre de Boca de su Magestad, Coronel de
Dragones de sus Reales Exercitos, Theniente de Rey, y Go-
vernador interino de la Plaza de Tortosa.

SALE A LUZ

LA INSTANCIA, Y SOLICITUD DEL Dr. D. LEON
Placido Marton y Oliván, graduado en la Universidad
de Huesca, Opositor de sus Cathedras de Jurisprudencia,
y Colegial del Real, Imperial, y Mayor Colegio de
Santiago de la misma Universidad.

Con licencia: En Pamplona, por Francisco Picante, Año 1759.

N. P. S. Hieronymus, ad cap. 1. in Abdiam,
pag. 130. lit. D.

*Legamus Historias, & videbimus, quomodo impletum sit: Sicut
fecisti fiet tibi: Retributionem tuam convertit in Caput tuum.*

TERCETO

Leamos las Historias, y veremos,
como el Premio ha correspondido,
conforme las Obras huvieren sido.



A LA VILLA DE SALLENT,
CABEZA DE EL VALLE DE TENA,
Regidores, y Oficiales de su Concejo , ò Ayuntamiento,
con los demàs Republicos de su Gobierno Politico,
y Economico.

Muy Señores mios.

MI Maximo Padre San Geronimo refiere: (1) como Pompeyo (el tan celebrado de los Romanos) aspirando al transitorio triumpho , y caduca perecedera Gloria de la tierra, descendió de las Cumbres, ò Cimas del alto Pyrinco. Otro tanto à mas elevadas Luces puedo certificar , debì al Señor , aspirando à la Bienaventuranza, por medio del Estado Monastico, pues baxè de esse Sumo Pyrinco, (2) que assi à Sallent nuestra Patria apellidò la Anti-

(1) N.P.S.Hiero.ad versus Vigilantium, cap.2. pag.190. Pompeius ad triumphum festinans, de Pyrinei jugis deposuit.

(2) Esta Historia, y cap. 131

guedad. Ha sido ciertamente, reconociendo con Pedro Gregorio Tolotano, (3) que à la Patria despues de Dios, se le debe todo respeto, y que es encumbrada Virtud asistirla, no solo con el Consejo mejor, sino tambien con Obses quiosas demonstraciones.

Esto mismo ha experimentado mi Suelo nativo, (à Provi dências, sin duda, del SS.no. Christo deBargos, tan venerado de todo esse Pueblo) sobre reconocirme el mas inutil de sus Hijos, y tan Pobre, qual muy riguroso Monge, lo que recordaré para mas confundirme, y à Dios lo agradezcan perpetuamente. Nunca faltaron los deseos de mi buena Ley, sabiendo todos, que por mi Solicitud, y agencia se le exonerò de la gran Contribucion, la qual por Quínones repartida, lo aniquilava; reduciendola fuesse conforme à Vecinos. Tanto Gravamen les avia hecho empeñar, las Montañas de Balsaruela, Bichanomen, Peyrina, Piedrafita, la Lanna, y otras, sin aver forma, ni modo de sus desempeños. Pero con la misma Solicitud en juicio Contradictorio, Sentenciò esta Real Audiencia se desempeñassen, descontando los Atriendos, ò valor del tiempo que las avian pasturado, y así comodamente las recobraron, y poseen como Dueños legitimos.

Serà el consejo mejor, dice S. Gregorio Magno: (4) *Si el estudio, desvelo, y cuidados de su Gobierno Politico, y Economico fueren, enseñar siempre con el Exemplo.* Sus estímulos ha coordinado esta Historia de los Varones Insignes de essa Patria feliz, yà que qualquiera servirá de Exemplar, à quien cada Hijo de Sallent deba parecerle. Para el fin de que la memoria, y el recuerdo de sus esclarecidos Ascendientes empenen en gloriosa emulacion, à imitarles los futuros Successores. Se conseguirà, si à fatigas de los que gobiernen su

Re-

(3) Pet. Gregor. Sintaxon, lib. 39. ca. 32. pag. 944. *Post Deū Patria pietas debetur, virtusq; maxima eā, & cōsilio, & rejuvare.*

(4) S. Greg. lib. 10. Moral. *Cōpūta v. cōpūta, si cōpūta docere fuit.*

República, como Padres, de tal modo los provean de Maestros, que puedan todos, segun mi Maximo Doctór, (5) *apellidarse Hijos por la Paternal diligencia con que cuidaron de enseñarlos, educarlos, ò instruirlos.*

Es tan fervoroso mi Deseo, que no omito insinuar, seria su total logro: erigir allí un Hospicio de la Religion de los Regulares Padres de la Madre de Dios de las Escuelas Pias, ò Padres Escolapios. Florece su admirable Instituto, (fundado por nuestro Aragonès el Beato Joseph Calafaz en extrema Pobreza) con instruir, ò educar à los Niños, en leer, escribir, contar, Latinidad, ò Gramatica, juntando las demás Artes, y Ciencias que puedan. Todo al Fin de tenerlos así à su mano, y enseñarles las cosas necessarias, para conocer à Dios, y lograr la Salvacion eterna. Con las rentas, que ya nuestros passados fundaron para los Magisterios de Niños, y Gramatica, se le puede dar su principio, (esperando del Señor proveerà sus aumentos) y me ocurre una Situacion, la qual vista de todos, quiza no la avrán reflexionado.

Ciertamente entre los Vallecitos que forman estos vecinos Montes, se aventaja uno al salir del Pueblo, distante como mil passos àcia el medio dia, donde existe la Hermita que veremos (6) de S. Mamès Martyr; y allí dicho Hospicio se haria merecedor de reflexiones no poco notables. Diciendolo con las frases de mi Maximo Patriarca, (7) *se registraría terreno montuoso, constituido en lo mas alto, y tener las mayores delicias del Espiritu.* Literal se reconoce por el dicho Renombre antiquissimo de aver llamado à Sallent *Sumo Fyrineo*, y sobre tan montañoso País diria qualquiera, era una delicia Espiritual, ò al parecer terrenal Paraíso.

Se

(5) N. P. S. Hieron. ad cap. 4. in Proverb. pag. 72. lit. A. *Resistis filium, quem paterna sollicitudine curas institueris.*

(6) Esa Historia, y cap. 5.

(7) N. P. S. Hieronym. Epist. 17. cap. 2. pag. 50. *Hæc terra montuosa, & in sublimi sita, majores habet delicias Spiritus.*

Se evidencia bien claro (si yà no es Prodigio del Autor de la Naturaleza, y muy digno de que se reflexione) al mirarse el mas despejado, de mayor longitud, y anchura, ò que alcanza mejores vistas entre quantas tiene el Valle de Tena; hablando de lo visible desde llano, porque con lo que se alcanza de la altura de los Montes, no cabe compararse. Se dilata al Poniente mas de legua, y media, tan suave, que podian andar Cocheros: su suelo deliciosissimo de Praderias, llanuras de Campos, Selvas, Pinares, y varios Bosques; con tener no lexos el camino Real, y q̄ los caminantes se registran.

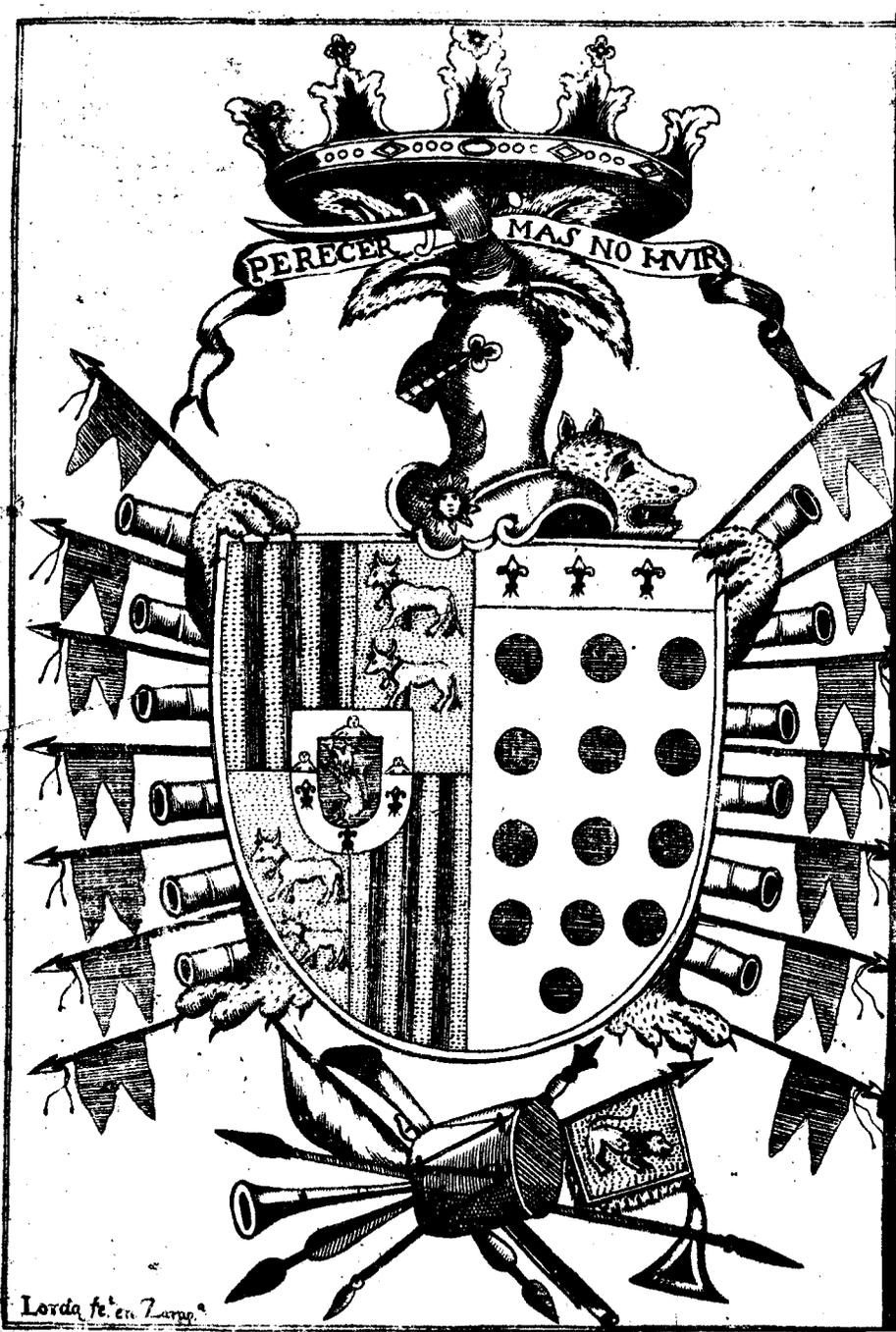
Por el medio dia, inclinado al Oriente, se descubren las cercanias del Santuario de Santa Elena; y por la brecha allí proxima del Rio Gallego, que al Valle de Tena dexan inexpugnable los Pyrineos, se divisan Collados, ò Montes de mas de quatro leguas distantes. Ni le falta el registro de Rios, Fuentes, y Amenidades; la de verse el Lugar de Lanuza, las Hermitas de Sa. Cruz, S. Quilez, y Sa. Cathalina, verificando su disposicion, soledad, y tan peregrinas circunstancias: ser el Sitio bien alegre, y delicioso. Al poblarse del referido Hospicio, se acertaria en decir cõ mi Maxima Pluma:

(8) *Pareciera aquella Jerusalem, donde solamēte se vacaba à la Oracion, Leccion, y Ensenanza,* para la educacion de la Juventud:

Dedicandoles esta corta Obra, es pero la aceptaràn, siendo tan Mecenas benignissimos, que podran à poca costa imprimirla, para que corra por las manos de todos, hasta los Niños de la Escuela, criandolos con la leche, y memoria de sus Mayores. Dispongale Dios à influxos del S̄smo. Christo de Burgos, conforme sea servido, guiandonos à la eterna Felicidad, y en sus oraciones me hagan presente. De Sa. Engracia de Zaragoza, y Julio 16. de 1750.

Afectuoso Patriense, y Servidor de V. des.
Fr. Leon Benito Marten.

A
S. Hier. ad cap. 15. Epist. ad Roma. tom. 8. pag. 199. lit. D.
scilicet, qui Orationi, Lectioni, Doctrinae, qui vacabant.



A DON PHELIPPE PELLICER DE BUSTAMANTE,
Gentil-Hombre de Boca de S. Mag. Coronel de Dragones
de sus Reales Exercitos, y Fieliente de Rey, y Go-
vernador Interino de la Plaza de Tortosa.

MUY ILUSTRE SEÑOR.

EN Pluma del Maximo Dr. S. Geronimo: (1) *las Armas,*
y Blasones de los Christianos deben ser la Paz. Sobre es-
te principio, al registrar el Escudo de enfrente, de
la Casa, y Familia de V. S. llego à inferir con el mismo San-
to: (2) que de tan multiplicadas Insignias Militares, y tantos
Pelliceres como recordará esta Historia (3) puede el mun-
do blasonar de las Paces conseguidas por tan Delicofas
Manos.

Aun con mas singularidad nuestra feliz Patria *Sallent*,
muy Deudora à la liberal Mano de V. S. por la qual coad-
yuvando tanto à la impresion de sus Antigüedades, las lle-
garà à leer bien tranquilas, libres de Disputas, y vendica-
das del lamentable olvido. Para que las beneficie pacifica-
mente, pueda reflexionarlas, y se alboroce, decantandola
en frases del Doctor Maximo: (4) de que comunica Oriun-
do à sus Patricios, beneficio tan apreciable. Así lo demues-
tra el Escudete primitivo del Leon Coronado, grietado de
Oro en campo Azul, el qual es de la Familia de *Pellicer*. Le
acompaña en Quarteles el Escudo de seis Bastones dere-
chos, Goles en campo de Oro, y quatro Vacas de lo mismo,
con

(1) S. Hieron. ad Psalm. 119. pag. 119. lit. C. *Sed Christianorū
Arma Pax est.*

(2) Idem, ad Psalm. 143. pag. 183. lit. G. *Et per bellum illius
Pax nascitur.*

(3) Esta Historia, y cap. 13.

(4) S. Hiero. ad cap. 3. Ezech. pag. 336. lit. C. *Ecce manus, qua
extenditur ad eos, qui Beneficia consequuntur.*

con Aftas, Collares, y Campanillas azules, por la Familia de *Ossan*, propia de los Serenísimos Condes de Fox, Príncipes de Bearne, con quienes V.S. viene emparentado, y de cuya Linea desciende.

Ni lo ha desmerecido la Ilustre Familia de *Bustamante*, Apellido Materno de V.S. con sus trece Rodeles en campo Blanco, y sobre ellos tres Flores de Lis, pues los Historiadores le hacen descendiente de Carlo Magno, explicandole la siguiente Copla.

Vi las Armas relumbrantes
en los Franceses Blafones,
de los fuertes *Bustamantes*,
que vienen de Emperadores
azules trae Rodeles
en campo de gran Limpieza,
en orla de Vencedores
las tres Celestiales Flores.

Gocelo todo V.S. como Cabeza de tan alto Origen, y continuado Arbol, lleno de todas las Felicidades, Premios debidos à tanta largueza, pues así lo ruego à Dios, y desfecho con las mayores veras. En este Real, y Mayor Colegio de Santiago de la Universidad de Huesca, à 21. de Octubre de 1750.

Muy Ilustre Señor.

B. L. M. de V.S.

Su muy propenso, y rendido Servidor

Dr. D. Leon Placido Marton y Olivares

GENA

CENSURA, Y APROBACION DEL PADRE JOSEPH DE
Jauregui, de la Compania de Jesus, en su Colegio de la Ciudad de Pamplona.

POr comission del muy Ilustre Señor Don Miguel Ignacio Luquin, Canonigo exprofesso, Provvisor, y Vicario General de este Obispado por el Ilustrissimo Señor D. Pedro Miranda y Argaiz, Obispo de dicha Ciudad, &c. He visto el Libro intitulado: *Sallent, Cabeza del Valle de Tena, sus Antiquedades, y Varones Insignes, que ha tenido en Armas, y Letras.* Recopilado de varios Antiquarios, por el Rmo. P. Fr. Leon Benito Marton, Monge Professo de la Orden del Maximo Doctor de la Iglesia San Geronimo, en el Real Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza, y Prior que ha sido dos veces de aquel Subterraneo Santuario de Santos Innumerables Martyres, electo del de S. Geronimo de Belèn, *alias* de la Murta de Barcelona; Visitador General nombrado de los Monasterios de la Corona de Aragon, y Secretario General que fue de su Religion, &c.

Tengo especial instruccion para no dilatar la Pluma, y assi no escribirè quanto debo, sino parte de lo que juzgo, y alcanzo. Si en lengua de Ciceron las Historias (1) son Monumentos de las cosas Antiguas, y memoria de todos los Secretos: con universal Aceptacion, repetidos Creditos, y muchos aplausos los tiene adquiridos el Autor en sus repetidas Obras, que han enriquecido el Orbe Literario.

Su erudita Pluma ha girado los buelos por el dilatado Emispherio de diez y ocho Centurias, en la Historia tan exacta, y puntual del dicho Subterraneo Santuario de los Santos Innumerables Martyres de Zaragoza. En el Epitome, ò Compendio posterior del mismo asunto, con su No-

¶¶

ve-

(1) Cicero, apud Calep. verbo *Historia*. *Historiam: Monumentorum veterum, omnium Secretorum memoriae*

venario, para que la Devocion se dilate. Tambien por la Investigacion de las plausibles memorias del celebre Santuario de Santa Elena Emperatriz, y su Fuente Gloriosa, en Aragon, y sus Montes Pyrneos, con propio Novenario, para darle muy reverentes, y devidos Cultos.

Ultimamente nos ofrece el contenido de este Libro, todo tan puntualissimo, qual puede desear la Critica mas esca crupulosa. Dirè, pues, con el Maximo Doctor S. Geronimo: (2) *Ausentese de mi el tocar, ò tildar cosa alguna del presente Volumen;* y no contraviniedo à la Fè, buenas costumbres, y Dogmas de nuestra Madre la Iglesia, merece *salvo meliori*, la licencia que sollicita. De este Colegio de la Compañia de Pamplona, à 18. de Setiembre de 1750.

Joseph Jauregui
de la Compañia de Jesus:

(2) S.P. Hieronym. Epist. 91. *Absit autem à me, ut quidquam de Libris tuis attingere audeam.*

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Dr. D. Miguel Ignacio Luquin, Canonigo expresidente de la Sa. Iglesia Cathedral de Pamplona, Provisor, y Vicario General de este Obispado, por el Ilmo. Señor D. Gaspar de Miranda, y Argaiz, Obispo de dicha Ciudad, del Consejo de S. Mag. &c.

Por la presente damos licencia al Dr. D. Leon Placido Marton, graduado en la Universidad de Huesca, y Opositor à las Cathedras de Jurisprudencia, y Colegial del Mayor de Santiago de dicha Ciudad, para que pueda sacar à luz un Libro intitulado: *Sallent, Cabeza del Valle de Tena, sus Antigüedades, y Varones insignes en Armas, y Letras*, por constarnos mediante Examen, estar bien, conforme à su original, y no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas Costumbres. Dada en Pamplona à 18. de Setiembre del año 1750.

Dr. Luquin

APROBADO

APROBACION DEL R. P. Fr. JOSEPH DE S. MIGUEL,
*Lector de Theologia que fue en su Convento de Valladolid, y
despues de Escritura, y Secretario Provincial de la Provincia
de Castilla, del Orden de Nra. Sra. del Carmen Descalzo.*

M. P. S.

POR orden de V. A. he leído la presente Historia, cuyo
título es: *Sallent, Cabeza del Valle de Tena, sus Antigüe-
dades, y Varones Insignes, que ha tenido en Armas, y Letras.* Es-
crita, y cohordinada à estudiosas tareas del Rmo. P. Fr.
Leon Benito Marton, Monge Professo de la Orden del
Maximo Doctor S. Geronimo, en el Real Monasterio de
Santa Engracia de Zaragoza, Prior que ha sido dos veces
de aquel celeberrimo Santuario de Santos Inumerables
Martyres; electo del de S. Geronimo de Belèn, extra-Mu-
ros de Barcelona; Visitador General nombrado de los Mõ-
nasterios de la Corona de Aragon, y Secretario General
que fue de su Orden.

Empressa, y Obra laboriosissima, tan propia para huir
del perjudicial ocio, y aprovechar la Soledad Laureada: co-
mo parecerse à la que se persuadia al Pacientissimo Job, (1)
amonestandole la Investigacion primitiva de los Predeces-
sores, y la diligente memoria de los Padres. Desempeña la
tan eruditamente el Autor, que su desvelo, y Destreza nos
manifiestan las muchas Glorias por el tiempo sepultadas, ò
embueltas yà entre las cenizas de los memorables Montes
Pyrineos. Recuerda sus Pobladores, y distincion de Vasco-
nias, sin confundir con los Gascones à los Vascones legiti-
mos, oy llamados Montañeses.

Sus Heroycidades, ò famosas Hazañas, y la principalis-
si-

¶¶ 2

si-

(1) Job, cap. 5. ver. 8. *Interroga generationem pristinam, & dili-
genter ipvestiga Patrum memoriam.*

Alma de su muy antigua Christiandad, verificandola de los oculares Testimonios, pues los expone con sus Mapas del Cantabro, y Labaros, no entendidos de todos. Las plausibles memorias de tantos Insignes Varones, que florecieron en Armas, y Letras, hijos de su Patria Sallent, para Estimulo, y exemplo, à los quales todos procuren imitar.

Parece aver agotado las Historias, y Monumentos del affanto, pudiendo afirmar con frases de S. Geronimo, (x) todas las Antiquedades Historiales, se contienen, y registran en el presente Libro. Por lo mismo, y no tener cosa contra la Fe, buenas costumbres, y Pragmaticas Reales, le reconozco muy digno de la licencia que pide: *Salvo in omnibus*. De este Colegio de S. Joaquin de Pamplona, y Setiembre 12. de 1750.

Fr. Joseph de S. Miguel.

(2) S. Hieron. ad cap. 3. in Malach. pag. 234. lit. B. *Omnia quae in illis scribuntur Historia, in hoc quoque Volumine contineri.*

FEE DE ERRATAS.

Son tan claras las de todo el Libro, que apenas se encontrará ninguna que mude el sentido, y podrá disimularlas, y corregirlas el Lector.

PRO

PROLOGO AL LECTOR
DE QUIEN SOLICITA LA IMPRESSION DE
este Libro.

HAviendo visto esta Historia, que diò manuscrita su Autor, al Heredero de mi Casa nativa: temì luego le avia de suceder lo que casi à todos los manuscritos, tan expuestos à perderse, si no seguia el Consejo del Jurisconsulto Ulpiano, (1) decretando le guarde, ò imprima, para preservarle con esta Custodia. Su notoria Utilidad se parece (contra: da al Vallè de Tena) à quando el invicto Mathathias, esforzando à sus Hijos (2) les decia: Acordaos de las hazañas de vuestros Padres, las que executaron cada uno en su tiempo, y alcanzareis Gloria grande, y eterno Nombre. Confirma: malo el Consular Romano Casiodoro, (3) amonestando se lean las Vidas de nuestros Padres, y sus Prohezas, para que su santa Imitacion nos provoque, y guie hasta el Cielo.

Mercieron, enseña la Pluma del Maximo Doctor San Geronimo, (4) los Heroes por sus Acciones, y hechos grandes, hacer tan celebres sus Virtudes, quanto pueden los Ingenios mas plausibles elogiarlas, ò celebrarlas. Han de ser siempre eficaz Exemplo, el qual nos dexaron imitando à
Chris.

(1) Ulpianus, leg. 1. §. idem ait ff. de ventre in pos. mi: rando. *Ad custodienda ea, qua sine custodia, salva esse non possunt.*

(2) Lib. 1. Machab. cap. 2. *Memòtote operum Patrũ, qua fecerant in generationibus suis, & accipietis Gloriam magnam, & nomen Aeternum.*

(3) Casiod. Epist. 37. *Vitas Patrum, & passiones legite, ut sancta Imitatio vos probocans, ad Cœlestia Regna perducatur.*

(4) S. Hieron. in Vita S. Hilar. *Eorũ qui fecerunt virtutes, tanta habentur merita, quantum ea verbis potuere attolere praesla: ra Ingenia.*

Christo, (5) para que à esse Exemplar executemos lo que ellos bñcieron. Dió la razon S. Leon Magno, (6) Sâto Eloquétissimo, que es de mi nõbre; porque los Exemplos son mas poderosos, que las Palabras, y mas llenamente que con la voz, se enseña con la Obra. Hasta los Brutos llegan à practicarle, pues se lee (7) de los Elefantes, que pelean como los Soldados, al verlos escaramuzar, con persuadirles el Exemplo, lo que la voz no puede.

Preguntan los Politicos: si los Heroes, (que afsi se llaman los excelentes Varones, que por sus ennoblecidas Proezas, en Virtudes, Letras, ò Armas entre los Hombres se aventajaron) necesitan nacer en Patria cèlebre? Y se responde con Plutarco, (8) que no, pues les basta el seguro Timõn de sus honrados adquiridos meritos. Calificase del Santo Rey David, à quien no embarazò ocupar el autorizado Solio de Judea, averse criado en una pobre Chozza, ò Cavaña de Pastores. Ni à Romulo le estorvò aver sido su Patria la inculta maleza de los Bosques, para ser Padre de los Romanos. Y tomandolo de mas cerca: tampoco impidiò à Don Inigo Arista el ser Rey de Sobrarve, aver nacido en uno de los pequeños Pueblos de Bigorra.

Luego seràn nuestros mejores Aciertos, escrivia el Philosopho Seneca Español, (9) seguir los passos, y vestigios de los Mayores, si nos precedieron recta, y exemplar.

(5) Joan. cap. 13. ver. 15. *Exemplum dedi vobis, ut quæcumquæ ego feci, ita, & vos faciatis.*

(6) S. Leo. Serm. de Jesunio. *Validiora sunt exempla, quam verba, & plenius opere decetur, quam verbo.*

(7) Padre Maestro Varon, Luz de la Fé, y de la Ley, lib. 2. cap. 14. fol. 408. col. 1;

(8) Plutarco. In Demosthene, Dialogo 4. & 5.

(9) Seneca, in Proverbiis. *Optimum est Majorum sequi vestigia, si recte præcesserunt.*

plaramente. Tan firme Experiencia se ha de verificar, con lo que esta Historia nos recordará; porque las memorias de tantos Heroes nuestros Predecesores, pueden servir de ocular Espejo para imitarles, y de Estimulo el mas eficaz, que nos mueva à sus Acciones gloriosas. Siempre aqui faltaron los motivos de prorrumplir tan tiernas Lagrimas, como Alexandro Magno quando era muchacho, (10) creyendo no podria hacer las hazañas de Philipo su Padre. Debemos parecerles, no solo en el Origen, y Descendencia, sino en lo lustroso, y heroyco de sus Procedimientos, si avemos de desempeñar las Obligaciones con que nacimos.

Afsi profeguiràn los constantes Testimonios de no aver faltado à nuestro Sallent, y Valle de Tena: ni en lo passado Hijos esclarecidos, que los honrasse; ni en lo presente, y venidero el procrear qual Madre fecundissima Proceres muy señalados. El Santissimo Christo de Burgos por sus piedades lo disponga, y à su Centro nos guien las fervorosas Oraciones de todos.

(10) Padre Siguenza, Vida del Maximo Doctor San Gerónimo, fol. 33.

PRO.

PROLOGO DEL AUTOR.

NO se puede dudar, escribe mi Maximo Padre S. Gerónimo: (1) *Que la Ciencia, ò noticia de las cosas, arrimada al Fin de la Caridad, es muy provechosa, y util.* Ni cabe dudarfe, segun Homero, (2) los deseos de muchos, sobre saber las Antigüedades de su Patria; aunque estè como Sallent, situado entre las mas ásperas Breñas, ò Rocas de los Montes Pyrineos. La causa descubre mi Maxima Purpura, (3) confesando: *Ser natural inclinacion, que cada uno ame al Solar de su Nacimiento, pues no ay Amor mas dulce que el de la Patria.*

Estimulado realmente de lo mismo, y que lo excitò el Sobrino de mi Casa nativa Don Jorge Francisco Martòn, al rogarme le juntasse los esclarecidos Hijos Sallentinos, sin que reflexionada la suplica, pareciesse necia. Sobre todo considerada la Christiana obligacion de ser Caritativo con los Patrienses Proximos; escribiendo San Francisco de Sales: (4) *Nos debemos à Dios, à la Patria, Parientes, y Amigos*; no echando menos de los mismos Payfanos otras repetidísimas instancias. Así compelido de tantas Atenciones, me ocurriò, que yà desde mis primeros años avia leído el lustroso titulo de este Libro, ofreciendo darlo à la Estampa el Celeberrimo Patriense, y plausible Historiador D. Joseph Pellicer de Tobar.

Hice grandes diligencias para tenerlo, ò impresso, ò manu-

{1} N. P. S. Hiero. tom. 9. Epist. 21. pag. 104. lit. A. *Scientia ad finem Charitatis adhibita multum est utilis.*

{2} Homer. in Odissea 1. *Ut videret Patriam, quanquam in asperis saxis.*

{3} N. P. S. Hier. ad cap. 7. Hierem. pag. 247. lit. P. *Quia naturale est, ut unusquisque natale diligat solum, & nichil dulcius habeat Patria.*

{4} S. Francisco Sales. Epist. 38. del lib: 3:

delos, y viendo se me frustraron todas: resolví tantear lo
 que mi cordedad podia tener. Movíome, el que quanto
 se viva aproveche à aquéllos Conterráneos, con el fin de as-
 pirar à sus héroydades, y que éstas no las sepulsen en el ol-
 vido. Debe suponerse, que la Antigüedad del tiempo, y el ol-
 vido, pues segun Menandro, (5) todo lo contumien: con el
 motivo de no descubrir otros muchos Heroes, que Cante-
 ra tan Noble secundo, mas antiguos, ò Primitivos de Sallent.
 Me lo persuade la multitud de Proceres que veremos, pues
 yà decidió el Derecho, (6) acertadamente, que los efectos
 demuestran muy bien las causas.

Certifico de cuántos se escribían aqui, *no serán de mi per-
 samiento solo, sino citando por testigos Autores Clasicos, y monu-
 mentos convincentes, como S. Agustin, y S. Juan Chriostomo*
 (7) lo amonestan. Dió la razon mi Maximo Patriarca: (8) *Por-
 que es Libro nuevo, y debe ategar à los Hombres fidedignos que lo
 atestigüen, y verifiquen.* Fuera de que, segun axioma de los Ju-
 risconsultos, (9) causa rubor el escribir, ò hablar de las cosas,
 sin citar Leyes, ò Testimonios que lo aprueben. Para que se
 haga mas deliciosa su Leccion, despues de cada Capitulo avrá
 alguna Poesia ~~conforme~~, y resumira lo Principal que contie-
 ne; asegurando, que ninguna es de nuestra cosecha, sino to-
 das de muy Afecto; y les agradezco tantos favores.

Su utilidad apunto en la Dedicatoria, tambien al fin del
 Capitulo quarto; y aun en el Apostrophe con que finaliza la
 Obra. Los yerros los disimulará el piadoso Lector, esperan-
 do los corrija su Prudencia. *Vale.*

¶¶¶

UN

(5) Menand. *Tempus aufert omnia, & oblivionem inducit.*

(6) Leg. item, Cod. de judiciis. *Effectus causam demonstrat.*

(7) S. Augu. 3. de Doct. Christ. Et S. Chriost. Píal. 95. *Non oportet
 quidquam dicere sine testibus, solumque animi cogitatione.*

(8) N. P. S. Hier. ad. cap. 8. Elais, pag. 30. lit. B. *Librum novum, &
 testes fac fideles homines.*

(9) Leg. illú, Cod. Decollat. *Erubescitur cum sine Lege loquimur.*

UN APASIONADO DEL AUTOR LE CELEBRA

con esta Octava.

Que discreto tu afán, Heroe Sagrado,
Sabia leccion previene al tierno Infante,
en que aprenda, aunque Niño, y delicado,
à concebir alientos de Gigante:
Por esso, y porque supo tu cuidado
de tributo aliviar à tu *Sallent* amante,
brillará este mas con nuevos reflexos,
si en todo sigue tus sólidos Consejos.

EL MISMO D. LEON PLACIDO MARTON, QUE SOLICITA SALGA ESTE LIBRO À LUZ, OFRECE LA SIGUIENTE

OCTAVA.

Cèlebre España tu noble Pensamiento,
que al calor de la Pluma nos ha dado,
si à *Marton* su eterno Monumento,
las glorias de *Sallent* ha mejorado:
Bien logras los afanes de tu intento
con aver al *Valle de Tenà* recordado,
el Honor de procrear siempre su zelo
Heroes grandes al Mundo, Santos al Cielo.

DE D. PHELIPE PELLICER DE BUSTAMANTE, EN ELOGIO

de el Autor,

DECIMA.

De tanto Ilustre Varon,
y de Patria Esclarecida,
resucita à nueva vida
oy la Pluma de *Marton*:
Nos da alta imitacion
à toda la Descendencia,
pues su Historia lo evidencia,
y con mas fino primor
de *Sallent* muy dulce Amor,
de Geronimo la Ciencia.

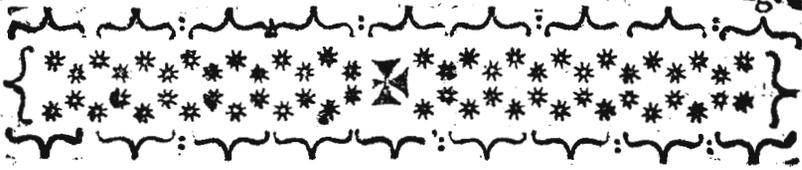
T A B L A

DE LOS TITULOS, CAPITULOS, Y PARAGRAFOS DE este Libro,

S allent, Cabeza del Valle de Tena, sus Antigüedades, y Varones Insignes en Armas, y Letras. Introducción. fol. 51	
Cap. 1. De los Pyrineos, su situacion, y Pobladores, con la calidad de sus Naturales, y noticias que los hacen plausibles. f. 51	
Cap. 2. Descripcion del Valle de Tena, su Antigüedad, y singularidades, que la engrandecen; con aver sido el Antemural de los Christianos, mientras à España ocuparon los Moros; y se descubren las Firmes pruebas de ser la Cabeza Sallent à todas luces. f. 72	
Cap. 3. De algunos Hijos sobresalientes con que el Valle de Tena ha florecido en Letras, Virtudes, y Armas. f. 74	
f. 1. De Lanuza. fol. 35.	f. 6. De Sendines. fol. 52.
f. 2. De Panticosa. fol. 38.	f. 7. De Tramacastilla. fol. 53.
f. 3. De Hoz. fol. 44.	f. 8. De Piedrasita, y Saquès fol. 55.
f. 4. De l Pueyo. fol. 48.	f. 9. De Bubal. fol. 50.
f. 5. De Escarrilla. fol. 50.	f. Ultimo.
Corolario, ò Corona, que engrandece al Valle de Tena: f. 59	
Cap. 4. Comienza à descrivirse Sallent, Cabeza del Valle de Tena, con las Maravillas particulares, que la Naturaleza le singularizò, y con la de nacer sus Hijos de raros Ingenios. f. 63	
Cap. 5. Prosigue la Descripcion de Sallent, sus Edificios, Primitiva Christiandad, Infanzonias, Privilegios Reales; y que ha sido Mixto su Gobierno. f. 73	
Cap. 6. Del Santissimo Christo de Burgos, que en Sallent sus Vecinos veneran, y las Maravillas con que les corresponde. f. 85	
Cap. 7. De los esclarecidos Heroes, que ha tenido Sallent, de la Familia de <i>Lanuza</i> , f. 95	
Cap. 8. De otros memorables Descendientes de Sallent, con que la Familia de <i>Lanuza</i> le ha ilustrado. f. 99	
Cap. 9. De las célebres Memorias, que conserva Sallent de la Familia de <i>Blasco</i> . f. 111	
Cap. 10. De las plausibles Prelados con que floreció Sallent de la Familia de <i>Marton</i> . f. 124	

- Cap. 11.** De los muchos **Cathedraticos, Doctores, Maestros, y**
Canonigos, que de la Familia de *Marton* ha tenido Sallent. f. 137
- Cap. 12.** De los **Campaneros insignes** de Sallent, que la Familia
 de *Marton* ha tenido, tanto en las Milicias Religiosas, co-
 mo en las Guerras del Mundo. f. 147
- Cap. 13.** De los **Hijos, y Descendientes** de Sallent, que en
 sobresalientes Letras, y Armas, la Familia de *Pelliter*
 nos ofrece. f. 160
- Cap. 14.** De las memorias de la Familia de *Sanchez*, señalada-
 mente de la que ilustrò à Sallent D. Fr. Pedro de Santiago,
 Obispo que fue de *Solsenz*, y *Lerida*; con las Virtudes de
 otro *Sanchez*, Religioso del *Carmen*. f. 177
- Cap. 15.** De las demás Familias de Sallent, con lo que de sus
 Personages ha podido saberse. f. 188
- Cap. 16.** De los **Heroycos Escritores,** que Sallent ha tenido
 Hijos allí nacidos, ò Descendientes. f. 195
- Apostrophe** dal Autor à la Villa de Sallent, con que recopi-
 la su Intento, y finaliza la Obra. f. 206
- Silva,** que contiene lo principal de toda esta **Historia.** f. 212

SA.



SALIENT

CABEZA DE EL VALLE DE TENA,

SUS ANTIGUEDADES,

Y VARONES INSIGNES QUE HA TENIDO EN
Armas, y Letras.

INTRODUCCION.

ES la Historia, segun Nicetas Acominate, (1) un Libro en que viven los Muertos, viniendo à ser un Robusto, y animado Clarin, à cuya voz los Cadaveres se levantan de los Sepulcros, y llegan à estar muy presentes en medio de los mortales. Descubre la causal mi Maximo P. S. Geronimo; (2) porque bien reflexionado: *La Historia advierte, y amonesta lo que se debe evitar, previniendo no menos quanto convenga hacer, para que todos oyendo el sonido de su Trompeta, nos dispongamos à la imitacion.*

Seguendo al P. Fr. Joseph de Siguenza, (3) Historiador Ge-

A

Ge-

(1) Nicetas Acominate. In Prologo suæ Historiæ. *Liber vixentium appellatur Historia, Tuba clangor, quo iam olim mortui, velut è sepulchris excitati in milium provocantur.*

(2) N. P. S. Hier. ad cap. 7. in Ezech. ag. 348. ut. B. *Narrat Historia: ut omnes ad signum clangoris & bucina præparentur.*

(3) P. Siguenza, Hist. de la Orden de S. Geronimo, part. 2. lib. 24 cap. 1. fol. 227. y siguientes.

General de nuestra Orden: el leer Historias debe ser para imitarlas; bien sea para la Republica, ò para las propias costumbres, como lo contestan todos los Hombres graves de buen gusto. Conforme la Philosophia Moral no se ordenò debaxo las reglas de Arte, ò Ciencia para saberla, y hablarla, sino para que con ella compongamos las cosas comunes, ò nuestros procederes personales: No de otra suerte, ni con otro fin, se ha de escribir, ò leer la Historia. La razon lo dicta claro, porque en todas las cosas, y acciones humanas se pretende el ultimo fin, que llamamos Felicidad, ò Bienaventuranza; y no solo el ser, ò su conservacion, sino el bien ser, que se descubre en las vidas Exemplares. Ni se referirà aqui quanto hicieron desde su nacimiento, como ni la Sagrada Escritura nota todo lo de David hasta que murió, ni los Escritores Profanos, lo que hizo Alexandro Magno, ò Julio Cesar. Bastarà apuntar sus Ingenios, Crianza, Escuela, Costumbres, Ascensos, y Felicidades, con lo que fuere de advertir, para imitar su Exemplo.

Seràn, pues, tan raros los Heroes plausibles, que esta Historia de Sallent recordará al Mundo, como averla reducido por lo difícil de individuarlos à Adagios, y Proverbios los Historiadores. Verifica tanta realidad su cèlebre Hijo el Chronista Mayor de nuestra España, y Cavallero de la Orden de Santiago, Don Joseph Pellicer de Tobar, Autor, ò Escritor de los eruditos Libros, que à su tiempo (3) referiremos. Este en una carta Laudatoria, la qual precede à la vida (4) del Ilustrísimo, y muy exemplar Heroe, D. Fr. Geronimo Batista

(3) Esta Histor. y cap. 13.

(4) Pellicer, en la vida del Señor Lanza.

y del Valle de Tena.

de Lanuza, Obispo de Barbastre, y después de Albarracín (también descendiente indubitable de nuestro Sallent) lo proclamó por las cláusulas siguientes. *Entre sus Riscos, dice, se han producido Varones tan señalados, que quedó en Proverbio, llamar à Sallent Cavallo Troyano, por tantos, y tan Insignes Hombres como engendra.* Descifraremos ahora el enigma, ó significado oculto, de Proverbio tan recomendable.

Sabido es el sangriento Cerco, y prolixo de diez años, que hicieron los Griegos à Troya, Ciudad de la menor Asia, muriendo segun se lee, (5) ochocientos, y setenta mil Cercadores, y seiscientos setenta y seis mil de los Sitios, sin que la Victoria por ninguno se declarasse. Al verse ya casi fuera de toda esperanza, recurrieron à las Maquinas, y Militares astucias, de edificar, escribe el Poeta Virgilio, (6) un Cavallo à manera de Monte, todo de Abetos, y otros maderages, el que comentan inmenso, al modo de crecido Navio, y fingieron lo dedicaban à Palas por su feliz retirada los mismos Griegos. Se lo persuadieron los Troyanos, hasta romper los Muros, y entrarlo con artificiosas ruedas: pero ocultando dentro multitud de combatientes dicho Cavallo, en la primera noche abrafaron à Troya, no dexando, prosigue Virgilio, (7) sino los campos donde avia estado.

Conforme al referido suceso, se manifiesta à todas luces averse adaptado propiamente à Sallent su bien puntual alegoria, y metaphorico Proverbio, de llamarle *Cavallo Troyano*

A 2

no,

(5) El P. Fr. Jayme Ferrer, Compendio Historico, fol. 10.

(6) Virgil. 2. Ad Eneidos. *Instar Mentis Equum divina Palladis arte adificantes.*

(7) Virgil. 3. ad Eneidos. *Et campos ubi Troya fuit.*

Antigüedades de Sallent,

no, aunque digan una cosa las palabras, y en el sentido se muestren otras. Demuéstrase claro al reflexionar, que si aquel Cavallo tenia figura de Monte, y era de inmensa grandeza, los Montes de Sallent veremos muy encumbreados, (8) y sobrelaliendo mucho entre sus riscos, han merecido las mayores admiraciones. Si allà de sus ocultos senos salieron tantos, que ganaron tan disputada Victoria, aqui de las mismas entrañas nacen muchos, y valerosísimos Heroes Militares, (9) los quales en paz, y guerra se coronaron de Laureles. Si alli finalmente concurrió la Ciencia de los Griegos à discurrir, y trazar tan inaudito artificio: este Sallentino Cavallo allegorico produce siempre multitud de científicos Hijos Literatos, (10) cuyas meritorias Letras ascendieron à ocupar los primeros Empleos, y Dignidades. Desempeñan con Raphael Volaterrano (11) à la letra: Es País, ò Patria, que como *del Cavallo Troyano* han salido muchos cèlebres Varones muy Doctos.

Epilogandolo à muy ceñido Compendio: *Ha sido Sallent el Cavallo Troyano, que diò à la luz del Mundo diez Mitrados, entre ellos un Arzobispo, seis Obispos, y tres Abades, nueve Justicias de Aragon, siete Virreyes, muchos Doctores, Cathedraticos, y Canonigos; varios D putados del Reyno de Aragon, muy sobresalientes Gefes Militares, y veinte y cinco Escritores, sin los demàs Hijos memorables, que veremos, y recordará esta Historia.*

Cons

(8) Esta Historia, y Capitulo 45

(9) Esta Historia, Cap. 7. y siguientes

(10) Esta Historia, ubi proxime

(11) Raphael Volaterrano, apud Judoco Nondio, Descripcion de Italia, pag. 377. *Ex qua. velut ex Equo Troiano, commigrantes Doctissimi viri proierunt,*

y del Valle de Tena:

Contestan tan firme verdad hasta los Escritores mas remotos, y por lo mismo muy desapasionados, qual es el Atlas Mayor, y Juan Blaeu, (12) en su Geographia de España, que imprimió en la Capital de Olanda Amsterdan, el año 1672. Allí entre las varias Antigüedades, que se irán citando, escribe: Ha producido Sallent, como los demás Lugares del Valle de Tena, eminentes Sugetos en Armas, y Letras, cuyas grandezas refieren las Historias de Aragon. Pero explicando mas estas noticias, prosigue el mismo Autor: (13) es Sallent Cabeza, y primer Voto en el Valle, estando situado en el Corazon de las mas empinadas cumbres del Pyrineo. Por ser el mas alto, y retirado de los confines de Gálcuña, y postrero de todos los del Reyno de Aragon; yace à legua, y media de la Fuente, y cauce del Rio Gallego. Con toda propiedad le reconoce Cabeza del Valle, porque segun Ambrosio Calepino, (14) la misma naturaleza colocò en lo mas encumbrado à la Cabeza, por residir en ella el Regimen, ò gobierno de todo el Cuerpo que se anima.

Para insinuarlo desde agora, el citado Atlas afirma no menos, se denominò *Sallent* del verbo *Salio*, lo mismo que *Salliens*, por el espantoso Salto, que continuamente esta dando, casi à la vista del Pueblo, otro Rio llamado *Agua limpida*, significando lo propio que agua clara, porque siempre corre transparente, y christalina desde su manantial, hasta que mezclandose con el Gallego, pierde su nombre. Traen la mis-

(12) Juan Blaeu, fol. 317.

(13) Atlas Mayor, ubi proxime:

(14) Calepino, verbo caput. *Caput in summo à natura collocatum est. quod in eo regimen totius animantis residet.*

(15) Esta Historia cap. 4.

misma denominacion los Antiquarios Blasco de Lanza, y Mendez Silba, (15) como todo se notará à su tiempo.

Otros Autores quieren (16) averlo tomado del nombre de Sem, hijo de Noè; y si fue esso, oculta mucho mayores elogios; porque Sem, en sentir de los Hebreos, escribe Cornelio Alapide, (17) es lo mismo, que memorable, ò Famoso, y así yá Sallent desde su denominacion comenzò à denotar sus muchas Grandezas. Explicalas el citado Cornelio, (18) al bendecir dicho Noè à Sem, cumulandole la Religion, Gracia, culto Divino, y tambien à sus Descendientes, de que esta Historia (19) por el Antiquissimo Cantabro de Secotor, aun oy recordará oculares Testimonios. Se confirma del eruditissimo Haye, (20) pues veremos permaneciò el Divino Culto en nuestros Sallentinos, conformè viò Noè en espiritu, avia de perseverar en los hijos de Sem. Si yá no decimos, repara mi Maximo Geronimo, (21) fue simbolizar la realidad del Santissimo Christo de Burgos, porque dichos Hebreos creen, fue Sem el Melchisedec tan figurativo de Christo Señor nuestro.

De tan antiquadas, ò poco sabidas memorias, con quantas se puedan descubrir de su Objeto, y recomendable as-

suas.

(15) Esta Historia, cap. 4.

(16) Esta Historia, cap. 2.

(17) Corneli. ad cap. 6. in Genes. pag. 78. Sed idem est, quod nominatus, & famosus.

(18) Idem ad cap. 9. in Genes. pag. 99. Religionis gratia, & cultus Dei cumulet Sem, ejusque posteros.

(19) Esta Historia cap. 5.

(20) P. Joan. de la Haye, ad cap. 9 in Genes. pag. 103. Noè vidit in spiritu, quod cultus unius Dei remansurus erat in filiis Sem.

(21) N. P. S. Hieron. in Indice, verbo Sem. Sem Noè filium Melchisedec fuisse, secundum Hebræos.

funto, se darà especial noticia por estos recuerdos Historicos. Ciertamente deberán leerse, conforme reparò Menandro, (22) reconociendo à tales Historias Altares de la Fama, donde la imitacion de sus obras ferà para los Heroes el mejor incienso. Así mi Maximo Patriarca nos lo persuade, llamandonos al desvelo: (23) *de mirar à la Piedra, ò Cantera de la qual avemos sido cortados*; para que viendo tan exemplares procederes de Honra, Valor, Virtudes, y Letras, (24) *quanto ayamos de executar esso sea lo que se premedite* por imitar à nuestros Antecesores.

A la verdad, enseña S. Francisco de Sales: (25) el Origen sirve de mucho, y tiene gran fuerza sobre nuestros designios, y tambien sobre nuestras acciones; yà sea por la simpatia de pasiones, que de ordinario nuestros Predecesores nos prestan, ò sea por la memoria, que de sus proezas conservamos. O tambien por la buena, y cuidadosa educacion que recibimos, dando gracias à Dios de tener este medio para hacer las acciones mas Exemplares, sin obrar cosa que pueda obscurecer, ò minorar el grande Esplendor, que la generosidad de los passados nos adquirieron.

Convenientissimo, y muy decente es à todos, advierte la erudicion de Casiodoro, (26) especular, ò pensar los aumentos de su propia Patria. Por esso se deberá juzgar Re-creacion honesta, y bien importante, el que yo recopile à Sallent mi suelo nativo, estas casi olvidadas, y tan utiles An-

ti:

(22) Menandro, apud Pellicer, ubi supra.

(23) N. P. S. Hieron. ad cap. 51. Esaię, pag. 163. lit. E. *Respice ad petram de qua excisus es.*

(24) Idem ibid. *Ut quod facturi sunt, hoc meditentur.*

(25) S. Francisco Sales. Verdaderos Entretenimientos, fol. 330. col. 2.

(26) Casiod. lib. 4. Epist. *Decet quidem cunctis Patria sua cogitanda*

Antigüedades. No dexa de confirmarlo mi Maximo Gerónimo: (27) *Porque los razonamientos del buen Exemplo, (quales ferán los de todo este Libro) lo que aprovechan hablando, con el silencio ofenden, y perjudican.* Ojala sirva de Dispertador, y exemplo eficaz à mis Payfanos, excitandolos à Operaciones virtuosas, por las que lleguemos à la eterna Gloria. **Amen.**

TERCETO.

Por la multitud de sus heroycos Hijos
Se denomina *Sallent* Cavallo Troyano,
Y lo certifica Pellicer erudita mano.

OCTAVA

Registra, y hallaràs las manos llenas
De Mitras diez, por siglos memorables;
De Aragon los Justicias à novenas,
Semanas de Virreyes respetables:
Doctores sin cuento; y à las arenas
Sus Cathedras igualan infumables,
Armiños, Capitanes, y Escritores,
Que en sus hojas *Sallent* ostenta flores:

CAPITULO I.

DE LOS PYRINEOS, SU SITUACION, Y POBLADORES,

con la calidad de sus Naturales, y otras memorias que los hacen plausibles.

CRiò Dios al Mundo, y bien reflexionado como el mundo
ma Purpura: (1) *Toda su maquina, y edificio
trando à la Magestad Divina.* Fue muy doctrinal

(27) N.P.S. Hieron. apud Flores Doctorum, pag. 101. *Compendio
satis, quantum exemplo prodest, tantum silentio nocet.*

(1) N.P.S. Hieron. in Indice, verbo *Mundus.* *Dei Magnitudo
cum Mundi monstrat adificium.*

porque puesto delante nuestros ojos , sirven de Espejo las mismas Criaturas, para conocer, y rebelarnos su maravillosa Grandeza. Es todo este Mundo visible un Libro grande, que nos escribió, ofreciendonos à la vista con letras patentes, ò iluminadas los primores , y perfecciones de nuestro Criador. Las cosas vistosas predicán su Hermosura, las fuertes su Fortaleza, las grandes su Grandeza , las artificiosas su Sabiduria, las resplandecientes su Claridad , las dulces su inefable Suavidad, y las bien ordenadas su incomprehensible Providencia. Mas como sea infinito en cada Atributo, y ninguna sola Criatura lo pueda representar : criò tantas para que por partes declarasse algo; todo para el unico fin de que conozcamos à Dios, y le amemos intensísimamente, sin ser ingratos, ni desconocidos.

Debe excitarnos à esso, ver toda la Tierra sólida, redonda, y recogida en sí misma , que colocada en medio de el Mundo, se viste de yervas, arboles, y mieses, donde se observa tanta multitud de cosas, que su grande variedad llena de infaciable diversion, y gusto. Se registran perennes Fuentes de aguas vivas , raudales copiosos de corrientes Rios; sus Riberas vestidas de verde, la llanura de los Campos, la altura de inaccesibles Montes; las concavidades de Cuevas muy reconditas, y la infinidad de duras piedras, alternandose con Jaspes, ò Marmoles preciosos. Pues què dirè de la diversidad de Bèstias fieras, mansas, cantos de Aves, pastos de Ganados, y bosques de Animales silbestres? De la hermosura del Mar, su muchedumbre de Islas , la ligereza de infinitos Pescados, los millares de otras muchas maravillas; y en medio de tanta maquina los Hombres, que como Cultivadores de todo lo reparten en Casas, Poblaciones , y Ciudades ? Proclamarè con mi Maximo Patriarca:

(2) *Es dar qualquiera Criatura noticia de nuestro Dios, mientras que por ellas le conocemos Criador; lo qual ha de estimularnos a amarle, y servirle.*

Questionaron los Philosophos: si al principio fue criada con Montes la tierra, y lo afirman varios Autores, citados del P. Fr. Dionisio Blatco, (3) fundados en el Psalmo, que dice: (4) *Estarán las aguas sobre los Montes.* Algunos dixeron, aver sido toda la tierra redonda, ò estérica, por que de su naturaleza lo pedia, creyendo no se registraron Montes hasta después del Diluvio Universal. Lo cierto, fixo, y sin duda es: Que antes del mismo Diluvio los avia, pues consta del Genesis: (5) *Crecieran sus aguas, hasta cubrir los mas elevados Montes;* certificando el Sagrado Texto: (6) *Que el Arca descansò sobre los Montes de Armenia.* Por esso siguiendo à S. Juan Damasceno, (7) debemos decir: Que los Montes fueron criados el tercero dia de la Creacion del Mundo, aunque después se han descubierto nuevos Montes, y se derruyeron muchos antiguos. Ni es de creer, que la tierra careciesse tantos miles de años de la hermosura de los Montes, de sus utilidades, y emolumentos.

Entre los Montes de todo el Orbe, segun afirma Diodoro Siculo, (8) sobrefalen mucho los Pyrreos por su altitud,

(2) N. P. S. Hieron. ad cap. 1. in Ezech. pag. 333. lit. H. *Quacumque Creatura fulgurat Dei notitiam, dum ex creaturis Creator agnoscutur.*

(3) Blatco, tom. 2. Philosop. lib. 16. diffin. 56. pag. 446. n. 64. y 65.

(4) Psalm. 103. *Super Montes stabunt aqua.*

(5) Genes. cap. 7. vers. 19. *Et aqua prevaluerunt, operisque sunt omnes Montes.*

(6) Genes. cap. 8. *Arcam quiescisse super montes Armenia.*

(7) Damascenus. Apud Patrem Dionisium ubi supra.

(8) Diodor. lib. 6. *Montes, qui Pyrinel vocantur, altitudine, & magnitudine longe alios excellere.*

tud, y grandeza, con que desde luego sus Excelencias comienzan à descubrirse. La situacion que tienen, describen los Cosmografos, como lo nota el P. Fr. Miguel de la Sierra, (9) Prelado insigne que fuè de Santa Engracia de Zaragoza, reconociendo los Lyndes, ò que terminan, y dividen à España, y Francia. Forman, dice, una linea, ò Cordillera de mar à mar, desde Colibre, Puerto Mediterraneo, que tira de largo mas de ochenta leguas, y corre hasta el Occéano en Fuente-Rabia, ò Puerto llamado de S. Sebastian. Su travesia, ò anchura desde los llanos de Francia hasta los de España, aunque con la desigualdad de mas, ò menos, es por donde los he caminado de veinte leguas.

Fueron sus Pobladores despues del Diluvio Universal, prosigue dicho Padre la Sierra, (10) citando à Beuter, y otros Autores: Tubal, nieto de Noè, con sus familias, viniendo embarcados de Armenia, la qual cae, y corresponde al Oriente. Sulcaron todos el Mar Mediterraneo, guiados de la Estrella Hesperia, y fue todo su intento, y animo hallar la Provincia de España, la que se descubre, como certifican los Navegantes, desde alta Mar tres dias antes de llegar à Puerto. Deseosos de tomar tierra desembarcaron en el primer Muelle, executandolo por Colibre, con asentar el pie en las faldas de las mas altas cumbres de los Pyrreos, y elegir las fertiles Valles de Tena, Jaca, Hecho, Ainsa, y otras, siendo las primeras que descubrieron. Veian las rendir varias frutas sin cultura humana, las mas llenas de Dehesas, y pastos para los Ganados, los quales eran las Riquezas de aquel tiempo; con que atendiendo à su mayor bien, pues abundan de yervas medicinales, no se negaron à tan evidentes conveniencias.

B 2

Po.

(9) Padre la Sierra, Angeles del Mundo, fol. 45. col. 1.

(10) Padre la Sierra ubi supra, fol. 207.

Poblados afsi nuestros Montes, y que de allí dimanaron, ò se estendieron à las demas Poblaciones de España, sobre darles el nombre de *Pyrineos* ay varios dictámenes. Silius, (11) y los Poetas quieren lo tomasse de la Doncella *Pyrene*, hija de Rebricio, maltratada por Hercules, y despedazandola las Fieras la sepultò entre sus Rocas. Pero el eruditissimo D. Joseph Pellicer de Tobar (12) defiende: Aversido dicha *Pyrene* hija unica, y Reyna de España, la que casò con el primero Hercules, de quien cuentan el enseñar la *Philosophia*, y la Virtud Moral, no solo por España, sino en todas las Regiones Occidentales. Tan bien, que fue por ella Rey del Orizonte Español, en tiempo del Patriarca *Sarrug*, Bisabuelo de Abraham, segun el *Genesis*, (13) de cuya Reyna confervan el nombre los famosos Montes *Pyrineos*, largas edades antes del Incendio que referirè aora; hasta aqui dicho Pellicer.

Otros se lo dan de la diction griega *Pyr*, que significa el fuego, aludiendo al voracissimo que los abrasò; y parece se congetura con preguntar mi Geronimo: (14) *Per ventura los montes Pyrineos de las Españas, no dan indicios de que los Griegos afsi los llamaron?* Refiere el suceso nuestro citado Fr. Miguel de la Sierra, (15) tomandolo del Philosopho Aristoteles, el que certifica: como ochocientos ochenta y un años antes de nacer Christo, ò por descuido de los Pa-

to-

(11) Silius lib. 3. apud Calepino, verbo *Pyrene*.

(12) Pellicer, Aparato à la Monarquia Antigua de España, parte 1. fol. 55. y 56.

(13) *Genesis* cap. 11. ver. 22. & sequentibus.

(14) N. P. S. Hieron. in Prohemio Epistolæ ad Galat. tom. 6. pag. 233. lit. B. *Montes Hispaniarum Pyrena, nonne Græci sermo nis indicia demonstrant?*

(15) Aristoteles lib. 3. cap. 3. de Mirab. apud Sierra Anales del Mundo, fol. 188. colum. 2. in fine.

tores, ò executandolo con acuerdo, los Pyrineos ardieron muchos días continuos. Entonces de enmedio de aquellos volcanes salieron arroyos, ò segun dicen otros, Rios de Oro, y Plata, por averse derretido las Minas con tan continuo, y permanente fuego; siendo muchos los Historiadores, y Antiquarios que lo contestan.

Las Sagradas Letras acabarán de persuadir estas tan olvidadas Antigüedades, al referir el Libro primero de los Machabeos (16) las prohezas de los Romanos en la Region de España, con reducir à tu potestad los metales de Plata, y Oro que alli existen.

Ni debe juzgarse imposible, porque el mismo Aristoteles enseña, (17) y pone dos generos de vapores, ò exalaciones debaxo la tierra; una arida, ò seca, y enjuta de toda humedad, de la qual se engendran las piedras, y cosas duras. La otra al contrario es humeda, engendrando Metales, y lo que puede fundirse, explicandote de la forma siguiente. Dichos vapores se juntan à la tierra crasa, y viscosa por algunas particillas, las quales trabadas con aquella exalacion, y endurecidas del frio producen, ò Piedras, ò Metales, segun fuere mayor, ò menor la abundancia de aquel humor interno, cuya doctrina todos los Academicos siguen, y defienden. No dexan de reconocer los Artifices: son mas puros, limpios, y acendrados los Metales que se quaxaron menos con la tierra, como el Oro, y la Plata, y ser mucho mayor la impureza, y sordidez de los mas terreos, quales experimentan al Laton, Bronce, Estaño, Plomo, y Hierro. Vease, pues, aora, si en tan dilatado promontorio de Pyrineos, tendrá bien donde producir Metales, y Piedras mas exquisitas la Naturaleza.

Traf-

(16) Machab. lib. 1. cap. 8. vers. 3. *Quanta fecerunt in Regione Hispanie, & quod in potestate redigerunt metalla, argenti, & auris, que illic sunt.*

(17) Aristoteles lib. 3. Meteor. cap. final.

Trascendiendo à los influxos de la Gracia, mi Maximo Patriarca nos facilita el passo: (18) *Al descrioir enigmatica-mente con los nombres de los Metales las virtudes de los Hom- bres*, aviendolas executado dentro del Pyrineo, muy plau- sibles, heroycas, y excelentes. Refieren las Historias, (19) aver hecho Egypto, ò Thebayda à nuestros Pyrineos Montes, S. Orencio Arzobispo de Aux, hermano de S. Lo- renzo Martyr, en los Paramos, y Diferitos de Labedan, sien- do alli solitario, ò Anacoreta al mismo tiempo que S. Pa- blo primer Hermitaño, diò principio à la vida solitaria. Su Padre S. Orencio Labrador, tambien llenò de Maravillas aquellos Países, ò Campos. San Paulino de Nola, el primero que traxo el verdadero Monacato à España, residiendo en los Pyrneos de Aragon, y Cataluña.

San Victorian Abad, retirado à una Cueva aspera, y casi inaccesible de las riberas del Rio Cinca. El Venera- ble Juan de Atarès, y los Santos Voto, y Felix, haciendo vida Anacoretica en la Cueva, ò Gruta del monte Uruel, donde el Real Monasterio de S. Juan de la Peña fue eregi- do. San Urbez por las Cuevas de Sastral, Guarga, y Valle, que de Nocito apellidan. Podia dilatarme con San Inigo Abad de Oña, S. Gaudiofo Obispo de Tarazona, y otros Santos Confessores, que fantificaron los Montes referidos. Tambien la milagrosissima Santa Orosia Virgen, y Martyr, con sus Compañeros, que padecieron en el Monte de Ye- bra, y varios Cuerpos de Santos existentes por los Pyr- neos. Pero bastara esta ceñida cifra en frase de mi Maximo

Ge-

(18) N. P. S. Hieronim. ad cap. 28. in Job. pag. 31. in fine: *Per enigma nominibus metallorum, hominum virtutes des- cribat.*

(19) Historia del Santuario de Sa. E. Gracia de Zaragoza, Cent. 3. cap. 6. Cent. 5. cap. 1. Cent. 6. cap. 2. Cent. 8. cap. 2. Cent. 8. cap. 6. Eadem Cent. cap. 3:

Jerónimo: (20) *Para que sus Pueblos cercados de Selvas, no olviden al Monte, el qual es Monse de los Montes, y de tan esclarecidos Santos.*

Son los Montes donde Dios ha obrado infignes Maravillas, pues ha poco vimos parò en los de Armenia el Arca despues del Diluvio. Segun la Sagrada Escritura, (21) en el de Betel apareció à Abraham al salir de su Patria. En el de Sinaì recibió la Ley, y Tablas Moysès. En el de Garizim adoraron à Dios los Israelitas, quando entraron la primera vez en tierra de Promission. En el de Moria edificò Salomon el Templo. En el Tabor orò Christo para hacer la eleccion de los Apostoles. Allí se transfigurò, haciendo à los Discipulos, y Profetas ostension de su Gloria. En el Monte Olivete hizo las aflixidas oraciones de sus Angustias. En el del Calvario padeciò Muerte, y Pasion; y en el dicho de las Olivas, ù Olivete, se subió al Cielo. Los motivos diò à entender David: (22) *porque los Montes cercan, y rodean al Pueblo de Dios, y assiste siempre en el como Centinela vigilante.* O como lo interpreta à nuestro proposito mi Maxima Purpurista, (23) para que pongamos en la Divina Magestad toda la confianza, pues los Montes simbolizan las custodias, y guardias de los Santos, los quales à la manera de altitud montañosa, exceden, y sobrepujan à todos en favorecernos liberalísimamente.

Haciendo escutrinio de la antigüedad, advierte Antonio

(20) N. P. S. Hieron. ad cap. 65. Esaię, pag. 317. lit. F. & G. *In locis silvestribus obliti estis Montem, qui Montium Mons est, & Sanctorum.*

(21) Genes. 13. Paralip. 6. 3. Regum. 6. Luc. 6. Mathei 7. Lucę 22

(22) Psal. 124. *Motes in circuitu ejus, & Dominus in circuitu populi sui.*

(23) N. P. S. Hieron. ibi. *Montes custodia Sanctorum, que in mea dum prescripta tis montana supereminens cunctis.*

nio Nebrixa, (24) que apellidò *Vascones*, (lo mismo que ahora Montañeses) à los Pueblos, y moradores del Monte Pyreneo. Ambrosio Calepino los explica mas diciendo: (25) los *Vascones* son Pueblos de la Citerior España, àcia la parte, que al Mar de Francia, y Oceano inclina, en el mismo Pyreneo puestos, y situados. Pero ha sido equivocacion muy estolida, y propiamente de un ignorante vulgo, aver entendido por *Vascones* à los que *Gascones* apellidan, el mismo Autor prosigue. Investigandolo desde su Etymologia, enseña San Isidoro, (26) hubo un Pueblo por nombre *Vacca*, à quien su Indice llama Ciudad, la qual puesta junto al Pyreneo, de ella se denominaron *Vacceos* aquellos continentes territorios. Segun se explica el Santo, tambien se llamaron *Vascones*, como si dixeramos *Vaccones*, mudada la letra C. en S. y esta es su propia rigurosa, y verdadera denominacion. Se sigue, pues, de tan seguros principios, que de la Ciudad referida se dixerón *Vacceos*, y *Vaccones*, despues *Vascones* inmutada dicha letra; y así nuestros *Vascones*, ò *Montañeses*, nada tuvieron de *Gascones*, ni de la Gascuña, antes si todo les vino de los mismos Pyrneos, y España Citerior, conforme se evidencia.

No admite duda alguna la Ciudad de *Vacca* de San Isidoro, y aun puede congeturarse, fue la que ahora llamamos *Jacca*; porque esta dice el P. Abarca, (27) Historiador, tiene su primer sitio à la vista, y al pie de los Pyrneos

(24) Nebrixa, in Dictionario Oppidorum. *Vascones Populi sunt Pyrenæi montis acela.*

(25) Calepino. Verbo *Vascones*. *Vascones Populi citerioris Hispania, quæ in Gallicum, & Oceanum vergit ad Pyrenæum positi.*

(26) S. Isidor. lib. 9. Etymolog. pag. 116. lit. C. *Vacca opidum (in indice Urbis) fuit iuxta Pyrenæum, à quo cognominati Vaccei. Hi & Vascones, quasi Vaccones, C. in S. litteram demutata.*

(27) El P. Pedro Abarca, Reyes de Aragon, par. 1. fol. 28. col. 31

Los altos, y entre los meridionales casi no inferiores. Haviendola fundado Dionisio Baeco, ò Jacco, escribe Mendez Silva, (28) mil y quatrocientos años antes que Christo naciéssse; muy factible ha de parecer, que entre tanta antigüedad, al principio por su Fundador se apellidasse Vacca; aunque despues el nombre de Jacca prevaleció. Con Ptolomeo Principe de la Geografía, afirma Nebrixa, (29) es Jaca Ciudad de los Vascones en España; por donde descubrimos mas el firme origen, que el dicho S. Isidoro manifestó à los Vascones, oy Montañeses.

Dilataronse mucho dichos Pueblos Vacceos, y à Vaccos, ò Vascones, reconociendo el citado Calepino, (30) los dividia en la España Citerior el Rio Duero de las Asturias. Los Antiquarios lo contestan (31) notando: como los Vascones poblavan à los Pyrineos de una, y otra parte, y las cumbres dividian dos Vasconias: Una llamada *Iberica*, ò de España, la que segun Zurita, comenzava desde el Valle de Tena, y fuente de Gallego, (32) cuyo nacimiento tiene en mi Patria Sallent por la mayor cumbre del Pyrineo, y corre hasta Zaragoza, donde con el Ebro se junta. Proseguia la misma Vasconia por dicha Valle de Tena àcia las Valles de Viecas, Jaca, Canfranc, Hecho, y Ansò, Roncal, y los demás de Navarra, llegando à Fuente-Rabia; con estenderse à veces por los llanos de Tudela, y Calahorra de Navarra, y Aragon entre los Rios Ebro, y Gallego, conforme sobrevienen los varios suéssos de las Guerras. Del eruditissimo Oge-

C

nar-

(28) Mendez Silba, Poblacion de España fol. 128. col. 2.

(29) Nebrixa. In Diccionar. Oppidorum. Verbo *Jacca*.

(30) Calep. verbo *Vaccas*. *Vaccas Populi citerioris Hispania Duaria ante ab Asturibus secreti.*

(31) Siglos Geronimianos, & ibi citati, part. 4. cap. 35. fol. 227.

(32) Zurita, in Indice latino, pag. 8. *Fons Gallici ex summo Pyrenaei cacumine, & loco Sallentis.*

nardo se manifiesta todo, (33) y aun deduce de vestigios, y monumentos muy antiguos, que à nuestra Vasconia se aumentaron la Montaña del Principado de Bearn, y Lugares del Condado de Bigorra. Dexandolo dicho aora con el mismo Zurita, (34) llamaron Ilergetes à los Pueblos que se seguian desde el Rio Gallego àcia Cataluña, como son Val de Broto, el Reyno de Sobrarve, Ribagorza, y otros muchos.

La otra Vasconia se decia *Aquitánica*, y eran las Valles del Pyreneo, que corresponden à sus vertientes por la Galia, ò Francia, aviendose estendido, notan los Siglos Geronimianos, (35) hasta la otra parte del Rio Garona, con todo lo que oy es Gascuña. Laurencio Beyerlinck, en su *Theatro de la vida Humana*, nos refiere la denominacion, (36) de esta Vasconia; porque el año 481. Vallia Rey tercero de los Godos, hizo paces con Honorio Emperador, sacando por partido parte de la Galia Aquitánica, la que apellidaron *Vestgotbia*, y corrompida la voz dicen Vasconia, poniendo en Tolosa la Corte de aquel Reyno. De la misma Vasconia, prosiguen los citados Siglos, (37) aver tenido varios Duques que la governaron, haciendose muy señalados en las Historias, por la fortuna de sus continuas guerras, yà con Españoles, yà con Franceses, pues dentro sus Valles, y Rifcos se contenian, ò entre las Conquistas, y Dominios se dilatavan.

Nue-

(33) Ogeardo, noticias de ambas Vasconias, pag. 388. *Montana quoque Bearnensis Principatus, nec non Bigeronum Comitatus loca in Vasconum incremento fuisse.*

(34) Zurita ubi proxime. *Et ab Ilergetum regione terminantem Guillicum appellaverit.*

(35) Siglos Geronimianos, & Autores citati, part. 4. ubi sup.

(36) Beyerlinck, tom. 5. pag. 71. lit. D. *Vallia pacem cum Honorio fecit, & Gallia Aquitania partem obtinuit, quam Vestgotbiam, nunc corrupte Vasconiam dicunt.*

(37) Siglos Geronimianos, part. 7. esp. 19. foli. 296. y 297.

Nuestra Vasconia Iberica se le aventaja, porque resulta de los referidos Siglos, (38) y lo prueban con Testimonios autenticos, tuvo diversos Regulos, o Reyezuelos, como los tenian todas las Provincias de España, reconociendo vassallage à los Romanos, y demas gentes que los dominaron. Algunos de ellos en tiempo de los Romanos, y Godos, se denominaron Reyes de Aragon, conforme lo verifica la Historia (39) del Santuario de Santa Engracia de Zaragoza. Tomandolo de los Antiquarios, y pruebas irrefragables, que junta el Doctor en ambos Derechos D. Pedro Geronimo Hernandez, y Marzo, (40) sobre principios tan primitivos, se zanjo despues el basto, y dilatado Imperio de la *Inclita Corona de Aragon*. Formolo el todo Poderoso del mismo Aragon, Cataluña, Valencia, Napoles, y Sicilia; de las Illas de Cerdeña, de Mallorca, Menorca, e Ibiza, Jerusalem, Athenas, y Neopatria, Milan, Murcia, Corcega, y Algecira; Condados de Rosellon, y Cerdania, con el Marquesado de Oristan. La mitad de las Indias Orientales, y Occidentales, de Granada, Gibraltar, Illas de Cadiz, y la Palma, junto à la gran Canaria, sin excluir la Corona de Navarra, por comprehenderla el antiguo Reyno de Sobrarbe. En Africa Melilla, Oran, y Puerto de Mercascavi. Los Reynos de Tunez, y Bugia, las Ciudades de Alger, y Tripoli, con todas las Provincias, y Regiones, que se continuan hasta la Ciudad Santa de Jerusalem yà enunciada.

Ni ha de figurarse increíble, pues afirma Silo Italico: (41) al quererlos conquistar los Romanos, y Cartagineses, parecia tener cada Vascon pegado su Yelmo à la Cabeza, y

C 2

ca

(38) Siglos Geronimianos ubi proxime.

(39) Historia del Santuario de Sa. Engracia de Zaragoza. Censur. to. cap. 1. fol. 374.

(40) Hernandez Opusc. Mariano Jacob, pag. 110. y siguen. n. 189

(41) Silo Itali lib. 2. *Aut Vasco in suctus galea ferre arma morati.*

Antigüedades de Salinas

en llevar Armas fu primer desembarazo. En sufrir hambre, y lacerias eran tan animosos los Vascones, como affegurar por su Satyra Jubenal, (42) comieron carne humana antes de rendirse, cercados del Capitan Romano Mètello. Siempre, segun Tito Libio, (43) burlaron facilmente à los que quisieron conquistarlos por ser gente acostumbada à Montes, la mas habil entre Peñas, y Ripas, con su habito de Armas, y genero de pelear. Tan varoniles, y esforzados Moradores tuvieron nuestrs Pyrineos, para que en las batallas, y tentaciones del Alma , y Cuerpo , les imiten sus descendientes Montañeses.

SONETO.

Babèl de Hayas , y Puntal del Cielo,
Garapiña del Sol , tèrciana al viento,
Esmeralda en dos Cetros ornamento,
Paz de dos Mares, que se armarán duelo
Aranjuèz de Pyrene, y primer fuele
de Tubal , fosegado el Elemento,
de Pomona Azafate, y Pavimento,
que à Flora, y à Diana dà desvelo:
Hoguera de Pastor, tizòn del Mundo,
Surtidor en arroyos de Oro , y Plata,
Hijo en fin de la tierra qual Thipheo.
Entendisteis Enigma tan profundo,
que tantas cosas en tan pocas ata?
pues esto en cifra es el *Pyrineo*.

OCTA.

- (42) Ju'benal. Satyra 15. *Vi à Metello Romanorum Duce obsessi, tantam famem compulsi sunt, [ut humana carne vescerentur.*
- (43) Tito Libio, apud Marianum Siculum, fol. 19. *Ha gens montibus a'ueciat, & saxa, rupe/que optior, cum Armoreum habitata, & pugna genere factis elusit.*

OCTAVA.

Confieñote Cabeza de la España
Pyrineo montuoso, y elevado,
segura es la razon, que te acompaña,
pues aviendo el gran Tubal dividido
fructifera de Pastos su Montaña:
comenzò en ti su Reyno celebrado,
con ser Centro por los Siglos postreros
de Anacoretas grandes, y primeros.

CAPITULO II.

**DESCRIPCION DEL VALLE DE TENA, SU ANTIGUE-
dad, y Singularidades, que la engrandecen, con aver sido el Antea-
lral de los Chistianos, mientras à España ocuparon las
Moros; y se descubren las firmisimas pruebas de ser
la Cabeza Sallent à todas luces.**

Contemplava mi Maximo Patriarca (1) la vistosa eleva-
cion de los Montes, con lo que se disminuyen los Co-
llados, y se registra entre las Rocas, y quebrantados Ris-
cos. No menos sus frondosas Valles, por las que entiende
en la Iglesia à los que nunca se apartaron del congreso de
la Familia del Señor. Todo esto sobrefaldria mucho, si re-
firiesselos ambitos de los Pyreneos; cuyas Valles son tan-
tas, y tan repetidas, que seria muy prolixo, y aun Empresa
bien dificil, el intentar historiarlas todas. Me cenirè à lo que
alcanzàre del Valle de Tena, aviendo sido siempre de Cre-
yentes, y que adoraron al verdadero Dios, precisandome
el ser su Capital, y Cabeza Sallent, Objeto peculiar de estos
cos recuerdos.

Comenzando à describirla con Atlas Mayor, ò Juan
Blas

(1) N. P. S. Hieron. cap. 6. in Ezech. pag. 344. lit. D. *Videntur Mons
es, Colles, Rupes, & Vallis appellari in Ecclesia: qui de conven-
tu familia dominica non recedunt*

El Ebro, (2) se estiende nuestra Valle entre las de Canfranc, y Broto, siendo este ultimo como una Manga del Obispado de Huesca, confinante à los de Jaca, Barbastro, y tierra de Francia. En el de Tena de las vertientes de aquellas nevadas Sierras, deduce sus raudales el Rio Gallego, llamado así por tener su nacimiento casi à la raya de la *Gallia*, que recibiendo en sí algunos pequeños Rios del mismo Valle, y despues los de Bassa, y Guarga de la Diocesi de Jara, con otros Arroyos, y al Sotòn del Obispado de Huesca se incorpora con Ebro à media legua de Zaragoza. Los Autores Latinos llaman à este Valle los Pueblos *Tensinos*, ò *Tenenses*, siendo sus Moradores de los antiquísimos Originarios Españoles, que por su valor, y constancia adquirieron el nombre de *Tenaces*, mereciendo con muchos Trofeos el Apellido. Significa, para decirlo luego, segun Ambrosio Calepino, (3) lo mismo que estables, firmes, constantes, y perleverantes. Prosigue dicho Atlas Mayor, se ampararon entre sus Peñascos principales Reliquias de los Godos, que acudieron à la Restauracion de España por aquella parte; y los hechos valerosos de los Moradores de Salient, y demás Lugares del Valle de Tena, le grangearon las propias Armas de Aragon, siendo quatro Barras de Sangre en campo de Oro.

Explanando, ò exponiendo mas la misma Valle, escribe ya vecino D. Vincencio Blasco de Lanuza, (4) estar situada entre las cumbres de los mas altos Pyrineos; teniendo casi doce mil passos de largo, y seis, ò siete mil de ancho, cuya

(2) Atlas Mayor, en su Geographia de España, fol. 317.

(3) Calepino, verbo *Tenax*. *Tenax, id est, stabilis, constans, firmus, perseverans.*

(4) Blasco de Lanuza, Historias Eclesiasticas, y Seculares de Aragon, tom. 2. lib. 1. cap. 38. fol. 91.

figura es triangular, viendose el un angulo muy mas largo que los otros hacia el Occidente, y parte de Bearne. Ocupa las tres primeras leguas, y media del dicho Rio Gallego, y la dividen sus corrientes en dos partes, contestando su derivacion del nombre latino *Gallicus*, todos nuestros Historiadores. Toda su tierra esta cercada de los mas altos, y asperos Montes, que se observan por todo el Pyrineo, sin tener para España sino una entrada sola por la parte de la Villa de Viescas, y passo estrecho del devoto Santuario, y Templo de Santa Elena. Las salidas para Francia son tres: Una à Bearne por la fuente de Gallego, otra à Labedan por el puerto de la Forqueta, y la tercera à Begorra, y aquel Condado por los Baños de Panticosa, siendo, dice Pedro Antonio Beuter, (5) sin duda alguna las dos ultimas las mas asperas, è inaccesibles de todas las Montañas.

Sobre averle impuesto el nombre de *Tena*, confiesa el citado Blasco, (6) no hallò Autor que lo diga, ni Fuente, Rio, Monte, ò Poblacion de donde pudiera tomarlo, como las demàs Valles de aquella Montaña, que lo toman de sus primeros Lugares, Hecho, Ansò, Araguès, Broto, Benasque. Por lo mismo se persuade lo tomò de los Latinos, (y ha poco se dixo otro tanto del Rio Gallego) con que significando, segun Calepino, (7) las palabras *Tana*, y *Tania* unas piedras blancas, las quales debaxo las aguas resplandecen, bañadas de los rayos del Sol; como los Rios del Valle abundan de ellas, tanto, que à veces atraviesan de una Ribera à otra, así al parecer el nombre de *Tena* le impusieron.

Tiene toda esta Valle once Lugares, ò Pueblos, cuyos

(5) Beuter, apud Blasco de Lanuza, ubi proxime, fol. 92.

(6) Blasco de Lanuza, ibidem.

(7) Calepino, verbo *Tenia*. *Tena*, & *Tania lapides sub aquis candidissimos in longam protractos.*

nombres son: Sallent, Lanuza, Panticosa, Pueyo, Hoz, por el Oriente del dicho Gallego, y à la otra parte Escarrilla, Sardinies, ò S. Ginès, Tramacastilla, Piedrafita, Bubal, y Saquès, todos los quales, segun el dicho Blasco, (8) se pueblan de mas de setecientas Casas, ò Familias. Reconocenla los Antiquarios poblada de tan antiguo, que la juzgan de las primeras poblaciones despues del Universal Diluvio; porque el primero Poblador de España Tubal, à quien mi Gerónimo (9) interpreta lo mismo que Iberos, ò Españoles; y el Arzobispo Don Rodrigo, y el Abad Carrillo contestan; (10) comenzò con su comitiva à sentar el pie, poblando ante todas cosas los Montes Pyrneos. Convence no menos Josepho en sus Antigüedades, (11) que entonces à las gentes, y poblaciones les impusieron sus propios Nombres. Pues con tan firmes principios, y citando varios Autores, escribe D. Enrique Suarez de Mendoza: (12) certifiçan se apellidò por Sem, hijo de Noè, *Sallent*, la Cabeza, y Pueblo principal del Valle. Contando del mismo Pueblo, tambien de Sem à una legua la Casa de Campo *Secotor*, y distancia de otra legua el Lugar de *Sardinies*, ò como aora llaman San Ginès. A media legua por el referido Noè el Lugar de *la Noeza*, oy Lanuza; por su nieto Tubal, cerca de dos leguas *Bubal*; y por su nieto Laertes, à legua y media la *Hertosa*. A la misma distancia, por Ozco su nieto, el Lugar de *Hoz*; por Pan el

Lu-

(8) Blasco, ubi proximiè

(9) N.P. S. Hieron. ad cap. 37. Ezech. pag. 448. lit. C. *Tubal idem, ac Iberos, vel Hispanos.*

(10) El Arzobispo de Toledo, lib. 1. cap. 3. Carrillo apud Sierraz Anales fol. 42. col. 2.

(11) Josephus de Antiquitat. lib. 1. cap. 6. y 7. *Ut ipsorum nomina gentibus imponerentur.*

(12) Médoza, Hist. Moscovica de Euforg. y Clonient en la Dedic

Lugar de *Páticosa*, y por Saga el Lugar de *Saguès*, oy Saquès.

La gente del Valle, profigue el referido Blasco, (13) son por comun hombres altos, robustos, agiles, fuertes, y naturalmente iracundos. Su territorio, escribe Rodrigo Mendez Silba, (14) en su Poblacion de España, abunda de muy grande copia de Cazas, como Liebres, Perdices, Anades, Palomas, Cabras montesas, (que alli llaman Sarrios) Cierbos, Paletos, y Osos entre sus botques. Las cosechas de trigo no son grandes, aunque copiosísima la de centeno, ordio, y heno, que lo siegan en sus praderias. Sobre todo es abundantísima de Ganados Obejunos, sin que le falten los de Bacas, Yeguas, y Cerdos, con tanto exceso de los primeros, que ha muy pocodieron Memorial los Téninos à Zaragoza, proponiendole si queria hacer asiento para sus Carnicerias de catorce mil Carneros, todos criados en el Valle de Tena, pues se hallavan con ellos existentes por el mes de Mayo, y eran de un año solo, lo que muchísimo ganado presupone. Ni parezca ponderacion, siendo solamente doce mil passos su longitud, y seis, ò siete mil la anchura; porque es tierra silvestre, ò montañosa; tierra hundida por muchas partes, y levantada por otras, cuyos Vallecitos, altos, y baxos la hacen mas que quatro doblada, fuera de que solo pasturan alli al Verano. Es regaladísima la pesca, y de inmensa cantidad, particularmente de Truchas, las que se crian en Estanques, y lagunas muy capaces, (allà las llaman Ibones) à mas de las que fecundan los Rios bien caudalosos, y cristalinios.

Vimos al Capitulo antecedente, eran dichos Ganados las riquezas de sus primeros Pobladores, y así tiene puesto en ellos su mayor Caudal toda aquella Valle, por oír, que

D

cien

(13) Blasco ubi supra, dicto fol. 92. col. 2.

(14) Mendez Silba, Poblac. de España, fol. 142. col. 4. y siguientes

cien mil cabezas acostumbra tener; notando el mismo Blasco, (15) está enseñada à guardarlos la mas de la gente, con ser su natural, y ordinario exercicio; sin que para las Letras, y Armas le falte Hijos plausibles, de que referiremos evidentes pruebas. Se reconoce el principal comercio de aquel País, hasta regularse las conveniencias de las Casas por el mayor, ò menor numero de Ganados que tengan, y con razon; porque los Antiguos, como refiere Plinio, (16) llamaban à las haciendas peculio, y pecunia, nombres que descienden de *Pecus*, el qual significa ganado, y Arte pastoril. Imponderables elogios se leen de los Ganaderos, viniendo de tan antiguo, que lo fueron el primer Padre Adán, los Patriarcas Abraham, Isaac, Jacob, Moysen, y el Rey David; muchos Pastores ascendieron à ser Reyes, y otros que lo han sido son venerados por Santos, sobre que dà célebres noticias la Plaza Univerfal, que cito al margen. Pero en el Valle de Tena como por todo el Mundo: no todos los Ganaderos son Pastores, pues no pocos, ò los que pueden, goviernan por Pastores criados estos Caudales.

Aunque sepultò la Antigüedad las Prohezas, y Heroycidades de nuestra Valle, suponiendolas el Capitulo passado, con ser parte de la Valconia Iberica, (bien que recordará el siguiente algunas plausibles modernas de sus Hijos) nunca podrá ocultar averse preservado siempre del Cautiverio, y férvidumbre de los Moros. Dexalo sin la menor duda el Prologo, que precede à los Fueros de Sobrarbe, donde refiriendo la triste narracion de la universal perdida de España el año de 713. pone entre otras limitadísimas excepciones, (17) menos en Aragon, *los Valles de Ansò, de Sobra*
Ja.

(15) Blasco de Lanuza, tom. 2. lib. 3. cap. 9. fol. 144. col. 2.

(16) Plin. apud Christoval Suarez de Figueroa, Plaza Univerfal de Ciencias, y Artes, discurso 51. fol. 138.

(17) P. Ped. Abarca, Hist. de los Reyes de Aragón, par. 1. fol. 19. col. 2.

Jaca, y de Sobre Arbe. Dentro del continente de estas Valles se observan mas de diez y seis leguas de Valles diversas, en-
riscados Montes, y poblaciones alperisimas, (entre ellas el
Valle de Tena) à las quales se refugiaron los Aragoneses, y
Godos, segun recuerda la Hittoria (18) del Santuario de
Santa Engracia de Zaragoza, como à las Asturias, y Vizca-
ya los Castellanos, y à Bastàn, y Roncal los Navarros.

Mas debe entenderse, conforme lo escriviò Geronimo
Zurita, (19) que fue juntandote essa gran multitud, y ocu-
pando el breve recinto de las Valles del Rio Gallego, el
qual avemos visto nace en las cumbres de Sallent, sin poder
contraherse fino à nuestra Valle de Tena. Prosigue el mis-
mo Autor, aver sido (20) labrando los Fieles por aquellas
ensiscadas Ripas, Castillos de donde hacian la guerra mas
terrible, y sin cesar perpetuamente sangrienta. Se les junta-
van Tropas auxiliares de Aspa, (la que està dentro del Prin-
cipado de Bearne) de Sobrarbe, Ribagorza, y otros Países,
segun del mismo (21) calificado Autor resulta, con ser muy
perspicaz Lince de nuestras Antigüedades. Verdaderamen-
te nos debe admirar, y aun pasmarnos, nota mi Geronimo,
sobre Ezequiel, (22) el ver un Valle de Viadores, que les sir-
viò de inexpugnable Monte para refugiarse, y guarecerse
nuestros Conquistadores Christianos, restaurando desde alli
con el tiempo nuestra cautiva España. Mucho mayor debe

D

fer

(18) Santuario de Santa Engracia de Zaragoza. Cent. 8 à cap. 12.

(19) Zurita, in Indice latino, pag. 8. *Brevi ingens coalita multitudo Gallici fluminis convalles occupat.*

(20) Idem ibid. *Et Castellarupibus inelita, bellum inde arduum, cruentum, atque perpetuum.*

(21) Idem ibid. *Increabili virtute Aspa, Suprarbio, & Ripacuria auxiliantibus copiis contractis.*

(22) N. P. S. Hieron. ad cap. 39. Ezech. pag. 452. lit. A. *Quis non obstupescit cum Vallem viderit viatorum: que habitatoribus Mons videtur?*

fer la admiracion, prongue mi Doctór Maximo, (23) habiéndolo llamado el Texto del Valle llamado Gog, por la qual no ha faltado Intérprete que aya entendido las gentes de los Gotos, lo que parece el caso idéntico, y concreto que historiamos, aviendote hecho tan fuertes en el Valle de Tena.

Confírmate de la Tradicion constante, alegada por el P. Moret, a quien citaremos luego, siendo de que allí nunca entraron Moros, y lo dice su aspereza increíble dentro lo mas fragoso del Pyrineo, y con muy pocos defendida su entrada. No menos del Dr. D. Juan Antonio Lope de la Casa, (24) hijo de Tramacastilla, pueblo del Valle de Tena, Canonigo Lectoral que fue de Zaragoza, Colegial del Insigne Theologo de Aragon, de la Universidad de Alcalá, en su Memorial erudito que imprimió el año 1656. sobre la Cesaraugustana Cathedralidad. Concluye con un Apendice de los principios de este Reyno, y evidencia aver fortalecido la naturaleza à nuestra Valle de Murallas altísimas por todo su contorno, las cuales son Montes inaccesibles, y muy encumbrados. A sus pasos estrechos, señaladamente el de àcia España, dos elevadísimas Montañas tanto lo angustian, y estrechan, que qualquiera reconocerà le dexan impenetrable de Moros, ni Exercito alguno. Aun oy si la guarnicion de aquel Castillo no abre sus puertas, es caso imposible no siendo Aves entrar los Naturales, y Passageros, resultando poderse bien dudar, si en toda la Christiandad aya otra Plaza de Armas, ni mas inexpugnable Fortaleza, acomodada, y capáz que la referida Valle.

Contra todas estas realidades se opuso un Autor, que dice el citado Lope de la Casa, (25) se hallò en S. Juan de la Pe-

(23) N. P. S. Hieron. in Indisc verbo *Gog. Gog pro Gothis quidam has gentes accipit: bat.*

(24) Lope de la Casa, discurso ultimo cap. 3. fol. 38.

(25) Lope de la Casa, ubi proxime, fol. 3. 4. y 37.

Peña, Anonimo, (ò sin nombre) introduciendo dentro del Valle de Tena à Mahomat Abenlupo, estrago de los Christianos, contemporaneo de Mahomat Athanaleo en Huesca, à los que supone Reyes del Mahometismo. Hizo equibocar à los Antiquarios, que refiere la Historia del Santuario (26) de Santa Engracia de Zaragoza, alegando un Privilegio del Monasterio de S. Julian de Nabasal, de la Villa de Hcho, que confirmò sus terminos en los años de 791. 893. y 947. acostumbrandose poner los Reyes que imperaban. Pero al traer literales dichos tres Privilegios, (27) el P. Joseph Moret Jesuita, Historiador de Navarra, contestan averse confirmado al Reynar: *De los Infieles Mahomad Abenlupo en Valtierra, Mahomad Atabel en Huesca*; descubriendose el yerro, prosigue el mismo Autor, de leer *Val de Tena*, en lugar de *Valtierra*. Yo oviervo distan mas de veinte leguas Valtierra, junto à Tudela, ò sus cercanias, y el Valle de Tena en el Pyri-neo enricado; sin que obtien las muchas nieves del Invierno, con las tres salidas à Francia, à donde llevassen los Ganados, segun por otras causas en mis dias ha sucedido. Proclamefe, pues, el Valle de Tena el Antemural del Christianismo, como lo fue Covadonga de los Castellanos, y reconocemos con mi Maximo Patriarca: (28) *Que el citado Anonimo, mientras obscureciò esta verdad, y se propusò à sus falsedades, aurà conocido fueron en vano tales sudores.*

Siempre nuestros Teninos conservaron los fervores belicosos, que con la sangre heredaron de los Vascones sus

An-

(26) Histor. del Santuario de Santa Engracia de Zaragoza, Censur. 8. cap. 4. fol. 346.

(27) P. Moret. apud la Ripa, Defensa de Sobrarbe, tit. 4. cap. 41 fol. 345. & sequent. y fol. 263.

(28) N. P. S. Hieron. super Ezech. lib. 5. pag. 377. lit. F. *Qua contra veritatem, cum transeunt ad falsitatem, frustra se sibi posse cognoverit;*

Antecessores primitivos, exercitandolos en defensa de su Patria por aquellas Fronteras, y no menos si han salido à la Guerra de otras partes. Son Authenticos testimonios los Privilegios, que recuerdan los Historiadores, concedieron al Valle de Tena los Reyes; citando Blasco de Lanuza (29) el de 20. de Abril de 1391. del Rey de Aragon D. Juan el Primero; el del Rey D. Pedro del año 1386. y el del Rey Don Juan el Segundo del año 1466. haciendo todos memoria de los atrevimientos de los Franceses, y del valor de los Fronterizos, con que siempre les defendieron la entrada. Señaladamente el Rey D. Alonso, su data en Teruel à 16. de Diciembre de 1427. donde dice, que hace francos à los del Valle de Tena, porque han defendido su Tierra, y por consiguiente todo el Reyno, de las entradas de Franceses, Ingleses, y del Conde de Fox. Rodrigo Mendez Silba (30) certifica, que à la misma Valle, por merced del dicho Rey D. Juan el Segundo les remitió el Maravedì que pagavan, en Premio del valor con que resistieron à Carlos de Artieda entre Berdun, y Tiermas el año 1461. Segun el citado Blasco, (31) quando el año 1592. los Luteranos entraron por aquella Valle, hasta las Mugeres desde unas Peñas, hecharon, ò precipitaron piedras tan grandes, que los desordenaron, y mataron à muchos.

Acabandolo de resumir, confirmaron dichos Privilegios, y los demàs que tiene: el Emperador Carlos Quinto en Monzon à 16. de Noviembre de 1537. D. Phelipe Segundo el año de 1587. y D. Phélope Quarto en Barbastro à 20. de Febrero de 1625. Serà muy digno de memoria:

(29) Blasco de Lanuza, *Histor. Eclesiásticas, y Seculares de Aragon*, tom. 2. lib. 3. cap. 10. fol. 269. col. 2.

(30) Mendez Silba, *Poblacion de España*, cap. 56. fol. 1414 col. 1.

(31) Blasco, *ubi prox.* cap. 5. y cap. 7. fol. 257. col. 1.

les concedió Don Fernando el Catholico, (en pluma del P. Maestro Faci, (32) el mejor Rey que tuvo Europa, nacido dentro los Muros de Sos, Cabeza de las cinco Villas de Aragon, situada à las faldas de nuestros Pyrneos) al hallarse en Zaragoza à 12. de Febrero de 1488. el libre transito de sus Ganados, subiendo, y baxando de la Montaña. Este Privilegio confirmò despues el Rey D. Phelipe V. en San Ildefonso, ò Balsain, à 24. de Agosto de 1745. y aun aumentò sus franquezas, y exempciones, las que mandò practicar el Acuerdo de la Real Audiencia el primero de Octubre del mismo año 1745.

Es casi increíble la oposicion que experimentan entre à los Tensinos, y vecinos Francetes del Valle de Osau, la que corresponde al Principado de Bearne; y de tantas desazones, que ha sido preciso, para conservarlos en paz, se tomassen extraordinarias Providencias, y como el mismo Blasco escribe: (33) con Authoridad de los Reyes de Aragon, y de Francia. Desde tiempo inmemorial se juntan de tres en tres años, ò antes, si alguna grande novedad ocurre, à un Congreso, que llaman *Vistas*, y à sus definiciones *Cartas de Paces*, concurriendo Sindicos de una, y otra Valle, con sentarse en la misma Raya, ò linde de los Reynos, cada uno en su Tierra, dentro una Hoya cabada al proposito. Allí citandose antes à los Litigantes los oyen, y verbalmente pronuncian sus Sentencias, si no piden mas prolixas informaciones los Negocios, que entonces cometen su Examen à quien toca, y resuelven quanto conduce por dexar los pacíficos. Seria prolixo, y muy enfadoso, aver de referir los sucesos antiguos, de Represalias, Contiendas Militares, Muertes, y Encuentros sangrientos, que precedieron

has.

(32) El P. M. Fr. Roque Faci, *Imágenes aparecidas de Aragón*, f. 266

(33) Blasco de Lanuza, *Histor. Eclesiásticas, y Seculares de Aragón*, tom. 3. lib. 3. cap. 6. fol. 242. col. 2. in fine.

Antigüedades de Salient

hasta las *Vistas* referidas. Ni aun con los *Payfanos* vecinos sufren desacatos, pues por nno que les pareció de la Ciudad de Jaca, salieron à reñirlo à los Pacos de Yzas, y el Rey D. Pedro el Quarto se interpuso, pronunciando su Real Sentencia, la que conservan del año 1382.

Sin las referidas *Vistas* del Valle de Tena con la de Osau, (yà confirmadas tambien por el Rey D. Phelipe Quinto, con su Real Cedula de el año 1716. que para en el Real Acuerdo de la Audiencia de Zaragoza) el Quinòn de Panticosa, Pueyo, y Hoz, tiene otras dos *Vistas* bien memorables. Las primeras, que vienen desde el Conde de Fox, y año 1318. se celebran en el Puerto de Yarret, existente à la vertiente de Francia, y Condado de Begorra, (cuyas yerbas son comunes al mismo Quinòn, y Ribera Francesa) juntandose en el Voz de Sant Ezquerria. Preside por España el Jurado Mayor, aora Regidor primero de Panticosa, y por Francia el Reverendo Prior de San Sabin, Monasterio de San Benito. Allí se oyen, y confieren todas las Lites, que entre las dos Fronteras han ocurrido, y se sentencian sin aver apelacion. Las segundas *Vistas* del mismo Quinòn, son con el Valle de Broto, y sus quatro *Vicos*, correspondientes à España en el Puerto de Servillonar, sobre sus Pastos, que los tienen comunes, y tambien allí deciden todas sus questiones.

A mas del Gobierno local, que tiene cada Pueblo del Valle, los once forman uno Economico, y Politico, con su jurisdiccion Civil, y Criminal, las que exerce el Justicia, juntandose quando quieren en el Lugar del Pueyo, el qual està casi al centro de todos. Allí confieren, y determinan quanto ocurre, pero siempre conservandose Salient mi Patria su Cabeza, y mas principal Poblacion, dandofelo la Naturaleza radicalmente; porque enseña el Angel de las Escuelas

San-

Santo Thomas de Aquino: (34) en el cuerpo la Cabeza es superior à los Miembros, por la situacion, y asiento que tiene sobre todos. Adaptada tan innegable, y firme doctrina, Sallent està situado el primero del Valle, siguiendo las corrientes, y nacimiento del Rio Gallego, y en la mayor altura, y eminencia, reflexionadas todas aquellas situaciones, con que existe Cabeza de todos sus Pueblos.

Tambien por las Excelencias, y ventajas, que le reconocen los demás Lugares, debiendo segun sus Estatutos, ir el Juez, al qual llaman alli Justicia à Sallent, de quince en quince dias à celebrarle Corte; y que en todas las juntas, y congresos del Valle, el Voto de Sallent debe ser el Primero, decidiendo el Derecho Civil, (35) sea el mas digno aquel que se prefriere. Finalmente, porque pronuncia el Derecho Canonico, siguiendole todos los Doctores, (36) que la Mano derecha se tenga por la mas honorifica, y preminente, todo lo qual exercita Sallent muy à la letra. Descubrese claro, pues concurriendo en Procesiõ todo el Valle al celeberrimo Santuario de Sa. Elena, cuyas Grandezas escribe Blasco de Lanuza, (37) siempre preside el Cura del mismo Sallent, yendo el ultimo à la mano derecha, segun ordenan dichos Estatutos, y entran, y salen à la misma mano su Cruz, y Pendon, Vandera, ò Estandarte.

Asi acabamos de insinuar los legales Motivos de ser la referida Cabeza Sallent, sin dudas, ni questiones, à mas de darle tan devido renombre D. Joseph Pellicer de Tobar, en

E

su

(34) S. Thomas 3. part. quaest. 8. art. 1 in fine. *Caput habet maiorem festam eminentiam respectu exteriorum membrorum.*

(35) Leg. 1. ff. de albo scitibend. *Omni jure cautum est, quod dignior debeat preferri.*

(36) Cap. Solita. de Maiorit. & obed. *Secundum jura, quod Dextera manus honorabilior habeatur, & ibi Doctores.*

(37) Blasco de Lanuza, ubi (sup. cap. 8. fol. 89) etc.

su Biblioteca fol.6. buelta la toxa. D. Nicolás Antonio, en la Biblioteca Hispanica, tom. 1. verbo D. Joseph Pellicer. El Atlas Mayor, ò Juan Blaeu, en su Geographia de España, fol. 317. El Dr. D. Bernardo Birnet, Novenario de San Mamès Martyr, fol. 58. El P. M. Fr. Roque Faci, Imágenes de Nuestra Señora en Aragon, fol. 111. y otros Antiquarios, à los que sigue. Nuestro Rmo. P. Fr. Pablo de San Nicolás, Siglos Geronimianos, part.9.cap. 63.fol. 525.col. 1. apellidandola: la Villa de Sallent Cabeza de los Pueblos Tensinos, dicha algunas veces lo sumo del Pyrineo.

TERCETO.

Sobre ser Cabeza del Valle de Tena,
tendrâ *Sallent* consultados Defensores
à sus Estatutos, Leyes, y Doctores.

OCTAVA.

Castillo inexpugnable considero
Valle de Tena, tu tenâz constancia;
pues resistiò lo fuerte de tu Acero
de la heregia toda la arrogancia:
Por esso gozas tanto ilustre Fuero,
pudiendo celebrarlo por jaçtancia,
que con tus Privilegios, y Exempçiones
harâs Baluartes, construirâs Torreones.

CAPITULO III.

DE ALGUNOS HIJOS SOBRESALIENTES CON QUE EL
Valle de Tena ha florecido en Letras, Virtudes, y Armas.

EL Profeta Esaiâs previò una *Valle*, (1) la qual se avia de
exaltar, ò engrandecer. Mi Maximo Padre (2) interpreta
que

(1) Esaiç cap. 40. *Vallis exaltabitur:*

(2) N.P.S. Hieron. ibi. pag. 132. lit. D. *Clamant Magistri, ut impleantur virtutibus, & salutare Dei mereantur.*

que sucederá: quando en ella clamen los Maestros, se llenen de virtudes, y merezcan la salud de Dios. Es puntual Vaticinio de lo que agora escribiré, recogiendo las memorias de algunos sobresalientes Hijos, y muy señalados del Valle de Tena, cnyas grandes Letras, heroicas Virtudes, y Armas, son bien dignas de celebrarse. Lo executaré, reservando para sus especiales Capítulos los muchos que nos ofreceran las Familias de Sallent, pues esto ultimo debe ser mi principal Objeto, conforme el titulo de todo el Libro lo indica, y ofrece.

Debemos suponer, sin la menor duda, que dicha Valle ha sido Cantera, y Madre de Sugetos Literatísimos, porque casi siempre son Hijos suyos los Curas, ò Rectores, y Vicarios de sus once Pueblos, (à mas de serlo otros por su Obispado, y Diócesi) sino que la desidia de escribir sus memorias, ha olvidado poco menos las noticias de todos. En esta Tragedia tan lamentable me ensayaré à recordar, y recoger los que pudiere; y para evitar confusiones los iré colocando en Paragrafos de este Capitulo, debaxo del nombre de cada Lugar, por el orden que los situaron sus Pobladores, segun, y como se figuen.

S. I.

DE LANUZA.

ES Poblacion la mas inmediata à Sallent, y que los dos solos formando un Quiñon, equivalen à qualquiera de los otros dos del Valle, compuestos el uno de tres, y el otro de seis Pueblos, dividiendolos assi la Antiguedad, desde los tiempos mas primitivos. Arrebatame la atencion del dicho Lanuza, tener muy antigua Capilla, ò Altar, con su Reliquia, ò Cofradia de la milagrosa Santa Quiteria Virgen, y Martyr, esclarecida de España; cuya memoria celebra el

Martyrologio (3) anualmente à veinte y dos de Mayo. Resumiendo algo de lo que sus Aetas refieren, declarandola nuestro Fr. Pablo de S. Nicolás, (4) es una de las nueve Hermanas, que Calpurnia, muger de Lucio Regulo de Galicia, sacò à luz en un parto, como el Breviario (5) de España confesta; y guiada de los Angeles à los Montes de Oria, y Oleades, hizo vida Anacoretica Solitaria. Con su Exemplo, y persuasiva combirtió muchos à la Fè, hasta que por los años de 178. segun el citado S. Nicolás, (6) al Martyrizarla pidió à Dios la salud para los que la invocassen en los males de Corazon, y especialmente de la Rabia. Concediòselo segun lo acreditan tantos Milagros, y degollada tomò en las manos su Cabeza, llevandola dos leguas hasta una Hermita de Margeliza, territorio de las cercanias de Toledo.

Pero cosa bien admirable! Que nota y escribe el Dr. D. Fr. Francisco Blasco de Lanuza, (7) Abad de S. Juan de la Peña, en su Patrocinio de Angeles, tienen los Rectores, ò Parrocos del mismo Lugar de Lanuza, la Gracia datis data, anexa al Oficio de sanar; al dar bendiciones sobre los Hombres, y Animales mordidos de Perros Rabiosos, invocando la Intercession de Santa Quiteria. Quantas veces lo executan se experimenta; y aun en otras calamidades se comunican sus favores, pues à 24. de Enero del año 1740. padecia Sallent una mortal epidemia, que venia desde el Abril antecedente, muriendo cerca de cinquenta Personas. Profegnia no obstante, qu renovaron los Votos hechos el año del Contagio, ò Peste de 1653. à S. Carlos Borromeo.

(3) Martyrolog. Romanum, dic. 22. Maii.

(4) S. Nicolás, Antigüed. Eclesiásticas de España, fol. 119. y 121.

(5) Breviario de España, die 20. Julii.

(6) S. Nicolás ubi proxime fol. 141. y siguientes.

(7) El Abad Blasco, para. 3 lib. 2. cap. 31, fol. 382.

S. Roque, S. Fabian, y S. Sebastian; por cuyos motivos se resolvieron, que à Santa Quiteria se implorasse.

Executose trayendo su Reliquia al Pueblo, donde la recibieron Procesionalmente, y el Regente de Lanuza Mofsen Pedro Faure les predicò; aviendose observado tan eficaz su Patrocinio, que sobre aver seis casas con heridos, todos del accidente, ninguno murió, ni mas vecinos enfermaron, Seria porque en pluma de mi Maximo Geronimo: (8) *los Santos son firmes Piedras, para que nunca la tribulacion nos aparte de sus influxos.* Por lo mismo à 18. de Abril del mismo año concurrieron todos los Sallentinos en Procecion à Lanuza, para repetir à la Santa las gracias, explicandolas con verter lagrimas copiosas. Les predicò D. Mathias Marton, Retor de la Guarta del Obispado de Jaca, y aora de Sandinies, el qual se hallava en su Patria Sallent.

La Nobleza de Lanuza es tan notoria, que nunca se podrá obscurecer, estando sus Linages Hidalgos incorporados, y unidos à la Ilustre Cofradia del dicho Sallent, que para los Infanzones tiene de Santiago, segun esta Historia (9) hará recuerdo. De sus Heroes se pretervò la memoria del Ilustrisimo, y Reverendisimo D. Fr. Andres Aznar, de la Orden de S. Agustin, Obispo de Teruel el año 1679. el que se cree (10) su descendiente. La de Mossen Marco Aznar, Retor del dicho Lanuza, y Comissario del Santo Oficio: tambien de su Sobrino el Dr. D. Diego Aznar, Retor de alli, y que predicava con grande aplauso. Conociò al Arcipreste Mossen Martin Valient, y al P. D. Fr. Martin Ezquerria, Monge del Real Monasterio de S. Victorian, falleciendo Prior de Campo.

En las Milicias, que avia arregladas de aquella Fronte-

(8) N. P. S. Hieron. ad cap. 5. in Job. pag. 5. lit. E. *Sancti in modum Lapidum firmi ut nunquam tribulatio possit avellere.*

(9) Esta Historia, y cap. 5.

(10) Sumario de Indulgencia las Obras de Fr. Luis de Granada.

era Alferrez de la Compañia de Sallent D. Benito Aznar, y no menos fue del Valle de Tena Justicia, con ser los Aznares Familia tan conocidamente Hidalga, que tiene muy Authenticas sus Decifforias. Otras Familias florecen alli mismo, como los Vales, Usanes, Arrudes, y demàs Matriculadas en la citada Cofradia de Santiago, donde pueden verse,

OCTAVA.

Si en la mas feròz Rabia se cruza
 Bendicir *Quiseria* al Doliente,
 por el Parroco de nuestro *Lanuxa*;
 luego se ve libre del Accidente:
 Muy habil à Marcial escaramuza
 Noble parte de Vecindad ferviente;
 como los Aznares, Arrudes, y Vales,
 son otros muchos, que son Hidalgos tales.

§. II.

DE PANTICOSA.

SE forma este Pueblo de cerca cien Vecinos, y por el transcurso de los tiempos ha tenido tres Parroquias, de las quales aun paga los derechos de Visita, quando ocurren las de la Diocesi. La mas antigua es de S. Salvador, como lo demuestra el *Labaro* sobre la Puerta, aun oy muy patente; y su explicacion esta Historia (1) recordará con sus Antigüedades. La segunda es de S. Juan Bautista, donde permanece una Cofradia Antigua, à la qual el Papa Urbano VIII. año 1638. concedió varias Indulgencias. Les excede en lo espirituoso del Edificio la tercera actual Parroquia, por ser de bien costosa Fabrica, tanto, que he visto Cathedralas no tan sumptuosas; y su *Retoria* es la de mas renta del Obispado de Jaca. Han

(1) Esta Historia, y esp. 1.

Han florecido sus Hijos, en quanto el titulo del Capitulo ofrece, y fue muy plausible el Santo Fr. Domingo Guallart, cuyas noticias sobre no estar aun Canonizado resumirè, citando los Autores donde se hallaràn mas extensas. Escribe Blasco de Lanuza, (2) nació en Panticosa el año de 1544. siendo hijo de Domingo Guallart, y Martina Loròn de Saràs, Christianos Viejos, è Hidalgos. Al morir su Madre, quando solos dos años tenia, padeciò mucho el Siervo de Dios con su Madrastra, muger terrible, hasta arrojarlo al fuego, y quemarlo, lo que toda su vida se le conociò. Desechado de su Casa, es Tradicion, se huyò à Sallemt, donde ay Guallartes, y al ser de diez años comenzò à guardar Ganados, los que llaman Cafazos, ò que alli se quedan al Invierno, criandose de limosna, y llevandole el Señor por trabajos notables.

Era siempre muy devoto, y aprendiò un poco à leer; quanto bastava para Vidas de Santos, y libros de Devocion, passando la suya en el oficio de Pastor, que exercitiò desde ca torce años hasta los 37. de su edad, viviendo en Pina, Codo, y Quinto, donde hizo caudal, ò peculio quasi castrense, ò como dicen en la Montaña, fue *Cavallero* muy bueno. Estando yà rico, comenzò à aborrecer las Riquezas, resolviendose à ser Religioso; y sobre aver sido muy benigno, pacifico, recogido, y devoto, al querer alegrarse, si se ponìa à cantar, nunca acertava, fino la antigua cancion de Aldeas.

Dexar quiero las Armas,
y ponerme Frayle,
que la vida del Mundo
es toda ayre.

Fue presagio de lo que avia de suceder, pues diò su hacienda à los Pobres, y à la Iglesia de Panticosa: entre otras Jo-

(2) Blasco, Histor. de Arago, tom. 1. lib. 2. cap. 2. fol. 118. y siguientes

calias un Relicario, que oygo firve al Sacramento de Custodia. Tambien otro grande, que passados treinta y un años firvió para engastar sus mismas Reliquias, (quando con las debidas Solemnidades se trasladò à su Patria el Hueffo del Anca Crucero, viendose aun con sangre) y así tomò el habito de S. Francisco en su Convento de la Ciudad de Valencia el año 1582.

Solos trece años, prosigue el mismo Blasco, (3) estuvo dentro de la Religion, ayunando casi siempre à pan, y agua: los once años enfermo de gravissima enfermedad; porque se le cancerò un pie, llenandosele de muchos ahujeros, con sacarle los hueffos, y martyrizarle muchas veces. Mucho tiempo estava sin sentarse, durmiendo arrodillado, ò arriamado, ò sobre el palo que traia en la mano; reconociendose del Cuerpo muy debil, aunque el Alma, y espíritu fuerte, y valeroso, pues llevò una sogá pegada à las carnes hasta que muriò; y si le decian tomasse algo de comer, ò descansar, siempre fue su respuesta: En esta vida no puede aver descanso alguno. Padeciendo grandissimos dolores, al pedir à Dios se los aliviase, le respondió el Señor: *Si en esta vida pensava tener gloria?* Suplicandole otra vez le diese paciencia, oyò una voz Celestial que le decia: *Confia hijo, persevera, que la Paciencia se te concede.* Se entendió era del todo Mila-grosa, con tanto como padeciò, y segun mi Maximo Geronimo, (4) *argumento de ser coberedero de Christo, imitandole hasta la muerte con la Paciencia, y demás Virtudes.*

Al estar desconsolado con el Cirujano que le curava, se le revelò otro desconocido, el qual le curò los diez años
ref.

(3) Blasco ibidem, cap. 4. fol. 148. y siguientes:

(4) N.P.S. Hieron. in Regula Monachor. tom 9. pag. 237. lit. C. *Coberedes Christi, dum usque ad mortem Patientia virtutibus imitantur.*

restantes de su vida; y estando para cortarle aquella parte, por consejo de Peritos, pidiendo un poco de tiempo, à sí mismo se curò con Agua bendita, y la señal de la Cruz, despues de fervorosa oracion, admirando à quantos lo entendieron. Siempre oraba fervorosísimamente, aunque lo espantaban, y arrastravan los Demonios, conservandose toda la vida Virgen. Se le revelò la hora de su Muerte, profetizandola como otras muchas cosas, junto con hacer muchos Milagros hasta su Muerte feliz, que fue el Jueves infraoctavo de Pentecostès, del año 1595. y al acudir toda la Ciudad de Valencia, se repartieron las Reliquias de sus Habitros. Intentavan cortarle sus miembros, por lo que le sepultaron en Capilla aparte, donde se ven las Presentallas de sus frequentes Prodigios, los que experimentan en su Patria, aviendole resucitado à un Muerto; curado à otro possèido de muchos males, y Maravillas varias cada dia alli repetidas. Todo lo certifican el dicho Blasco, (5) el P. Fr. Antonio Daza, (6) Chronista de la Orden de S. Francisco, y el P. Fr. Juan de Aynsa, (7) muy extenso en Libro separado.

Entre sus Apellidos Hidalgos, que matricula su Cofradia Ilustre, ha sido, y es la Casa de los Guillenes Infanzona, y donde nota Mendez Silba, (8) residia el Archivo de los Papeles del Valle de Tena; aunque ya aora en la de la misma Valle del Lugar del Pueyo. Muchas singulares exempciones de la misma Casa, podia referir à no distraerme de mi acostumbrado estilo, y las omito tambien, porque sus Herederos las guardan bien Archivadas, y alli las verà quien gustare. Han florecido de su Familia el Dr. D. Juan Guillen,

F

Ca-

(5) Blasco de Lanuza ubi proxime.

(6) P. Daza, Chronica de S. Francisco, part. 4 cap. 28. fol. 1245

(7) P. Aynsa, Guardian de S. Francisco de Valencia.

(8) Silba, Poblacion de España, fol. 142.

Cathedratico de la Universidad de Huesca, graduado en Theologia, y Retor de Panticosa por los años 1507. Fue del mismo modo su Retor Mossen Pedro Guillen, fundando varias rentas para casar doncellas, dar limosnas, y celebrar Missas por los años 1596. en la Capilla que erigió dentro aquella Iglesia Parroquial; y de estos dos bolverè à tratar para exemplo de todos en el Paragrafo nueve (9) del Lugar de Bubal. Conserva las Cartas Combocatorias de sus Herederos para las Cortes de Aragon, de los años 1592. 1626. y 1640. Y he visto Certificado, de que el año 1616. Miguel Guillen fundò una Missa Cantada en la Santa Capilla de Na. Sa. del Pilar de Zaragoza, la qual le cumplen el segundo Sabado de Quaresma.

Conoci yo al Dr. D. Juan Gregorio Guillen, Maestro en Artes de la Universidad de Huesca, con ser Cathedratico de Philosophia, y de tan floreciente Literatura, que concurriendo à Zaragoza à la oposicion de la Canongia Magistral de la Seo, sin empeños, sino los de sus cèlebres Exercicios, tuvo tantos votos, que llenò à todos de admiraciones. Diez y once de resulta la Vicaria del Pilar, cuya renta distribuìa à los mas Pobres, y como amonesta mi Maxima Purpura: (10) *Deseoso del provechoso fruto de la Limosna, les alargava quanto tenia. Visitava, y consolava à los Encarcelados, y se exercitava en obras de Caridad muy excelentes, quando el Cielo se las remunerò, falleciendo en Zaragoza à 30. de Agosto de 1712. y le avia nombrado Canonigo de Barbastro la Magestad del Rey Phelipe V. Han tenido los Guillenes muchos Justicias del Valle de Tena, y entre ellos nombrò el Serenissimo D. Juan de Austria à D. Miguel Mathias Guillen*

Ca-

(9) Esta Historia, cap. 3. §. 9. Bubal.

(10) N. P. S. Hieron. ad cap. 13 in Proverb. pag. 73. lit. D. *Qui proficuum Elemosinae fructum desiderat, & de suis propriis tribuat.*

Capitan de aquellas Fronteras, para la Compañia de Panticosa. Sucedióle en el empleo su hijo D. Domingo Guillen, por nombramiento del Conde de S. Estevan de Gormaz.

Su hijo D. Miguel Guillen, es actual Familiar del Santo Oficio de los del numero; y su hermano D. Gregorio Guillen Doctor en ambos Derechos, y Chantre Dignidad de la Cathedral de Huesca, y aora Retor de Panticosa; à mas de ser Visitador General del Obispado de Jaca, su Examinador Synodal, y del de Huesca, y electo Cathedratico de Prima de Canones de la Universidad de Irache. Residió Colegial en Beca de oficio del Real Colegio de Santa Orosia de Huesca, el Dr. D. Antonio Guillen, graduado en Theologia de aquella Universidad, y opositor de sus Cathedras, con fer yà Retor actual de Ipas. Desciende de los referidos Guillenes el P. D. Fr. Pedro Guillen, Monge de S. Juan de la Peña, donde ha sido Prior Mayor. Del mismo modo el Dr. D. Domingo Guillen, Medico de Camara de su Magestad, y muchos años Proto-Medico de Aragon.

Aunque nacido en Pintano, Pueblo de la Montaña, es su descendiente el Dr. D. Juan Francisco Guillen, Maestro, y ex-Cathedratico de Philosophia, y Theologia en las Cathedras de Santo Thomàs, Visperas, y Prima de Zaragoza, Arcediano de Aliaga de su Metropolitana Iglesia, y actual Obispo de Canarias, sin aver admitido el Arzobispado de Lima. Fue hijo de Panticosa D. Felix Pueyo Gayon, Canonigo de la Cathedral de Jaca, que falleció por los años de 1670. y no dudo avrà tenido otros muchos Heroes, de los quales no me han participado noticia alguna.

OCTAVA.

A su Guallart cèbre *Panticosa*,
por ser Reliquia de tublime precio,
en que venera como muy dichosa.

Antigüedades de Salent,

otro Job de Paciencia, y de desprecio:
 Juntese tanta Familia ayrola,
 y con el tonante Clarin mas recio
 se proclamen sus Heroes, y que Guillenes
 por España, Lima, y Canarias tienes.

§. III.

DE HOZ.

Nació en este Pueblo el Venerable P. Presentado Fr. Pablo Aznar, Religioso exemplarísimo, del Sagrado Orden de la SS. Trinidad, Redencion de Cautivos. Aunque su Vida, Virtudes, y Milagros nos ofrecia dilatado asunto, me avrè de ceñir à las señaladísimas Memorias, que he podido recoger de los originales, y firmes monumentos, à los quales irè citando.

Por mandado de su General compaginò su Historia el P. Procurador General Fr. Francisco Lebrero, el qual de 86 años falleciò en Zaragoza, donde residia el año 1726. y siguientes, dexandola manuscrita, y que la Archivaron en su Convento de la Trinidad de Barcelona. Faltame tan seguro Norte, bien que lo suplen en parte, los recuerdos del Licenciado D. Mathias Aznar, Vicario actual del Pueyo en el Valle de Tena, quien tratò mucho à dicho P. Lebrero, y me avrè de aprovechar de todo para este resumen. Fueron sus Padres Jorge Aznar, y Maria Lapuente, Hidalgos primitivos, como queda referido de los Aznares del Lugar de Lanuza. Hospedando en su Casa à dos Religiosos Trinitarios, los quales entrado el Invierno venian de Roma, al verlos nuestro Venerable, aun niño, les cobrò grande cariño, y afecto.

Aumentòsele tanto, que al llegar à la edad competente, los buscò en su Real Convento de San Lamberto, extra-

muros de Zaragoza, donde le dieron el Habito; y aplicado despues à los Estudios, con la gracia del Señor, floreció heroicamente, sobrepasando sus Letras, y Virtudes Religiosas. De lo primero dà testimonio el Epigraphe, (1) ò Rotulo de su Retrato, que tiene la Iglesia de su Patria Hoz, r effiriendo escrivio nueve Tomos, y un Libro admirable de Espirituales Exercicios. Aun el P. M. Faci (2) le cita otro Libro, intitulado Milagros de Na. Sa. del Remedio, Imagen muy milagrosa, que en dicho Convento de S. Lamberto se venera.

De sus Virtudes es argumento convincente: certificar el P. M. Fr. Geronimo Deza, Cathedratico de Visperas, Consultor del Santo Oficio, y Ministro del mismo Convento de S. Lamberto, en la Aprobacion del dicho Libro de Exercicios, firmada à 5. de Marzo de 1630. *Conocia al Autor mas bacia de treinta y siete años, y siempre lo avia visto en Desbado de Virtud, y Santidad.* Tambien el profeguir dicho P. M. Faci, (3) recibio nuestro Aznar de aquella Señora del Remedio los singulares favores, de tener con tan Soberana Princesa dulcissimos Coloquios, oyendolos hablar los Religiosos varias veces. Compelido de la Obediencia manifestó à su Confessor, averle regalado un Ramo precioso, de quien tres Azucenas nacia, simbolo de la Santissima Trinidad, y significacion de su Virginal Pureza, en la que le confirmò contra las fugestiones impuras, como los Angeles à otro Santo Thomàs de Aquino.

Hablando con frases de mi Maximo Geronimo: (4) *Verba
sunt*

(1) Epigraphe del Retrato del Venerable Aznar.

(2) P. M. Faci, Imagenes aparecidas en Aragon, fol. 342.

(3) P. Maestro Faci, ubi proxime.

(4) N. P. S. Hieron. in Serm. de Assumpt. tom. 9. pag. 47. lit. H. in fine. *Quia non possit esse Casto, quem in Gratia Christi, qua fuit plenissima in Maria.*

ficò tan señalado favor la mucha Gracia, que participò de Christo; pues de otro modo no cabe ser tal Casfo, lo que prueba de la plenitud de Maria Santissima. Por medio de la misma Santa Imagen le mandò Nuestra Señora renunciassse la Prelacia de Mistrro de S. Lamberto, y fuesse luego à su Convento de Barcelona à cuidar de la direccion de Paula Cabañes, niña muy amada de su Hijo Jesus; executandolo con prontitud, y presteza, segun el mismo P.M. Faci (5) certifica. No menos que se le conociò su enseñanza, llegando à recibir Celestiales favores; y aviendo dexado à esta Sierva de Dios la disposicion de sus Bienes unos Señores, llamados por nombre Castafreda, me escriven (6) de Barcelona, fundò con ellos el Colegio que alli tienen los Padres Trinitarios. Siempre le favorecia Maria Santissima, pues por otra Sierva del Señor, nota el citado P.Faci, le mandò publicasse en su referido Libro de Milagros de Na.Sa. del Remedio: Que llegaria el tiempo en que definiesse el Vicario de Christo el Mysterio de su Purissima Concepcion, conforme lo executò (7) donde cito al margen.

Fue Predicador Apostolico en grado Heroyco, segun el Epigrafe (8) de su Retrato: tuvo el Don de Profecia, y predixo el dia, y hora en que avia de morir, haciendo en vida muchos Milagros, y curando despues de muerto muchos Enfermos. Verificaron los sucessos quanto se ha dicho, pues para prueba de su mucha Religiosidad, hallaron en su Celda el Desapropio, firmado de su mano, y escrito el mismo dia de su Tránsito, ò fallecimiento. Este sobrevino, liens

(5) P.M.Faci, ubi supra.

(6) Carta del P. Trinitario F. Antonio Masó, de 11. de Junio 1748

(7) Milagros de Na.Sa. del Remedio, trat. 1. cap. 4. apud P. Faci; ubi proxime.

(8) Epigrafe de su Retrato arriba citado;

liendo à esparcimiento una tarde con los del Noviciado, y desviandose un poco, dice la Carta citada (9) de Barcelona: en una Peña separada de la que baña el Mar, al pie de la Montaña de Monjuì, allí derramò su inocente Sangre, matandole machucada, ò quebrantada la Cabeza con una piedra, à 24. de Agosto de 1634. El citado P.M.Faci (10) explicó los motivos, los quales fueron por defender constantemente, y no revelar el Sacratissimo Sigilo de la Confession, ò secretos del Sacramento de la Penitencia. Así se coronò de la Laureola del Martyrio; porque la Santa Iglesia à 16. de Mayo (11) celebra à S. Juan Nepomuceno Martyr, certificando su Oracion lo fue: *por el invicto Silencio Sacramental, qual nueva Corona de los que el Martyrio padecieron.*

Si en pluma de mi Maximo Patriarca: (12) *El Martyr sea le seguro de esta vida à ver à Dios*, parece lo confirmò de el nuestro el Prodigio de escribir el Vicario del Pueyo, que arriba citè, prorumpiò entre el grande Concurso al sepultarlo, un Niño de tres meses estas palabras: *Aora sube al Cielo el Alma de Fr. Pablo Aznar.* Afirma el P. Fr. Antonio Mafso: (13) podia deponer con juramento, aver oido à Testigo de vista: que sepultado en la Cisterna, ò Entierro comun, passados treinta años le hallaron incorrupto, hasta sus Habitros, ò Mortajas, sobre ser sitio, que por la humedad suele consumir presto los Cadaberes. Prosigue lo depositaron con licencia, y revista del Ordinario en una Urna alta, que en la Capilla de Santa Eulalia erigieron; y añade dicho Vicario del

(9) Carta del P. Mafso, ubi supra.

(10) P. M. Faci, dicto fol. 342.

(11) Breviar. Roman. die 16. Maii. *Ob Inuictum Beati Joannis Sacramentale Silentium, nobis Martyrii Corona decorasti.*

(12) N. P. S. Hieron. ad Psalm. 115. pag. 151. lit. F. *Martyr autem securus vadit ad Dominum.*

(13) P. Mafso en la Carta citada.

del Pueyo, es con sus Vidrieras delante, à la vista de todos. Dexalo sin duda, concluyendo el citado P. Faci: (14) se hicieron las primeras informaciones de sus Virtudes previas para su Beatificacion en dicha Ciudad de Barcelona el año 1664. por el Vicario General Boldo.

Del Lugar de Hoz, y de la misma Orden, fueron dos Sobrinos del dicho Venerable: Fr. Pedro Aznar, Religioso de Obediencia, y Fr. Pablo Aznar, Maestro de su Religion, y Cathedratico de Zaragoza. Aora reside en Jaca Fr. Diego Laguna, hijo del mismo Pueblo, Carmelita Calzado, y de la Obediencia, en el Sagrado Orden de Na. Sa. del Carmen. Otros memorables hijos avrà tenido Poblacion, y Cantera tan señalada, pero no han llegado à mi noticia.

DECIMA.

Por no decir: *Esta boca
es mia*, Fr. Pablo Aznar,
quiso morir por azar
al peso de fuerte Roca.
Por cierto es Fortuna loca
dexar à Hoz tanta Nobleza;
pues le labrò la fiereza
Corona, que se esmaltò
con la *Piedra* que fundò
Mayorazgo en su Cabeza.

§. IV.

DEL PUEYO.

Casi al centro del Valle està su Poblacion, y le hace bien plausible su hijo el Venerable Mossen Geronimo Sorrosal, conforme nota el Dr. D. Fr. Domingo la Ripa, (1) en su Defensa del Reyno de Sobrarbe. Ya

(14) P. M. Faci, ubi proxime.

(1) La Ripa, tit. ultimo, cap. ultimo, fol. 362.

Yá Anciano, ò viejo dicho Sacerdote, refiere el P.M. Faci,(2) contestandolo los Autores que cita, se retirò al Real Monasterio de S. Juan de la Peña, para acabar alli sus dias, y disponerse mejor à morir. Era devotissimo de nuestra Señora de S. Juan, venerada en la Subterranea Capilla de aquel Monasterio, con passar delante su Imagen muchas horas de oracion. Avia predicado su Abad D. Fr. Juan Briz Martinez, grandemente el Mysterio de la pura Concepcion, quando el año 1617. al baxar nuestro Sorrosal à dicha Capilla, oyò de la boca de la Santa Imagen estas palabras: *Advierte al Abad de este Monasterio, que estoy contenta de que predica el Mysterio de mi limpia Concepcion, con tan buen afecto, y dile, que tome muy à su cargo el persuadirlo à los Fieles en todas las ocasiones que pudiese para que lo veneren, y estimen.*

Passados tres meses enfermò de muerte, ratificandose dentro aquel lance en lo referido; y tenia razon, escribe mi Maxima Pluma;(3) *porque la celebridad de tan pura Virgen, es alabanza, y honra del Salvador.* Puede gloriarse todo el Valle de Tena con hijo que tanto favoreciò la Reyna del Cielo; y el Pueyo su Patria estimar mucho su memoria, pues à sus expensas le erigiò el Altar en su Iglesia Parroquial subsistente, de S. Indalecio, Discipulo de Santiago. Es uno de los Convertidos por el Apostol, Obispo que fue de Urce, oy Almeria, de donde à S. Juan de la Peña se trasladò, advierten los Autores (4) citados al margen.

Entre otras señaladas Familias sobrefale no menos la de Laguna, radicada alli de muy antiguo, y en otros Pueblos del Valle. Actualmente florece el P. Alexandro Laguna de

G

la

(2) Faci, Imagenes Aparecidas en Aragon, fol. 474. y siguientes.

(3) N. P. S. Hieron. tom. 9 Epist. 10. pag. 52. lit. G. *Quia tanta Virginis celebritas, laus, & honor est Salvatoris.*

(4) Blasco de Lanuza, tom. 1. lib. 5. cap. 14. fol. 489. y siguientes. Briz Martinez, Hist. de S. Juan de la Peña, lib. 2. cap. 18. y siguió.

la Compañia de Jesus, (aunque nacido en Badajoz, Capital de Estremadura) siendo sus Ascendientes Oriundos de los Ryzincos, pues era su Abuelo de las cercanias de Agreda, y así su origen del Valle de Tena. Ilustra de nuevo su Linage, aviendo leído Gramatica, y Retorica en Toledo, y Madrid; en Alcalá un Curso de Philolophia, la Theologia Escolastica, y aun en Murcia muchos años. Despues pasó à Roma, Cathedratico de la Cathedra de Theologia Española de aquel Romano Colegio, con aver sido Pretecto de los Estudios Mayores del Colegio Imperial de Madrid tres Cursos, y Retor del Noviciado de aquella Corte, y aora residente del dicho Colegio Imperial. Prometenos sus notorias Prendas, Religiosidad, y Virtud otros muchos mayores Ascensos; y la Familia de Laguna tiene por Armas dos Estrellas, un Cyprès, y al pie una Anade.

OCTAVA.

Es Puro Poblacion señalada,
 donde Astrèa con rigida balanza
 Justicia hace, y por ella gobernada
 dà al Valle de Tena su Alabanza:
 La gloria de *Lagunas* heredada
 estancada no està, antes abanza,
 repartiendo à Castilla sus Cristales,
 y otras Familias, con los *Sorrosales*.

§. V.

DE ESCARRILLA.

Si siguiendo las corrientes de la otra Ribera del Gallego, entre sus seis Pueblos està el primero Escarrilla, anexo, ò conjunto de Sendinies, y que antiguamente formavan una Parroquia. Su Iglesia dedicada à Santiago, permanece medio derruida, apartada de los dos Pueblos; pero con un *Labe*

no esculpido sobre la Puerta, Antigüedad, y explicacion dignas de notarfe, pues esta Historia (1) las recopila, y resume. Tiene oy su Iglesia, con propio Vicario, y sobre lo mucho que he solicitado saber los Prohombres, y memorables Hijos de los Pueblos del Valle: han sido tan limitadas sus noticias, que aquí me avrè de ceñir à lo que alcanza mi Memoria. Conoci al P.D. Fr. Pedro Sorrosal, Monge de S. Juan de la Peña, Prior de Loesia muchos años, y sobresaliente hijo de Escarrilla. Tambien al Dr.D. Miguel Juan Lope, Retor de Tramacastilla largo tiempo, y despues loable Religioso Predicador de la Observancia de S. Francisco. A su hermano D. Antonio Lope, Justicia del Valle de Tena; y me aseguran, que su Abuelo Pedro de Lope, fue tan reconocido Pariente de los Varones de Gurrea, que no permitian fuese à possada, sino à su Casa misma, quando venia à Zaragoza.

DECIMA.

No embidie *Escarrilla* glorias,
con mitad camino à S.Ginès Templo,
del grande Jacobo al dar Exemplo,
y su *Lavaro* en cèlebres memorias,
de muy Christianos hijos sus victorias
recuerda, y destrozos son tan bellos,
contra los Mahometanos cuellos,
que parece, sin duda alguna,
retaban à la obscura Luna,
diciendo: *Santiago, y à ellos.*

§. VI.

DE SENDINIÉS.

Tambien este Pueblo tiene su Iglesia, y Retor peculiar, proveyendo à Escarrilla de Vicario, sin que le falten

G 2

Hi.

(1) Esta Historia, y cap. 5.

Hijos plausibles. Florecen oy en el Real Monasterio de S. Victorian los Monges D.Fr. Juan Lope, Prior de Sa. Justa, y Limosnero mayor, y D.Fr. Victorian Lope su Sobrino, q̄ obtuvo el mismo Priorato, à mas de ser Menon Lope su Donado.

Alcancé yo à su vecino Miguel Lope, el qual fue Justicia del Valle de Tena: pero despreciadas las Riquezas, que tenia no pocas del Mundo, se hizo Religioso de humildad, y Obediencia en Na. Sa. del Carmen de Jaca, perseverando hasta la muerte. Allí nacieron el P. Fr. Lorenzo de la Santísima Trinidad, (en el siglo Azin) Carmelita Descalzo de Santa Theresa, y el P. Fr. Manuel Azin, Monge Geronimo, del Real Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza.

Entre otros Literatísimos Retores, que el mismo Lugar ha tenido: esta Historia (1) recordará al Dr. D. Fr. Francisco Blasco de Lanuza, después Monge, y Abad del Real Monasterio de San Juan de la Peña, Presidente de la Congregación Tarraconense, y Cesaraugustana de Monges Benitos Claustrales.

OCTAVA.

Sandines es Solar de Religiosos,
que en Virtudes, y Ciencias sublimados,
Monasterios honraron Virtuofos,
Conventos ilustraron Afamados:
A su Retor *Blasco* muy ruidosos
le celebran los Bronces mas rasgados;
porque sus Libros doctamente escritos
aplaude el Orbe en incessantes gritos.

§. VII.

DE TRAMACASTILLA.

Muy señalados hijos ha procreado este Pueblo, y cité esta Historia (1) en el antecedente Capitulo al Dr. D. Juan

(1) Esta Historia, y cap. 9

(1) Esta Historia, y cap. 10

Juan Antonio Lope de la Casa, Colegial del Colegio de Aragón en Alcalá. Fue despues Canonigo Lectoral de la Seo de Zaragoza, ganandola à la primera Oposicion, antes de cumplir los veinte y cinco años, cuya Literatura publicará siempre la Erudicion del Memorial, que allí se refiere aver impresso el año 1656. Una hermana fuya Sor Mariana de Lope, tambien fue Monja Benita en el Real Monasterio de Santa Cruz de Seròs de la Ciudad de Jaca.

Don Vincencio Blasco de Lanuza (2) nos recuerda al Dr. D. Miguel Lopez de la Casa, Colegial Mayor que fue del Colegio de Obiedo, y Cathedratico en la Universidad de Salamanca. Refiere lo Canonigo de esta Santa Iglesia del Pilar, junto con aver sido tan famoso Predicador, que escribió un Libro grande de Sermones, y prosiguiendo en escribir otros, falleció, sin poder gozar el Mundo de sus Obras; porque no acabaron de perficionarse. Del mismo Pueblo consta aver sido D. Domingo Pardo, Capellan Mayor de la Cathedral de Jaca, el qual estando Cortesano, ò Pretendiente en Roma el año 1635. impetrò de Urbano VIII. los Jubileos, ò Indulgencias, que veremos (3) donde cito al margen, de Nuestra Señora de Polituara.

Sobrefaliò en floridissimo Ingenio el Dr. D. Domingo la Fuente, hijo memorable de Tramacastilla, y que acabò su Theologia por los años de 1657. A direcciones del dicho Canonigo Lectoral Lope su Paysano, pasó à Alcalá de Henares, Colegial del Colegio Theologo de Aragón, y obtuvo Cathedra de Philosophia en aquella Universidad. Despues le dieron Beca en el Colegio Mayor de S. Ildefonso; y hallandose Retor del Colegio, y de la Universidad, enfermò tan gravemente, que pidió para morir el Habito del P. S. Francis-

(2) Blasco. Histor. de Aragón, tom. 2. lib. 2. cap. 7. fol. 54. col. 2

(3) Esa Historia, y cap. 3. §. 2º

cisco, falleciendo Professo de la misma Orden.

Enterròse en aquel Convento, ò Colegio de S. Diego, con averse predicado en sus Exequias; cuyo Thema aludiendo à su Apellido, lo tomaron del Libro de Ester, (4) y verso que dice: *La pequeña Fuente creció en Rio muy grande.* Le sobra la razon, entendiendo mi Maxima Purpura, (5) por Rios tan caudalosos à los Libros, en los quales estavan escondidas las Ciencias, que con tanto afan, y desvelo avia estudiado.

Alcanzaron muchos de los que oy viven à Don Joseph Miguel de la Casa, Canonigo, y Capellan Mayor, Dignidad de Jaca. Ha poco murió Canonigo de Tarazona D. Miguel Juan Perez, el qual traxo su Prebenda de Roma, donde regentò una de sus Parroquias, mientras alli estuvo Pretendiente. Todavía subsiste esta Cantera de Literatos, pues florece mucho, y dà muestras de su aprovechamiento el Dr. D. Joseph Laguna y Martòn, nacido alli, y graduado en la Universidad de Gandia. Predica con grande aceptacion, ò credito, hallándose aora Retor de Centenero en la Diocesi de Jaca.†

Tambien D. Juan Lorenzo de la Casa, ultimo Señor de la Montaña de Izas, fue Capitan de la Compañia de Trama-castilla en las Milicias arregladas de aquella Frontera, por nombramiento del Serenissimo Señor D. Juan de Austria; y fueron Justicias del Valle de Tena muchos de sus Ascendientes. Es noticia de Blasco de Lanuza, (6) que el año 1494: los Soros, Familia del mismo Pueblo, se infecularon en bolsa de Diputados de Aragon por Cavalleros Hijosdalgo. Final-

(4) Ester. cap. 10. ver. 6. y cap. 11. ver. 10. *Fons parvus crevit in fluvium Maximum.*

(5) N. P. S. Hieron. ad cap. 28. in Job. pag. 33. lit. E. *Fluvios Librosq in quorum latibulis abscondita, qua scrutatus sit.*

(6) Blasco, tom. 2. lib. 2. cap. 2. fol. 147.

† Despues ha conseguido à oposicion la Canonjia Magistral de Tarazona, en donde se mantiene este año a 1770.

nalmente por los años 1700. hizo sus pruebas en Tramacastilla para Cavallero de la Orden de Santiago D. Juan Lope de Noguero, y era Secretario del Real Consejo de Hacienda en la Sala de Millones de Madrid.

OCTAVA.

Dexase ver, aun que con seria frente
la Posteridad de Hijos que repassa,
Tramacastilla, desde cuyo oriente
lucen la Fuente, y Lopez de la Casa:
En Salamanca uno floreciente,
dos en Henares, de las Ciencias Vassa;
y brillando todos por su maravilla
son la dorada *Trama de Castilla*.

9. VIII.

DE PIEDRAFITA, Y SAQUES:

Se juntan estos dos Lugares, así por ser Saques anexo, y conjunto de Piedrafita, como porque han sido los más descuidados en dexar memoria de sus esclarecidos Hijos. No se duda que los tuvieron, floreciendo allí muy Hidalgas las Familias de Ferrer, la Fuente, Lope, Abós, y otras; oyendo hubo un Miguel Ferrer Justicia del Valle: sino que ya notó esta Historia, (1) el olvido, y tiempo todo lo consumen. Blasco de Lanuza (2) en el lugar proximo citado, refiere a los Aboses entre los que se infecularon Diputados de Aragon por Cavalleros Hijosdalgos. Ha pocos años falleció Don Estevan Val, Retor de su Patria Piedrafita, que avia venido de Roma, Racionero de la Cathedral de Jaca.

DECIMA.

De Polux, y Castor son

Piedrafita, y *Saques* dueños;

(1) Esta Historia en el Prologo;

(2) Blasco, ubi proxime;

Antigüedades de Salento,

porque de aquellos son sueños
son de estos vivo blason;
y si aquellos con razon
lograron ser Celestial,
por hacer su honor igual
gocen estos tal fortuna,
que sus dos Glorias en una
las, reciproque Inmortal.

§. IX.

DE BUBAL.

A Viendo de escribir de este Pueblo, Patria de memorables Hijos, debo preferir al Antiquísimo Templo, ò Hermita de Na. Sa. de *Polituara*. Está situado dentro sus terminos, à las Riberas del Rio Gallego, al entrar por España en el Valle de Tena, sobre sitio muy delicioso, y Extremadamente apacible, aunque cercado de inaccesibles Montes. Yà escribiò de este Santuario el P. M. Fr. Roque Faci, (1) en su Libro de Imagenes aparecidas de Aragon, y me avré de ensayar à si puedo adelantar sus memorias.

Por testimonio Authentico, que me han enviado, sacado del Libro viejo de la Cofradia, alli fundada de Nuestra Señora, resulta quanto he dicho de su Antigüedad, y que de tiempos muy antiguos, sin que de su principio aya puntual noticia, se halla existente aquel Heremitorio Templo. Reflexionando el Renombre de *Polituara*, parece se puede decir ser Antonomastico, y que su Etymologia viene de *tu ara Poli*, lo mismo que Altar del Polo, ò Astro que nos guia. Ni lo disiente mi Maximo Patriarca, (2) al notar : *Se interpreta*

(1) P. Macro Faci, fol. 481.

(2) N. P. S. Hiero. ad Psalm. 118. pag. 22. lit. H. *Maria interpretatur Stella maris.*

preta *Maria Santissima Estrella*, ò Norte, y la debemos seguir mientras fluctuamos el Mar de este Mundo.

Asi lo reconocieron algunos Exemplares Eclesiasticos, haciendo Tebayda de la vida Contemplativa, à Paramo, ò Desierto tan devoto; y fue el Primero, segun el mismo Testimonio, el Dr. D. Juan Guillen, de quien habló esta Historia, (3) refugiandose por los años 1507. à nuestra Hermita, donde labrò un Quarto, que llaman el Viejo, y perseverò hasta fallecer virtuosamente. Siguiò sus passos D. Miguel Lope, Retor de Sendinies, y Escarrilla, dilatando la habitacion, con erigir otro Quarto, y exercitar la vida Anacoretica, mientras viviò Exemplo de los mortales. Mas adelante por los años 1596. hizo lo mismo el Retor de Panticosa Mofsea Pedro Guillen, del qual yà esta Historia (4) apuntò sus recuerdos.

Aumentandose la Devocion de Na. Señora, se erigiò la Cofradia que arriba citè, en la misma Hermita de los vecinos Pueblos, celebrando su principal Fiesta à 8. de Setiembre. Tiene Indulgencias de Urbano VIII. (como dixè al escribir de Tramacastilla) para los dias de la Natividad de Na. Señora, su Visitacion, S. Juan Bautista, S. Lorenzo, y Santa Ana. Reside alli siempre un Hermitaño, y se dicen en su Altar tres Missas cada semana; influyendo tan Celestial Astro repetidissimos Portentos. Señaladamente con los que la invocan à la otra parte del Rio Gallego, entre las malezas de su escabrosissimo Camino, conforme lo certifica el citado Testimonio.

Naciò en Bubal el Rmo. P. D. Juan Fanlo de Lanuza, cuyos Padres se llamaron Miguel Fanlo de Lanuza, y Agustina Aznar, segun me avisan del Real Monasterio de Rueda, de Monges Bernardos, del Orden del Cistèr. Movido de

H Dios.

(3) Esta Historia, y cap. 3. §. 2

(4) Esta Historia, ubi proxima

Dios, y sus virtuosas Inclinaciones, profesò alli à 10. de Setiembre del año 1624. y como eran sus Prendas literarias tan sobrealientes, le hicieron Retor de su Colegio de S. Bernardo de Huesca, siendo en aquella Universidad Cathedra- tico de Philotophia. Despues obtuvo las Cathedras de Theologia de Durando, Escoto, y Visperas de la misma Univer- sidad, frustrando su temprana Muerte las esperanzas, y de- seos de su Monasterio de Rueda, que le anhelava para su Abad. Debemos proclamarle con mi Maxima Pluma: (5) *De aver considerado el breve espacio de su vida, y que lo passò humilde de, rendido, y virtuoso, no obstante lo que le ofrecian sus grandes Empleos.*

Del mismo Bupal fue el Dr. D. Miguel Aznar, graduado en la Universidad de Huesca, y muy visible Moralista, falle- ciendo ha poco Canonigo de la Cathedral de Jaca. Es ac- tual Canonigo de la misma Iglesia su Sobrino D. Joseph Az- nar; y no ha mucho murió D. Pedro de Fanlo, Canonigo de Jaca, todos nacidos en dicho Pueblo. Tambien el P. D. Fr. Joseph Aznar es Monge de S. Juan de la Peña, aora Prior de Loesia, y Prior Mayor del Monasterio, despues de aver sido Confessor de las Monjas Benitas de Lumbier, donde ha professado su Sobrina Sor Apolonia Aznar. Su Hermano D. Bernardo Aznar, despues de muchos años Retor de Bupal, se halla al presente Misionista de S. Phelipe Neri, y Direc- tor de los Santos Exercicios, con que inflaman en el Divi- no Amor por todo este Reyno à los Fieles. El P. Fr. Valero Aznar, actual Monge Geronimo del Real Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza; y ha poco profesò en las Carmelitas Descalzas de Huesca, Sor Engracia del Corazon de Jesvs, y Aznar.

OC.

(5) N. P. S. Hier ad ean 4 Epist. ad Ephes. tom. 6. pag. 176. lit. B. *Quis brevis Vitæ spatium cogitarit, semper humilis, et que delectus*

OCTAVAS.

Paramo Celestial es habitado
de Almas propensas à sencilleces;
à los que el Mundo ha engañado;
profigue en infundirle candideces,
invocando à Maria tantas veces,
como la experiencia ha mostrado,
los indulta aquella Sagrada Ara
tan Prodigiosa de *Polituara*.

A la sombra de tan singular Belleza
Bubal siempre ha producido Hijos
de sublimes Letras con tal entereza,
qual lo publican sus lucimientos fixos:
del Padre *Fanlo* con ascensos tan prolijos;
los *Aznarcs* con peregrina sutileza,
obteniendo yà todos Dignidades,
referidas por la Fama en sus edades.

§. ULTIMO.

COROLARIO, O CORONA QUE ENGRANDECE AL VALLE de Tena.

Comentava mi Maximo Geronimo à Ezequiel, y escribe: (1) *Son el gozo, y Corona de los Padres los Hijos.* Por todo este Capitulo, y sus Paragrafos, se han recopilado los que he podido saber sobrefalieron en los Pueblos de nuestra Valle; y para coronar estas memorias registro varios Descendientes suyos, los quales llegaron à ser Titulos de España, los que aora resumirè para su mayor Guirnalda, Grandeza, y Alegria.

Sea el primero el Excelentissimo Señor Duque de Hijar,

H 2

(1) N. P. S. Hieron. ad cap. 16. in Ezech. pag. 371. lit. F. *Ganz dium, & Corona Patrum filii,*

jar, Grande de España de primera Clase; cuya Nobleza, y esclarecida Casa refieren los Historiadores. Certifica D. Vincentio Blasco de Lanuza, (2) que siendo Señores de Híjar, descienden del Rey de Aragon D. Jayme el Conquistador, con tener el Titulo de Duques por merced de su Magestad, premiandoles sus grandes Servicios. Investigando mas sus principios, y origen, D. Enrique Suarez, y Mendoza, (3) escribió la Historia Moscovica de Eustorgio, y Clorilene, donde es muy digna de reparar su Dedicatoria. Hacela al dicho Señor Duque de Híjar, y todo su conato, y empresa se reduce à verificar con muy reconditos Autores, desciende del Valle de Tena, por donde le descubrimos tan Enoblecido Descendiente.

El citado Blasco (4) recuerda con muy especial memoria à dos Hermanos Montañeses, los quales el año 1094. baxaron de la Montaña en compañía del Rey de Aragon D. Pedro el Primero, al Cerco, ò Conquista de Huelca. Que eran del apellido de Lopez, aviendo sido valerosísimos, con darles la Villa de Gurrea por sus Hazañas tan heroycas en la célebre Batalla de Alcoraz. No constando à punto fixo de la Casa que eran, congetura el mismo Autor con grandissima probabilidad, fueron de los Lopez de la Casa, Solar antiquísimo del Valle de Tena en el Lugar de Tramacastilla, y casi todos sus demás Pueblos; porque ha mas de trescientos años les litigaron aquellos descendientes los Pacos de Izas, y se adjudicaron à D. Pedro Lopez de la Casa, vecino de Tramacastilla, como à Pariente de un mismo principio, y de mejor derecho. Otras grandes mercedes les hicieron los Reyes, y

al

(2) Blasco, Hist. de Aragon, tom. 2. lib. 3. cap. 50. fol. 56p. y 57. columnas primeras.

(3) Mendoza en su Dedicatoria, *per totum*.

(4) Blasco *ibidem*, tom. 2. lib. 1. cap. 50. fol. 119. y 121.

al Mayor la gracia de Gurrea, Agüero, Castillo de Artafona, Embun, Santa Engracia, otras Dehesas, el Castellar, y pingues heredamientos. Al segundo à Quarte, Tramacet, Monflorit, y otros Lugares, y Montes, del qual descenden los Varones de Gurrea, los Condes de Ribagorza, y Duques de Villahermosa. Así se descubren los Novilísimos Titulos, que de la dicha Valle de Tena dimanaron, junto con los Heroes en Letras, y Armas de tan insignes Troncos, los quales omito prosiguiendolos el referido Blasco de Lanuza, (5) pues los trae bien específicos, y puntuales.

No menos es indubitable Descendiente del Valle de Tena, y su Cabeza la Villa de Sallent, conforme recordará esta Historia: (6) el Excelentísimo Señor Conde de Plasencia, y à oy Grande de España, siendo el Tronco por linea recta, y Masculina, de la siempre esclarecida Familia de Lanuza De alli misao dimana, aunque por linea Mugeril, el Conde de Clavijo, Marques de Auñon, que así lo he visto firmado, siendo del apellido de Batista de Lanuza, pues el lugar citado de esta Historia (7) evidencia, aver sido Doña Catalina de Lanuza su Ascendiente, hija de D. Ferrer de Lanuza, nacido en Sallent. Pero si en pluma de mi Maximo Doctor: (8) *No solamente se dà la Palma al Padre Noble, sino à su Descendencia:* siguiendo este rumbo, podia escribir muchos Paragrafos; porque verificarà esta misma Historia, (9) que Doña Miramonda de Lanuza, hija de Sallent, casò con el Varon de

Xa.

(5) Blasco, Histor. de Aragon, tom. 2, lib. 1, cap. 50. fol. 121. y 122.

(6) Esa Historia, y cap. 2.

(7) Esa Historia ubi proxime.

(8) N. P. S. Hier. apud Flores Doctorum, pag. 714. *Non datur Nobili Patri palma, sed cursui.*

(9) Esa Histor. y cap. 7. en la Introducion, f. 23

Xavierregay, oy Conde de Atarès, Grande de España. Doña Maria de Luna, y Lanuza, fue Condesa de Sastago, Grande de España tambien aora; y tantas Casas de Grandes como con los Lanuzas Emparentaron, à mas de las referidas: la de Urrea, Despès, Moncada, y Rocaberti: la de Pimentel, Mendoza, y Toledo, cuyas noticias se historian donde cito. (10) De tan Novilísimas Palmas puede texer su Corona el Valle de Tena, reconociendose Origen, y principio de la primera Nobleza de nuestros Reynos.

OCTAVAS:

Inmensas piedras de valor abrazas;
 Corona tu, que ciñes espaciosa
Valle de Tena, pues en ella enlazas
 la Casa de *Hijar*, siempre generosa:
 Así juntando tus primores trazas,
 la de *Gurreea*, y la de *Villahermosa*,
 que en tus antiguos candidos Solares
 tuvieron todas sus primeros Lares.

Tambien la noble Casa de *Plasencia*,
 con la de *Ribagorza*, y cada una
 goza su tan llustre descendencia
 en lo mas alto de tu excelsa Cuna:
Atarès, y *Sastago* Excelencia
 de ti traxeron, y sin duda alguna,
 el Pyrinco de tan alto envanecido
 mas allá de las Nubes se ha subido.

CA.

(10) Esta Historia, ubi proxime;

CAPITULO IV.

COMIENZA A DESCRIVIRSE SALLENT CABEZA DEL Valle de Tena, con las Maravillas peculiares, que la Naturaleza le singularizó, señaladamente la de nacer sus Hijos de raros Ingenios.

Profetizava David: (1) *Que entre medio de los Montes transitarán las aguas*, entendiendolo mi Maximo Geronimo (2) ha de suceder *regando el Señor con dones Celestiales à su Pueblo*. Yo diria con el Evangelista S. Juan, (3) puede tambien entenderse de quando ofrecia: *Fluirán Rios de su Vientre; ò que ferà al verse una Fuente, cuya agua està siempre saltando*, (4) si consideramos lo que promete este Capitulo. Todos parecen Vaticinios de Salient mi Patria, Pueblo, segun Don Vincencio Blasco de Lanuza, que tomò el nombre de maravilloso Salto, ò despeño del Rio Agualempeda, lo mismo que saltarán las Aguas, *Salient Aqua*. No menores Arcanos se comprenden en los Celestiales, ò peregrinos Influxos, que el Autor de la Naturaleza fue servido dispensarle, y aora corresponde aver de historiarlo.

Està situado en el Corazon de las muy elevadas Cumbres del Pyreneo, siendo el mas alto, y arrimado à los confines de la Vasconia Aquitanica, (la que vimos al Capitulo primero llaman Gascuña) al fin como postrero de todos los del Reyno de Aragon. Afsi lo descriven los Antiquarios Don Vincencio Blasco de Lanuza; (5) y Don Rodrigo Mendez Silba; (6) prosiguiendo era entonces Poblacion de doscientos

(1) Psalm. 103. ver. 10. *Inter medium Montium pertransibant aquae*

(2) N.P.S. Hieron. ibi. *Irrigabo denis caelestibus Populum,*

(3) Joan. cap. 7. ver. 38. *Flumina de ventre ejus fluent.*

(4) Joan. cap. 4. ver. 14. *In eo fons aqua Salientis.*

(5) Blasco de Lanuza Histor. Ecclesiast. y Seculares de Aragon, tomo 2. lib. 3. cap. 6. fol. 246. y siguientes.

(6) Mend. Silba, Poblac. de España, cap. 56. fol. 123. col. 3.

tos Vecinos, aunque agora no es sino de ciento, por la Peste del año 1643. que enuncia la Historia (7) del Santuario de Santa Engracia de Zaragoza. Tiene, prosigue Blasco, dos grandes Puertos, y passos para Francia: el uno por la fuente de Gallego, que entra en Bearne, y el otro por la Forqueta, que entra en Labedan, ò Condado de Begorra. Mas será siempre muy de admirar, que comienzan por los lados del Pueblo, el de Bearne àcia Occidente, el de Begorra àcia Oriente, y no como los demàs que van de Aragon à Francia, pues guian desde el medio hasta el Septentrion.

El mismo Blasco se persuade, es la mas Antigua poblacion del Valle de Tena; porque la necesidad de la comunicacion, el Peligro, y dificultad de aquellas asperezas, obligò, y necesitò à que se poblassen primero en las Montañas los Lugares mas cercanos de los Puertos. Confirmalo de las Preeminencias de considerarse la Cabeza de los demàs, de tener el primero Voto entre los Once que la componen, y en los Congressos, ò funciones publicas la Presidencia, y Mano derecha siempre, como se verificò (8) al Capitulo segundo de esta Historia. Tambien de ser el mejor Sitio, y el de mayor desancho, que en todo el Valle se registra, lo qual sirvió de Incentivos à los primeros Pobladores; pues mas de legua, y media (contando desde los lindes, ò terminos ultimos de Lanuza) àcia Sallent, y la fuente de Gallego, ò raya de Francia: toda se ve tan despejada de Collados, apacible, y proporcionada llanura, ò Planicie, que sin riesgo alguno podian caminar Coches, lo que ni un quarto de legua permite lo restante del Valle.

Prosigue el citado Blasco, (9) como los Montes, y Puertos

[7] Santuar. de Sa. Engracia, Cent. 27. cap. 13. fol. 637. col. 2.

[8] Esta Historia, y cap. 2. fere in fine.

[9] Blasco, ubi proxime, fol. 247. col. 21

ros de Sallent, y del Lugar de Lanuza, (con quien los tiene comunes) seràn once leguas quadradas geometricamente: por tener de Oriente à Poniente , desde la entrada de Begorra, hasta la Fuente de Gallego quatro leguas; y del medio dia al Septentrion cerca de tres. Son Donacion de los Reyes de Aragon à sus Moradores , por los muchos Servicios que les han hecho, afsi en varias Guerras, y contiendas entre España, y Francia, como las que continuaron los mismos Reyes por España, y sus prolixas Conquistas. Sè que guardan estas Mercedes Reales en el Archivo del Valle de Tena, por trascender à sus Pueblos ; y fue la Donacion del Rey D. Alonso el Tercero à 3. de Abril del año 1328. confirmandola el Rey D. Pedro el Quarto en Barcelona, año 1386. y D. Alonso el Quinto en Teruel, à 16. de Diciembre de 1427. à mas de las Confirmaciones, que calendò esta Historia al Capitulo II. de los Reyes Carlos Quinto , Phelipe Segundo, y Phelipe Quarto. Es su Territorio muy delicioso al Verano, lleno de Prados, y Vallecitos, tan abundantes de Heno, ò yerva , que sustenta mas de *treinta mil* cabezas de Ganado, y puede sustentar mas de *cinquenta mil* menudo, sin contar el gruesso, de que ay grande abundancia.

Podia esto causar la dificultad, de còmo es posible se sustenten tantos Ganados, siendo tan ceñido, y limitado su Terreno; para cuya respuesta no faltan razones naturales. Se observa aquella tierra de muy fertil migajon , regada de las copiosas nieves del Invierno, de un aspecto de Cielo clementissimo, de templados, y favorables Ayres; y finalmente de muy sublimes, y excelsos Montes. Viene afsi à ser mas de doblada , y triplicada tierra , por las subidas , y baxadas de sus faldas , respecto del Sitio, que ocuparia siendo llana.

Juntafe à esto la eficacia del Sol, de quien notan los Eg

critores, (10) que llegando à nuestro Emisferio; todas las cosas nacen, brotan, y crecen; con que yeren sus Rayos por tan espaciotas, y dilatadas superficies. Obran las Celestiales influencias, miran las demás Planetas, influyendo las restantes Estrellas con mas benignidad, mayor diferencia de aspectos, y circunstancias que en la Llanura. Ya diametralmente, ya perpendicular, ya al soslayo; de manera, que rodeando los en diversos tiempos, por tantas, y tan diferentes partes, vienen à fer causa de tanta fertilidad, y henos, ò yervas tan copiosas.

Confirrase de contestar dichos Blasco, y Mendez Silba, (11) que muy gran parte de aquellos Montes sube el Heno dos, y tres palmos en alto; y por las majadas, ò apriscos donde el Ganado pernocta, llega à crecer mas de seis quartas, guardandolo hasta el fin de Junio, que lo siegan, dexan secar, y recogen para el Ganado grueso, y menudo, con que al Invierno la gente se mantiene. Las yervas son de las mas saludables de Europa, buscadas siempre de los Herbolarios de España, y Francia, hasta aqui los citados Autores.

Mas si nos combida el Rey Salomon (12) à *considerar las maravillosas Obras de Dios*, ò como lo explica mi Geronimo, (13) à que lo entendamos con la Contemplacion misma: verdaderamente certifico, qual testigo ocular, que en especial a Montaña, *Formigal* por nombre, parece, y es de los Penales, ò Jardines mas sobrelalientes que se ayan visto. Allí admiran, ò assombran las Innumerables diferencias de Flores, blancas, coloradas, amarillas, moradas, azul celeste, y otros

co-

(10) Petr. Gregor. Syntaxeon, lib. 8. cap. 44. pag. 68. *Accidente Solis ad emispherium nostrum: omnia oriuntur, germinat, pubescunt;*

(11) Blasco, y Mendez Silba, ubi supra.

(12) Ecclesiast. cap. 7. ver. 14. *Considerate opera Dei.*

(13) N. P. S. Hieron. ibi. pag. 18. lit. A. *Ex ipsa contemplatione intelligere, qua facta sunt.*

Colores desconocidos: su primor, artificio, orden, y concierto, con el olor suavísimo, que muchas de ellas tienen. Es tan constante como en aquel tiempo, el ir à cazar con Perros Podencos, ò Perdigueros, à los que por infinito singulariza el Olfato, muchas veces parlogizados de la Fragrancia, hacen falsas muestras de aver fixas Perdices, ò Codornices donde no las ay. Atribuyese todo al Autor de la naturaleza, pues hasta aora ningun Jardinero ha puesto la Mano, de lo qual eternamente sea muy loado, y servido.

Aun se experimenta otra singularidad, la que recordare, ò manifestare al Mundo, para que Sallent, y toda España no olvide: comienzan ya desde las lindes sus peregrinas Grandezas, ò como notò mi Maxima Purpura: (14) *Que quanto han padecido las mismas Españas, siempre lo están padeciendo,* y que nunca será poco notable se las codicien las Estrangeras Naciones. Confina el Formigal con la primera Montaña de Francia, llamada *Aneu*, la qual llenan los Franceses por el Junio de mucho Ganado grueso, y sobre estar tan vecina à nuestro Pensil, no crece su Heno, ò yerva fino quatro dedos, por estar situada àcia el Septentrion. Pues cosa rara, que hasta aora ningun ganado Español se ha pasado à ella, y todo el Frances no tiene otras ansias, ni desvelos, que passarse al Formigal; en tanto grado, que por no incurrir las multas, impuestas si llegan à ser prendados, todos los Pastores Franceses forman un Cordon, poniendose tendidos à la misma Raya, y con todo esso se les pasan algunas Cabezas intrepidas. Tales impresiones, apetitos, ò atractivos, aun en los Irracionales causan las cosas de España.

Tambien certifican los citados Blasco, y Mendez Silba: (15) tiene el territorio de Sallent mas de doscientas hermo-

las,

las,

(14) N. P. S. Hieron. Epist. 11. cap. 6. pag. 36. col. 2. *Ipsa Hispania quidquid semel pa/si sunt semper patientur.*

(15) Blasco, y Mendez Silba, *ibidem*.

fas, y claras Fuentes, aviendo Sitio donde se ven nueve juntas. Nos debe maravillat mucho sola esta Excelencia, y dar voces con el Angel del Apocalipsi diciendo: (16) *Temamos al Señor, glorificandole con toda la Honra, yà que es Autor de tantas Fuentes de Aguas.* Mucho mas si reparamos en las crecidas Expenias, y coste de las Ciudades, para guiar, y conservar sus Fuentes, quando aqui sin gastar jamàs un dinerillo, segun mi Maximo Patriarca: (17) *Solo el Señor misericordioso los consuela, y guia à las Fuentes de Aguas tan escogidas.* Lo mismo debemos Filosofar de los Rios; porque como el Criador repartiò las venas por todo el cuerpo humano para humedecerlo, y mantenerlo, asì quiso tambien, que el gran Cuerpo de la Tierra tuviesse a los Rios, los que por sus venas se reputan. Alli, pues, se dexan ver de cada Fuente su arroyo grande, ò chico, y que juntandose forman à veces la corriente, que llaman Barranco, y es crecido raudal de Agua, para que el País se refresque, humedezca, y haga muy delicioso.

Sobrefalen dos Rios bien grandes, uno el de Gallego, llamado asì de los Latinos *Gallicus*, por tener su origen, y Fuente en la Raya, ò Lindes de Francia, llegando à las paredes del Pueblo yà crecido, por los Arroyos que se le juntan en legua, y media desde su nacimiento. El otro de *Aqua limpida*, corrompido el vocablo del nombre Latino *Aqua limpida*, porque siempre corre el Agua transparente, limpia, y clara, con ser muy saludable de muchas, y buenas Truchas; dividiendo à sus dos margenes la Poblacion, por cuyo extremo se junta al Gallego, y pierde el nombre aunque es mayor

(16) Apocal. cap. 14. ver. 7. *Time Domini, & date illi honorem, qui fecit Fontes aquarum.*

(17) N. P. S. Hieron. ad cap. 49. Esaiæ. pag. 157. lit. F. *Misericors Dominus consolabitur eos, & deucet ad Fontes aquarum.*

por Rio. Son noticias de los mismos Antiquarios Blasco, y Mendez Silba, (18) con viniendo entrambos Autores en que diò la denominacion à *Sallent*, el verbo Latino *Salio salis*, que significa saltar, por el espantoso Salto, ò despeño imponderable del Rio Agualempeda, el que se precipita de un grande Peñasco à la vista del Pueblo. Vencero tan propia, y erudita Ethimologia, elevandola con mi Maximo Doctor de la Igleña, (19) à que fue simbolo de sus Habitadores, *los quales bebieron mucho de los raudales de Jesus*, (esto es de su Devocion, y primitiva Christiandad, como enunciaràn los dos Capítulos siguientes) *y assi les puso à sus Ojos este caudaloso Rio, ò Fuente de Agua tan raramente visible, que sin cesar està saltando.*

Precipitase al parecer, de mas de doscientos palmos de Altitud, y tanto golpe de agua se figura un Collado de espuma, oyendose su ruido del Pueblo, y sus cercanias. Tambien alli formò otros menores Saltos, ò despeños de agua el Criador de todas las cosas, singularizando aun en esso al Territorio de Sallent, pues en la Montaña de Piedra fita se ve uno de mas de dos estados de alto: otro mucho mayor en el Barranco de la Plana de la Agualempeda, y desde mi Casa nativa se descubre otro en el Portet de Lanuza, ciertamente à la vista de lexos altísimo. Son Obras del todo Poderoso, sin que su manutencion cueste dinero alguno, como lo oimos de los costosísimos despeños de Agua de Balsain; para que siempre alabemos las Divinas liberalidades.

Lo mismo debemos executar, refiriendo con el citado Blasco, (20) los Estanques, y lagunas muy grandes de agua, (que llaman Ibones) y se registran entre aquellas Valles, donde se crian abundantes Truchas, proveyendo à sus habitado-

188

(18) Blasco, y Mendez Silba, in locis citatis.

(19) N.P.S. Hieron. in Cantica. tom. 8 Homil. 3. pag. 160. lit. *A. Quid ab Jesu biberunt. factus est in eis Fons Aqua Salientis.*

(20) Blasco de Lanuza ubi sup. fol. 248. col. A.

res de tan regalados peces. De estos Estanques ay muchos en dicha montaña de Piedrafita, y uno tan crecido, que espanta al descubrirlo desde la Forqueta: otro en la montaña de Larriel, sin los que de sus vecindades me refieren. Procuraremos continuamente agradecer à Dios, que criò aqui Truchas tan regaladas, quando en los costosos Estanques del Escorial, del Buen Retiro de Madrid, y otros recreos de los Reyes, si tienen Tencas, y Carpas las han traído de Flandes.

La mas abundante cosecha del País, escribe el mismo Blasco, (21) es de Centeno, aunque poco Trigo, y Ordio; siendo copiosas las cazas de Liebres, Perdices, Palomas, Anades, y otras, señaladamente de Sarrios, ò Gabras Montañas; sin que falten Cierbos, Paletos, y Ossos entre sus Boscques. Estos, y sus Selvas son muy de admirar, por la Abundancia, y variedad de Arboles; unos que conservan todo el año la hoja, como los Pinos, Abetos, Enebros, y Boxes, dexando el terreno verde, y bien delicioso. Otros de Ayas, y multitud de diversos nombres, que provehen tambien de leña para el Invierno, sin los que crian regaladas Frutas silvestres, nada cultivados sino de la Naturaleza misma. Son regaladísimos sus Chordones, y Fresas, los que llaman Anayones rojos, y morados; las Avellanas, Sennas, los Escalambrujos, ò Gavardones colorados, y mas dulces las que dicen Gavardas, con las Moras zarzas, Cochomirones, y otros muchos. Todos son Naturales frutos de aquellos Riscos, los que cada uno con mi Penitente Purpura (22) *debe meditar, y atribuir à la bondad de Dios Autor de la Naturaleza*, pues tan liberalmente los comunica à sus vecinos, y Moradores.

Se hace dignísimo de toda reflexion, que allí nacen los
Ra.

(21) Blasco, ibidem, fol. 247. col. 2.

(22) N. P. S. Hieron. tom. 9. Epist. 1. pag. 1. lit. D. *Debes naturæ bonum de Deo ejus Authore merito.*

Racionales con peregrinos Ingenios, siendo comun Adagio entre las Madres de las vecinas Poblaciones, decir à sus hijos; *Hacedos agudos como los de Sallent*, fuera de que lo evidenciaràn estos recuerdos Historicos. Entenderàse mas bien, suponiendo con el P. Pineda: (23) Que Ingenio es una virtud, y viveza del Entendimiento, para mejor, y mas presto entender lo que se trata, y confiere. Ni admite duda, en sentir del grande Philosopho Septimio: (24) Los Ingenios mejores corresponden à la Condicion, ò qualidad del Cielo, y del Suelo; profiguiendo de los de Thebas, naciañ alocados, y Brutos, à diferencia de los de Athenas muy expeditos à saber, y perorar. Avemos visto lo que obran las Influencias del Sol; y al tener nuestro Pueblo sus Armas en Escudo paratido, por cuya diestra se ven las quatro Barras de Aragon, quizà gravaron un Sol à la siniestra, para recordar Influencia tan ingeniosa, con letras repartidas al rededor, las quales juntas dicen *Sallent*.

Confirmafe de mi Maximo P.S. Geronimo, (25) al escribir: *Avia observado de los Griegos, que por el Occidente se ballavan muchas veces de Ingenios agudos, y muy sutiles; quando en el Oriente rebofavan barbara estolidez. Luego los aventajados Ingenios, que de Sallent historiamos, proceden de los influxos de su Cielo, y del Clima de su Territorio; siendo de las Regiones de mas puro, y delgado Ayre, con la vecindad à aquellos Puertos tan elevados, à cuya situacion constestan los Escritores, entre ellos Lorenzo Beyerlinch, (26)*

cor.

(23) P. Fr. Juan Pineda, 1. part. Dialog. 13. f. 22. fol. 309. col. 4.

(24) Septimius, lib. de Anima, cap. 10. *Ingenia meliora respondent pro conatione Cali, & Soli.*

(25) N. P. S. Hieron. in Prohem. Epist. ad Galat. tom. 6. pag. 133. lit. B. *Eventis in Occidit Græci sepe acuminis reperiuntur ingenia*

(26) Beyerlinch, in Theat. Vitæ humanæ, Tom. 3. pag. 17. lit. F. *Regio est, quibus aer est purus, & tenuis ingenia subtilia, & acuta.*

corresponden Ingenios sutiles, agudos, y selectos.

Por lo mismo Ninguno ha de ocultar, ni esconder Talento tan apreciable, lo qual sucede en frase de mi Maximo Doctor: (27) *Si se ocupa tanto, embuelve, y exercita en las cosas terrenas, que no se desvela, ni aplica à la espiritual ganancia, y Celestial, que ha de durar siempre.* Se evitaràn estos escollos, segun los Theologos enseñan, (28) aplicandose à aquellas Ciencias, que por su Natural complexion el Hombre se reconoce mas bien dispuesto, ò inclinado, y consisten mucho en esto los demás Progressos, y adelantamientos de su Carrera estudiantia.

Siguiendo el acertado Dictamen de S. Juan Casiano, Discipulo de mi Maximo Patriarca: (29) *Serà convenientissimo, que la Patria desierte, ausentandose à donde pueda adquirir la Sabiduria;* de lo qual recordará repetidos Exemplos esta Historia. Ultimamente nos advierte Seneca: (30) *se instruya sin cessar en la Educacion, y Enseñanza, porque estas instruyen en las buenas Costumbres, y por fin Sabe cada uno lo que huviere aprendido, de lo qual puede esperar todas sus Felicidades, dexandose todo à la Providencia Divina.*

OCTAVAS.

Yace del Pyrineo en alta Cumbre
Corona rica, ò Capitel famoso
Salent, el qual aspira à pura lumbre;

pues

(27) N. P. S. Hier. apud Flores Doctor. pag. 511. *Abconderat talentum est, Ingenium in terminis implicare, & non lucrum spirituale acquirere.*

(28) P. Fr. Bartholomé Sibilla, quest. 3. pag. 326. *Scientias ad quas ex complexione naturali homo est dispositus, & inclinatus.*

(29) S. Casianus, apud Flor. Doctor. pag. 321. *Excedit Patriam negligere, ut quis possit acquirere Sapientiam.*

(30) Seneca, lib. de Moribus. *Educatio, & disciplina mores facit, & illud sapit unusquisque, quod didicerit.*

pues tiene al Sol en su Escudo hermoso:
con las quatro Barras, sin que lo deslumbre,
que Salto de Aguas dà su nombre Ayroso,
logrando en Fuentes tantas, ò Arroyuelos
ser una Copia de los mismos Cielos.

A miles su Ganado: el Formigal parece
compendio de los Huertos, y pensiles;
pues à la vista lisongero ofrece
quanto producen todos los Abriles:
Es un portento lo que alli acontece,
que cazando los Perros mas fútiles,
pàran en falso, porque los Matices,
ò parecen, ò huelen à Perdices.

CAPITULO V.

PROSIGUE LA DESCRIPCION DE SALLENT, SUS EDIFI-
cios, primitiva Christiandad, Infanzonias, Privilegios Reales, y que
ha sido mixto su Gobierno.

ENseña mi Penitente Purpura: (1) Reframos à la Divina
Gracia, quanto bueno llegaremos à executar; porque nos diò
el quererlo, y perficionarlo. Por lo mismo al Christiano el Santo
avia advertido: (2) Haga edificio suyo quanto registra, pues
todas las cosas à su tiempo, segun la disposicion del señor le fir-
wen; y solo el Hombre infel. x. no lo executa. Mucho ofrecia de
tan alta doctrina este Capitulo, y aviè de reducirla historian-
do, lo que Sallent debe agradecer à la Gracia de Dios, con
el fin de que todo no se olvide. Tambien para que viendo

K

que

(1) N. P. S. Hieron. ad cap. 26. Jerem. pag. 287. lit. H. *Quid quia boni
explemus, ad Dei gratiam reframus: qui dedit nobis velle, &
perficere.*

(2) Idem ad Psalm. 91. pag. 117. lit. H. *Christiane quidquid aspex-
ris, ad sitium tuum est, in suo tempore Domino omnia ser-
viant, & infelix homo non servit.*

tanto como le debe, se confunda, y convierta cada Vecino, que infelizmente se descuida, y no trata de aprovechar Beneficios tan apreciables.

Enà Sallent fundado à las cristalinias Riberas del Rio Agualempeda, por cuyo medio passan sus corrientes, imitando la situacion de Roma, segun se colige de Paulo (3) Aringhio. Reconocefe claro, de estar aquella Capital del Orbe à las dos margenes del Rio Tiber; y que si de sus catorce Regiones, sola una existe à la otra Ribera, con el Vaticano, y otras Grandezas: tambien nuestra Capital, ò Cabeza del Valle de Tena, solo un Barrio, *el Páco* por nombre, en una orilla del Rio se registra. Si alli se ven seis Puentes sobre el Tiber, aqui uno de Piedra, otro de Tablas; y si tanto la elogian de estar sobre siete Montes, nuestro Pueblo le excede por la multitud en que lo fundaron, y otros muy elevados, ò inexpugnables que le cercan. Ni parezca à algun Critico, que hyperbolizamos, pues noto mi Maximo Padre: (4) no solamente nos debe maravillar la fabrica del Cielo, de la Tierra, Sol, Elefantes, Camellos, y cosas grandes, sino la de los Animales pequeños, como la Hormiga, Mosquito, y gusanillos. Aun Plinio (5) quiere, nos maravillamos de estos mucho mas, por la pequenez, y su ceñida materia; con que será bien rara Admiracion, se parezca Sallent en lo referido à Roma, à mas de lo que todavia se hará manifesto.

Tiene à la otra margen del Agualempeda quatro Barrios, (como la misma Roma à la del Tiber trece Regiones) llamados Vico, Casadios, Zarrastietso, y Gualempeda. Todos son de vistosas, y fuertes Casas, por ser Edificios de dos,

(3) Aring. Roma Subterranea, tom. 1. lib. 2. cap. 1. pag. 182.
y figurate.

(4) N. P. S. Geron. en el Epitafio de Nepociano.

(5) Plinius, lib. 2. cap. 2.

7 tres altos; Mamposteria de Cal, y Piedra, con los texados muy pendientes, para que las Nieves luego se despejen. Se ven sin ninguna teja, sino todas Pizarras, que alli llaman Lofas, cortadas en sus proximas Canteras, de la misma Belleza, y especie con que està cubierto el Escorial, sobre ser la Octava Maravilla del Mundo.

Hacense muy reparables tres Torres, siendo sus Paredes grueltas de nueve, y diez palmos, con sus Saeteras para arrojar Saetas: la una en el Vico, que oy sirve de Carcel, conservando sobre la Puerta sus narices de Castillo, y fue de la Familia de Sanchez, segun afirman. Otra en el Barrio de Casadios, yà desfigurada por los Edificios posteriores, aunque conserva el nombre de Torre, y que sus Paredones lo demuestran, junto al Rio con la Puerta del Soto, y sobre ella la cabeza de un Toro esculpida. La tercera en el Barrio del Paco, cuyas esquinas son todas de Piedra negra; teniendo las de piedras berroqueñas las demàs Fabricas, lo que arguye mucha Antelacion, ò la primera, pues ninguna en esso le parece; y las dos ultimas son de la Familia de Marton. Se ven puestas en triangulo, figura que notò Ciceròn, (6) forman las Grullas, para evitar los riesgos de los Mares; y yo observo aqui lo mismo, precaviendo los de la Tierra: al estar la del Vico àcia Bearne, la de Casadios à Labedan. y la del Paco à España. Si en boca de mi Geronimo, (7) *las mismas Grullas figuen à una, formando la Y Griega por orden literato*; se descubre el acuerdo, Prudencia, y Estudio de dichas Torres, fundadas para la defensa del Pueblo, contra quantos le invadiesen, ò intentassen conquistarle.

Conforme Roma en dicha Region proxima al Vaticano,

K 2

tic.

(6) Cicer. lib. 2 de Natura Deorum. *Grues cum maria transmittunt, trianguli efficere formam.*

(7) N. P. S. Hieron. Epist. 4. cap. 6. pag. 14. col. 2. *Grues unam sequuntur ordine literato.*

tiene à Sant Angelo fortissimo Castillo ; assi el referido Paco està à las faldas de un Montecillo alto de obada figura, llamado *Castieso*, corrompido el nombre, lo mismo que Castillejo, segun la Etymologia, pues escribe S. Idoro: (8) *Que si Castro se dixo el Castillo de lugar mas elevado, es Castieso, ò Castillejo su diminutivo.* Allí se convence lo tuvo la Antigüedad; porque su Cumbre llana, y de admirables vistas, y à sepultadas entre la yerva, ò heno, conserva vestigios de Fabricas, y seria para defender con las referidas Torres. Aun submite la Tradicion inmemorial, de que tenia por Iglesia el mismo Castillejo una Hermita de S. Mamès Martyr, cuyas memorias estimularon à rehedificarla no lexos en Sitio mas comunicable.

Refiriendo aora las demàs Hermitas: dentro del Paco se conserva la de Santiago Apostol: vecina à la actual de San Mamès, sobre otro montecillo mas apacible que el Castieso: la de Santa Cruz: por aquellas vecindades: la de San Juan Bautista, la qual dà su nombre à la Partida, ò termino; y frontero à la Gualempeda la del Martyr S. Pedro Arbues. En el Barrio Zarrastieto, la de Santa Engracia, y sus diez y ocho Compañeros, memorias que recuerda su Historia: (9) junto al Vico, la del Apostol S. Pedro; y apartada à las Riberas del Gallego, la de S. Quilez, ò S. Quiricio, y Santa Julita Martyres, Santos que recuerda el Martyrologio à 16. de Junio.

Celebra mucho Mendez Silba, (10) la de Na. Sa. de Secotor, certificando estar à una legua de Sallent. A media de la fuente de Gallego, ò cumbre, que divide à Aragon de Francia,

(8) S. Idor. lib. 15. Etymologiarum, pag. 289. col. 2. lit. C. *Castrium loco altissimo situm. Diminutivum Castellum est.*

(9) Histor. del Santuar. de Sa. Engracia de Zaragoza. Cent. 1.º cap. 11. fol. 462. y 463.

(10) Silba, Poblac. de España, cap. 56. fol. 143. col. 25

cia, (oy està dedicada à Santa Maria Magdalena) y que el dia de Santa Cruz de Mayo iban à ella en Proceſion los once Lugares del Valle. Entre los Elogios que ſe mereçe, pondrè aqui la ſiguiente

OCTAVA.

Si conſultas bien la Antigüedad
 todo el Valle de Tena à Maria,
 Cultos los mas primitivos de Piedad
 dia de la Cruz de Mayo ofrecia:
 Y por Teſtimonio de eſta verdad,
 aun oy ſu *Cantabro*, ò Cruz nos guia,
 ojala tuſcite el Divino Autor
 la amortiguada *Virgen de Secotor*.

Indagarè luego los Arcanos del inſinuado *Cantabro*; y ſi la Region donde avia un ſolo Templo la reconoce mi Maxima Pluma: (11) *Muy brillante de fervorosa Religion, y Culto*, nueſtro Sallent con nueve Templos, ò Hermitas, ſe debe confeſſar exceſſivamente Catholico. Mucho mas con ſus Coſtumbres, ò Congregaciones pues las conſerva. Del Santisimo Chriſto de Burgos, la que recordarà el Capitulo ſiguiente; de Na.Sa. de la Natividad; de S Nicolàs de Tolentino; (cuyos Sufragios ſe cumplen en Secotor, ſubiendo à celebrar Miſſa todos los dias de Fieſta) y de S. Quilez. De S. Mamès Martyr, y eſta con varios Jubileos perpetuos; de S. Antonio Abad; la de Cantores para el Coro; y la de Santiago, que es ſolamente de los Hidalgos, ò Inſarzones.

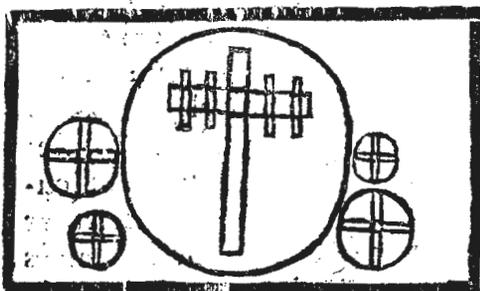
Todos ſon Teſtimonios, ſegun mi Maximo Padre: (12) *De que ſus Vecinos han eſtado muy unidos por la Fè, y bien notorios, ò ſonosidos por ſu Chriſtiantad*; de lo qual ſean agradecidos à Dios,

(11) N. P. S. Hieron. ad cap. 3. in Joel. pag. 101. lit. H. *In qua erat Templum & vigeat calor Religionis.*

(12) N. P. S. Hieron. ad Psalm. 30. pag. 36. lit. D. *Vicini per fidem & nos per Chriſtiantatem.*

Dios, atribuyendolo al influxo de su Divina Gracia. Me persuado, que nunca alli prevalecieron la Idolatria, Heregias, ni Atheistas, sino que eran de los Españoles, que escribe el P. Fr. Miguel de la Sierra, (13) pagavan Decimas à Dios, y las ofrecian en Sacrificios, observando la Ley Natural, que Dios avia escrito en la misma Naturaleza, y les avia explicado por medio de los primeros Patriarcas. Manifiestase al probar el P. Pineda en sus Monarquias, (14) hubo desde Noè hasta Christo gentes, que adoraron à un solo Dios: El confestar Mendez Silba, y otros Autores, (15) plantò Tubal con singular cuidado la Ley Natural en España, aviendole visto por el primero, y segundo Capitulo de esta Historia, Poblador de los Pyrneos, y del Valle de Tena.

Se descubren oculares Monumentos; porque sobre la Puerta de la Iglesia de Secotor, subsisten en fortissima piedra esculpidas las Cruces figüentes.



Son Cantabros, pues escribe el Rmo. P. Fr. Pablo de S. Nicolás, (16) Cronista General de la Religion de N. P. S. Gerónimo, que 27. años antes de la Encarnacion de Christo vino à España,

Augusto Cesar Emperador, y despues de cinco años acabò de conquistar la Cantabria, (la que agora llamamos Vizcaya, y Asturias) Naciones ferocissimas, que mas de doscientos años resistieron à los Romanos. Prosigue el mismo Autor, (17) que

(13) P. la Sierra, Anales del Mundo, fol. 60.

(14) Pineda, tom. 2. lib. 3. cap. 13.

(15) Silba, ubi supra, fol. 4. col. 4.

(16) S. Nicolás, Antigüed. de España, Siglo 1. cap. 2. fol. 62.

(17) Idem, ibid. Siglo 4. cap. 22. fol. 391. y siguientes.

que los Emperadores introducian en los Romanos Exercitos las Divinas de la Nacion, ò Provincia vencida, ò sojuzgada; y assi dicho Augusto Cesar introduxo el Cantabro, el qual era la Cruz, que por Divinos impulsos, desde la primera poblacion de España tomaron sus Naturales por saludable Señal, venerandolo como cosa Sagrada, con ser Gloria Española manifestarla à los Gentiles.

Es constante noticia de mi Maxima Purpura, (18) pues quando Satanas, y su Gentilismo posecian à todo el Munda, en el Reino Español, ò de la Hiberia, los Tropheos de la Cruz simbolizavan à Christo. A dichos Cantabros, ò Cruces trae estampadas con su Lamina el Antiquario Justo Lipsio, (19) señaladamente las que se estienden por las quatro Esferas, ò Globos del Orbe; para denotar, dice, comprendiò la Cruz à las quatro partes, ò fines del Universo. Mi Maximo Padre se explica, (20) con ser la Cruz una forma quadrada del Mundo; y el Tertuliano, siguiendole Minucio Felix, (21) que los Cantabros, y Estandartes de los Esquadrones, eran Cruces muy adornadas de Oro. Por todo lo referido se reconocen en tan primitiva Iglesia los vestigios, de que los Moradores de Sallent, y Pyrneos observavan la Ley Natural, al tiempo de esparcirse las luces del Evangelio, que el Apostol Santiago avia predicado.

Aun mas expresivas memorias de la Antiquissima Christian.

(18) N.P.S.Hieron.adversus Luciferianos, cap.6. *Sit totum mundus possidet Satanas, ad-angulum terra Crucis Trophæa: nimirum Christo Hiberiam.*

(19) Justus Lipsius, de Cruce, lib.1: cap.10. pag. 36. & 37. *In Cruce, que quatuor finibus univertsum Orbem complexa est.*

(20) N.P.S.Hieron.ad cap.15. Marci, pag. 36. lit. H. *Ipsa species Crucis forma quaarata Mundi.*

(21) Tertul. Apolog. cap. 16. & Minutius, in Dialog. Octavio. *Capitula, & Vexilla Castrorum inantata Cruces sunt.*

riandad de Sallent, se registran sobre la Puerta de su Iglesia Parroquial, tambien esculpidas en firmísima Piedra, con la forma se siguen.



Es el *LAVARO* del Emperador Constantino Magno, à quien segun los Antiquarios nota el citado P. San Nicolas, (22) el año de 312. desfilando los Alpes su Exército, al medio dia quando el Sol girava su carrera, le apareció en el Cielo una Cruz con este Mote: *In hoc vinces; en esta vencerás*; y apareciendole

Christo en sueños, le mandò, que formasse otra semejante, y de su Virtud esperasse la Victoria.

Executaronla à su idea los Artifices, siendo Cruz larga, la que à la mitad una Aspa atraviesa, y es la letra X; por la parte de arriba una P, que en su hueco incluye un brazo de la Cruz (con cuyas dos letras los Griegos escriben el nombre de Christo) y casi al pie repara Aynsa, (23) le añadieron una S, que juntas dicen XPS. cifra de *Christus*. Pendiente à la derecha de la X. una A Griega, que se dice *Alpha*, y à la izquierda un Carácter Griego, parecido à la M. Latina al reves, así w. que llaman *Omega*, y son en el Alfabeto Griego las letras primeras, y ultimas, las que certifica el Apocalipsi, (24) significan: *Ser el Principio, y el Fin tan Divino Señor*, afirmando todas estas noticias *Christus Alpha, & Omega*, Christo es el Principio, y Fin, ò como enseñò mi Geronimo: (25) *todas las*

(22) P. San Nicolas ubi supra, dicto fol. 392.

(23) Francisco Diego de Aynsa, Historia de Huefca, lib. 4. cap. 7. fol. 525. y siguiente.

(24) Apocalip. cap. 1. ver. 8. *Ego sum Alpha, & Omega, principium, & finis.*

(25) N. P. S. Hiero. Epist. 26. cap. 4. pag. 7 l. col. 2. *Christus omnia.*

fosas. Le llamaron *Lavaro*, escribe S. Gregorio Nacianceno: (26) *Por aver sido alivio, ò fin de los trabajos*, y se reconoció llenando de Victorias al dicho Constantino; acabandose las persecuciones de la Iglesia, con darle Paz universal, por lo que se esculpieron Lavaros en las Monedas, Coronas de los Emperadores, è Iglesias de aquel tiempo; participando esso mismo la de Sallent, à mas de confirmar su Lavaro indubitablemente, era entonces Pueblo muy Christiano, y Catholico.

La misma Iglesia Parroquial, advierte Blasco de Lanuza, (27) es uno de los mejores Templos del Obispado de Jacca, y de los mas sumptuosos de toda su Diocesi, (cuya longitud consta de *ciento y diez y ocho palmos*, y el ancho de *quarenta y tres*) comenzado à rehedificar por D. Juan de Lanuza Justicia de Aragon, al que recordarè à su tiempo Virrey de Valencia, Cataluña, y Sicilia, año 1495. tambien de Napoles, y Almirante del Mar. Acabòla D. Juan de Lanuza, Virrey que fue de Aragon año 1520. Cavallero del Habito, y Governador de la Orden de Calatrava, Comendador de Piedra-Buena, Calanda, y la Frasneda; despues Comendador mayor de Alcañiz, como lo demuestran las muchas Cruces, que de la dicha Orden se ven por sus Bobedas, llegando à ser electo Maestre de Montesa. Prosigue el citado Autor, avia visto Cartas, las que manifestavan tenia grande Amor à aquel Pueblo, originado de aver alli nacido, Fineza propia de sus virtuosas Atenciones.

Esta dedicada à la Assumpcion de Maria Santissima; cuyo Simulacro, ò Efigie del tamaño del natural, de Escultura, y entero relieve, en su nicho del Altar Mayor se registra

L

tra

(26) Nacianc. Epist. 111. in Juliano. *Lavaro laborum levamen appellari.*

(27) Blasco de Lanuza, *Histor. Ecclesiast. y Seculares de Aragon*, tom. 2. lib. 3. cap. 6. fol. 251. col. 1.

tra tan Admirable, qual mostrar agotó las Artes de Napoles de donde se traxo. Lo mismo se reconoce por lo restante del Altar, siendo de varias Laminas de seis palmos de alto, todas de los principales Misterios de Christo, y Maria, las que asombran à quantos las reparan, diciendose todo, con averlas traído de Napoles. Se le siguen seis Altares; por la Epistola el del Santísimo Christo de Búrgos; la Capilla de Na.Sa. del Rosario, segun Mendez Silba, (28) de la Casa de los Sanchez, y el Altar de Na.Sa. del Pilar, y S.Roque. Por la parte del Evangelio el Altar del Santo Angel Custodio; la Capilla de Santa Marta con su Sombrero pendiente de D. Juan Marton, Obispo de Bricia, y el Altar de San Antonio Abad, con otros Santos de Devocion por sus interco-
Junios.

La Sacrificia es correspondiente, con su Altar de S. Miguel Arcangel; Caxoneria de Nògal, y Armarios rebutidos de Boxes; bien proveída, escribe dicho Blasco, de Ornamentos, Plata suficiente, (la Cruz de la Parroquia crecida de Plata sobredorada, con ser de muy extraordinario, ò peregrino Artificio) y varias Sagradas Reliquias. Allí se ve un Artejo del dedo de S. Pedro Arbues Martyr, colocado en muy rico Relicario: en otro crecidos fragmentos de Huef-
fos de los Innumerables Martyres de Zaragoza, con su Autentica de 15. de Agosto del año 1730. Una Cruz de Plata llena por sus nichos de Reliquias, las que no tengo presentes; ni otras en dos Relicarios obalados, à manera de Pastas grandes, que ciertamente tienen muchas.

Las ay no menos en los Oratorios de las Casas particulares, como en la Casados el de D. Joseph Marton: un Correcillo sobredorado de Huffos de Santos amasados: en el Paco el de D. Miguel Jorge Marton: un Relicario con las
de

²⁸ (28) Mendez Silba, ubi supra, fol. 143. col. 2.

de S. Mamès Martyr, Santa Engracia, e Innúmerables Martyres referidos: un Brazo sobredorado con una Canilla de S. Fortunato Martyr, y su Autentica de Roma; à mas de otro Cofrecillo de otros Santos, y varias Piedras de los Lugares Santos de Jerusalem. Proclamarè con mi Maximo Patriarca: (29) *Que prepara, y dispone el Señor con estas Reliquias fuyas, el Semblante, ò aspecto de los Creyentes, para que venerandolas convierta sus Corazones;* por lo qual deben serles en todo tiempo Devotissimos. Tiene la misma Parroquia, como se deduce de los citados Blasco, y Mendez Silba, (30) un Vicario, y seis, ò siete Beneficiados, cumpliendo las Capellanias: una que fundò el referido D. Juan de Lanuza, Virrey de Aragon: dos el Obispo de Bricia D. Juan Martòn: otras dos el ya nombrado D. Vincencio Llasco de Lanuza; y las dos Missas quotidianas, la de once Martin Gavin, y la de Alba Miguel Martòn, mi segundo Abuelo.

Quando el año 1461. hizo libre del Maravedi el Rey D. Juan el Segundo al Valle de Tena, conforme dixe al segundo Capitulo de esta Historia, certifica Blasco, (31) reclamaron entonces los Infanzones, se les agraviava, y confundia con la gente comun, y advenediza, haciendola igual à sus Antiguos Privilegios, y primitiva Nobleza de su Sangre. Proveyo el Rey de remedio conveniente, concediendo à Sallent el Privilegio especial, lo que contesta dicho Mendez Silba, (32) de infecularse los Cavalleros Infanzones en la primera, y segunda bolsa de Jurados, y Oficiales; y los que no lo son, en la tercera, y quarta; aviendose observado inviolablemente, y algunas veces con las Armas en las manos. Pro-

L 2

figue

(29) N. P. S. Hieron. ad Psalm. 20. pag. 24. lit. B. *In Reliquiis tuis preparabis vultum Credentium, ut convertat corda.*

(30) Blasco, y Mendez Silba, ubi proxime.

(31) Blasco ibidem, fol. 248. col. 1. y 2.

(32) Mendez Silba, dicho fol. 148. col. 1.

figue el mismo Silba, ay a mas de esto una Cofradia de Estatuto, baxo la Invocacion de Santiago, donde solamente entrán los Cavalleros, è Hijosdalgo de Sangre, y Naturaleza, de la qual yá avemos hecho memoria en este Capitulo. Lo cierto es, nota el Señor D. Diego Franco, (38) Oidor de la Real Audiencia de Aragon, en su Traducccion, y Exposicion de nuestros Fueros, impressa año 1727. Que de la Matricula, ò asiento de la dicha Cofradia, y Posselsion, ò administracion de Infecularse, se pueden probar, y calificar las Infanzonias, verificandolo de varios Autores.

Los muy antiguos Linages, y Familias de Infanzones de Sallent son: Lanuza, Blasco, Martón, Pellicer, Sanchez, Lope, Aznar, Pueyo, Moreu, Guillen, Berned, la Casa, Guallart, Royo, Puey, Ferrer, Fanlo, y otros, que en el Libro de Entradas de la Cofradia de Santiago pueden verte. Pero ha de ser como aconseja mi Maximo Doctor: (34) *Acordandose todos de su Nobleza, para el Estimulo de contender la claridad de la Sangre, ò que corra parejas con la Santidad de virtuosas costumbres.* Teniendo presente con el mismo Santo: (35) *Que en el juicio Universal ninguna diferencia avrá entre el Noble, y el Plebeyo, pues à todos se ha de pedir rigurosissima cuenta de sus vidas.* De lo referido aqui se manifiesta, es Concejo, ò Gobierno Mixto el de Sallent, formandose de Jurados, y Oficiales Hidalgos, y Plebeyes, por lo qual à todos, y à cada uno incúmbe, que sus mayores Aciertos se foliciten. Si así lo hicieren podrán muy bien blasonar, conforme certifica mi

Maxi,

(33) Franco, in Codice Fororum, lib. 7. pag. 504. y 505. & ibi Doctores.

(34) N. P. S. Hieron tom. 9. Epist. 1. pag. 9. lit. F. *Novilitatis memineris, ut cum claritate generis, morum Sanctitate contendas.*

(35) Idem ad cap. 24. Esai. pag. 90. lit. E. *Nulla diversitas inter Nobilem, & Ignobilem: Omnes stabunt ante Tribunal.*

Maximo Geronimo: (36) *Serán Reyes gobernandose lo primero à sí mismos, y despues sabiendo regir, ò gobernar acertadamente à los que tengan à su cuydado, y desvelo.*

OCTAVAS.

En empinadas Torres no desdice
Sallent de Roma, ni al Vaticano
en costumbres, ò Dogmas contradice;
siempre es grande su zelo Christiano;
y de tal modo el Cielo le bendice,
que en Cantabros, y Lavaros la mano
ganò ya, enlazando con limpieza
la Ley de Gracia, y de Naturaleza.

Besa su rueda atento *Agualempeda*,
y en Sierpes de Cristal le tortalece,
cinco Barrios, que dentro de sí hospeda,
y con transparentes Muros los guarnece;
la Religion, que de Tubal hereda
à Sallent ni un desvio le merece,
jamàs alli se viò en tan larga vista,
Ethnico alguno, Herege, ni Atheista.

CAPITULO VI.

DEL SANTISSIMO CHRISTO DE BURGOS, QUE ENSA-
*llent sus Vecinos veneran, y las Maravillas con que
les corresponde.*

MI Maximo P. S. Geronimo, (1) *reconoce feliz al Siervo;*
por quien el Señor es glorificado. Por muchos titulos Prof-

(36) N. P. S. Hieron. ad cap. 8. Proverb. pag. 83. lit. H. *Regis, qui
sibi ipsos primum, deinde bene reger sciunt.*

(1) N. P. S. Hieron. ad Psalm. 93. page 122. lit. C. *Felix servus
propter quem Dominus glorificatur.*

pero, (2) y Feliz al que trae la Cruz dentro de su pecho. Y muchas veces Venturoso, y afortunado felizmente, (3) aquel en cuyo Corazon mortificandonos al Mundo, se digna Christo crucificarse en nosotros cada dia. Para participar tantas Felicidades, parece quiso el mismo Señor del Cielo, y Tierra, que su verdadero Retrato del Santo Christo de Burgos, à Sallent se transfiriessè, ò transportassè. Dalo à entender la fervorosa Devocion, que ha infundido en todos sus Vecinos, con la correspondencia de los Milagros, y Maravillas frequentes que experimentan. Recordaremos aora su Historia, deseoso de que mas le veneren, y no incurran en las ingrati-
des del olvido.

Sobre el principio, y origen de esta Santissima Imagen se leen varias opiniones, las que debo referir, ò insinuar, pues ya dixo Diodoro (4) à mi intento: es la Historia utilissima Maestra, y la que conforme deseo sirve à la Instruccion de la vida. Sus Caracteres se estampan, segun Santo Thomàs de Aquino: (5) Para el unico fin de imprimir quanto enseña, con reglas de Prudencia, ò avisos utiles en nuestras Corazones. Algunos Antiquarios escriven: es su Fabrica milagrosa, no echura de manos de hombres, sino Don de Dios obrado por los Angeles, ò por Artifice Superior, y mas encumbrado. Consideran à Dios, como consta del Genesis: (6) que todo se ocupò en la grande Obra, de formar al Hombre à su Imagen,

(2) Idem ibid. lit. D. *Felix qui Crucem portat in pectore suo.*

(3) Idem ibi proxime. *Felix in cujus corde quotidie: Nos mundo crucifigimur, & Christus in nobis crucifigitur.*

(4) Diodoro, lib. Antiquit. *Ad uitæ Instructionem utilissima Historia censenda est.*

(5) S. Thom. 3. part. quæst. 42. Art. 4. *Scriptura ordinatur ad impressionem Doctrinae in cordibus nostris.*

(6) Genes. cap. 1. Ver. 26. *Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram.*

Gen, y Semejanza. Lo interpreta mi Maximo Doctor, (7) *de pin-
tar, y describir la similitud de la verdadera Imagen de Christo, el
qual es la Imagen de Dios invisible.* O se deliniava, advierte el
Tertuliano: (8) Un Christo futuro, y que en el Mundo se avia
de ver, no hallando dichos Antiquarios otro que el de Bur-
gos, por sus singularidades, y repetidas Maravillas. Ni es
de nuevo se aya estampado Christo, probandolo la Historia
del Santuario de Santa Engracia: (9) Del Retrato, que el
mismo Salvador invio à Abagrio Rey de los Essenos, y de
su Rostro impresso en el Velo de la Veronica, caminando la
carrera de su Pasion.

Otros muchos Autores, entre ellos el P. Fr. Geronimo
de Ocaña en su *Flos Sanctorum*, Rodrigo Mendez Silba Po-
blacion de España, fol. 12. Diego Perez de Messa, Grande-
zas de España, lib. 2. cap. 93. El Cardenal Giraldo Arimino,
Lucio Siculo, Juan Butero, y Lorenzo de Añaya, citados
por el P. Agustiniano Fr. Juan Sierra, en su Historia (10) del
Santissimo Christo de Burgos: escriben aver sido el Artifice
de su fabrica maravillosa el Noble, y justo Varon S. Nico-
demus. Este Santo, de quien hace memoria el Martyrologio
à 3. de Agosto: es el que segun el Evangelista S. Juan, (11)
vino de noche à visitar à Jesus, reconociendolo su Maestro
por los Señales, y Maravillosos Portentos que hacia; y el
que concurre à baxarle de la Cruz, con ponerle en el Se-
pulcro. Tan Santo Varon retirado de la furia de los Judios
à la Casa de su Tio Gamaliel, que de Jerusalem vivia apar-
ta-

(7) N. P. S. Hieron. in Ezech. cap. 1. pag. 33. sic. H. *Descripta est si-
militudinem imaginis Christi, qui est Imago Dei invisibilis.*

(8) Tertul. Gen. cap. 1. *Christus delineabatur futurus.*

(9) Historia del Santuar. de Sa. Engracia de Zaragoza, Cent. 1.
cap. 5. fol. 31.

(10) P. Sierra Agustiniano, cap. 3. fol. 15.

(11) Joan. cap. 3. ver. 2. Et cap. 19. ver. 39. y 40.

tado, fabricò algunas Imagenes de Christo, para que gozase se algun traslado el Mundo del verdadero Original que le redimiò con su Sangre. Una de ellas, afirman los Autores citados, fue la del Santo Christo de Burgos; porque la dexò à Gamaliel fu Tio, este à Zaqueo, Zaqueo à Santiago, y Santiago à S. Simon; passandola los Christianos, ò Fieles Catholicos, quando se destruyò Jerusalem al Reyno de Herodes Agripa, y despues à Siria la trasladaron.

Alli estuvo en la Ciudad de Beriech, Baruth, ò Berea; donde nota mi Maxima Pluma, (12) *le dexaron los Nazareos copiar el Evangelio, que en Hebreo S. Matheo avia escrito;* y poseyendo un Christiano la Santa Imagen, al mudarse una vez de Casa, olvidado se la dexò en la pared de su alcoba, aviendo parado en poder, y manos de un Judio. Juntò luego à otros de su profersion, ò Judayca incredulidad, y executaron con el Christo todos los tormentos de su Passion dolorosa, hasta que al golpe de la Lanza saliò de su Costado tanta Sangre, y agua, que recogida en un Vaso, solo con su presencia sanavan todos los Enfermos. A vista de tantas Maravillas se convirtieron muchos Judios, quedandola Santissima Imagen con devocion, y juntamente obrava Dios en ella multitud de Milagros, los que autorizò el Concilio Segundo Niceno, *Actione 4.* Los trata Surio; tom. 6. die 9. Noviembre. El Cardenal Baronio, tom. 9. anno 787. Guillermo Durando, Stephano Durante, Jacobo de Voragine, Mayolo, y otros, que el mismo P. Sierra (13) Agustiniiano cita en su Historia.

Despues al perderse, ò ser conquistada toda Siria, sus Ciudadanos la arrojaron al Mar, para preservarla de algun

(12) N. P. P. Hieron. de Scriptor. Ecclesiast. pag. 120. col. 1. *Michi à Nazareis, qui in Berea, Urbe Siria, describenai facultas fuit.*

(13) P. Sierra ubi supra, fol. 16.

ultrage. Un Mercader entonces de la Ciudad de Burgos, Corte antigua de los Reyes de Castilla, se hallava embarcado, y de buelta à su Tierra, en la qual entretejiendo memorias de Dios, entre los afanes de sus ganancias, avia ofrecido à los Padres de San Agustín le encomendassen à Nuestro Señor, pues les traeria prenda con que adornassen su Iglesia pobre. Blafonava de averle sucedido todo felizmente, sin que se huviesse acordado de su Promessa, quando sobrevino tan peligrosa borrasca, que concibieron todos los Passageros aver llegado al extremo de sus vidas; aunque la Divina Providencia sosegò las olas con sus luces, y repitiendole muchas gracias, se les ofreciò à la vista un bulto, el qual sobre las aguas estava nadando. Hecharon fuera el Batel, y vieron era una Caja, la que subieron à la Plaza de Armas del Natio, donde abierta, dentro de otra de vidrio, hallaron: cosa bien Maravillosa! la Santa Imagen del Crucifixo, muerto, y cruzadas las manos al pecho, como si estuviera en el Sepulcro, segun el citado P. Sierra (14) lo refiere.

Todos vertieron lagrimas de alegria, viendo la Imagen de su Redentor tan al vivo entre las sombras de la Muerte, influyendo mas en el olvidado, aunque aora ingenioso Mercader, pues prosigue el mismo Padre Sierra: que llegando al Puerto, y experimentando Prodigios, llegò à Burgos, y entregò al Convento de S. Agustín aquella Sagrada Imagen, conforme se avia hallado en la Mar. Recibiòla con mucha gratitud, y *Te Deum laudamus*, la colocaron en una Cruz, comenzando luego à dispensar tantas Mercedes, y favores, que el Obispo, y Cabildo, movidos de los Portentos tan frequentes, y pretextando su poca decencia, se la llevaron à su Iglesia; bien que reducido à litigioso Pleyto, fue sentenciado à prueba de Milagros. Cargaronla por orden del Obispo

M

sq.

(14) P. Sierra *ibidem*, cap. 8. fol. 7. y 8.

sobre una Acemila, la qual vendados los ojos demostrasse el lugar donde avia de ser venerada prenda tan preciosa, y sin tropezar la Beitia se fue a los Agustinos. Les aprovechó poco, por bolver la Iglesia à llevarla; pero con nuevas Maravillas, estando en Maytines à la media noche, y tocandose por sí mismas las Campanas, se bolvió à los Religiosos, reconociendo segun David, y mi Maximo Doctór: (15) *Que domina Christo à las potestades del Mar, y de la Tierra.*

Si en pluma del Grande Agustino, (16) *los Milagros hablan, y tienen su lengua,* con la de los referidos Portentos se decidió dicha lite, cuyas memorias son tan autenticas, que el P. Sierra afirma, estaban retratadas por la Capilla del Santissimo Christo de Burgos de su Convento de San Agustín, donde tiene sus Adoraciones. Descrivelo el mismo Autor, con ser tan admirable Efigie, que demuestra es verdadera Copia del Original Christo Redemptor nuestro; porque no hay mayor perfeccion en lo representado, estando las Llagas de los Pies, Manos, y Costado, azotes, y golpes, que abiertamente le dieron, de tan lastimoso estrago, como parecer la misma hora en que los padeció por los hombres. Su agrada Cabeza muy inclinada al lado derecho, con tan Celestial artificio, que a todas partes la mueven, lo mismo sus brazos, piernas, y demas junturas del Cuerpo: el tacto tan natural, que si aplican el dedo se unde como si fuera carne, sin aver podido conocer la materia de que fue fabricado. El pelo de la Cabeza, y barba, es tan hijo de aquella materia, y las uñas con tal disposicion ásidas, que muchos han imaginado le crecia todo; fuera de que unos pañetes de lino, los que parecen de quando la Imagen se colocò,

se

(15) Pfal. 88. & ibi. N. P. S. Hieron. pag. 111. lit. H. *Tu dominans potestati Maris, & javult.*

(16) S. P. August. *Habent enim Miracula linguam suam.*

se conservan sin corrupcion alguna; y aviendo tantos años que pasan a agua por el Clavo de los Pies para darla à los Enfermos, ni están deslucidos, ni corrompidos. Sobretale muchísimo la eficacia de obrar Maravillas, tanto, que se puede decir con San Juan Damasceno: (17) *Es la Oficina de los Milagros*, ò con Euthimio, *perene Manantial de Portentos*, pues su Historia del P. Sierra, suponiendo son infinitos, refiere noventa y nueve, y que hace dos, ò tres cada año.

Un verdadero Retrato de este Santo Christo de Burgos se trassadó, y venera en Sallent, cuyas noticias aora recordarè, ensayandome à si puedo manifestar lo que el titulo del Capitulo ofrece. Entre los muchos hijos de aquel Pueblo, que veremos han salido à probar Fortuna, no segun mi Geronimo: (18) *La que atribuyen à la casualidad, y que juega en todas las cosas, sino las que por juicio de Dios son echas*: Uno fue D. Blas Moliner, y Blasco, el qual llegò à parar à la Ciudad de Burgos. Alli viendo, y experimentando los repetidos Portentos de aquel Crucifixo, luego le vino el pensamiento Virtuoso de hacer participante à su Patria, y enriquecerla con beneficios tan Celestiales. Hallò el modo, haciendolo retratar muy al vivo, y verdaderamente influyò el Señor, así por lo que à todas luces le parece; como poder tambien decir, aviendole copiado la Virtud de hacer Milagros, aquello que de San Nicodemus refiere San Juan, dixo à Christo: (19) *Maestro ninguno los prodigios que haces, sino siendo Dios puede hacerlos*. Executose por los años despues del Contagio, ò Peste de 1653. porque el de 1658. segun consta de su Bula, des-

M 2

pa-

(17) S. Damasc. *Officina Miraculorum*. Et Euthim. apud P. Roa quem Faci, *Imágenes de Aragon*, part. 2. fol. 188.

(18) N. P. S. Hieron. ad cap. 9. in *Ecclesiast.* pag. 23. lit. H. *Non omnia fortuito gerit, O fortunam ludere. sed cuncta iudicio Dei fieri.*

(19) Joannis cap. 3. ver. 2. *Magister, nemo signa, qua tu facis nisi fuerit Deus.*

pachada à los Idos de Noviembre, concedió el Papa Alexan-
dro VII. Jubileo perpetuo, y otras Indulgencias, à los que
fueren sus Cotrades.

Con estos Despachos à Salent concurrió el mismo Mo-
liner, hecho yà Alguacil Mayor de Millones de la Ciudad
de Cuenca, y erigieron la Cofradía del Santo Christo de
Burgos à 27. de Mayo de 1661. certificandolo todo la Escri-
tura, testificada por Miguel Mathias Guillen, Notario, y ve-
cino de Panticosa. Resulta de la misma, entraron entre otros
Cotrades D. Fr. Francisco Blasco de Lanuza, Abad de San
Juan de la Peña, D. Pedro Fernandez del Campo, Cavallero
de la Orden de Santiago, y Secretario de su Magestad de
Gnerra, y del Despacho Univerfal; su Muger Doña Teresa
Salvatierra, y Blasco; D. Diego Salvatierra, Cavallero de
Santiago; el Doctór Don Miguel Pasqual Martón, Colegial
de Santiago de Huesca, y Cathedratico de Theologia de su
Univerfidad; y el dicho D. Blas Moliner, y Blasco. Aunque
me faltan las demàs memorias de nuestro Moliner tan plaus-
sible, solamente de esta accion Christiana, agradecida, y vir-
tuosa, proclamarè con mi Maxima Purpura: (20) *era Justo,*
pues traía la Imagen de Christo.

Representase el Divino Señor de su natural Estatura, con
las divisas, y circunstancias que he referido del Original;
sin que sea facil registrar los primores de la Imagen, advier-
te el P.M. Fr. Roque Alberto Faci; (21) porque detiene su
veneracion, y respeto al mas curioso. Se colocò en la Parro-
quial Iglesia à la parte de la Epistola del Altar Mayor, den-
tro de su primero Retablo, el qual yà dorado de Escultura
ad-

(20) N.P.S. Hieron. ad cap. 15. Epist. 1. ad Corinthios, tom. 8. pag
224. lit. A. *Portat Justus Imaginem Christi.*

(21) P. Faci, *Imágenes parecidas de Christo, y Maria en Atar-
goa, part. 1. fol. 111.*

admirable, adorna mucho aquel Presbyterio, como es tan desembarazado, vistoso, y capaz. Casi todo el año se preservava de vulgarizarse, teniendo delante sus decentes Cortinas de Damasco morado; bien que se expone muchas veces al Pueblo, no dexando de ser acertada Providencia, segun se estila con las grandes Reliquias, y peregrinas Imagenes; para que la frequente familiaridad no entibie su debido Cu to. Descubrese, ò se expone al cantarse allí Missas por Necesidades; quando se canta los Viernes de Quaresma el Psalmo *Miserere* muy Solemne (22) al Verso: *Tibi soli peccavi*, con muchos golpes de pecho del Auditorio, siguiendose una Platica conforme en otras Iglesias. Se le canta Salve todos los Sabados, y entre año son muchas las Missas que se celebran allí por devocion; otras encomendadas de los Enfermos, y muchas que hacen decir los Devotos. Ni echa menos su Altar, actos de Conclusiones que se le dedican, pues tiene colaterales dos de Philosophia, defendidas el año 1697. en la Univerfidad de Huelca.

Celebrase su Fiesta à 16. de Julio, dia del Glorioso Triunfo de la Santa Cruz, assi llamado por las Lecciones de su Oficio, (23) aludiendo à la esclarecida, y Milagrosa Victoria, que debaxo de tan Celestial amparo se ganó à los Moros. Refierenla las citadas Lecciones, y los Antiquarios, (24) de como avia venido de Africa innumerable multitud de Sarracenos, en ayuda, y refuerzo del Rey Moro Miramolin. Pero que juntandose el Rey de Castilla Don Alonso; el Rey de Aragon Don Pedro el Segundo, y el Rey de Navarra Don Sancho, despues de muy reñida Batalla, que se

(22) Psalmo 50. ver. 1. & 9.

(23) Codex Sanctorum Hispanorum, die 16. Julii Lect. 6. *Triumphus Sanctae Crucis haec praecleara Victoria appellata est.*

(24) Lecciones citatae, y el P. Fr. Jayme Ferrer *Compendio Historico*, fol. 125.

se dieron à 16. de Julio del año 1212. vencieron los Christianos en las Nabas de Tolosa, con muerte de solos veinte y cinco Catholicos, aviendo muerto à doscientos mil Turcos. Así se conforman con el dictamen de mi Maximo Patriarca: (25) *Pues venerando al Santissimo Christo de Burgos, confunden al Demonio, y todo su Exercito de Vicios. Executandolo siendo Fiesta de guardar, confessando, y comulgando todos sus Habitadores, para conseguir las Indulgencias grandes yà referidas del Pontifice Alexandro Septimo.*

Por la tarde de aquel dia tienen el Obsequio del Alarde, (diversion graciosa, que llaman *tiros al Blanco*) lo mismo que passar muestra, ò reseña, premiando al que mejor acierta sus Ensayos. Es Cortejo antiquissimo, pues al Escopo, ò Blanco se encaminavan las Saetas, y segun Calepino, (26) sacava de alli la Antigüedad varios proverbios; yà de tocar; yà de errar el Escopo de su intento principal. Protestan con estas diligencias, que el Santissimo Christo ferà su Fin, y el centro de su Intencion, y proposito, ò el Blanco à donde guien sus Movimientos espirituales; esperanzados, como expone mi Maximo Geronimo: (27) *Que defendidos de la Señal de su Cruz, han de merecer librarse de las diabolicas afsechanzas.* Toda la vida lo estàn repitiendo; porque no se puede expressar con palabras la Devocion grande con que veneran al Señor Crucificado: siendo aquel Retrato Celestial el Refugio, y amparo de todas sus aflicciones. Les corresponde su Magestad con tantas liberalidades, que si can-

(25) N. P. S. Hieron. ad Psal. 91. pag. 118, lit. B. *Confudit Diabolum, & omnem ejus exercitum Christus Crucifixus.*

(26) Calepino verbo *Scopus.*

(27) N. P. S. Hieron. ad Psal. 85. pag. 108, lit. C. *Ut Crucis tue signo tutati, mereamur à Diaboli insidiis liberari.*

(28) Ofic. Corp. Christi. Hymno ad Matutinum, in fine. *Sic nos in vstra, sicut te colimus.*

ta la Iglesia del mismo Señor: (28) *Asi nos visita, conforme te veneramos, no cabe numerar los favores, y Portentos con que protege a todos sus Devotos.*

Referiré por muestra de su multitud, el que se experimentò el año 1712. escriviendolo tambien (29) el citado Padre Maestro Faci. En aquella Primavera padeciò todo el Valle de Tena grande falta de Agua, y confirieron sus once Pueblos en la Junta general del Valle, implorar el socorro deseado, por medio del *Santo Christo de Burgos*, haciendo Rogativa en su Altar de Sallent. Nunca faltan esfuerzos à las buenas obras, y los hallaron algunos Retores, motivando no podian concurrir sin expressa licencia de el Señor Obispo de Jaca, y así no asistieron los ocho Lugares mas remotos; pero lo executaron muy devotos los de Sallent, Lanuza, y Escarrilla.

Luego llovió generalmente, mas no valen para Dios pàlidas excusas, ni para los Prelados de la Iglesia; porque Don Matheo Fonçillas, Obispo de la misma Diocesi, lo reprendiò despues con mucha severidad, al oír el justo sentimiento del Cielo, y que huviera concedido la licencia gustoso. Pues caso bien admirable! A los primeros calores del Verano, se formò una tempestad horrorosa de Nubes densas, Relampagos, y Truenos, prorrumpiendo en gruessas, y espantosas piedras. Estas como mandadas por la Providencia de Christo Crucificado, venerado en su Imagen de Burgos de Sallent, aniquilaron la cosecha de los Pueblos omisos à su Veneracion, dexando libres à los tres referidos, que lo obsequiaron, los que agradecidos le dieron repetidas gracias. Casi lo mismo bolviò à suceder el año 1749. pues por la seca, ò falta de aguas, todo el Valle de Tena le hizo fervorosa Rogativa, menos el Lugar de Panticosa; y focorridos to-

dos;

(29) P.M. Faci, ubi supr. fol. 122.

dos, pagò dicho Lugar la omisión que tuvo, con una tempestad, que les apedreò la mitad de la cosecha. Aqui se viò practicada la Sentencia de mi Penitente Purpura: (30) *Que es Dios misericordioso, con los que no desconfian del Perdon, y justiciero con los que son negligentes.* Tan patentes Exemplares se impriman en nuestras Memorias, estimulandonos à recurrir siempre al Divino Asylo del Maravilloso, y Santísimo Christo de Burgos.

SONETO;

De aquel, que Nicodemus Sobrano
formò su Imagen, y probò el Judio
ultrajar otra vez, con brazo impio,
y otra vez derramò su Sangre ufano:

De aquel, que de Olas con fervor Christiano
un Batel redimiò, siendo el Nabio,
que amable Redemptor con zelo pio,
en un Leño vogò Dios hecho humano:

De aquel, que en Burgos Mercader dicho
Margarita encerrò siendo Agustino
la Concha que lo guarda Celestial:

De esse, pues, Crucifixo tan hermosa
tiene Sallent Retrato tan Divino,
que el Retrato parece Original.

OCTAVA.

Si assi Christo à los Fieles los visita;
segun, y como cada uno le venera
proclame Sallent, que alli fixa habita,
su Omnipotencia Divina verdadera:

Que lo confieffa con lengua no marchita,

(30) N. P. S. Hieronym. ad Psal. 111. pag. 146. lit. A. *Noli desu perare veniam: Misericors. est. Si es negligens justus*

pues Benigno en Milagros persevera,
al verse mas Observantes, que Lycurgos
en venerar al Santo Christo de Burgos.

CAPITULO VII.

DE LOS ESGLARECIDOS HEROES, QUE HATENIDO SA-
llent de la Familia de Lanuza.

Escribe mi Maximo Geronimo: (1) *Sucede muchas veces formar questiones por la factancia de Gloria terrena.* El motivo notava mi Maximo Padre, (2) *al recordar, ò declarar los Heroes, que nos dà la ocasion de escribir de las Genealogias.* Quizà en esta Historia las podian excitar los Lectores, fundados en la Decission de los Jurisconsultos, (3) los quales defienden: *El primero que se escribe, se dice mas digno, y debe tener Preferencia.* Pero he de cesar esta contienda, protestando, no es mi fin, que las Noblezas se gradùen, ni calificar entre Linages Mayorias, sino que dexando à cada uno el grado que tuviere, recopilar lo que alcanzare de todas.

Para decir algo de lo mucho que la Familia de Lanuza ofrece, me valdrè del P. Maestro Fr. Geronimo Fuffer, Provincial que fue de Santo Domingo, el qual propone dos discursos antes de la Vida del Venerable, y Exemplarissimo Heroe Don Fr. Geronimo Barista de Lanuza, Obispo de Barbastro, y despues de Albaracin, tratando de la Nobleza de tan insigne Varon. Los irè citando por foxas no estando foliados, y à mas de esso citarè tambien à los Autores

N

con

(1) N.P.S. Hier. ad cap. 3. Epist. ad Titum, tom. 6. pag. 109. lit. A. *Frequenter accidit, ut habeamus pugnas, ob iactantiam gloria.*

(2) Idem ibid. pag. 108. lit. D. *Occasio nobis data est de genealogis differendis.*

(3) Leg. 1. ff. de Albo escrib. & ibi Auth. ac P. Lezana. Turris Davidica, pag. 148. num. 83. *Prior descriptus elector dignior, eo pracedere debet.*

con que sus noticias se aclaren ; bien, que por ser Assunto tan difuso, me ceñiré à lo indispensable, y que lo dexé mas perceptible. Por el Renombre, y Apellido de Lanuza, no falta, escrivé el P.Fusser, (4) quien congeture aver sido su primitivo Solar en el Lugar de Lanuza, poco distante de Sallent, pues allí subsisten las ruínas del que llaman *el Casalon de los Lanuzas*, lo mismo que Palacio de essa Familia. Però los H. foriadores Zurita, y Blancas, (5) con otros Antiquarios, deducen de Sallent su descendencia; porque allí los hallan herederos desde tiempo inmemorial, y sin memoria de su principio.

Diciendolo con las frases del cèlebre Historiador Don Joseph Pellicer de Tobar: (6) Sallent fue el primer Plantel de la siempre Ilustrissima Casa de Lanuza; y allí aun oy permanece su antiquissimo Solar, tan grande en sus ruínas, como lo fue en su Exaltacion. Estuvo situada al centro de el Pueblo, en el sitio que llaman Ortal, ò para mas claro referirlo, junto à donde se ve una Herreria; subsistiendo vestigios, y paredones de sus Fabricas: tambien aventajados fundos, Campos, y Prados, los que apellidan de los Lanuzas. Aora todos pertenecen al Convento de Padres Agustinos de Nuestra Señora de Loreto de Huesca, por las causas, y Donaciones, que refieren Don Vincencio Blasco, (7) y Francisco Diego (8) de Aynsa. Las individuales memorias que se descubren, comienzan, como nota el dicho Padre Fuser, (9) de Don Beltran de Lanuza, el qual se halla en

(4) P. Fuser, Vida del Venerable Lanuza, Disc. 2. foja 1.

(5) Zurit. Anal. tom. 1. lib. 14. cap. 39. fol. 245. Blacas, in Comenta

(6) Pellicer, Carta que precede à la Vida del referido Ilustrissimo Lanuza.

(7) Blasco, Hist. de Aragon, tom. 2. lib. 3. cap. 2. fol. 233. col. 12

(8) Aynsa Hist. de Huesca, lib. 4. cap. 6. fol. 601.

(9) P. Fuser, Discurso 2, foja 1. buelta.

en Zaragoza entre otros Cavalleros, Testigo de la venta de unas haciendas el año 1133. segun consta de la misma Escritura en el Archivo de Na. Señora del Pilar.

Por casar Don Pedro Lanuza, natural de Sallent, con Doña Juana Fernandez de Vergua, hija del Noble Don Pedro Fernandez de Vergua, Señor de este Lugar, se llamó despues Pedro Fernandez de Vergua, olim de Lanuza. Este Cavallero era yá Señor de muchos Lugares en las Montañas, pues el P. Fuffer (10) le reconoce Señor de Gratal, Puyabolea, Lierta, y gran parte de Plasencia, junto con Vergua por su Muger, como se ha dicho. Todos los heredò su hijo Don Pedro Lanuza, y aun los acrecentò mucho, casando con Doña Maria de Beon, Señora nobilísima en Francia, Varonesa de Beon en el Principado de Bearne, y Valle de Ossao; porque forma un grande Territorio aquella Varonia, de los Lugares de Beon, Asta, Sosta, Pardinós, y otros muchos heredamientos. Juntado aora los otros Señorios, certifica el citado Blasco, (11) fue Don Ferrer de Lanuza, Señor de la Varonia de Escuer, Arguifal, y Esfun de Bafa en los Pyrineos. El P. Fuffer prosigue, aver sido este Don Ferrer el primero de los Lanuzas, que el año de 1123. baxò de Sallent à acompañar al Rey Don Jayme el Segundo, en la primera conquista de Cerdeña, donde se huvò tan valerosamente, que en premio de sus grandes hazañas, despues el Rey le diò el Lugar de Alfocea. Aqui podemos decir con mi Maxima Purpura, (12) se viò en nuestro Don Ferrer *la gracia decorosa de sus Virtudes, para exercitarlas*, floreciendo su Valor, Industria, Fortaleza, y demàs lucimientos de la Milicia.

N 2

Tus

(10) P. Fuser, ubi proxime, y foxa 4. buelta.

(11) Blasco de Lanuza, ubi sup. cap. 6. fol. 251. col. 2.

(12) N. P. S. Hieron. ad cap. 31. in Proverb. pag. 120. lit. D. *Decor ad exercendam Virtutum gratiam.*

Tuvo Don Pedro Lanuza con la Varonesa de Beon tres hijos, y tres hijas, casando todas calificadamente en la Montaña. La mayor Doña Maria, con Don Pedro Perez de el Frago: la segunda Doña Juana, con Alonso Sanchez, Cavallero principal de Salient, de cuyo visnieto Don Fr. Pedro de Santiago, Obispo de Solsona, y Lerida, hablaremos (13) à su tiempo. La tercera Doña Miramonda, con Don Juan Cabero, Señor de la Varonia de Xavierregay, emparentando, evidencia el P. Fuffer, (14) con los Condes de Atarès, los de Plafencia, y Marqueses de Oflera. De los hijos, el mayor Don Juan de Lanuza, heredò entonces la Baronía de Beon, y Lugares de la Montaña; cuyas memorias luego referirè, al juntarlas con los Virreyes de esta Ilustre Familia. El segundo Don Pedro Lanuza murió sin casar, Cavallero de la Orden de Santiago. El tercero Don Ferrer de Lanuza, (yà respecto de otros que veremos, el tercero en tiempo de este nombre) casò con Doña Teresa de Lanuza de su mismo Linage, de quien hubo à sola Doña Cathalina de Lanuza, la que por muerte de sus Padres educò Doña Maria de Luna, y Lanuza, Condesa de Sastago; y casada con Don Miguel Batista Sellan, fue Madre del Siervo de Dios Don Fr. Geronimo Batista de Lanuza. Celebran al dicho D. Ferrer los Historiadores Zurita, (15) y Leonardo, (16) à quienes el P. Fuffer (17) cita, aviendo sido Gentil Hombre de Cámara del Emperador Carlos Quinto en Flandes; su Embaxador Extraordinario en Inglaterra año 1521. y con gravísimos negocios à los Virreyes, y Governadores de Aragon, y Castilla.

Otros

(13) Esta Historia, y cap. 14.

(14) P. Fuffer. Discurso 2. foza 2.

(15) Zurita, Anales, tom. 5. lib. 3. fol. 155.

(16) Leonardo, tom. 1. lib. 1. cap. 116. pag. 1078.

(17) P. Fuffer, ubi supra. foza 3.

Otros Lanuzas florecian tambien, y aspirando à la claridad, recordarè sin mas dilacion, los que llegaron à ser Virreyes. El dicho P. Fuser (18) verifica: como el Rey Don Fernando el Catholico, conociendo el valor Militar, y prudencia politica de Don Juan de Lanuza, hijo de Don Ferrer de Lanuza, (el segundo de este nombre, que se enunciarà abaxo) y bisnieto del otro Ferrer, que dixe militò en Cerdeña, le hizo merced del Virreynato de Valencia año 1492. Poco despues del Principado de Cataluña; de donde le facò para Sicilia, con el cargo de Virrey, y Almirante de la Mar; passandolo de alli al Virreynato de Napoles, sobre ser el mayor de la Monarquia de España, y que succediò en este cargo de Virrey al gran Capitan Don Gonzalo Fernandez de Cordoba. Grandes empleos fueron todos, y le hizo de mas gloriosa fama, aver jurado con la mayor solemnidad en la Seo de Zaragoza año 1485. el Primero de todos sus Magnates, (hallavale Justicia de Aragon, conforme veremos) amparar, y defender el Santo Tribunal de la Inquisicion, al principio que aqui se fundava, hasta derramar por èl toda su Sangre. Podemos elogiarle con mi Maximo Doctor: (19) *Nuestra Fe sino por la Sangre no se prueba*; ni se califica de menores Testimonios, los que recomiendan mucho sus Virtudes, y Catholicos Procederes. Estuvo casado con Doña Beatriz Pimentel, Señora de tan Ilustre Apellido, como descendiente de la gran Casa de Benavente.

De este Matrimonio tuvo à Doña Cathalina de Lanuza, casada con Don Artal de Alagon, Señor de Pina, y à D. Juan de Lanuza, el qual le succediò en el cargo de Virrey de Sicilia, quando su Padre passò à serlo de Napoles. Avia casado con Doña Juana de Rocaberti, Señora de Novilis,

finz

(18) P. Fuser, Discurso 2. foza 5. buelta.

(19) N.P.S. Hieron. ad Psal. 81. pag. 113. lit. F. *Fides nostra non probatur, nisi per sanguinem.*

fima Familia en Cataluña; y sobre sus meritos, y valor, que refiere el Padre Fuser, (20) atajó los passos en lo mas florido de su vida, su temprana muerte, año 1507. falleciendø en su Virreynato, cuya hija Doña Marina casò con el primer Conde de Morata; y su nieta Doña Maria con el Conde de Sastago.

Poco hace citè para aqui las memorias de Don Juan de Lanuza, el hijo mayor de la Varonesa de Beon, nacido en el mismo Sallent, y fue Cavallero, y Governador de la Orden de Calatrava en la Provincia de Aragon; Comendador de Piedra Buena, Calanda, y la Frañeda, y despues Comendador mayor de Alcañiz. Estimòle mucho, profigie dicho Padre Fuser, (21) el Rey Don Fernando el Catholico, pues el año 1512. le fiò la Embaxada ordinaria de Flandes à su Nieto Don Carlos, Principe de Aragon, con otras gravissimas confianzas, que el citado Autor recuerda; y conociendo sus grandes, y aventajadas prendas, la Cesarea Magestad del Emperador Carlos Quinto, le nombrò Virrey de Aragon el año 1520. Governò el Oficio diez años continuos, y murió el de 1535. debiendole à este acabar la Iglesia Parroquial de Sallent, y al dicho Virrey de Napoles, que comenzasse à rehedificarla, conforme verificò esta Historia; (22) y asì agradecidos digamos con mi Maxima Pluma: (23) *Anunciese entre las Gentes tanta Gloria, quando despues de la ruina que padecia, se renovò aquella Iglesia de Christo.* Tambien el año 1547. fue Virrey de Cerdeña Don Loren.

20

(20) P. Fuser, *Ibidem* foza 5. buelta, y foza 6.

(21) P. Fuser, *ibidem* foza 2. y 3.

(22) Esta Historia, y cap. 5.

(23) N. P. S. Hieron. ad titul. Psalmi 95. pag. 111. lit. H. *Annuntiate inter gentes gloriam: quando Ecclesia Christi instruetur post ruinam.*

20 Fernandez de Heredia, y Lanuza, del qual este Capitulo bolverà à recordar sus noticias, siendo con el duplicado de Sicilia *Siete* los Virreynatos que los Lanuzas obtuvieron.

Queriendo dar principio Geronimo de Blancas, (24) à narrar los Justicias de Aragon, que ha tenido el Linage de Lanuza, supone por muy cierto le basta à qualquier Familia se hallen uno, ò dos para engrandecer, y persuadir à todos su antigüedad, y Nobleza. Si se registran tres, es quanto se puede desear de su esclarecido Apellido; infiriendo de los Lanuzas con tener tantos, le bastan no solo para su perpetua Gloria, sino que le sobran, pudiendo ennoblecen, y honrar otros muchos Linages. La razon verifica el P. Fr. Diego Murillo; (25) porque el Magistrado de el Justicia de Aragon, es la Ave Fenix del Mundo, siendo como ella el unico, y solo en su Esfera; ò como otros dicen, la Dignidad mas ensalzada, que tiene, ò tuvo Monarquia. Nuevos motivos descubro en mi Maximo Patriarca: (26) *Pues baxo el nombre de Justicia se contiene toda especie de Virtudes, y veremos exercitaron muy Exemplares, las que ofrece tan recomendable Magistrado. Hechò en esta Casa tales Rahices de perpetuidad, que floreciò sin salir de ella ciento y cinquenta y dos años continuos, con bolver passados solos nueve, à ferlo Otro veinte y dos años, llenando todos el numero de Nueve Justicias de Aragon, de los quales serà muy debido resumir sus progressos.*

Fue el primero *Don Ferrer de Lanuza*, (segundo de este nombre, de los que hago memoria) y escribe el Padre

(24) Hieronym. Blancas in Comentariis rerum Aragonicæ, pag. 300

(25) P. Murillo, Excelencias de Zaragoza, trat. 2.º cap. 4.º fol. 13.º col. 1.º Pellicer en la Introduccion de esta Historia.

(26) N. P. S. Hieron. tom. 9.º Epist. 1.º pag. 2.º lit. D. *Omnis Virtus sum species Justitia nomine continetur.*

Fusser, (27) comenzó à presidir el cargo el año 1439. tan singular en Prudencia, aunque el exercicio de letras le faltava, como averle inviado los quatro Brazos del Reyno de Aragon à Napoles, à que el Rey Don Alonso el Quinto jurasse las Leyes, ò Fueros establecidos por las Cortes de el año 1442. Honrole el Rey con señalarle intimo Consejero del Rey Don Juan su hermano, siendolo despues muy confidente, no solo en los negocios publicos, sino en los mas interiores de su Palacio, con otras singularidades, que nota el mismo Autor, y varias Reales Embaxadas que hizo à Castilla, y Napoles, efectuando las paces entre los Reyes de Aragon, y Francia.

El Historiador Geronimo Zurita lo aplaude, (28) diciendo: *Fue tan señalado Cavallero en prudencia, y consejo, que intervino à cosas muy grandes de las Provincias de la Christianidad, y hubo pocos por aquellos tiempos, que tanto se aventajasen entre todos los Españoles.* Aqui se descubre lo que aprovecha leer Historias, y otros Libros de ingeniosos Assuntos, mayormente quando recae en sugetos prudentes, bien intencionados, y de asentado juicio, pues assi llegó à tan grandes Prendas. En el año 1478. le sucedió en el Justiciado su hijo *Don Juan de Lanuza*, el primero de este nombre, y es el que avemos visto Virrey de Napoles, y otros Reynos, notando con el Historiador Geronimo Blancas, (29) Tuvo todos aquellos cargos, sin dexar el de Justicia de Aragon, lo qual confirma su recomendacion plausible.

Don Juan de Lanuza, el segundo de este nombre, hijo del antecedente, se subrogò en el Magistrado el año 1498. y certifica dicho Autor Fusser, (30) le sucedió tambien en

(27) P. Fusser, Discurso 1. foja 4. buelta, y foja 5.

(28) Zurita Anales, part. 3. lib. 11. cap. 28. fol. 96.

(29) Blancas, in Comentaribus Rerum Aragonie, pag. 509.

(30) Fusser, ubi proxime, foja 1. buelta.

el cargo de Virrey de Sicilia, quando su Padre pasó al Virreynato de Napoles, segun ya queda referido. Por su muerte año de 1507. fue promovido Justicia *Don Juan de Lanuza*, el tercero de este nombre, Nieto del Justicia *Don Ferrer*: afirmando el citado Blancas, (31) fue tan grande en la Rectitud, y lealtad, que parecia averle formada la naturaleza para un perfecto Exemplar de todas las Virtudes.

Murió el año 1532. y obtuvo la merced del cargo su hijo primogenito *Don Ferrer de Lanuza*, por cuya menor edad lo sirvió su Tio *Don Lorenzo Fernandez de Heredia*, y *Lanuza*, hijo de *Don Francisco Fernandez de Heredia*, Gobernador de Aragon, hermano del primer Conde de Fuentes, y *Doña Martina Lopez de Lanuza*, hermana del Justicia *Don Juan* el tercero. Era, prosigue el mismo Padre *Fusser*, (32) Varon esclarecido por su Sangre, y amabilissimas Virtudes; y acabada la menor edad del Sobrino *Don Ferrer*, renunció à su favor el Justiciado, y se fue à servir el Virreynato de Cerdeña, governandolo desde el año de 1547. hasta el de 1556. con extraordinaria aprobacion de los Sardos. *D. Ferrer* entró en el Magistrado, llenando su valor, y Virtudes à todo el Rey: o de esperanzas; mas la muerte le atajó las glorias al principio de la carrera, muriendo antes de casarse el año 1554.

El mismo año pasó el Magistrado à su hermano segundo *Don Juan de Lanuza*, quarto de este nombre, y Cavallero del Orden de Santiago. De este escribe el citado *Fusser*, (33) se hallava sirviendo en Flandes al Rey *Don Phelipe el Prudente*, y que le hizo merced del Oficio el Emperador

O

dor

(31) Blancas, ubi supra, pag. 513.

(32) Padre *Fusser*, Discurso 2. foza 7.

(33) Idem *Fusser* ibi dem, y buelta la foza 2.

dor Don Carlos. Presidió en él hasta el año 1591, con ave-
dado nuevo esplendor à la Familia, pues casò con Doña
Cathalina Ximenez de Urrea. Era hija de los Condes de
Aranda Don Fernando, y Doña Juana de Toledo, herma-
na que fue de la Serenissima Doña Leonor de Toledo, gran
Duquesa de Tolcana, muger del Duque Don Cosme.

Tuvo de aquel matrimonio dos hijos, à *Don Juan de
Lanuzza*, el quinto de este nombre, el qual obtuvo el Ofi-
cio dicho año 1591. y à pocos meses se marchitò su for-
tuna con la muerte, que aun llora la piedad Christiana. El
otro hijo fue *Don Pedro de Lanuzza*, Conde de Plasencia,
que le veremos al Capitulo siguiente. Passados diez años,
el de 1601. hasta el de 1622. presidió veinte y dos el pro-
pio Magistrado *Don Martin Batista de Lanuzza*, y así con-
vence el Padre Fusser, (34) aver sido *Nucleo* de inmortal fa-
ma los Justicias de Aragon de la Casa de estos Cavalleros.
Mi Maximo Padre San Geronimo (35) confirma sus debi-
dos Elogios, viendo *desempeñar. sus Justiciados las Virtudes
de los Nombres, y Oficios.*

OCTAVAS.

Renombre *Lanuzza*, llustre descendencia,
campo abundante en Cides, y Scipiones,
pues llenaste de Valor, y de Prudencia
las nuestras, y Estrangeras Regionés:
Aragon, Cataluña, y aun Valencia,
Cerdeña, y las Sicilias à pregonés
gritan aver honrado sus umbrales
los Justicias, Virreyes, Generales.

Pero què mucho, que la luz hermosa

de

(34) Padre Fusser, Discurso 2. foza 7. buelta.

(35) N. P. S. Hieron. ad ver. Jovinian. lib. 1. cap. 20. pag. 115. cola
1. *Gernis, si virtutes haberint nominum suorum, & Officiorum.*

de los Lanuzas llene los dos Polos,
si es Sana luz, que siempre luminoso
alumbraría con reflexos solos:
de su Nobleza para, y generosa
aun mas, que si brillaran dos Apolos
en un mismo tiempo, sin que se temiera
despeñarse Phaetonte en su Carre ra.

Sana luz
Anagrama
LANUZAS.

CAPITULO VIII.

DE OTROS MEMORABLES DESCENDIENTES DE SALLENT, con que la Familia de Lanuza le ha Ilustrado.

Comentava à San Matheo mi Maximo Doctor, y en las Profapias, ò Generaciones de la Escritura nota: (1) Como avia escrito de muchos, que precedieron en diversas edades. Pero reconoce aver sido intentando, (2) comprender à todos los que fueron semejantes, ò parecidos en las Virtudes. Lo mismo nos sucede en este Capitulo, segun la proporcion que pueda adaptarse, pues en el antecedente se han leído tantos Lanuzas, florecientes por tan diversos tiempos. Subsisten no obstante las memorias de otros, que tambien les imitaron, y será debido, que el estudio los cohordine, sin embargo de entenderse virtualmente en aquellos, para que de cada uno aya alguna noticia.

Nuestro Antiquario Blasco de Lanuza (3) advierte, aunque no todos los Lanuzas nacieron en Sallent, no admite duda aver nacido allí los primeros, los quales fueron

O s

las

(1) N.P.S. Hieron. ad cap. 23. Mathei, pag. 51. lit. D. Cum plures descripsisset, qui diversis fuere aetatibus.

(2) Idé ibid. Omnes, qui similes forent virtutibus, vellent intelligi.

(3) Blasco Hist. de Aragon, tom. 2. lib. 2. cap. 6. fol. 251. col. 2.

las Piedras fundamentales del grande Edificio de sus **He- roycidades** plausibles; reconociendo los demás aquel Suelo por su antigua Patria. El primero de los Justicias Don Ferrer de Lanuza, avia sido antes Bayle General de Aragon, y promovido al Justiciado le sucedió en la Baylia Don Martin de Lanuza su hermano, como lo certifica el Padre Fuffer. (4) Avia casado, prosigue este Autor, dicho Don Ferrer, con Doña Ines de Garabito, Señora de gran Nobleza, y tuvo en ella entre otros hijos à Don Martin de Lanuza, que fue el mayor, de quien el citado Blasco escribe aver sido Bayle General del Reyno.

Ambos Escritores contestan, hizo maravillosas Prohezas, señalándole su Valor, y esfuerzo sobre todos los Caballeros, y Capitanes, que concurrieron à la Batalla de Rubinat, por lo que le concedió el Rey Don Juan el Segundo las grandes Mercedes, que Geronimo Zurita refiere. Era tan valido del mismo Rey, que nada queria obrar sin el consejo, y asistencia de nuestro Don Martin su Confidente fidelissimo; siendo segun se vió al Capitulo passado, como su Padre Don Ferrer el Privado que tuvo. Aun podemos discurrir facilitò à Sallent este Don Ferrer, aquel celebre Privilegio, concedido por dicho Monarca, sobre el modo de infecularse para sus Oficios, del qual, y otros de sus Montes, esta Historia (6) hizo su Recuerdo en otra parte.

El citado Blasco prosigue, notando generalmente aver sido famosos Capitanes en las guerras de Cataluña, dos Pedros Lanuzas, que actualmente vivian en Sallent, y eran hermanos, ò muy cercanos Parientes de los Justicias de

Ara.

(4) P. Fuffer, Discurso 2. fol. 4. vuelta, fol. 5. y 6.

(5) Zurita Anales, part. 3. lib. 12. cap. 28. Tom. 4. lib. 17. cap. 41. fol. 115. y lib. 8. cap. 37. fol. 182.

(6) Esta Historia, y cap. 4. y 1.

Aragón. También refiere, fueron Capitanes de grande Fama, y animosidad: Martin Lopez de Lanuza, y Beltran de Lanuza, (7) Don Pedro Lanuza, y otro Don Pedro Lopez de Lanuza, de todos los quales, aviendo sido de tanto Nombre, bien podemos celebrarlos con Job, y mi Maximo Padre: (8) *Creendo, que à la exortacion de estos Capitanes, que daban los Soldados fuertes en la Guerra contra su Enemigo.* Don Pedro Felices de Lanuza, tomandolo del Padre Fuffer, (9) fue Baylio del Aguila, gran Cruz de la Religion de San Juan, el qual murió peleando en el Sitio de Malta año de 1565. cuya Madre se llamava Doña Violante de Lanuza. Recuerda no menos à Don Miguel Lanuza, que poseyo los Lugares de las Montañas de Jaca, y fue Comendador de la Frasneda en la Orden de Calatrava; resignandole esta Encomienda su Tio el Virrey de Aragon Don Juan de Lanuza, quando le hizo merced el Emperador Carlos V. de la Encomienda mayor de Alcañiz.

Siempre fueron emparentando con novilissimas Familias, pues nota el citado Fuffer: (10) Que del Justicia de Aragon Don Juan de Lanuza el tercero, hijo de Doña Grayda de Forrellas, y Perellos, era hermana Doña Grayda de Lanuza, la qual fue muger de Don Hugo de Urries, Señor de Ayerve, bisabuelo de Don Pedro de Altarriba, Señor de Huerto en Aragon, y de las Varonias de Riesi en Sicilia. Otra hermana tuya del mismo nombre, Doña Grayda Lanuza, casò en Valencia con Don Francisco de Borja, Señor de Castellnou, y Villalonga. Su hermano Don Claudio de Lanuza, à Cataluña se trasplantò, de quien des.

(7) Blaseo, ubi supra, y fol. 251. col. 1.

(8) Job. cap. 32. & ibi. N. P. S. Hic non. pag. 61. lit. G. *Exortationera Ducum, ut contra adversarium stent fortes in pralio.*

(9) P. Fuffer, Discurso 2. foxa 3. y buelta.

(10) P. Fuffer, ibid. foxa 6. y buelta, y foxa 7.

descienden los Cavallos del Apellido, que de go a 178 mos de referir. Enunciare antes, como el dicho Don Juan de Lanuza el tercero, estuvo casado con Doña Beatriz de Espes, novilissima Señora, del Linage de Ricoshombres de Mesnada; entre cuyos hijos Don Juan de Lanuza fue Cavallero de la Orden de Santiago, y tambien Cavallero de la misma Orden Don Martin de Lanuza, el qual murió Conservador de Milan.

El referido Don Claudio de Lanuza, prosigue nuestro Historiador Fuffer, (11) fue el primero de los Lanuzas, que vivieron en la Provincia de Cataluña, y casò con Doña Ana Mombiu, Señora de Mombiu, junto à la Villa de Igualada. Tuvieron un hijo, que se llamó Don Claudio, y herà de este nombre el segundo, casado con Doña Isabel Grima, de conocida Nobleza en Perpiñan. De este Matrimonio tuvo dos hijos, llamados Don Francisco de Lanuza, y Doña Ana Lanuza, la qual casò con Don Galceran Senmenat, Padre de Don Antonio Senmenat y Lanuza, que murió sobre el Sitio de Salsas el año 1639. Procrearon así mismo al Ilustrissimo Don Ramon Senmenat, y Lanuza, Obispo que fue de Vique; y à Don Galceran Senmenat, y Lanuza, Canonigo de Barcelona.

El hijo Don Francisco Lanuza, casò la primera vez con Doña Isabel de Vilarich, Señora del Lugar de Vilarich en la Provincia de Lampurdan, y otros muchos Lugares, siendo la Casa de Vilarich antiquissima, y novilissima en Cataluña. Procreò de este matrimonio à Don Buenaventura de Lanuza, que le sucedió en el Mayorazgo, y Lugares referidos. La segunda vez casò con Doña Leonor Buffet, de Casa muy antigua, y Noble, procreando à Don Thomàs de Lanuza, Dean que fue de la Santa Iglesia Metropolitana

(11) P. Fuffer, Discurso 2. foxa 8. bueltas

de Tarragona. El dicho Don Buenaventura de Lanuza, casò con Doña Maria de Rocaberti, hija de Don Francisco de Rocaberti y de Pau, Nieto de Don Hugo Jofre, Vizconde de Rocaberti, cuyos successores son oy los Condes de Peralada, Marqueses de Anglesola. Al ver tan Noble repetido Parentesco, bien reconocerà qualquiera con mi Maxima Purpura: (12) *Que los Nobles por cierta necesidad se constriñen à no degenerar de la bondad de sus Antiguos.* Descubriese ocularmente en los Lanuzas, emparentados sin cesar con las primeras Noblezas; y de la Casa de Rocaberti se afirma, averse hallado uno sirviendo à Carlo Magno, quando vino à conquistar aquel Principado, intitular dose Vizconde, antes que huviesse Condes de Barcelona.

Pero aunque parezca se ausentavan nuestros Oriundos de Sallent, escribe el P. Fuller, (13) quedò en Aragon entre otros Don Pedro Lanuza, hermano de Don Juan de Lanuza, quinto de este nombre, el que al Capitulo antecedente vimos Justicia de este Reyno. Sobre heredar tantos meritos de sus Ilustres Progenitores, le honrò el Rey Don Phelipe Tercero, con el Titulo de Conde de Plasencia; y fue Cavallero de la Orden de Santiago, Vizconde de Rueda, y de Perellos; Señor de los Lugares de Bardallur, Plasencia, Azaila, y la Coscolluela. Estuvo casado con Doña Luisa de Silba, y Portocarrero, Señora de noble Sangre, y de singulares, y exemplares Virtudes; siendo Dama de la Reyna Doña Margarita, y su grande Valida. De este Matrimonio tuvo dos hijos, à Don Ferrer de Lanuza, y à Don Miguel de Lanuza, el qual en lo floreciente de su edad año 1630. murió peleando sobre el Sitio del Casal de Monferrato.

Pe.

(12) N.P. S Hieron. Apud Flores Doctorum, pag. 713. & sequenti. *Nobiles quadam necessitate constriunguntur, ne ab Antiquorum proxitate degenerent.*

(13) P. Fuller, ubi proxime, foja 7. buelta, y foja 8.

Don Ferrer de Lanuza succedió al Padre en el Condado de Plafencia, y demás Lugares del Estado; y resumiendo del mismo Padre Fusser, (14) el año 1641. la Ciudad de Zaragoza le escogió para Maestro de Campo General de seis mil infantes, que avia levantado, los quales defendieron la Villa de Berbegal, y esguazos de Cinca. Por estos servicios le hizo merced su Magestad de Gentil-Hombre de su Camara, lo que gozó poco tiempo, muriendo à 14. de Febrero de 1643. à los veinte y nueve de su edad. Avia casado con Doña Ana Maria Sanz de Latrás, y Gaztelo, hija mayor del primer Conde de Atarès, y rebisnieta de Doña Miramonda de Lanuza, la que vimos al Capitulo passado, hija de la Varonesa de Beon. Pero Viuda, ya dicha Doña Ana Maria, fue tan illustre exemplo de Virtud en el Convento de Capuchinas de Zaragoza, donde professò, como lo avia sido en el Siglo, casada con el Conde Don Ferrer de Lanuza. No tuvieron hijos estos Señores, y certifica el P. Fusser, (15) que el año 1648. avia heredado el Condado de Plafencia Don Joseph de Lanuza, hijo de Don Buena Ventura de Lanuza, y Doña Maria de Rocabertí, de los quales ha poco avemos escrito; y despues prosigue en sus descendientes, oyendo residen à veces en Zaragoza, y otras siguiendo las Cortes, y las Milicias.

Ni le han faltado à este novilíssimo Linage Heroes memorables en el Estado Religioso, conforme avemos visto de las Ordenes Militares, à muchos Lanuzas Cavalleros de San Juan de Malta, de Santiago, y de Calatrava, con las Encomiendas, y Oficios que tuvieron. Han sobresalido nó menos en las Monachales Religiones, pues segun el mismo Padre Fusser: (16) era hermano del ya citado Don Juan de

La-

(14) Padre Fusser ibidem, ubi proxime.

(15) P. Fusser ubi prox. fox. 9.

(16) P. Fusser, ibi J. fox. 6. buch

de Lanuza tercero, al qual vimos Justicia de Aragon: Don Fr. Geronimo de Lanuza, que fue Abad de San Juan de la Peña, aviendo fallecido, dice su historia, (17) el año de 1549. Veremos al siguiente Capitulo Abad de la misma Real Casa de San Juan de la Peña, à Don Fr. Francisco Blasco de Lanuza, de quien se individuaràn mas puntuales noticias.

De las Religiones Mendicantes dirè sin hyperbolizar con mi Maximo Patriarca: (18) *Basta uno, que simbolizò la Esposa en el Ojo, y Cabello, recopilando toda Virtud, y Sabiduria.* Diciendolo con las frases del Martyrologio, impresso en Roma año 1638. de la Orden de Santo Domingo: (19) *Es Don Fr. Geronimo Batista de Lanuza de la Provincia de Aragon, Obispo de Barbastro, y despues de Albarracin, el que con ayunos continuos, y Cadenas de hierro mortificò su carne; el que profetizò las cosas venideras, conociò los Secretos de los Corazones; y el estado de muchos en el Purgatorio, con aver salido de el; Imitador de los Santos Obispos, dando à los Pobres hasta la cama en que dormia; el que no cayò en culpa mortal, segun su Confessor, y que passò à la Gloria de setenta años.*

Era bisnieto de la Varonesa de Beon, que al Capitulo antecedente vimos: tuvo por tercero hijo en Sallent à Don Ferrer de Lanuza, y este procreò à sola Doña Cathalina de Lanuza, la qual fue Madre del dicho Siervo de Dios, con que fue muy proximo descendiente del mismo Sallent, y como el citado Fusser escribe, (20) reconociò siempre su

(17) Histor. de S. Juan de la Peña, y Cathalego de sus Abades; fol. 862. col. 2.

(18) N.P. S. Hieron. ad cap. 14. Marcii, tom. 6. pag. 84. lit. F. *Unus, numero, oculus, & crinis, Sapientia, & Virtus.*

(19) Martyrol. Ordinis Sancti Dominici, apud P. Fusser, in eius Vita, fol. præcedenti ad pag. 1.

(20) P. Fusser, Discurso 2. foja 2. bueltas

parentesco de aquellos Lanuzas. Este Padre Fr. **Geronimo Fuffer** su Confesor, imprimió, ò facó à luz en Zaragoza el año de 1648. la Historia de la Vida de tan Apostólico Varon, sus Virtudes, y obras de excelente Caridad; con sus prodigios, ò Milagros, presagios de lo futuro, Profecias, manifestaciones de cosas secretas, Revelaciones, y demás sucesos de esta clase. Por lo mismo me abstengo de resumirlo, así al ser difícil tratandolo muy difusamente, como porque allí las hallarán los Lectores, y quantos quisieren enterarse de todo.

Fue celeberrimo Escritor sobre los Evangelios, de cuyos Escritos, elogios, y aplausos esta Historia (21) hará recuerdo, ò en su lugar alguna ceñida Cifra, donde podrá verse. Falleció en Albarracin el Domingo tercero de Adviento, à 15. de Diciembre de 1624. depositandolo junto al Altar mayor de su Convento de Padres Dominicos. Despues se trasladò à Zaragoza à la Capilla de la Anunciacion, frontero à la de Nuestra Señora del Pilar; construida en el mismo sitio, que se cree orava Santiago, quando fu maravillosa Venida à la Ciudad de Zaragoza.

Aviala erigido su hermano el Gran Justicia de Aragón Don Martin Batista de Lanuza, de quien el Portugués Manuel de Faria, y Sousa escribió su Vida admirable, pues fue grandissimo Limosnero: los años ultimos derramò muchas lagrimas, y por revelacion à nuestro Obispo, nota dicho Padre Fuffer, (22) se salvò, ò llegó à la Gloria eterna. El citado Sousa certifica, (23) escribió el mismo Don Martin

(21) Esta Historia, y cap. 16.

(22) P. Fuser, Vida del Venerable Lanuza, lib. 3. cap. 24. fol. 238. num. 4. y 5.

(23) Sousa, Vida del Gran Justicia de Aragón, lib. 3. cap. 4. fol. 102. num. 1. y bueltas, num. 2.

tin varios, y copiosos Discursos, yà de Jurisprudencia, yà Politicos; para cuya cohordinacion eran precisos quatro Volumenes gruesos, oyendo decir al Autor: *Si me dieran un Reyno por que quemasse esta labor, no lo hiciera*, y quedaron en poder de su Sobrino, y heredero Don Miguel Batista de Lanuza.

Intentava el Justicia Don Martin instituir en la referida Capilla varias memorias, y arrebatado de la muerte no lo executò, aviendolo encargado à su hermano el Señor Obispo Lanuza, (el que segun el Padre Fusser, (24) ayudò con cinco mil Ducados) y lo perficionò el Sobrino de entrambos, yà enunciado Don Miguel Batista de Lanuza. Fue prosigue Soufa, (25) Fundador de quatro Capellanias, una de la Anunciacion, Titular de la Capilla; la segunda de San Pedro Advincula; la tercera de Santo Domingo; y la quarta de Santa Teresa, à mas de un Escolar, el qual asistia à todo. Sus obligaciones Missas diferentes, y decir à Torno alto antes del Coro mayor, à dos coros los Capellanes el Oficio Parbò de Nuestra Señora tarde, y mañana, por memoria de las Alabanzas, que cantaron los Celestiales Musicos al traer à Maria Santissima desde Jerusalem.

Sobresaliò el referido Don Miguel Batista de Lanuza, con ser Diputado de Aragon, Zalmedina, y Jurado en Cap de Zaragoza, à mas de los honorificos Empleos, que el Padre Fusser (26) advierte, y recordará esta Historia (27) al resumirlos, juntando su Literatura, y memorables Escritos,

P 2

tos,

(24) P. Fuser, Vida del Venerable Lanuza, lib. 3. cap. 9. fol. 251. num. 15.

(25) Soufa, ubi prox. lib. 4. cap. 2. fol. 140. num. 3. 4. y 6.

(26) P. Fuser, Vida del Venerable Lanuza, Discurso 1. foras 51 y siguientes.

(27) Esta Historia, y capitulo 16.

ros, por lo que aqui no le especifican. Tuvo dos hijas Monjas Carmelitas Descalzas en el Monasterio de San Joseph de Zaragoza, llamadas Sor Teresa Maria de San Joseph, y Sor Vicenta Josepha de Santa Teresa; porque aumentò à la Vida de la Madre Feliciana de San Joseph, una Recreacion Espiritual, (28) la qual les dedicò, imprimiendose en Zaragoza el año 1654. Su hijo Don Martin Joseph Batista de Lanuza, fue Juez Enquestas del Reyno de Aragon, Auditor General del Real Exercito, en las fronteras de Cataluña, Fiscal de la Carcel de Corte, con la multitud de comisiones Reales, que el citado Fuffer (29) refiere. He oido casò con una Parienta del Señor Duque del Infantado, y Pastrana; y por aquella Señora le vendrian el Condado de Clavijo, y Marquetado de Auñon, pues conocì à su hijo Don Marco Batista de Lanuza, intitulado con dichos dos Titulos, à mas de que era Consejero del Real Consejo de Hacienda; y la hija de este Doña Francisca Batista de Lanuza, actualmente posee, y es successora de ambos Estados.

Ha poco llegaron à mi noticia las plausibles Memorias del Venerable P. Luis de Lanuza, Jesuita, o de la Compania de Jesus, las que escribe mas dilatadas el P. Joseph Casani (30) de donde las resumirè aora. Fue hijo de D. Juan de Lanuza, y Nieto del segundo de este nombre, que en el Capitulo antecedente vimos Justicia de Aragon, despues de aver sido Virrey de Sicilia, y nació en La-Licata, año 1591. el mismo que se trasladò al Cielo, el Joben San Luis Gonzaga, del qual fue tan caval Imitador, como responder en su Niñez al estar en Oracion Mental: *lo hacia porque*
asu

(28) Recreacion Espiritual, en su Dedicatoria.

(29) Padre Fuffer, ubi proxime.

(30) Casani, tom. 3. de los Varones Ilustres de la Compania

Así lo executava mi Santico Luis. Vino à Zaragoza, y de diez años bolvió à Sicilia con su Padre, el que iba General de la Infanteria de aquel Reyno, donde murió un año despues, y el de 1609. à 16. de Febrero, siguiendo la Vocacion del dicho San Luis Gonzaga, fue recibido en la Compañia de Jesvs.

Aviendo aprovechado mucho en sus Estudios; le dedicò la Obediencia al ministerio del Pulpito, y allí lograba tal asistencia del Espiritu Santo, que sobre llevar ya como puestos sus Sermones, y aun corregidos de un cèbre Predicador de su Colegio, predicava cosas totalmente diversas, pero tan acertadas, como verificar se las dictava el Cielo, segun San Mathéo, (31) para que en aquella hora las predicasse. Eran tales los concursos à sus Sermones, y tanta la Divina Providencia, que fino por ella huvieran sucedido muchas desgracias; y una vez atropellando à cierta muger, aunque la dexaron casi muerta, llevada al Predicador, con su vista luego estuvo sana, y buena. Predicando se le veian luces en su Rostro muchas veces; y jurò Francisco Brancato, le viò al lado un Mancebo hermosísimo, el qual no dudava era el Santo Angel, y tal vez seria el de su Guarda.

Lo singularísimo, y muy raro fue: Que predicando à muchos, cada uno entendia las Sentencias, ò lo que predicava, segun su necesidad espiritual, pareciendote en su modo à lo que se lee de los Apostoles (32) el dia de Pentecostes. Fueron muchísimos sus Milagros, y una vez imitando à Christo, (33) à Pescadores, que en largo tiempo

(31) Mathei cap. 10. vers. 19. *Dabitur tibi illa hora quæ loquar tibi.*

(32) Actuum cap. 2. ver. 6. *Andiebat unusquisque linguam suam.*

(33) Luca cap. 5. vers. 4. 1. 2.

nada avian pescado, echando las Redes àcia donde les dixò; los sacaron llenos de Peces. Tuvo Don de Profecia; tan incansable en la Oracion Mental, q̄ se justificò era dia, y noche de catorce, y diez y seis horas siendo Misionero, junto con tener muchas Revelaciones, y que hacia singularissima Penitencia, hasta arañarse como San Benito con Zarzales. Su Charidad muy intensa; los cilicios continuos, sin dexarlos de las manos; la Humildad tan grande, que ni el Marques de los Velez, Virrey de Napoles, pudo conseguir entrasse en su Casa fino à confessarle para Viatico.

Muy abstrahido de Parientes, y en su ultima enfermedad le exercitaron mucho los temores de su Salvacion; bien que rogando à un Padre le rezasse el Psalmo 117. al llegar al verso: *Fortitudo mea, & laus mea Dominus, & factus est michi in salutem*, le suplicò cesasse, libre yà de sus angustias. Qual Celestial Cistte entonò: *Letatus sum in his, qua dicta sunt michi in Domum Domini ibimus*, y espirò dia de Santa Ursula, de quien avia sido muy devoto, el año 1656. Despues de muerto continuaron sus Milagros, y està muy adelantada la çausa de su Beatificacion.

OCTAVAS.

Malta por Divisas, Calatrava cante;
 con Santiago los Lanuzas, que Cruzados
 à la Luna le dieron su menguante,
 ensangrentando Alfanges muy manchados;
 Cada uno fuerte como un Diamante,
 à mas de los Armiños, y Sacros Prelados,
 que por ser tantos se llega à dudar,
 si la Arismetica los podrá contar.

De los Lanuzas aun es el Condado
 de Plafencia, y en tantos casamientos,

fin

...y del Valle de Tenor

Fue su Linage en todos vinculado
con los mas grandes Nobles Elementos:
Tambien celebra el Religioso Estado
del Lanuza Jesuita raros Monumentos,
con el Obispo Lanuza, cuyo Elogio
publicò Roma en un Martyrologio.

CAPITULO IX.

DE LAS CELEBRES MEMORIAS, QUE CONSERVA Sallent de la Familia de Blasco.

AL comentar mi Maximo Padre à Zacharias refiere: (1)
Que llegarà el tiempo de llorar las Familias, y Tribus de Is-
rael. Señaladamente, prosigue el Santo, (2) la de Levi, siem-
pre de los Sacerdotes, pues de él procedió, y tuvo origen el Sacerdo-
cio. Mucho tiene Sallent que lamentarse de su Ilustre Fa-
milia de los Blascos, por las cortas memorias de sus escla-
recidos Heroes, no pudiendo dudarse floreció en todos
tiempos. Pero han quedado insignes ceñidas Noticias de
algunos plausibles Sacerdotes de este Linage, grandes Bie-
nechores de su primitiva Patria, y las avrè de historiar, pa-
ra preservarlas de mas olvido, junto con las pocas que ten-
gò de otros Blascos.

El Doctòr Don Vincencio Blasco de Lanuza (3) tratò
muy à lo largo de esta Familia, aunque generalmente su-
poniendo su Antigüedad, y dilatacion por Castilla, cuya
principal Casa es la del Condestable. Que en Aragon hu-
yo muchos Ricos-Hombres del apellido de Blasco, probana-

(1) N.P.S. Hieron. ad cap. 12. in Zachar. pag. 266. lit. B. & C.
Plangent familia, & Tribus,

(2) *Levi refertur ad Sacerdotes, ex quo ortum est Sacerdotium.*

(3) Blasco, Historias de Aragon, tom. 2. lib. 3. cap. 6. fol. 248.
y siguientes.

dolo del Privilegio alegado por Geronimo de Blancas, (4) del Rey Don Garcia Inigo, hecho en la era 918. que corresponde al año de 880. donde se ponen Ricos-Hombres à Eneco Blascone, Mancio Blascone, y Blasco Necone, en la Donacion que hace de Lerda, y Anjues à San Salvador de Leyre. Se confirma de Geronimo Zurita (5) en los varios lugares que alega; y concluye, que los Blascos de Sallent solo han sido Hijosdalgos Infanzones, y por consiguiente descendientes de los Ricos-Hombres. Que alli ha sido tan antigua Familia, como hallarse muchos Blascos Syndicos, ò Embaxadores, los que llaman Cartapaceros, los quales eran nombrados en compañía de otros Hidalgos, y Cavalleros de España, y Francia, para concluir los negocios que se ofrecian en las Vistas, ò Cartas de Paces, de que ya esta Historia (6) hizo recuerdos puntuales à su tiempo.

Entre tanta generalidad, el primero que debe recordarse para cohordinar este Capitulo, es el mismo Don Vincencio Blasco de Lanuza: (7) al confessar *de sí, y de Sallent, ser el lugar donde yo* (dice) *naci*. Repitelo en varias partes de sus Historias, y lo certificò expressamente Don Martin Frances de Urruytigoyti, en un Soneto, que precede al segundo Tomo de dichas Historias; diciendolo tambien Rodrigo Mendez Silba, donde tantas veces he citado à su Poblacion de España, con que fin la menor duda fue su Patria Sallent. De su crianza; ni en què Países estudiò, no tengo noticia fixa; bien que se conoce aver aprovechado el tiempo, y que fue cèlebre Latino, y muy sobrefaliente Poeta, con singularizarse no menos en la Theologia Escolastica,

ca.

(4) Blancas, in *Comentariis Regni Aragonum*, pag. 47.

(5) Zurit. *Anales*, part. 1. lib. 1. cap. 34. cap. 52. y cap. 56.

(6) Esta Historia, y cap. 2.

(7) Blasco, ubi prox. cap. 4. fol. 245. col. 1. in principio;

ca, Expositiva, y Moral. Se descubre claro al escribir de sí mismo, (8) aver sido Prevendado, y Canonigo Magistral, Lectoral, y Penitenciario de la Cathedral de Jaca; ò sea por ganarlas successivamente, ò por estar refundidas en una Prevenda, y en todo caso las avia obtenido à Oposicion, argumento de sus muchas prendas Literarias. Las proclamarè con mi Maximo Doctor, (9) pareciendose *al Sabio, que toma por el Señor el cuidado de Almas, para atraxerlas à los Remedios de su salud*, siendo fixo lo desempeño con publicas aprobaciones.

Evidenciase de lo que escribe el dicho Blasco, (10) refiriendo, como el año 1605. se acabò de secularizar la Iglesia del Salvador, ò de la Seo de Zaragoza, la qual antes era de Canonigos Reglares, y fue destinando quatro Prevendas, que son Magistral, Lectoral, Doctoral, y Penitenciaria, las que se huviesen de dar por concurso, ò Oposicion. Hallavase Penitenciario de Jaca, conforme se ha referido, y viniendo à Zaragoza à la primera provision de la Penitenciaria, como certifica el mismo Blasco, (11) que en muy cèbre Concurso, y certamen Literario de Hombrs Doctísimos, fue preferido, dandole la Canongia Penitenciaria. Eran bien notorios, y plausibles sus grandes Talentos, pues à was del gravamen de la Prevenda, su es-

Q

tu-

[8] Blasco, Histor. de Aragon, tom. 2. lib. 5. cap. 8. fol. 416; col. 2. in principio.

[9] N.P.S. Hieron. ad cap. 11. Prover. pag. 89. lit. F. *Sapiens animarum curam pro Domino suscipit, ut ad remedia salutis pertrahat.*

[10] Blasco, Histor. de Aragon, tom. 2. lib. 5. cap. 5. fol. 407. col. 2. cap. 8. fol. 415.

[11] Blasco, in Peristephanon Sanctorum Aragonensium, & ejus secunda Dedicatoria.

tudiosidad le aplicò mucho à la Historia; y celosissimo de las Antigüedades del Reyno de Aragon, cohordino las Eclesiasticas, y Seculares en dos eruditissimos Tomos. Confiesa en el Prologo del segundo, los tenia trazados en lengua Latina, para que sus noticias à todas las Naciones se difundiesen: pero à instancias de Personas doctas, y de los Diputados del Reyno, las imprimiò en lengua Española, sacandolos à luz el año 1622. Los celebran, y aplauden los Antiquarios, de cuyos Elogios hablan los Prologos, y sus Aprobantes, alabandole hasta los Auditores de Rota, junto con Don Nicolás Antonio (12) en su Biblioteca Hispanica.

Trata el Tomo primero de las Antigüedades que no escrivio Zurita, llegando al año 1556. en que el Emperador Carlos V. renunciò el Imperio à su hermano D. Fernando de Austria. El Tomo Segundo los progressos de los Reyes Phelipos, hijo, y nieto del Cesar Don Carlos, con muchas noticias olvidadas de Santuarios, Varones Insignes, y Escritores Aragoneses, hasta el año 1618. Siempre continuaron sus Estudios de bueno en mejor, pues el año 1623. imprimiò el Peristephanon, ò de las Coronas de los Santos Aragoneses, Tomo en quarto de versos Latinos, y Metro Heroico, muy aplaudido de los Literatos, que dedico al Romano Pontifice Urbano VIII.

Tambien el mismo Blasco (13) cita otro Libro suyo del Duque Don Alonso, (hijo de el Rey de Aragon Don Juan, y hermano del Rey Don Fernando el Catholico) Conde de Ribagorza, el qual no se si llegò à imprimirse.

Fue

(12) Biblioteca Hispanica, tom. 2. lit. V. pag. 260. col. 2.

(13) Blasco, Historias de Aragon, tomo 3. lib. 3. cap. 6. fol. 278. col. 2.

Fue Consultor Theologo, y Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion; verificando con mi Maximo Patriarca: (14) *Que qualesquiera Dardos, ò tentaciones Diabolicas, las apagò, ò extinguiò su Fè integerrima.* Era no menos Regidor del Hospital de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, Empleo que confiere el Rey à Personas muy Virtuofas; y mostrò nuestro Blasco sus Christianas costumbres, fundando dos Capellanias en Sallent, para que alli se aumentassen los Sacerdotes. Fue Devotissimo de Santa Engracia, siendo suya la Efigie de aquel Altar Mayor, que entre sus gradas venera de entero relieve.

Sobresaliò tambien mucho el Doçtor Don Fr. Francisco Blasco de Lanuza, hijo muy recomendable de Sallent, por sus grandes prendas literarias, Escritos eruditissimos, y virtuofas memorias, que aora resumirè. Verifica aver aprovechado en los Estudios, el hallarse yà Retor de Sandinies, Lugar del Valle de Tena, año de 1638. en el suceso que refiere su Patrocinio de Angeles: (15) De las Obfetas de Tramacastilla, Pueblo alli el mas vecino, aviendolas asistido, como dice, quatro años. Confiesa, que con el Rector de Tramacastilla experimentaron cosas de tanto horror, y espantoso asombro, que podian pasmar à los mas expertos, y practicos Exorcistas, por las raras demostraciones de tan horrible suceso. Recurrieron al Tribunal de la Inquisicion de Aragon, y despues al de la Suprema, siendo el Sol que despeja las tinieblas de los Magos, Hereges, y supersticiosas echicerias. Interpusose para el remedio la Ma-

Q₂

gese

(14) N. P. S. Hieron. tom. 8. Homilia 1. in Cantica, pag. 157. lit. E. *Quantacunque Dæmonum fecerint tela, fides plena cuncta respinguit.*

(15) Patroc. de Angeles, part. 2. lib. 2. cap. 21. fol. 835. col. 1. y siguientes.

gestad de el Réy Don Phelipe Quarto , cõn dar las ordenes, y providencias, que en el citado Patrocinio de Angeles pueden verse.

De lo que alli enuncia se descubre, avia escrito, y dado à la Estampa la dilatadissima matéria de los Angeles, pues advierte, que el suceso referido dilatò la segunda parte, y fue causa de tratar mas copiosas sus noticias, por aver visto mas Libros, y poner mayores diligencias en buscar apoyos de su proposito. Se reconoce avia leído mucho del asunto, y llegado à entender los superiores Oficios, diciendolo con las frases de mi Maximo Geroaimo: (16) *Que debemas à los ministerios, à asistencias de los Santos Angeles,* pues el año 1652. sacò à luz el dilatadissimo Magistral, y muy erudito Patrocinio de los mismos Angeles. Los Elogios de sola esta Obra, no acaban de ponderarlos qualesquiera Eruditos, por la luz con que destierra muchas ignorancias en materias bien graves; y el calor con que enciende el animo en gratitudes à los favores Angelicos. Es à mas de esto Consercuffodia de los Demonios, y todo el Libro fundado en Celestial Theologia Escolastica, Expositiva, y Moral, muy importante al beneficio de Iglesia. Tiene instruccion para ignorantes, Erudicion para Doctos, Escuela para Contemplativos, mineral para Predicadores, y Armeria para todo Christiano, con claridad de estilo, propiedad de language, y zelo de la honra de Dios.

Los mismos Santos Angeles se lo remuneraron; porque en el Prologo del referido Patrocinio, (17) atribuye à la sollicitud de su Santo Angel de Guarda la Empresa, Vocacion,

(16) N. P. S. Hieron. sd cap. 66. Esaia, pag. 27. lit. G. *Et vchilicula, Angelica possimus intelligere ministeria.*

(17) Prologo del Patrocinio de Angeles, foga 11

Non, ò Impulsos de que el Señor le llamasse à la Religion, y Estado Monastico. Avia estado, prosigue, por tiempo de doce años con cargo de guiar Almas, (que fue ser Cura, Rector, ò Parroco) y le pareció venia como la Esposa à los ahugeros de la Piedra, quando se viò fuera de las procelosas hondas, y riesgos del Mundo, en el Real Monasterio de San Juan de la Peña hecho Monge, donde se profesia la Regla del Patriarca San Benito. Mucho, dice, deseò el estado Monachal; porque como insinuan con mi Maximo Geronimo diversos Santos Padres, à quienes siguen comunemente los Doctores, Theologos, y Canonistas: por la Profesion Religiosa se restituye el Alma al estado, ò inocencia del Santo Bautismo. Alli repitiò continuas gracias à su Parainfo, ò Angel Custodio: tratò de perficionar la Obra comenzada del Patrocinio de Angeles citado, y la imprimiò en aquel Real Monasterio, con los ascensos yà de Abad de San Juan de la Peña, y Presidente de la Congregacion Tarraconense, y Cesaraugustana de Monges Benitos Claustrales. Finalmente sorteo dos veces Diputado de Prelados del Reyno de Aragon.

Muy agradecido, y gran Bienechor se mostrò de San Hent su Patria, erigiendo con las rentas de su Abadiado, desde los cimientos la espaciosa Sacristia, y bien ideada de aquella Iglesia Parroquial, situandola al dorso de su Altar Mayor. Costeòle vistosissima Caxoneria de Nogal, con rebutados de Box; aumentando en ella un Altar celebre del Gloriosissimo Arcangel San Miguel; y en el Presbyterio otro del Santo Angel Custodio. Hizo pavimentar toda la Iglesia con Piedras Berroqueñas, picadas de Canteria, ò losas de vara en quadro cada una, menos el dicho Presbyterio, el qual se empedreò de primorosissimos dibuxos de
De

De tan insignes Edificios materiales trascendió à reformar el espiritual de las Almas, al ver prevalecia allí mucho el abuso, y corruptela de celebrar las Funerarias, ò Exequias de qualquier Difunto, con Banquete, ò Combite muy costoso, combidandote à todos los Vecinos; se parecia à la costumbre, que refiere mi Maxima Purpura: (18) *Quando los Antiguos estilavan llevar manjares, y prevenir comida à los que lloravan.* Por sus instancias, y persuasiones se quitò enteramente, dexando los derechos Parroquiales, y Entierros de los Fieles en tan moderada pompa, que con muy poco se entierran, ò sepultan todos. Tambien fundò renta para que allí mismo huviesse Magisterio de Gramática, ò quien enseñasse Latinidad à la juventud, con tan estrecha precision, que de no cumplirlo dispone, se debuelva aquel interesse à su Real Monasterio de San Juan de la Peña. Reducense à estas ceñidas memorias las que tengo del Señor Abad Blasco de Lanuza.

Ni han faltado à la misma Familia otros Religiosos, pues Don Vincencio Blasco escribe: (19) como por Comission de dos de Mayo del año 1612. vino de Valencia al Lugar de Panticosa, su hermano el P. Fr. Francisco Blasco, para hacer informaciones del Nacimiento, y Padres del Santo Fr. Domingo Guallart, entrambos de la Orden de San Francisco, (de cuyo assunto esta Historia (20) yà hizo recuerdo) lo que supone era Sugeto muy recomendable. Por Privilegio dado en Valencia à 11. de Agosto de 1606. precedien-

(18) N.P.S. Hieron. ad cap. 16. Hieremia, pag. 265. lir. G. & H. *Lugentibus ferre cibos, & preparare convivium. Mos hic fuit apud veteres.*

(19) Blasco, Historia de Arag. tom. 2, lib. 8. cap. 4. fol. 159. col. 1.

(20) Esta Historia, y cap. 2.

de rigurosas Informaciones de Nobleza: fue recibido à la Militar Orden de Montesa, ò San Jorge, Don Juan Gerónimo Blasco de Morellon, descendiente al parecer de nuestros Blancos. Tambien por los años de 1688. fueron Informantes à Sallent, para las pruebas que hicieron de la naturaleza, y Linage de Don Valerio Blasco, residente en Napoles, el qual tenia Merced de Cavallero de la Orden de Santiago, y assi obtuvo su Habito Militar.

Acordose de su Patria, ò Iglesia de Sallent, inviandole un Dofel peregrino de sobresalientes Bordados de Italia, en campo roxo de muy perfectas flores, para la Festividad del Corpus, y para quando esta expuesto, ò patente el Augustissimo Sacramento del Altar: Alhaja verdaderamente primorosa, y de quantos perfles permite el Arte. Llegaron à Zaragoza los bordados solos, y el Licenciado Don Nicolàs Blasco, Racionero, y Beneficiado de Nuestra Señora del Pilar, junto con ser Capellan del Oficio Parbo, que dice al Capitulo antecedente se reza tarde, y mañana delante de aquella Santa Capilla, acostumbrado à inviar Ornamentos à Sallent su País nativo, costeo con larga mano, y perficionò todo lo que le faltava. Aumentole un Galon de Oro de tres dedos de ancho, costosas caidas, y Cortinas correspondientes, pareciendole, que el Señor Sacramentado, y su Santissima Madre le dieron el Premio, aviendo fallecido muy Exemplar, mayor de ochenta años, Sabado vispera de Pentecostès, dia 18. de Mayo de el año 1720. Blasonava de hijo de aquel Pueblo Don Domingo Blasco de Lanuza, Capitan de Cavallos que avia sido, à quien conocì Gentil Hombre de la Excelentissima Señora Condesa de Lemus.

Subsiste la memoria de Mossen Francisco Blasco, Arcipresb.

preste que residió en Sallent, antes, y despues del Contagio, ò Peste, allí padecida el año 1653. conforme esta Historia (21) recuerda, y qual Testigo ocular referia las ruínas, y tragedias lamentables de su Patria. Descendiente era D. Ignacio Blasco, nacido en Zaragoza, donde estudiò Canones, y graduado de Bachiller fue Racionero de la Seo de Zaragoza, aviendo passado à la Ciudad de los Reyes de Lima, Capital del Reyno del Perú en las Indias, à solicitar limosnas para la Fabrica de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. Desempeñavalo con tanto acierto, que su Magestad le promovió à Canonigo de la Metropolitana de Lima, y le hizo Comissario General de la Cruzada de aquel Reyno, graduandose de Doctór de aquella Universidad, lo qual dos mil pesos le costò, y luego le eligieron su Rector, empleo de mucha estimacion en la misma Escuela.

Brillava no menos su Espiritu fervoroso, pues hizo erigir en la dicha Iglesia una Capilla magnifica de Nuestra Señora del Pilar, fundandole su Fiesta anualmente, y colocando una primorosa Imagen de Bronce dorado, la que estuvo en Zaragoza junto à su Original muchos dias. Seguia la opinion de mi Maxima Pluma (22) al escribir: *Ser mejor levantar Alzares, que atesorar las inútiles Riquezas.* Grandissima devocion le introduxo allà, y le serviria del mejor Salvo conducto al fallecer con los referidos Empleos el año de 1731.

Descendientes de Sallent viven aora el P. Fr. Salvador Blasco, Religioso Agustino Calzado, hijo de Zaragoza, y Procurador muchos años de su Convento de Huesca; y no me-

(21) Esta Historia, y cap. 4. y 11.

(22) N. P. S. Hieron. Epist. 8. cap. 7. pag. 24. col. 1. y 2. *Alit distina
guant Altaria; melius est quam repositis opibus incubare.*

Menos su hermana Sor Maria Magdalena de Santa Teresa, Monja Carmelita Descalza del Monasterio de Santa Ana de Tarazona. Su hermano Don Joseph Blasco es Archivero de Zaragoza, todos hijos de Don Lupercio Blasco, Escrivano que fue de Mandamiento de su Magestad, en la Real Audiencia de Aragon, y por Ciudadano sorteò Diputado el año de 1705. con aver sorteado tambien Diputado su Abuelo D. Francisco Blasco el año 1682.

El dicho Don Ignacio Blasco, Canonigo de Lima, se llevó consigo à su hermano Don Manuel Blasco, el qual ha obtenido de su Magestad ser Capitan de Guerra, Cabo Superior de las Armas, y Juez de Comissos de Tierra dentro de la Governacion de Cartagena de Indias. Casò con Doña Isabel San Martin, hija de un Cavallero Regidor perpetuo de Burgos, y Sobrina de Don Francisco de San Martin, Arzobispo de Santa Fè en el referido Reyno del Perú. Los dos fueron hijos del Doçtor Don Mathias Blasco, Medico Colegial de Zaragoza, y Cathedratico de su Universidad en la segunda Cathedra de Curso, desde el año 1681. hasta el de 1701. que falleciò con los creditos de famoso Medico. Oygo tambien, que el Padre de este hijo de Sallent, hizo cohordinar à todo coste, de papel de Marquilla, y marca Mayor, muy encartonado, y dorado el actual Libro donde se empadronan, ò escriben los Entrantes de su Cofradia de Santiago, la qual, como notò esta Historia, (23) es la distintiva de los Infanzones, ò Hidalgos de aquel Pueblo.

OCTAVAS.

La Familia de *Blasco* es otro Atlante,
que de Sallent sostiene el alto Cielo;

R

pues

(23) Esta Historia, y cap. 52

pues su antigua Nobleza es tan brillante,
que puede ser de muchos el Modelo:
D. Vincencio Blasco muy vigilante
puso en estas memorias gran desvelo,
y despues de averlas todas recogido
faltan las que èl avia merecido.

D. Fr. Francisco Blasco Monge se hizo;
siendo Abad crecieron sus Virtudes,
y con escritos Angelicos deshizo
de los Obesos muchas inquietudes:
Al amor de su Patria satisfizo
con muchas Obras dignas gratitudes,
cuyo Exemplar los Blascos continuaron,
y un Dofel desde Napoles enviaron.

CAPITULO X.

DE LOS PLAUSIBLES PRELADOS CON QUE FLORECIÓ *Sallent de la Familia de Martón.*

A Monefta mi Maximo Padre San Geronimo (1) à todos
los que se hallan Prelados: *No se complazcan de preside-
dir, ni se gocen de solo esso.* Mucho mayor debe ser su alegria,
profigue mi Penitente Purpura, (2) *de aprovechar, ò edificar
con el Exemplo.* Las dos cosas nos ofrece este Capitulo, ha-
viendo de tratar de los Prelados, que Sallent ha tenido de
los Martones; porque no se gloriaron de verse dos con Mi-
tras Episcopales; otro con la de Abad, y el quarto presi-
diendo Vicario General de un Exercito, y despues Inquí-
si-

(1) N.P.S. Hieron. ad cap. 4. lamentat. Hierem. pag. 326, lit. D.
Cuncti qui presunt, non praesse se gaudeant.

(2) Idem ibid. *sed prodesse.*

fidor loable de una Inquificion. Todo fu anhelo , y gozo fue de defempeñar las Dignidades , edificando con fu Exemplar Vida , y viendofe en sus procederés Exemplos muy virtuosos.

La Familia de Martòn ha fido Originaria del mismo Sallent, conforme fe deduce de una Efcritura de D. Juan Martòn Obifpo de Bricia, (3) al certificar , *aver traído de alli fu Origen*. Sobre fu denominacion fe guirè , fe gun mi Maxima Pluma enfeña: (4) *Alas Tradiciones, las que debemos obferuar, como los Mayores las refi ierò*. Es ciertifimo, que uno de mis Ancianos, no poco leido , y verfado en Hiftorias, fiendo yo bien muchacho me refiriò: como en lo primitivo eíta Familia fe denominò Marta, y concurriendo uno à la Conquifta de Teruel, año 1171. ocupada , y muy defendida de los Moros, fe portò tan varonilmente , qual fer el Primero, que sobre sus Muros fixò un Eftandarte de los Chriftianos. Que el Rey de Aragon Don Alonfo el Segundo, al ver fu aventajado Eſfuerzo, y enterado de fu Mugeril renombre *Marta*, le mandò fe apellidaffe en lo venidero *Martòn*, para fignificar fu heroyca valentia; aumentandole à fus Armas un Toro en campo blanco, el qual es las que tiene la Ciudad de Teruel, con añadir dicho Anciano, podia de todo moſtrarme Papeles, y Eſcrituras. Nunca imaginè yo lo avia de eſcrivir, con que eſtoy padeciendo la pena, cominada por mi Maximo Doctor: (5) *Buscad mientras puede ballarfe, no fea que por nuestro defcuido fe retire tan lexos, que no fe encuentre*.

R 2

Pe-

- (3) D. Juan Martòn entre sus Eſcrituras. *Unde Originè traximus*
 (4) N. P. S. Hieron. Epift. 28. pag. 83. col. 1. *Traditiones ita obſervandas, ut à Majoribus tradita ſunt.*
 (5) N. P. S. Hieron. ad cap. 55. Eſaiæ, pag. 180. lit. C. *Quarite dum inveniri poteſt, ne noſtris vitis procul recedat.*

Pero es doctrina de San Juan Chrisostomo: (6) *Que siendo Tradicion, no se necessita de otra cosa*; y así solo recopilare los demas Monumentos, que la califican, y evidencian. Tienen ya los Martas de Sallent por timbre, ò Escudo de sus blasonés, dos Martas en campo azul, Animales de casta de Comadreas, llamadas en buen Español *Gabellinas*; aunque comunmente Martas, Fuenas, ò Fuinas, y Garduñas, cuyas pieles tanto se estimaron segun Calepino, (7) que proclamò *Marcial*: (8) el Cazador en cogiendo la Marta, queda muy engrèido, y ufano. Oy mismo son Armas de la Familia, y no lo confirma poco: Que el dicho Obispo D. Juan Martòn al contruir Capilla en la Parroquial de Sallent, dedicò su Altar à la gloriosa Santa Martha, en quien nota el Doctòr Maximo: (9) *La vida activa se simboliza*, recordando así la devota Actividad, y primitivas Prohezas de sus Antecessores.

Escribe Mendez Silba, (10) que dicho año 1171. al reedificarle Teruel por orden del citado Rey Don Alonso, hallaron en las zanjas de sus Muros un Toro con una Estrella, y que por esto son Armas de aquella Ciudad; de donde se fiendo el Toro en campo blanco tambien de las Armas de Martòn, y que el mismo Rey se lo concediò, evidencia mucho quanto la Tradicion certifica. Reparese de paso,

(6) S. Chrisost. *Traditio est. Nichil quaras amplius.*

(7) Calepino, verbo *Martes*. *Fera exigua, ex genere mustelarum, cujus pellis summo habetur in pretio.*

(8) Martialis, lib. 10. *Venator accepta Marte superbus adest.*

(9) N. P. S. Hieron. in Indice, verbo *Martha*. *Martha activam notat vitam.*

(10) Don Rodrigo Mendez Silba, Poblacion de España, foli 229. col. 2.

Yo, los Legistas defienden, (11) que aviendolo dado tan Inclyto Rey, es Biason de mucha mas honra, novilísimo Timbre, y mayor Preheminencia, que tomaríelo la misma Familia, Apellido, ò Renombre.

A los nuevos Pobladores de Teruel, diò el Rey mismo los Fueros de Sepulveda, y citando instrumentos verifica el Licenciado Gaspar Escolano, (12) fue tan reñido el Combate de conquistarla, que estando apretados los Moros, soltaron contra los Catholicos cinco Toros feroces, tomándolos por Armas la Familia de Muñoz, por desjarretarlos, y averlos muerto. Todas fueron disposiciones para el sobresaliente Triunto de nuestro Marra, nombre traducido de mi Maximo Padre, (13) y suena: *El que irrita, provoca, Señora, ò Dominante*, del qual avemos visto fallò el de Marzon. Ni ha de ser mengua transformarse en Renombre de Varon sonando Hembra; porque fue beneplacito del Principe, y lo que le place tiene fuerza de Ley, (14) como enseñan los Jurisconsultos. Tambien, que su vigorosa Virilidad, y esfuerzo le transformaron el Apellido de muger en Hombre, conforme se lee de varias Mugeres en Hombres transformadas, (15) escriven los Autores Higinió, Virgilio, Plinio, y Pontano. Han sido muy Hidalgos, ò Infanzones

los

(11) Bartulo, y los Legistas apud Plaza Universal, discurso 74: fol. 295. vuelta la foxa.

(12) Escolano, Histor. de Valencia, part. 1. cap. 2. fol. 144. y siguientes. Part. 2. lib. 8. cap. 8. fol. 737.

(13) N. P. S. Hieron. de nomina. Hebraicis, pag. 530. col. 2. in fine: *Martha, irritans, provocans: Sermone Syre Domina, vel Dominans.*

(14) Institut. de Jure Natural. tit. 2. §. 6. *Quod Principi placuit Legis habet vigorem.*

(15) Higinius, cap. 13. Virgil. lib. 6. *Æneid.* Plinius, lib. 7. cap. 41. Pontanus lib. 12. de rebus celestibus.

los Martas, pues Don Miguel Marta era Justicia de Aragón el año 1660. y no menos los Martones, de los cuales veremos sobrefalir à los que se figuen.

Siempre fue la Pluma, ò mano del que escribe, dixo San Clemente Alexandrino, (16) de qualquier olvido remedio, y medicina. Pero le ha faltado à esta Familia, ò Renombre tan eficaz curacion, no aviendo escrito los Heroes que procreò, un principio qual se ha verificado desde el año de 1171. hasta muchos años siguientes, dexandose los todos sepultados en el silencio. Recogiendo agora los que se preservaron de tanta tragedia, debemos al Padre D. Fernando Ughelo, Monge Cisterciense, aver cohordinado su Italia Sacra, ò Historia de todos los Obispos de la Italia, Obra apreciable de muchos Tomos, y alli se descubren algunos recuerdos. Son muy especificos de que la Ciudad de Benevento, situada en el centro del Reyno de Napoles, reconoce el Dominio Espiritual, y Temporal al Sumo Pontífice, y que su Iglesia Metropolitana tiene varios Obispos dos sufraganeos. Entre ellos el de la Ciudad de Santa Agueda de los Godos, donde se hallava Arceidiano Don Jaime Martòn, (17) y su Cabildo le eligiò Obispo de aquella Iglesia, confirmando la Eleccion el Papa Clemente VI. el dia segundo de las Nonas de Febrero del año 1334. Verificalo citando al Registro Vaticano, y Epistola 187. al año segundo, con que la noticia queda cierta, y à todas luces calificada.

Prosigue el citado Autor, (18) que el mismo Don Jaime

(16) S. Clemens. Strom. lib. 1. *Manus est Oblivionis medicamentum.*

(17) Italia Sacra. tom. 8. fol. 502. *Jacobus Marthonus, Archiepiscopus como electo à Capitulo; confirmationem accepit à Clemente VI anno 1334. 2. Nonas Februarii.*

ñe Martòn, Obispo antes de la dicha Santa Agueda, fue promovido, ò hizo transito al Obispado de la Ciudad de Caserta el año 1350. siendo Varon muy sobresaliente, y adornado con el genero de todas las Virtudes. Manifestò las erigiendo el año 1365. al año tercero del Pontificado de Urbano V. à 10. de Diciembre de la Indiccion quarta, una cèlebre Capilla de Santiago el Zebedeo, dentro de la Iglesia Cathedral de Caserta, cuyo Patron es el Arcangel San Miguel. La Inscripcion de la Capilla (19) lo està publicando, con certificar la avia enriquecido de varias Indulgencias perpetuas, à mas de labrar en ella su Tumulo, ò Sepulcro, el que tiene à la letra este Epitafio: (20) *Aqui yace el Cuerpo de Don Jayme, Obispo Casertano, baxo el año 1370. cuya Alma descansa en Paz. Así sea.* Descubrimos de tan firmes Monumentos, que sus Prendas le promovieron à Arcecediano de Santa Agueda; sus Virtudes à la Mitra Episcopal de su Iglesia, en la que presidiò diez y seis años, haciendo transito à la de Caserta, con ser veinte años su Obispo: siempre escribe el mismo Autor, (21) presidiendo, ò gobernando tantos años loablemente, todo lo qual debe considerarse su Elogio mas recomendable.

Aun se investigan, ò llegan à pesquisar otras noticias bien dignas de memoria, y que las recuerde de nuestro Obis.

- (18) Italia Sacra, tom.6. fol.648. *Jacobus antea Episcopus Sanctæ Agathe, ad Casertanam Ecclesiam transfatum fecit. Anno 1350. Vir omnium Virtutum genere ornatissimus.*
- (19) Italia Sacra, loco prox. citato ibi: *Nos Jacobus Dei gratia, Casertanus Episcopus fundavimus hanc Capellam.*
- (20) Italia Sacra, ubi prox. *Hic tacet Corpus Domini Jacobi, Episcopi Casertani, sub anno Domini 1370. cujus Anima requiescat in pace. Amen.*
- (21) Italia Sacra, Ibid. *Cum multis annos laudabiliter praesuisset,*

Obispo tan plausible. Reducense à que el P. Fr. Joseph Martòn, Religioso Observante de San Francisco, entre sus muchas peregrinaciones, las que recordará esta Historia, (22) en una llegó al dicho Benevento, donde fue recibido de sus Religiosos por su Renombre de Martòn, con muy afectuoso agrado. Llevaronle despues à un Convento de Monjas, encontrando alli algunas de su Apellido, y en la Porteria un Retrato, que à los pies tenia latino este titulo: *Verdadera Efigie del Obispo Don Jayme Martòn, Fundador de este Convento de Monjas.* Aqui se nos recuerdan sus Obras de Piedad, pues eregíria esta Casa de Esposas de Christo, sin duda, como notò mi Maximo Patriarca: (23) *Para que à su Obispo, ò à la Seneçtud, le tan gran Devoto, ayudassen las Siervas de Dios con sus Santas Oraciones.* No menos, que podemos persuadirnos, eran este memorable Obispo, Monjas, y Seglares que alli viò, descendientes de nuestro Sallent; porque verificò este Capitulo, es su Originaria la Familia de Martòn, la qual se estendió allà, conforme veremos averse dilatado à otras partes.

Prosiguiendo los demàs, que he podido descubrir, merece muy señalado lugar Don Juan Martòn, Obispo que llegó à ser de Bricia, Auxiliar de Zaragoza; cuyos principios conforme los referia el citado Anciano fueron: Que el Excelentísimo Señor Duque de Pastrana, Grande de España de primera clase, passando à Francia se hospedò en Sallent, dentro las Casas de nuestro Prelado. Agradecido del Hospedage, ò aficionado à la viveza del Muchacho, pidió

(22) Esta Historia, y cap. 22.

(23) N. P. S. Hieron. in Regula Monacharum, cap. 41. pag. 272
lit. A. *Episcopo vestro, aut Seneçtutem vestri Devoti, Servet
que vestris juvate Orationibus.*

Dió à sus Padres, que si querian se lo llevaria consigo, à que aderecieron muy gustosos ; y deteniendose algun tiempo en Paris , nombrado Embaxador del Rey de España, habiendo llevado à su Familia, è Hijos, comenzò por su Criado, y despues yà Ayo, ò Pedagogo, siguiendo à su arrimo los literarios Estudios. Sus Talentos , y aventajadas Potencias, se manifiestan de escribir Don Vincencio Blasco de Lanuza, (24) aver comenzado à estudiar siendo de mas de veinte, y cinco años, llegando no obstante tanta tardanza à adquirir, y exornarse de muchas Letras.

Todo se verifica al profeguir el mismo Autor , fue Cathedratico de la Sorbona de Paris , Opositor de Gaspar Lachs, sugeto doctissimo, grande Mathematico, Philosopho, y Theologo: y si tal era quien contendia, el Vencedor de la Cathedra avia de igualarle , ò excederle. Certifica el citado Blasco, (25) que por la gran fama de sus Virtudes, y Letras, eligieron à nuestro Martòn Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, donde se portò con tan cabal rexitud, que le hizo su Provisor, ò Vicario General el Excelentissimo Señor Don Alonso de Aragon, (segun consta de otras memorias) Arzobispo que era de este Arzobispado. Escrive el Abad Carrillo, (26) entrò dicho Don Alonso à ser Arzobispo à 9. de Agosto del año 1468. y que era hijo natural del Rey Don Fernando el Catholico. Es muy de notar, que sobre ordenarse , y consagrarse à 7. de Noviembre de 1501. jamàs quiso celebrar mas Missas, con que le fue preciso nombrar un Obispo Auxiliar.

S

Pro-

(24) Blasco, Histor. de Aragon, tom. 2. lib. 3. cap. 6. fol. 252 colum. 2. in fine.

(25) Blasco, ibidem, fol. 253. col. 1.

(26) Carrillo , Cathalago de Prelados de Aragon, fol. 273 y siguientes.

Profigue dicho Blasco, averse executado, promoviendo, y contagiandose à Don Juan Martòn, Obispo de Bricia, Ciudad, nota Judoco Hondio, (27) situada en el Ducado de Milàn, parte de la Italia, y que tiene el titulo de Obispado, el qual dieron al Obispo Martòn referido. El mismo Hondio refiere las excelencias de Bricia, al aver sido Madre de Martyres, Cardenales Obispos, Theologos, Jurisconsultos, Medicos, Historiadores, Philosophos, Literatos, Capitanes, y Pintores cèlebres.

Don Diego Joseph Dormer (28) advierte, fue tambien Obispo Auxiliar, del Arzobispo de Zaragoza Don Juan de Aragon, Nieto del dicho Rey Don Fernando el Catholico, que succediò al Arzobispo Don Alonso, quando este murió año 1520. segun el alegado Carrillo verifica. Tambien como el año 1522. para celebrar el Obispo Martòn en su Palacio Episcopal Ordenes menores, pidió licencia al Papa Adriano VI. el qual se hallava en Zaragoza, conforme refiere la Historia (29) de este Santuario de Santa Engracia. Don Rodrigo Mendez Silba (30) contesta las memorias de aver sido Don Juan Martòn Obispo de Bricia, y famoso Cathedratico de Paris; y el Abad de San Juan de la Peña Briz Martinez, (31) cita una Carta archivada en Jaca, escrita à nuestro Ilustrissimo Obispo, confirmatoria de la Batalla insigne de aquella Ciudad contra los Moros.

No

(27) Hondio, Descripción de Italia, pag. 308. y 310. *Brixia Episcopatus habet titulum.*

(28) Dormer, Progresos de la Historia de Aragon, cap. 4. fol. 17. colum. 1.

(29) Hist. de Santa Engracia de Zaragoza, Cent. 16, cap. 62 fol. 508. y siguientes.

(30) Silba, Poblac. de España, fol. 143. col. 2.

(31) Briz Martinez, Hist. de S. Juan de la Peña, fol. 96.

No menos celebra el citado Blasco de Lanuza (32) averle honrado su Magestad con el puesto de Regidor de el Hospital Real, y General de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza. Que siendolo le dedicaron, y à sus Compañeros, la Obra de los famosos Comentarios, que hizo Juan Falcón, Medico, y Philospho cèlebre, Cathedratico de Mompeller, à los Libros de Cirugia de Guido de Claudio. Antes de los Empleos referidos, me assegura un Religioso de San Anton, avia sido Comendador de San Anton de Zaragoza, y que por effo lo celebravan sus Chronicas, las que no he alcanzado à ver, pareciendo lo confirman algunas Casullas de la Sacristia de Sallent, aviendolas visto con la Cruz, ò Thau de aquella Orden.

Concluirè estos loables recuerdos, yà que no alcanzo descubrir otros, con lo que el referido Blasco (33) escribe, de aver fallecido en los Baños de Ayguas Caudas en Bearne. Prosigue estar enterrado en la Iglesia de Sallent, dentro de la Capilla de Santa Martha, que el mismo Obispo avia mandado edificar, desde cuya bobeda se ve pendiente su Capelo, ò Sombrero con sus Borlas, ò Cordones Episcopales. Que dexò alli dos buenas Capellanias, y otras grandes rentas para casar Pupilas pobres, y dar limosnas los Viernes de Adviento, y Quaresma de cada año, con las demás memorias, que recuerdan sus Escrituras, archivadas por los herederos de su Casa, Patronas de dichas Obras pias. Dicha Casa subsiste en el Barrio del Paco, bien conocida por la Torre de esquinas de Piedra negra, que fingularizò esta Historia, (34) describiendo à Sallent su Patria. Sobre todo debemos reparar con dicho Blasco, que fue

S 2

Pera

(32) Blasco, *Historias de Aragon*, ubi *supra*.(33) Blasco, ubi *proxime*.(34) *Esta Historia*, y cap. 2.

Persona muy Exemplar, lo qual con las letras , y Virtudes referidas , nos persuade con mi Maximo Geronimo: (35) *aver sido aquel raro Prelado, que tenia todas las cosas que debe tener un cabal Obispo.*

Sobresaliò en las Letras, y estado Monastico el Reverendissimo P. M. Fr. Geronimo Martòn , Abad del Real Monasterio de San Benito de Valladolid , y Predicador General de su Congregacion Benedictina. Ofrecenos esta plausible memoria el Tomo septimo (36) de la Chronica General de la Orden de San Benito, pues aviendo quedado manuscrito por muerte de su Chronista el P. Fr. Antonio de Yepes, y perteneciendo al dicho Monasterio de Valladolid , nuestro Abad Martòn lo imprimiò, ò sacò à luz el año 1620. Dedicòlo al General de su Orden el P.M.Fr. Placido Pacheco Portocarrero, Calificador del Santo Oficio; y son tanto la Dedicatoria, como las seis foxas de Prologo, propias del mismo Martòn, muy discretas, y no menos eruditas à todas luces. Le proclamarè con mi Maxima Pluma: (37) *Se viò en sus Monasterios un Padre Abad, y Maestro, que no perjudicò à los otros, antes bien los fecundò con las antigüedades de la dicha Chronica.*

Yà antecedentemente era tan visible en su Religion, que por orden, y mandato de su Rmo. P. General el M. Fr. Placido de Tosantos, Predicador de su Magestad, censurò, y aprobò el Libro intitulado: Guia de los Devotos, y Esclavos del Santissimo Sacramento , y de la Virgen Desterrada. Juntamente la Institucion de los Cofrades de el

San-

(35) N. P. S. Hieron. lib. 1. Adversus Pelagianos, cap. 8. pag. 27. *Rarus est, qui omnia habeat, qui habere debet Episcopus.*

(36) Chronica de S. Benito, tom. 7. in principio.

(37) N. P. S. Hieron. ad cap. 3. in Matheum, pag. 50. lit. E. *In Monasteriis unus Pater, & Magister non prejudicat aliis.*

Santísimo Sacramento, ambos compuestos por el P.M.Fr. Antonio Albarado (38) Predicador del Real Monasterio de San Benito de Valladolid, firmando su Censura, y dictamen en el mismo Real Monasterio à 28. de Diciembre de 1612. Ni dudare sea descendiente de los Martones de Sallent; porque yo he conocido un Religioso Franciscano en Avila Martòn, y nacido en Medina de Rioseco, donde la Familia florece. Tambien conocì à Don Joseph Martòn, Eclesiastico de la Ciudad de Segovia, con otro hermano, y Monjas del apellido, cuya descendencia de Sallent se descubre, entre las memorias de mi Casa nativa.

Està situada en el Barrio del Paco, dividiendola una sola Callejuela de la Torre, y Palacio del Obispo D. Juan Martòn, de quien ya este Capitulo ha recopilado sus noticias, y en ella nació Don Juan Reymundo Martòn y Ximenez, el que nos ofrece recuerdos muy loables. Siguiò los Estudios de la Jurisprudencia en Huesca, y su Universidad Sertoriana, resultando de authenticos Testimonios, (39) aprovechò sus cursos literarios, haciendo oposicion à la Cathedra de Digesto Viejo el año 1657. y los dos siguientes, hasta que le dieron la misma Cathedra, y le eligieron Retor de aquella Universidad. Despues se graduò alli de Licenciado, y Doctor en Leyes, con las clausulas mas recomendables, aviendo constado aver presidido, y sustentado diez y ocho Años de Conclusiones, y Academias, con assistir à otros muchos, y diversos Años Literarios, siempre aplaudido de los Concurrentes. Despues ganó à oposicion la Canongia Doctoral de Jaca; pero como aspirava à em

pleos

(38) Tomo 1. de las obras del P. Albarado, reimpressas en Madrid año 1717. foja 4.

(39) Vincencio de Santapau, Notario de Huesca, y su Testimonio de 7. de Julio de 1666.

pleos mayores, la dexo, facilitandola para su primo el Doctor Don Marco Ximenez, natural que era de la misma Ciudad.

Resolvióse passar à Roma, y alli fue Gentil-Hombre de honor del Excelentísimo Señor Condestable Lorenzo Coloma, sin que entonces se olvidasse del bien publico de su Patria, pues he visto carta fuya (40) de 26. de Setiembre de 1671. en que proponia las mayores conveniencias del Valle de Tena. Cifrase su contenido à escribir al Valle: veia varios Indultos, y Gracias Apostolicas, concedidas à diversos Pueblos de Aragon, y toda España, para que sus Beneficios Eclesiasticos fuesen Patrimoniales, ò que se huviesen de conferir à sus Hijos, ò Vecinos. Recuerda su utilidad, y que se podia pretender otro tanto sobre los once Curatos del dicho Valle, ofreciendose su Agente, ò Expedicionero, sin querer cosa alguna de la solicitud, y agencias; cuyo preciso coste de la Bula le informavan seria quatrocientos escudos de Oro, que son seisientas libras de España. Pedia en caso de resolverse Procura de todo el Valle, especial para esto, con individuacion de todos sus Curatos, sus anexas, Lugares, Invocacion de Iglesias, todo por orden. Aunque no fue aceptada proposicion tan util, nadie le disputará aver sido pensamiento Magnanimo, hijo de una providencia de la mejor Economía, nacida de sus recomendables talentos, ò Potencias bien sobresalientes.

Siguiendo otros testimonios Authenticos, (41) el Rey de España le promovió en 17. de Noviembre de 1676. à la Plaza de Capellan Mayor, y Vicario General del Exército del

(40) Carta de Don Reymundo Martón, escrita desde Roma.

(41) Don Vicente Cozanzo, y Secretaria de Guerra de Madrid; testimonio de 30. de Agosto de 1694.

del Reyno de Sicilia. Aquel Virrey Don Vicente Gonzaga, passados dos años lo recomendò à su Magestad, porque hacia muy particular merito , exercitando la Caridad en los Hospitales, y con los Enfermos su zelo Religioso. Lo mismo repitiò el Conde de Santiestevan, Virrey del dicho Reyno, recordando sus Meritos, y Servicios, hasta que en 25. de Agosto de 1683. el Señor Inquisidor General le hizo merced de la Plaza de Fiscal de la Inquisicion de Sicilia, la que obtuvo, y despues la de Inquisidor del mismo Tribunal.

Proclama su desempeño el Doctor Don Diego Vincencio de Vidania, por su Carta de 16. de Noviembre de 1689. avisando, como Inquisidor Concolega, de su muerte el dia siete del mismo mes , la que avia sido con tan admirable Exemplo, qual lo avia dado en su vida. Diciendolo con frases de mi Maximo Doctor: (42) *Era aver con su Exemplo edificado ; porque aterrava la rabia de los hereticos Lobos, usando del baculo, ò vara de los Pastores, ò Inquisidores mas rectos.* Avia sido consultado para varias Mitras, mas no le debian convenir; y dexò fundada Missa quotidiana, debiendola celebrar los que en su Casa nacieren, con otras obras Pias, que en dicha referida Casa se recuerdan.

Ha tenido esta Familia varios Ministros de la Santa Inquisicion, y casi por los años del antecedente à Sebastian Martòn, Comissario, ò Familiar del Santo Oficio , el qual era tambien del Barrio del Paco, y de la Casa que agora posee Nicolàs Martòn. Actualmente es Comissario un Sacerdote, llamado Don Pasqual Martòn , el que descende de la Casa misma del Paco, aunque nació, y vive en el Barrio de la Agualempeda, llamada su Casa por el vulgo con el dis-

N. P. S. Hieron. apud Flores Doctorum, pag. 40. *Edificat exemplum, nam baculo Pastorum deterrenda est rabies Luporum.*

distintivo del Reyno. Su Hermano Don Jorge Martón Sacerdote tambien, ha sido tan solícito Padre de los Pobres, que despues de muchos años Vehedor del Hospital de la Misericordia de Zaragoza, lo fue no menos del Real, y General de Nuestra Señora de Gracia de la misma Ciudad, donde fue su Mayordomo, siempre muy desvelado en socorrer sus necesidades. El Escudo, ò Armas de los Martones acostumbrañ dibujarse como se sigue.



OCTAVAS:

Martas antiguamente se llamaron,
 los que aora se apellidan *Martones*,
 y por Alphonso Segundo se transformaron
 con el renombre grande de Varones;
 porque en los Muros de Teruel fixaron
 los primeros Catholicos Pendones:
 Feliz principio, que logró en Fortuna
 el Rey, la Patria, y Religion por Cuna.

Tic

Tienen los *Martones* por su noble Escudo
Martas, ò Cebellinas, Signos de Agudeza,
y aumentaron un Toro, que sañudo,
les recuerda su generosa Fortaleza:
con la Cruz de Inquisicion y à no dudo
à mas de Celada, y Borlas con certeza,
notan, que en Letras, y Armas ha sido
para ennoblecer todos su Apellido.

CAPITULO XI.

*DE LOS REPETIDOS CATHEDRATICOS, DOCTORES,
Maestros, y Canonigos, que de la Familia de Marton ha
tenido Sallent.*

REpara mi Maxima Purpura: (1) *Que por Semei son en-
tendidos los Doctores.* El Santo prosigue en dar la ra-
zon; (2) *porque de aquel Tribu, ò Familia avian nacido muche-
dumbres de Maestros.* Sin violencia puede contraerse al
Apellido, ò renombre de *Marton*, pues bien reflexionada
su Familia, la registro abundante de repetidos Doctores,
ò Graduados en Theologia, Leyes, y Canones; sin que se
sichen menos los que Maestros de Artes se graduaron. Siem-
pre manifestaron su Magisterio, ò Literarias Prendas, ga-
nando, y leyendo varias Cathedras, con llegar à obtener
buenas Canongias; y les corresponde aora recordar sus me-
morias, para que exciten, ò estimulen à los Venideros las
estudiosas Tareas de imitarles.

Avemos visto al Capitulo passado à Don Jayme Mar-
ton, Obispo de Santa Agueda, y Caserta en Italia, y à Don

T
Juan
(1) N.P.S. Hieron. ad cap. 18. in *Zachariam*, pag. 266. lib. C. *Et
mei Doctores accipiantur.*

(2) *Ex hac enim Tribu Magisterium equino pallabant.*

Juan Martòn Obispo de Bricia, que avia sido famoso Cathedralico de la Sorbona de Paris, y Canonigo de la Iglesia Metropolitana de Zaragoza. Al P. M. Fr. Geronimo Martòn, Abad del Real Monasterio de San Benito de Valladolid, y Predicador General de su Congregacion Benedictina. Tambien al Doctõr Don Juan Raymundo Martòn, el qual se graduò de Doctõr en Leyes en la Sertorianna Universidad de Huesca, donde fue Cathedralico de Digesto Viejo, y poco despues Canonigo Doctõral de la Iglesia Cathedral de Jaca.

Casi al mismo tiempo que este ultimo, subsisten las noticias de hallarse graduado en la facultad de Theologia el Doctõr Don Juan Martòn, uno de los Capellanes del dicho Obispo Martòn, aviendole pertenecido la Capellania por derecho de Sangre, y ser muy Pariente del Fundador. Correspondian sus virtuosas prendas al Grado; porque fue Vicario de la Parroquial Iglesia de Sallent, dentro de la qual falleciò de Peste el año 1553. sin desamparar en tanta angustia à sus Feligreses; antes bien, segun mi Geronimo: (3) *Qual buen Pastor enfermos del Contagio los visitava.* Se lo remunerò Dios conocidamente, pues à la misma hora prefixada, ò que avia dicho fuesse à sepultarle el Enterrador, le hallò agonizando, asido à un Crucifixo; y era del Barrio del Paco, como me aseguran, y de la Casa de donde descenden los dichos Comissarios, referidos al fin del Capitulo antecedente.

En el Barrio de Sallent, llamado de *Casadios*, naciò el Doctõr Don Miguel Pasqual Martòn de Casadios, añadiendo este ultimo distintivo, unicamente por distinguirse de

(3) N. P. S. Hieron. ad cap. 11. in Zachariam, pag. 263. lit. G. *Pastor bonus egrotantia pecora visitat.*

algún otro Martòn si avia de su nombre; porque entre todos los Martones de aquel Pueblo, ninguna diferencia sustancial jamàs huvo. Era de la Casa que esta Historia (4) advirtió con vestigios de Torre, y sobre la Puerta del Soto Cabeza de Toro esculpida, aviendo corrido las Escuelas con grande lucimiento, y que aprovechava sus tareas literarias. Reconocióse al ganar una Beca, y recibiendo Colegial del Real, y Mayor Colegio de Santiago de Huesca, donde adelantó sus Honores, con las Cathedras, y Empleos Honorificos, que iremos refiriendo. Fue en aquella Universidad Cathedratico de Philosophia, graduandose de Maestro en la misma Facultad; y sin cesar de seguir las oposiciones de Cathedras. Allí se graduó de Doctor en Theologia, y ganó las Cathedras de Durando, y Etcoto, leyendo las, y desempeñandolas con Aclamacion publica.

Seguia las oposiciones de las Iglesias de este Reyno, quando aviendo perdido una Prevenda en Zaragoza, por averle faltado un voto, pasó à Madrid à la pretension de otra vacante, la qual era Provision de su Magestad. Vióse bien admitido del Rey Phelipe IV. pues entendidos sus notorios Meritos, le confirió la Canongia vacante de la Metropolitana de Zaragoza; y aun representandole las cuytas de su Colegio, el Imperial, y Mayor de Santiago de Huesca, oygo le sacó unas Pensiones Eclesiasticas, con las quales ha poco rehedificaron, ò mejoraron sus antiguos Edificios.

Aqui se hizo muy visible nuestro Canonigo, predicando algunos Sermones de los Santos principales de su Iglesia; y que ocurriendo fallecer su Arzobispo, le nombraron Visitador del Arzobispado por el Partido de Alcañiz, lo que desempeñó, y todo lo demás como se esperaba. No me.

(4) Esta Historia, y cap. 2.

nos el año 1671. foyeó Diputado del Reyno de Aragón, por el Brazo Eclesiastico, conforme del Curfo (5) del Reverendissimo P. M. Fr. Dionisio Blasco de la Religion del Carmen resulta. Le cometió el Vicario General de Zaragoza la Censura del citado Curfo Philosophico, y la dió muy erudita, llena de Antigüedades, y piañsibles Letras, firmandola à 29. de Abril de el año 1672. Con la misma Erudicion, y des empeño, tambien por orden del Vicario General, censurò, y aprobò el primer Tomo de la Corona Real del Pyrineo, que avia escrito el Doctor D. Fr. Domingo la Ripa, Monge del Real Monasterio de S. Juan de la Peña, y Chronista del Reyno de Aragon, firmando su Censura en Zaragoza à 14. de Abril de 1684.

Juntava à sus Prendas Literarias las Virtudes de vivir exemplarmente, pues llegaron à mi poder unas cadenillas, ò casta de Silicios de hilo de hierro, con los quales mortificava su carne, lo que convence su continua Guerra contra los vicios. La Devocion à los Santos era fervorosa; por que adoleciendo de una aquosa Hernia, se puso en manos de Peritos, y resolvieron necesitava de abrirse, bien que se tomò tiempo para executar lo. En aquel intermedio se estrechò tanto con San Pedro Arbues, que sin medicina de la tierra se hallò libre, y del todo curado, reconociendo el favor por manifiesto Portento. Tambien descubre era intensissima su Fè, pues como certifica mi Maximo Geronimo: (6) *El que la tiene con los Santos, conforme sea su crehencia, assi recibirà sus Protecciones.* Muy agradecido se le mostrò toda su vida, y aun podemos decir, que mas allà de la

(5) Curfo impresso de el Reverendissimo P. Blasco, y Aprobacion del Ordinario.

(6) N. P. S. Hier. in Epist. Apostoli ad Philim. tom. 6. pag. 274. lineas
E- Qui in Sanctos habuerit fidem, sicut credit, ita consequetur.

la Muerte, segun se manifestarà mejor, refiriendolo desde su principio.

Padeció Sallent contagio, ò Peste el año 1653. y tan ruel, que en los meses de Junio, Julio, y Agosto, murieron mas de quinientas Personas. Para la asistencia de los Enfermos destinaron por Hospital la Casa que llaman del Reyno, en el Barrio de Agualempeda, y entrente à la otra parte del Rio, un crecido Prado hicieron Cementerio, donde los enterrassen. La mayor parte estàn alli sepultados, y entre ellos Francisco Marton, y su Esposa Gracia Bernet, Padres de nuestro Canonigo, quien muchos Veranos subia à Sallent, siendo entonces templadísimo Terreno. Al passar una tarde la Puente de Tablas, que se registra en el mencionado sitio, reparò, como un Cerdo venia del Cementerio, y traia atravesada en la boca una canilla de Difunto. Acompañavale algunos Sacerdotes, y comenzó con ellos à Exclamar, y dolerse del descuido del Pueblo, sobre no tener murado aquel continente; porque conforme se compadecia, quizà aquel hueffo era de sus Padres. Mucho reflexionò lo que avia visto, y tanto, que al bolaver à su Casa dispuso luego se murasse aquel Cementerio à sus Expenfas, y construir en las sepulturas de dichos Padres una Hermita, y Capilla del Inviecto Martyr San Pedro Arbues.

Saliò errado el primer Edificio, no subsistiendo fino diez y siete años, desde el de 1680. lo qual viendoselo el mismo Fundador, ordenò en su Testamento se rehedificasse con todas las seguridades, y que de su Peculio quasi castrense se costearse todo. Ni se contentò con solo esso, pues fundò en dicha Hermita una Capellania, con el cargo de celebrar tres Missas cada semana; renta para cantar Aniversarios los dias terceros de cada mes, las horas Canoni-

cas el día de San Pedro Arbues fu Titular, y las del **Corpo** en la Parroquia. La Fiesta del Santo, y comemoracion de Animas el día siguiente, los dos días con Sermones; un **Pio** Legado para casar Doncellas pobres, y un Monte de **Piedad** con que socorrer à los menesterosos.

Parece que se lo remunerò el Cielo, porque falleciò en Zaragoza à 3. de Junio del año 1689. aviendo ordenado se trasladasse su Cuerpo à la Hermita, ò Capilla referida, al executar lo despues de siete años el de 1696. se hallò su Cuerpo incorrupto, y entero como si fuera de Pergamino, sin embargo de que era muy grueso, y corpulento. Ni registraron sino pedazos menudos de sus Mortajas, tanto, que le vistieron otras nuevas, y sobre la agitación de veinte y cinco leguas de viage, las doce de incomparables altos, y baxos, todavia llegó à Sallent, y le vimos de la misma forma, siendo bien digno de muchas admiraciones. Otros las discurriràn con acierto, mientras yo reparo con mi Maximo Padre: (7) *Que los Cuerpos de los Santos se vestiràn de Gloria allà en la Eternidad, y de inmortal incorruption.*

Aun mas rara incorruptivilidad se comunicò à Doña Maria Juana Martòn, mi hermana carissima, la qual avia casado en la Casa del Señor Canonigo Martòn, y falleciò incliyta Heroïna de Virtudes, (conforme avia vivido) Exemplarissimamente à 12. de Octubre, tan festivo de Nuestra Señora del Pilar, el año 1734. La sepultaron en tierra firme, sin Ataud, ni otro defensivo, con el Habito de Santa Teresa, casi al centro de la Capilla de los Martones, ò Santa Marta, de aquella Iglesia Parroquial. Pero passados diez años

(7) N.P.S. Hieron. ad cap. 15. Epist. ad Corinthios. tom. 8. page 223. lig. H. *Sanctorum Corpora aeterna Gloria vestiuntur; cum incorruptione, & immortalitate.*

Enos, en el de 1744. ocurriendo abrir la misma Sepultura, caso notable! hallaron todo su Cuerpo incorrupto, y muy enteras las Mortajas del Santo Habito. Siempre admirara à todos siendo diez años mucho mas tiempo, que aquellos solos diez meses, despues de los quales pondera N. P. San Geronimo, (8) se registrase asi San Hilarion Abad, sin la menor lesion de su Cadaver, Tunica, Manto, y Cogulla, como si aun viviese.

El Sobrino del Canonigo Don Francisco Martòn, tambien fue Colegial del Mayor de Santiago de Huelca, junto con hacer demonstracion de sus Talentos, aviendose graduado en aquella Universidad de Maestro en Artes, ò Philosophia. Ideava su Tio le fuesse Quadjutor de su Canonicato de la Metropolitana de Zaragoza, aunque le atajò la temprana Muerte estos destinos, falleciendo de pocos años, al hallarse Cathedratico de Artes en la misma Universidad de Huelca, con general sentimiento de quantos le conocieron. Imitòle su hermano Don Miguel Pasqual Martòn de Casadios, estudiando Jurisprudencia, ò Leyes, y entrando tambien en el mismo Colegio de Santiago, donde desempeñò los honores de su Beca, con exercitar los Actos Literarios, que estilan los demàs Colegiales. Ni le diò el tiempo lugar para condecorarse de Cathedras; porque su Tio le pasó su Prevenda à Quadjutoria, y como falleció el año 1689. huvo de venir à ser Canonigo principal de la Metropolitana de Zaragoza.

Pero siempre debemos venerar los Arcanos de la Divina Providencia, pues à quatro años solos que fue Canonigo, se lo llevó el Señor à la Eternidad, lastimando à todos

(8) N. P. S. Hieron. in vita S. Hilarionis. tom. 1. pag. 115. col. 2. in fine. *Post decem menses, illa Tunica, Cuculla, & Pallio, & toto Corpore, quasi adus viveret integra.*

su Edad corta, belleza, robustez, y Prendas tan visibles. De mas temprana muerte fallecieron dos hermanos suyos en Sallent, Don Mathias Gaspar Marton, bellissimo Theologo, estando para entrar en el referido Colegio de Santiago. En Napoles ya Sacerdote Don Feliciano Isidoro Marton, opositor Jurista de las Cathedras de Huesca, que avia pasado Cortesano à Roma, pretendiente de las Prevendas Eclesiasticas.

De la misma Casa, y Sobrino de los antecedentes, fue Don Miguel Placido Marton, el qual, segun testimonios Autenticos, (9) aviendo estudiado las Artes en Huesca, las defendiò por publicas Conclusiones dentro del Theatro de aquella Universidad. Cursò alli la Jurisprudencia, y resumiendo sus estudiosas Prendas, presidiò treinta Años Academicos, ganò à oposicion Beca del Colegio Mayor de Santiago, explicando nueve años la Instituta, Materias Civiles, y Canonicas, hasta llegar à ser Colegial Huesped. Fue Retor de su Colegio, con aver substituido las Cathedras de Instituta,Codigo, y Prima de Leyes; graduandose de Licenciado, y Doctor en ellas, con las clausulas del mayor Honor, que acostumbra dar dicha Universidad en los Grados Mayores. Leyò diez veces de Oposicion à las Cathedras de Digesto Viejo, y à la de Instituta, honrandole su Magestad el año 1728. con la Cathedra de Digesto Viejo, en concurso de diez y seis Opositores, y se hallava Retor de la Universidad, quando à 24. de Agosto de 1733. murió de unas malignas fiebres, à los catorce dias de enfermo, verificando con mi Maximo Patriarca: (10) *Come ninguno son*

(9) Testimonios de D. Thomàs Cabrero, Secretario de la Universidad de Huesca, de 16. de Mayo de 1731.

(10) N. P. S. Hieron. ad Psalm. 32. pag. 40. lib. B. *La abundantia Virtutis sue, non erit salus, nec Gigas.*

rá salvo aunque sea Gigante, y afiance en su robustez. Digo que lo verificò siendo publico , y la uniforme voz de quantos le conócieron: era su Estatura Agigantada, y un palmo mas alto que los hombres mas crecidos: su proporcion en todo correspondiente, de vistoso rostro, fuerzas robustísimas, y pocos años, para que todos à tan exemplar Espejo nos registremos.

Imitòle en las Prendas Literarias el Doctor Don Leon Martòn, hijo de la Casa del Paco, que al antecedente Capitulo dixè, la dividia una sola Callejuela, de la Torre , y Palacio de Don Juan Martòn, Obispo de Brìcia. Siguiendo los Testimonios del Secretario (12) de la Universidad de Huesca: estudiò la Philosophia en Zaragoza, defendiendo por repetidos Actos de Academias; y cursando la Jurisprudencia Cìvil en Huesca , se graduò de Bachiller en Leyes, y Canones. Se opuso à una Beca de Oficio del Real Colegio de Santa Orosia de aquella Ciudad, y saliò electo Colegial, precediendo exámenes de Literatura, donde fue Rector del mismo Colegio, aviendo defendido veinte Actos Academicos, y explicado seis años à la Juventud la Instituta, y varias Materias Civiles, y Canonicas. Tambien se graduò en la misma Universidad de Licenciado, y Doctor en Leyes, con las Clausulas mas honorificas; (y despues en la de Irache recibì los mismos Grados en Canones) aviendo sido Opositor, y leido diez veces à las Cathedras de Instituta, Digesto Viejo, y Decretales.

Hizo oposicion el año 1728. al Canonicato Doctoral de la Iglesia Cathedral de Jaca, y sobre ser la primera à las Prevendas Eclesiasticas, y competirla con uno , que de solo un voto avia perdido la antecedente vacante , fueron tan plausibles sus Exercicios, como todo el Cabildo incli-

V

nar.

(12) D. Thomàs Cabrero, y su Testimonio de 26. de Abril de 1731

parfele, y aver quedado provisto en la Canongia. Le hicieron luego Examinador Synodal con exercicio, y aun Visitador, y Vicario General de la Diocesi, quando llegó à vacar el Obispado. Hallòse Presidente, y Adaptador del Synodo celebrado año 1739. nombrandole Juez Synodal; y consecutivamente Provisor, ò Vicario General en Sede plena, sirviendo aora à su Magestad Juez Subdelegado de la Cruzada en todo aquel Partido. Esta Historia (13) hace recuerdo de una Gratulacion afectuosa, que los dichos Don Leon Martòn, y Don Miguel Placido Martòn compusieron, fundada en textos Civiles, y Canonicos. Regifrase con tantas Autoridades de Erudicion, que es capaz de constituirlos en la clase de Escritores, y precede à la Historia del Santuario de Santa Engracia de Zaragoza.

OCTAVAS.

Un Jayme Obispo ponderò la Italia
de Prendas, y Virtudes adornado:
otro Don Juan Martòn llenò la Galia,
con aver una Cathedra ocupado
en la Sorbona, lustre de Castalia,
tuvo despues de Bracia el Obispado,
y otros Inquisidores, y Canonigos
lucieron ya Juristas, y à Theologos.

A muchos el Bronce celebrò Doctores;
en sus Grados rindiendo agradecida
Minerva Cathedras, Preventas, y honores
con prever Borla Magistral tan mercedas:
jamàs esta Deidad hizo favores
sin muy justa razon bien atendida;

(13) Esta Historia, y Capitulo 16.

y premiando à los *Martones* qualquiera
dirà que Diosa de las Ciencias era.

CAPITULO XII.

DE LOS CAMPEONES INSIGNES DE SALLENT, QUE
la Familia de Martòn ha tenido, tanto en las Milicias Reli-
giosas, como en las Guerras del Mundo.

CONsiderando mi Maximo Doctor las disposiciones pro-
pias de la Milicia, supone: (1) *Que el Cuerpo acostu-
brado à la Tunica, no lleva bien el peso de la Cota de Malla. De
donde infiere mi Santissimo Padre: (2) Es Soldado mas fuer-
te, el que viene de las Asperexas. Verèmos en todo este Capitulo
varios Exemplares de las dos Milicias Espiritual, y
Temporal, pues en la primera insignes Religiosos mostraron:
venir de los Pyrineos, y averse eriado entre los Riscos,
y situaciones asperas de Salient. Ni faltaràn de la segunda
en bien sangrientas Guerras, Athletas memorables, y muy
valerosos, los que con sus Prohezas alcanzaron sus debidos,
y correspondientes Premios.*

Por muchos caminos, y vias diversas lleva Dios las Al-
mas, enseña la Mystica Doctora Santa Teresa de Jesus, (3)
y se observara bien extraordinario el rumbo, que dispuso
corriesse el P. Fr. Joseph Martòn, Religioso Obervante de
la Orden de San Francisco. De Salient era natural, y del
Barrio del Paco, nacido en la Casa que he dicho tantas ve-
ces, divide una sola Callejuola de la Torre, ò Palacio del
Obispo Martòn, y para que mejor se donozca, tiene agora

V 2

por

(1) N. P. S. Hieron. apud Flores Doctorum, pag. 643. *Corpus
assuetum Tunica, lorica eius non sufficit.*

(2) *Fortior miles ex asperexo venit.*

(3) Santa Teresa, en su Vida, tom. 1. cap. 22. folio 140. cel. 2

por las dos esquinas del Poniente, dos Torres à manera de Cubos de Murallas, que con sus Chapiteles, y bolas la dexa muy distinguida, y visible. Ya desde mantillas diò à conocer la cruel Hambre que le atormentaba; porque no acertando à acallarle su Madre, lo inviaba à otras Mugerres, que le dieffen el Pecho; y la Experiencia le hizo conocer, eran precisas siete Amas para verle sin llantos. Con tan pesada Cruz le exercitò el Señor toda su vida, y siendo muy larga la empleò en heroycas Empressas, de las quales resumirè las mas plausibles, y memorables.

Aviendo estudiado la Gramatica en Zaragoza, tuvo la vocacion de ser Religioso, y executandola en el Real Monasterio de Santa Engracia, à los siete meses de Noviciado se saliò, accidentado de unos Tumores al cuello, y se cree procedian de su mucho comer. Despues insistiendole siempre en su Vocacion, y haciendotele fuertes las Religiones Descalzas, tomò por expediente el sortearlas, ò ponerlas en fuerte; pero caso raro! Por tres veces le sorteo la de San Francisco, pareciendose à la suerte, que expone mi Geronimo: (4) *Procede de la Regla Divina, mientras se assignava à su Persona.* Tuvo la en tanto aprecio, que jamàs quiso dexarla en las repetidas ocasiones, que llegó à tener, de passarse à otro Instituto, con que hizo su Noviciado, y profesò en el Convento de Jesus de Zaragoza. Prosiguiò sus estudios hasta ser Predicador, y hallandose Conventual del mismo Convento de Jesus, al oír leer à 16. de Diciembre de 1671 unos Despachos de su Religion, para los que quisieren alistarse Misioneros del Choco, Dariel, y Dorado Reynos de las Indias, à donde inviaba la Reyna de España trece, in-

(4) N. P. S. Hieron. ad e. p. 18. in Proverb. pag. 98. lit. C. *Sors est Divina Regula procedens, dum singulis assignat.*

Formada de perderse muchas Almas por falta de Ministros, nuestro Martòn, movido de tan fauto Zelo, se matriculó Misionista fervoroso.

Omitiendo por la brevedad varios lances, llegaron à seis de Febrero de 1674. à Tayrà, Poblacion primera del Choco, donde dexaron al Padre Martòn en el Paramo de tres Casas de Indios, fabricadas de un Arbol, que llaman *Miscana*, altissimo, y de corteza incorruptible; sus Moradores desnudos en carnes vivas: su comida Platanos abundantes, que asados, y cocidos los comen hechos unos Brutos. Viven en la misma ignorancia, creídos de acabar el Alma, y Cuerpo à un tiempo mismo: tienen al Demonio muy familiar, hablándole entre sus borracheras de Chicha: duermen conforme los Cochinos unos sobre otros: paren como las Conejas, pues están llenos de hijos; y entrar en su lengua parece un imposible; ni callan de dia, ni de noche, siempre con algazara de Irracionales.

Son informes oculares del Padre Martòn, donde insistió dos años, y meses, doctrinandolos tarde, y mañana, sin concebir la esperanza mas minima de convertirlos por falta de Obediencia, no haciendo sino quanto se les antoja; y así se le aumentaba: padecer tales trabajos, hambres terribles, y las incomodidades que dexan conocerse. Hallándose en tan suma afficcion, se le dexaron ver unos hombres, que à la fama del mucho Oro del País, se bolvian defengañados de no encontrarlo, y se resolvió à bolverse con ellos, ofreciendo antes un Novenario de Missas à Nuestra Señora de el Pilar de Zaragoza, y nueve Ayunos de Pan, y Agua, si le alcanzava de su Santissimo Hijo el restituírle à España sin desgracia.

Si no huviera de alterar el metodo de este cefido resumen, podia dilatarme con raras individualidades, así sea

de este viage, como el que veremos hizo à Jerusalen, pora que veremos los escriviò de su propia mano, y originales se guardan en su Casa nativa, dandoselos qual Prenda de sus Peregrinaciones. Eranle muy de su genio, pues llegando à Zaragoza, y serenados los obices de su Regreso de Indias, ofreciendosele la coyuntura de compañeros de su Orden, à tres de Junio de 1679. se partiò à visitar los Lugares de la Tierra Santa. Allí fue grandissimo su Consuelo, por aver estado en la clausura del Convento del Santo Sepulcro, sin salir de ella mas de diez meses, pudiendo decir con mi Penitente Purpura: (5) *Avia ido à la Ciudad Santa de Jerusalen para adorar el lugar donde estuvieron los pies de Christo.* Gustosissimo hubiera sido su Conventual toda su vida; pero aquel Reverendissimo Padre Guardian, dandole una Patente de Presidente del Santissimo Sepulcro, le mandò se partiera à España, y assi se restituyò à Zaragoza. Traxo varias Cruces, y piedras de aquellos Santos Lugares, entre ellas la Vistosa guarnecida de la madre de la Perla, que diò à la Parroquial de Sallent; y las muchas Reliquias, que esta Historia (6) enunciò aver dexado en la dicha Casa de su Nacimiento.

Antes de las dichas Peregrinaciones yà se avia ensayado en otra de mucha Piedad, y la reconocerà qualquiera, pues muriendo el año 1667. su hermano Don Pedro Antonio Martòn, de quien bolverà à hablar este Capitulo, Gobernador en Italia del Castillo de Mamfredonia, luego passò allà por motivos muy piadosos. Avia quedado viuda Doña Teresa Blasco, con cinco hijos de poca edad, y bien

cor-

(5) N. P. S. Hieron. Epist. 17. cap. 5. pag. 52. col. 2. *Hierosolymam Sanctam Civitatem, ut aderemus in loco, ubi steterunt pedes eius.*

(6) Esta Historia, y Cap. 9.

portos medios: pero el P. Martòn fue por ella, hizo almoneda de quanto tenia, y los conduxo à España. Como si esto huviera sido poco: se partiò despues à Madrid, donde sacò ayudas de costa de su Magestad, con las quales se criaron sus Sobrinos, hasta que los colocò en Estados correspondientes, conforme las memorias (7) de la Casa citada de su Nacimiento recuerdan. Practicò con tan religiosas demostraciones el consejo de mi Maximo Patriarca: (8) *Al Pupilo, que no tiene Padre, y al Huerfano seràs ayudador, y segun acabamos de ver lo desempeñò cumplidamente.*

Tambien bolverè à hablar de su hermano Don Miguel Juan Martòn, quien por orden de la Reyna de España, y por negocios de su Real Servicio al Serenissimo Don Juan de Austria bien notorios, passò al Principado de Bearne, y Condado de Vigorra. Alli fue hecho prisionero, y llevado al Castillo Trompeta de Burdeus; y tardando su libertad, el Padre Martòn se partiò à Paris, donde reynava la Reyna de Francia Doña Maria Teresa de Austria, la que casò con el Rey Christianissimo Luis XIV. Como era Española dicha Reyna, gustava mucho de tratar con los Españoles, lo que disfrutò nuestro Religioso, precisandole à que la visitasse todos los dias, y al mismo tiempo logro sus Despachos, por los quales de su hermano se hiciesse Cange, con la Persona del Capitan Monsiur de Orot, Prisionero detenido en Jaca, desde las Guerras de Cataluña. Grandes asistencias merecia de la misma Reyna, y no se debe callar la chistosa, de que viendole tan introducido en Palacio, le combidaron un dia à la mesa del Estado del Rey; pero preguntandole, que le avia parecido de su opulencia, dixo
con

(7) Memorias manuscritas de su Casa, fol. 82.

(8) N. P. S. Hieron. ad Psal. 9. pag. 10. lit. E. *Pupillus, qui non habet Patrem, ad orphanum eris adiutor.*

con sagacidad advertida , no podia creer fuesse continuo aquel exceso, sino que lo avian hecho para que lo contafse en España. Replicaronle era quotidiano, y que bolviefse mientras se detenia en Paris, para enterarse de aquella verdad, lo que executò puntualissimo, y assi templò algun tanto su continua Hambre.

Raros passages podia contar de sus comidas , y por no callarlos todos sea uno: Que passando à Madrid con debidas Patentes, al leerlas el Guardian de aquel Convento, le preguntò: si era el Martòn, que en tres dias se comia una Baca? Le respondiò estava equivocado, que en tres dias no, sino en uno se la comeria ; y repeliendole por no estar el Convento para tales Huespedes, se alegrò mucho al tenerle un Pariente posada, en la que le trataron conforme à sus deseos. Un Virrey de este Reyno, grande Comedor, y Bebedor, al oír de un Padre Victorio, que bebia mucho , y el comer de nuestro Franciscano, los combidò à su Mesa con peregrina esplendidèz. Cada uno se desempeñava segun su apetito, aunque observaron al Padre Martòn, no pidiò de beber hasta que sacavan los postres; y preguntando por què assi se portava? dixo con mucho gracejo, nunca lo estilaba sino à mitad de comida; persuadiendose todos , que para su Voracidad solo era medio comer tan extraordinario Banquete. En otra funcion se comiò à solas un Carnero; y despues con el Cocinero de su Convento se desazonò , por averle quitado la racion de cenar que le correspondia.

Imponderable martyrio es el de la hambre, refiriendo mi Maximo Geronimo: (9) *Contesta la Historia de todas las Gentes, no oy cosa mas dura, ni pesada ; y que se lee de muchos*
Mar.

(9) N.P.S. Hieron. ad cap. 8. in Amos. pag. 121. lit. H. *Narrat historia omnium Gentium, nichil fage durius.*

Martyres, con ella los Tyranos los atormentaron. Tan crecida, y prolongada Cruz padeciò el Padre Martòn, juntandose el aver sido Observantissimo de su Instituto, pues aun exempto de Maytines, nunca faltava à la media noche, ni à las demàs observancias Religiosas, siempre con peregrino Exemplo. Por tan raras peregrinaciones, (à mas de que oygo estubo cinco veces en Roma) diciendolo con las voces de mi Maxima Pluma: (10) *Se adquiriò las Virtudes, ò Riquezas, que pudiesse llevar à la Celestial Patria*, conforme podemos discurrir de su Religiosa Vida. Tuvo la bien dilatada, desengañandonos en su ultima Enfermedad, con llegar al estremo de no poder tomar sino el caldo solo, despues de tan repetidas hambres; y falleciendo qual hijo de San Francisco en Zaragoza, y en su Convento del Coso, donde casi fue Morador continuo, à 18. de Mayo, Miercoles infraoctavo de la Pasqua del Espiritu Santo del año 1701.

Sobriano del mismo Padre Martòn, è hijo de un hermano suyo fue el Padre Fr. Miguel Martòn, el qual desengañado del Mundo tomò el Santo Habito de nuestra Señora del Carmen, en su Convento de Observantes de Zaragoza. Se conociò era Vocacion perfecta, por lo que se desprendiò hasta de sus Parientes, no aviendolos visitado, ni subido à Sallent su Patria, por el transcurso de diez y ocho años; y entonces subiò movido de su oportunidad, y porque no le juzgassen inflexible. Su desvelo era la practica de las Virtudes, con tan notorio aprovechamiento, que le hicieron Asistente, y despues Maestro de Novicios, educandolos en las mas minimas Observancias,

X

(10) N.P.S. Hieron. ad cap. 6. Epist. 1. ad Thimoteum, tom. 8: pag. 180. lit. D. *Peregrini divitias acquiramus, quas ad Celestem Patriam ferre possimus.*

eias, y criado Exemplarissimos Religiosos. Al tratar en Religion de hacer Recolecto el Convento que tiene en Ruebuelós, uno de los nombrados para tan Santa Empresa, dicen aver sido nuestro Fr. Miguel; y como no tuvo efecto, se restituyó à Zaragoza, donde casi siempre estuvo su conventual Morador. Ocurrió el Año Santo de 1700. y passándolo con un compañero à Roma, allí hicieron las diligencias para ganar el Jubileo; pero aviendo adolecido el que le acompañava en Napoles, le asistió con tan ardiente Caridad, que enfermó despues nuestro Martón, y muriendo está allí sepultado.

De otro Religioso mas antiguo conseruo la noticia, que en la Cata del Pace ya citada, que confronté con todos sus linderos: lei una Carta de Hermandad Espiritual, de la Religion de Trinitarios Calzados, referendada, y firmada por el Secretario, que certifica era el Padre Fr. Pedro Martón. Concediose à Miguel Martón mi Visabuelo, el qual vivia el año 1633. con que por los años antecedentes le corresponde aver florecido nuestro Fr. Pedro, y ocupando el empleo de dicho Secretario, manifesta fue Religioso sobrefaliente. En el Convento de Santa Catalina de Zaragoza, vive actualmente la Madre Sor Josepha Martón, hija de Sallent, de la Casa referida del Reyno, la que siendo de 18. años, de repente, sin aver visto jamás Monjas, salió con la Vocacion de que lo avia de fer. Cumplieronsele sus deseos, y sobre que nada de letras tenia estudiadas, (por lo que tomó el habito para Legaña de la Obediencia) yà el año del Noviciado con las otras Religiosas se atareò tanto en estudiar, y aprender, como professar Monja de Coro, y seguirlo conforme las que mejor lo hacen, teniendo tan gallardas Potencias, ò talentos, que

andrecien Professa la ocupan en los Oficios; y Empleos de la mayor confianza. Seguiafe continuarme yo à los referidos, por lo que tengo del Estado Regular, y Monastico; pero esta Historia (11) apuntarà à su tiempo, lo que discurro serà indispensable, y me refiero à aquellas fixas expresiones.

Ni le han faltado à la Familia de Martòn repetidos Heroes para las Guerras del Mundo, pues segun escribe Don Vincencio Blasco de Lanuza, (12) se hizo muy cèlebre D. Juan Martòn el año 1592. contra los Enemigos de la Fè Catholica. Intentaron los Heroges de Bearne invadir à España por la frontera de Sallent; y el brio, ò Animosidad de este Martòn, asistido de sus Parientes, y Criados, les hizo tan fuerte Resistencia, que sola su Casa fue el Antemural para refrenar, y detener el orgullo de aquellos Barbaros. Dexò assi à toda su posteridad loavilissimos Exemplos de fervor Catholico, y valor invencible, con las demás astucias, y Militares Ardides, que prosigue el mismo Blasco. Del Barrio del Paco era dicha Casa; y como lo he oido à mis Mayores, la mas inmediata al camino Real, que aun oy la Casa baxa apellidan.

Hermano del Padre Martòn Franciscano, era D. Miguel Juan Martòn, quien à mas de aver sido Prisionero en Francia, conforme ya queda referido, hizo à los Reyes de España servicios muy señalados, y bien dignos de que no se olviden. Estando el año 1641. sitiado el Rosellon de los Franceses, tuvo ardid para que se diesse al Governador de Salses avisos importantissimos al Real Servicio; y que con gran secreto se recibiesse las respuestas. En el mismo

X a

ño

(11) Esta Historia, y Cap. 26.

(12) Blasco, Historias de Aragon, tomo 2. lib. 2. cap. 2. fol. 245. y 246.

año, y siguiente fue Proveedor del Real Exercito de Cataluña para las carnes que fueron menester, abasteciendolo con grande abundancia, sin echar menos el Carnero, Baca, Oveja, y Tocino, todo con mucha puntualidad, y justificacion notoria. Muchos años estuvo inteculado en Diputado del Reyno de Aragon, y Bolsa, ò Teruelo de Cavalleros, ò Infanzones Hijosdalgo, aunque nunca le cupò la suerte, qual veremos tortè su Nieto Don Miguel Jorge Martòn. Despues mientras yo le alcancè se retirò à su Casa, y viviò siempre Exemplarissimamente, pareciendo que no tratava, segun amonesta mi Maximo Geronimo: (13) *Sino de acordarse avia de morir, para despreciar las cosas presentes, y apresurarse à las Eternas.* Viòse claro entre sus quotidianos Exercicios, pues falleciendo à 30. de Junio de 1688. se predicò en sus Honras hacia veinte y cinco años que guardava el Santo Habito de San Francisco con que se enterrò.

Aventajada opinion de buen Soldado, y fiel Vassallo de su Magestad, nos dexò su Hermano Don Pedro Antonio Martòn, Ciudadano que fue de Zaragoza, è infeculado en los Oficios honorificos de ella. Tomandolo de veridicos Testimonios: (14) Asistìo en las Cortes del año 1646. alentando à todos al Real Servicio, tanto, que mereciò le honrasse su Magestad haciendole Capitan de Infanteria de las levas de Aragon, en-cuya formacion lucìo mucho su actividad, y cuidado. Hallòse en el socorro de Lerida, siendo uno de los cinco Capitanes, que con el Varon de Butier

(13) N. P. S. Hieron. in Regula Monachorum, tom. 9. pag. 239
lit. H. *Qui recordatur esse meriturum, contemnit presentia,
& ad futura festinat.*

(14) Testimonio de Servicios, insertos en las Memorias de la Casa arriba citada.

tier atacaron las Trincheras Enemigas por la parte de Villanueva de el Picat, penetrando con felicidad correspondiente à su valor. Sacò el premio de la primera Compañia que vacasse en Napoles, en cuyo Reyno fue promovido à los Gobiernos de la Ciudad de Galipoli, y despues del Castillo de la de Manfredonia, donde murió conforme arriba se dixo. Gozó el ultimo Gobierno con confirmacion Real, en que se digna ponderar el Rey aver muerto en su Servicio un Sobrino suyo, y otro Hermano; pareciendo ser este Francisco Nicolás Martòn, el qual falleció en la Villa de Fraga, entre las dichas Provedurias de el Exercito de Cataluña.

Tambien su hijo Don Roque Martòn seguia la Milicia, imitando à su Padre el Governador de Manfredonia, y en Rosas, fortaleza de Cataluña, murió Alferrez. Por los años de 1666. su Sobrino Don Pablo Martòn, se hallava en el servicio del Excelentissimo Señor Duque de Fernandina, Marques de Villafranca, que era de las Galeras de Sicilia Capitan General, y logró en la esquadra de aquellas Galeras Plaza de Soldado aventajado.

Retiròse à su Patria, aviendo en Jaca contraído sus Nupcias, donde fue Jurado de Hidalgos, Prior de Jurados, y Prior de Veinte y Quatro, con averle infeculado en todos sus officios honorificos; siendo su muerte muy Christiana, y Exemplar, Sabado à 3. de Julio del año 1700. Estava infeculado en Bolsa de Cavalleros, y Diputados del Reyno de Aragon, aunque nunca llegó à sortear; pero le tocò la suerte à su Sobrino Don Miguel Jorge Martòn, sorteando el año 1702. Diputado de Cavalleros Hijosdalgos, con aver desempeñado el puesto muy lucidamente. Este restaurò en Sallent la Hermita de el Glorioso San Mames Martyr,

de

de la qual habló esta Historia, (15) edificandola à sus Expensas el año 1697. y se lo remunerò el Señor, falleciendo con grande Exemplo à 8. de Marzo de 1708. Era el Heredero de la Casa del Paco, Callejuela en medio de el Palacio, y Torre del Obispo Martòn, yà tantas veces repetida, advirtiendo son hijos de ella casi todos los que hasta aqui refiere este Capitulo.

Estando aquella frontera tan expuesta à las inquietudes, ò invasiones de la Francia, como esta Historia (16) dice à su tiempo, yà desde muy antiguo se tomò la providencia de que en el Valle de Tena huviesse tres Compañias de Milicias, formadas de los mismos Naturales. De la que tocò à Sallent nombrò el Principe Don Juan de Austria por Capitan à Don Mathias Martòn de Casadios, obteniendola con exercicio; y el año 1694. sortèò Diputado de este Reyno en la Bolsa, ò Teruelo de Cavalleros Infanzones Hijosdalgo, Oficio que desempeñò, haciendose memorable, y plausible.

No avia cursado Escuelas, pero era aficionadissimo à leer Historias. Se habilitò tan Eloquentes, y Aprovechados, que para una Embaxada no se podia hallar mejor, como lo afirman las memorias de mi Casa nativa. Avriendole tratado mucho, debo certificar: la leccion de buenos Libros le ilustrò, y acrecentò el precioso Theforo de la Racionalidad; para que se vea lo que importa el leer, y aprovechar quanto se lee. Verificò con mi Maximo Geronimo: (17) *Era Alma san Estudiosa, y aplicada à lecciones, como assi cultivar todas las Virtudes.* pues siendo Diputado costèò el Copon en que

(15) Esta Historia, y Cap. 5.

(16) Esta Historia, y Cap. 2.

(17) N. P. S. Hieron. in Cantica, tom. 2. pag. 197. lib. II. *Animo Audioso, omnes excolere Animi virtutes.*

Se reserva el Sacramento de la Parroquia de Sallent.
 Avia infeculado en la misma Bolsa a su hijo Don Pedro Joseph Martón de Casadios, el que luego sortè el año de 1695, ocupando la Silla que dexava tu Padre; debiendo venerar con mi Maximo Doctor: (18) *En dichas Suertes Ver Arcanos, y ocultas causas del Divino Juicio*, pues aqui parece se continuavan, y las Infeculaciones referidas de otros, nunca tuvieron Suerte. Concediò el Duque de Jubenazo, Principe de Chalar, y Virrey de Aragon, la dicha Capitanía de Sallent al mismo Don Pedro Joseph Martón de Casadios, por donde acabamos de recordar los Militares que he podido descubrir de la Familia, ò que de Martón llevaron el Renombre.

Se han estendido por varias partes los Martones, pues los recordò esta Historia (19) en Italia, y Ciudad de Benevento. Le oí à un Sacerdote Frances, que los avia en una Ciudad de la Galia Aquitanica, llamada Petracorense, de cuyos Pueblos *Petrocoros* se acordò Plinio; (20) y que alli se denominan *Martoni*, sin duda conformandose con el estilo, ò Galica pronunciacion. Esta misma Historia (21) los refiere de Castilla en Medina de Rioseco, y Ciudad de Segovia, registrandose tambien por Aragon, y que descien den de Sallent: en Villanueva de la Huerva, Samper de Calanda, Zaragoza, y otras Poblaciones, que à mi noticia no han llegado. Oygo tambien aver un Proceso de *Decisórias de Martones*, asegurandomelo quien el año 1701. las viò en la Escrivania del Sello, (no donde aora se sellan los

Def.

(18) N. P. S. Hieron. in Cantica, tom. 3. Homilia 3. pag. 151. lit. G.

Si possit sortium rationem, & cognoscere Divini judicii causas.

(19) Esta Historia, y Capitulo 19.

(20) Plin. lib. 4. cap. 19. apud Calepino, Verbo *Petrocorii*.

(21) Esta Historia, ubi proxime.

Despachos, sino en otra del mismo nombre) b^a M. entrando à mano derecha, de tres Estantes en el de medio, al quinto volumen; pero ya aora no estàn, porque los avrán subido al Archivo comun de la Real Audiencia de Zaragoza,

OCTAVAS:

Don Juan Martòn en el Paco Augusto
diò à los suyos timbre de Santo zelo,
al romper aquel Alfange tan robusto
la Cerviz Luterana, y su desvelo:
pretendia turbar la Fè con su fusto,
y mostrò à todos exemp^lar modelo;
porque su intrepidèz en un bufido
sin valor los dexò, y aun sin sentido.

Otros Ilustres Heroes ya blasonan
en Religiones de Martòn el nombre,
y con heroicas Virtudes se coronan
entre los Empleos de mayor renombre:
En la Milicia muchos se esquadronan,
y de Fronteras Compañias el Prohombre,
ò Capitanes son en una de ellas
Martones como el Sol de las Estrellas.

CAPITULO XIII.

DE LOS HIJOS, Y DESCENDIENTES DE SALIENT,
que en sobresalientes Letras, y Armas la Familia de Pelli-
cer nos ofrece.

Reparò mi Maxima Purpura, comentando al Ecclesià-
sten: (1) *Que entre tantos como se registran Estudiosos, y*

(1) N. P. S. Hier. in Eccles. ad cap. 7. pag. 10. lit. B. *In multis studio-
sis, & quotidiana meditatione sudantibus, vix invenitur, &
viri dignus vocabulo.*

variaños à la dñaria especulacion de las cosas ; apenas se halla quien merezca el nombre de perfecto, y caval Varon. Entre estos raros, y peregrinos sobrefaliò mucho Don Joseph Pellicer de Tobar, Chronista mayor de España , siempre aplicado à los Estudios, y perpetua investigacion de las Antigüedades. Escribiendo, y sacando à luz tan multiplicados Libros de Historias, que de sus aciertos, y elogios con que los Autores le aplauden, se podia formar un crecido Tomo. No es de mi intento empeñarme à tanto, aunque compaginarè el presente Capitulo, de alguna breve cifra de este plausible Heroe, juntandole lo que sabemos de su Familia.

Reconocenla los Antiquarios, entre ellos Don Manuel Pellicer, (2) tomandolo de muy clasicos Autores , tan antigua como enoblecida en Francia , Flandes , y Brabante, donde tiene el Señorío de Castro Pellice, ò Castillo de Pellicerie, Guardia, y otros Vassallos en el Condado de Albi. Allí quedando heredero Don Guillermo Pellicer, pasó à Aragon su Hermano Don Maymo Pellicer el año 1214. à servir al Rey Don Jayme el Conquistador en las Conquistas de Valencia, y Mallorca. Casose despues con Doña Alameda de Bergua, y Luna, de quienes fue hijo Don Berenguer Pellicer, Señor de Obano, el qual fundò su Casa Infanzona de Sallent, en el Valle de Tena , y Montañas de Jaca. Siempre floreciò en Armas, y Letras, pues D. Francisco Vico, (3) Regente mas antiguo del Consejo de Aragon escribe: Que el año de 1492. fue promovido por Arzobispo de Sacer (Ciudad principal del Reyno de Cerdeña) el Doctor Don Francisco Pellicer, quien alcanzò la union del Obispado de Lorres al de Torres, concedien-

Y

8019

(2) Don Manuel Pellicer, Consejos familiares à sus Sobrinos, fol. 2. y siguientes.

(3) Vico, Histo. de Cerdeña, part. 2, cap. 46. fol. 182.

dolo Alexandro VI. al que crearon con unice aquel mismo año. Casi por esse tiempo florecia, y nota la Biblioteca de Pellicer, (4) Don Guillermo Pellicer, Obispo de Mompeller, Embaxador del Rey Christianissimo, Francisco primero à Venecia. Este escribió un Tratado intitulado: *De Gente Pelliceria*, por tratar de los Pelliceres, y lo dedicò al dicho Arzobispo de Sacer el año de 1500.

Se propago la Familia hasta el año 1483. en que el Noble Don Ramon de Ossau, hermano segundo de los Señores de Alta, y Geteo, su Abadia espiritual, y temporal en Bearne, contraxo sus Nupcias con Doña Maria Pellicer, unica heredera de la Casa de Sallent, uniendose assi las dos Familias, y estipulando, que la de Pellicer precediese. Passò este Cavallero (teniendo su origen de los Condes de Fox, Princes de Bearne) à servir al Señor Rey Don Fernando el Catholico, segun resulta todo de la Decissoria, (5) ò Infanzonia, despachada por la Real Audiencia de Aragon año 1640. à instancia del Maestro de Campo Don Antonio Pellicer de Ossau, y Tobar. Certificaca dicho Don Manuel, (6) continuaron el Real Servicio cerca de quinientos años, en Exercitos, Consejo, y Cámara Real, de los quales recordarè los que llegaron à mi memoria.

Parece Hado de los Heroes sobresalientes, que en saliendo algun de encumbrada Esfera, luego se forman opñiones sobre su Patria, pretendiendo honrarse con aquel Hijo, y vienen de muy antiguo tales disputas, pues de el Poeta Homero, dice Plutarco, (7) contendian siete Ciudaes

(4) Biblioteca de Pellicer, fol. 61. buelta la foza.

(5) Decissorias de los Pelliceres del año 1640.

(6) Don Manuel Pellicer, ubi supra.

(7) Plutarco, *de Vita Alexandri*, tom. 2.

des averle dado al Mundo. Lo mismo sucede à nuestro In-
figie Chronista mayor Don Joseph Pellicer de Ossau, y
Tobar, Cavallero de la Orden de Santiago, del Consejo
de su Magestad, y su Gentil-Hombre Barlet Serbant en
el Gremio de los de Boca. El Padre Báltasar Gracian (8)
en su Arte de Ingenios, lo hace originario de Aragon, y
nacido en Castilla; el Licenciado Geronimo de Quintana,
Historia de Madrid, y el Doctor Juan Perez de Montal-
van, en su Para Todos, le cuentan entre los Escritores na-
turales de aquella Corte; persuadiendolo por su educacion,
y residencia continua alli desde sus primeros años. Al con-
trario Don Diego Joseph Dormer, en sus Progressos de la
Historia de Aragon, (9) quiere fuesse de Zaragoza, y de la
Parroquia de San Gil, alegando à Don Nicolàs Antonio,
(10) en su Biblioteca Hispanica, y à Don Alonso Nuñez de
Castro en su Historia de Guadalaxara.

Pero con licencia de todos estos Autores, y los demàs
que pueden alegarse: Yo discurre, y lo contestarè qual-
quiera, sabia mejor que ninguno su Suelo nativo el mismo
Don Joseph Pellicer de Tobar, y nos lo dice desterrando
todas las dudas. En la Epistola, ò Carta Laudatoria, su fe-
cha à 28. de Marzo de 1648. que precede à la Vida del
Venerable Don Fr. Geronimo Batista de Lanuza, escribe
(11) estas formalissimas clausulas. Alega sus motivos, y el
principal: *La Gloria, que de publicarse las Acciones de dicho Pen-
sifce, resulta à Sallent mi Patria, Cabeza de el Valle de Tena,
Ilustre Poblacion, y antigua, y la ultima de España, por aquella
Cordillera de el Pyrneo, donde se dividen Aragon, y Gascuña.*

Y.

Con.

(8) P. Baltasar Gracian, disc. 19. fol. 111. col. 1.

(9) Don Diego Joseph Dormer, fol. 13. col. 1. y 23.

(10) Don Nicolàs Antonio, tom. 1. fol. 261. col. 1.

(11) Pellicer, Carta Laudatoria, fuxa 1. buelta.

Confirrase de Don Rodrigo Mendez Silba, (12) Escritor cohebo del mismo Pellicer al decir : Cierre su discurso el honor, que se le sigue à *Sallent*, con tener allí su antigua Casa Infanzona Don Joseph Pellicer de Tobar, Cronista mayor de su Magestad de la Corona de Aragon. Yà verificò la Historia de el Santuario de Santa Engracia de Zaragoza, le le hicieron en Sallent las pruebas para su Habito de Cavallero de la Orden de Santiago, con que son todos autenticos Testimonios de aver sido su indubitable Patria, y que nació en Sallent, segun tan calificados Monumentos. Dicha su Casa subsiste en el Barrio del Vico de Sallent, junto à la Cosata la mas inherente à aquellas Peñas, teniendo sobre la Puerta principal sus Armas de medio relieve, que son un Leon Coronado, al qual pintan grietado de oro en campo azul.

Llamòse su Padre Don Antonio Pellicer, segun profesa que el citado Don Nicolas Antonio, (14) el qual aviendo servido al Serenissimo Principe Emanuel Filiberto, gran Prior de San Juan, en la Administracion, y Gobierno de los Prioratos, y Contaduria mayor, lo celebran los Historiadores, que alega la Biblioteca (15) de Pellicer, de famoso Poeta, y Escritor sobresaliente, reduciendo à Epitome las Historias de Estevan de Garibay. Parece que le heredò su hijo Don Joseph Pellicer el Espiritu, y Amor à las Ciencias, pues al tener uso de Razon le llevaron à la Corte de Madrid, donde se instruyò abundantemente de las Letras, y disciplinas humanas. Dotòle Dios de un ingenio perspi-

(12) Mendez Silba, Poblac. de España, fol. 143. buelta, col. 1.

(13) Historia del Santuario de Santa Engracia de Zaragoza, Cent. 6. cap. 5. fol. 281. col. 2.

(14) Don Nicolas Antonio, Biblioteca Hispanica, ubi supra.

(15) Biblioteca de Pellicer, fol. 4.

cáz, agudo; claro, y de moderado genio; cuyas bellas calidades, que recibió de la Naturaleza, las pulió tanto, y perfeccionò con el Arte, y Estudio, que al parecer proclamavan en frase de mi Maxima Pluma: (16) *Eran renombres de su invisible Alma, y ciertos Indicantes de su propension à las Virtudes.*

Pasò despues a Alcalá de Henares al estudio de la Philosophia, graduandose en ella, con el Grado de Primero en Licencias, y al de Canones, y Leyes, ò Jurisprudencia à Salamanca, y allí tambien; obtuvo ambos Grados, aprovechando en dichas Facultades. Pero el mismo Don Nicolás Antonio escribe: (17) Que al llegar à la Edad competente, se dexò llevar de la Estudiosidad, à que su inclinacion natural le arrebatava. Esta fue aplicarle à la Historia General, y mucho mas à la particular, ò especifica de los Españoles, leyendolas con grandísimo desvelo. Observa sus cosas mas antiguas, y Hombres Memorables; para lo qual algunas veces estudiava las Historias Estrangeras; otras muchas los Monumentos de los sucesos primitivos, con sacar à luz lo que ocultavan los Archivos publicos, y privados.

Asi llegò à indagar curiosísimamente los Assuntos genealogicos, y con ingeniosísimas tareas publicò el esplendor de muchas Familias, restaurandoles su mas veridica Antigüedad; siendo muy plausible, nota dicho Don Nicolás, (18) que jamás à ninguno conociendolo desflustrò su fama. Ni le faltò el numen de la Poesia, certificando el mismo Autor, gastò muchas horas en formar Versos, señalada-

men.

(16) N.P.S. Hieron. in Cantica, tom. 8. Homil. 1. pag. 123. lib. 2.
F. *Hac nomina ad invisibilis Anima, virtuteque revocari.*

(17) Don Nicolás Antonio ibidem. *Stulio, ad, quod Natura ipsa eum rapiebat.*

(18) D. Nicolás Antonio, ibid. *Nemini autem sciens detrahit*

mente quando Joven, con descubrir, segun la Censura de algunos, podia mas el Ingenio, que la Naturaleza. Halla a se ya Chronista de Castilla, y Aragón, con tan publicas Aclamaciones, que atendidas por la Magestad de el Rey Don Phelipe Quarto, le despachò el Titulo de su Chronista Mayor à 20. de Agosto del año 1640. y traducirè aora las clausulas, que leo en su Aparato à la Monarquia (19) Antigua de las Españas.

Motiva le hace el Nombramiento: por los muy excelentes merecimientos, que en ti hallamos, y partes en gran manera idoneas, para desempeñar dicho Oficio; y principalmente por las noticias universales, que tienes de las Historias, Progressos, Sucessos, y estado, tanto de nuestra Monarquia, como de las otras, adquiridas con la continuacion, y estudio de las Letras Humanas. Tambien por el estilo elegante en escribir, de todo lo qual has dado muchos, y varios Testimonios, como realmente consta de los varios Libros, Papeles, y otras Obras tuyas *de grande Fruto*, que escriviste, y fueron dadas à la Estampa; por todo lo qual determinamos encomendarte el referido Oficio.

Los Peritos se hacen lenguas de quanto escribió nuestro Pellicer; pues aprobando el citado Aparato el Doctor Melchor Fuster, Cathedratico de Valencia, y Canonigo de su Metropolitana, (20) explica assi su Censura. Realmente solo el illustre nombre de Autor tan conocido en todo el Orbe, por la multitud de las gloriosas tareas de sus lucidos Estudios, Grande, y aclamado de los mayores Ingenios de Europa, y por lo Erudito de tantos Escritos celebre, lleva consigo la Aprobacion de qualquiera Obra
su:

(19) D. Joseph Pellicer, Aparato, part. 1. foja 36

(20) El Doctor Fuster, en la Censura de la part. 1.ª del Aparato, a 28. de junio de 1674

Aquí se le llama, y previniendo el acierto de quanto inten-
 to escribir su Pluma, y otras cosas, en el discurso del no
 y El Doctor Frey Hippolito de Samper, de la Orden de
 Montesa, Cathedratico de Decreto de la misma Universi-
 dad, tambien censurando dicho Aparato dice: En el Ma-
 gisterio con que está descrito reconocera qualquiera, que
 solo pudo idearle, y executarle, quien ha cinquenta años,
 que escribe con Enseñanza universal, sin aver duda le aclama-
 ran las Naciones, y le admirarán los Siglos por venir.
 Otro tanto debemos decir de todas sus Obras; porque co-
 mo afirma el mismo Pellicer, en la Prefacion (21) al dicho
 Aparato, fue el fin de sus Escritos manifestar la Verdad,
 tomando la voz muy de proposito para convencerla, sin
 otro motivo, que desear que fuese la Verdad vencedora de
 la mentira, rompiendo los velos con que afecta ser verda-
 dera. Segua la Sentencia de su Maximo Geronimo, (22)
 al escribir: *Que la Verdad siempre debe ser amada*, ó la de Lac-
 tancio, (23) de no aver Manjar para el Alma mas suave,
 que el conocimiento de la Verdad, y mas en asuntos His-
 toricos, y de muy recobdidas Antigüedades.

En la misma Prefacion confiesa: Que desde sus prime-
 ros años tomó la Pluma diversas veces contra los Secta-
 rios, Supersticiosos, Rebeldes, y Enemigos de la Gran Mo-
 narquia de España. Pero que entonce a sus años ultimos,
 se le despertó otra doméstica Contienda, por averse opues-
 to Rostro à Rostro, contra las Antiguas, y Modernas fal-
 sas Chronicas, ó Historias, segun en la del Santuario de

Sa.

(21) Pellicer, en la Prefacion, part. 1. del Aparato, foxa. 1. bueltas

(22) N. P. S. Hieron. ad cap. 1. Hi. remia, pag. 322. lit. B. *Signifi-
 cat quod semper amanda sit Veritas.*

(23) Lactantius: *revelus juvenior animo libus, quam cognitio Ve-
 ritatis.*

San Engracia de Zaragoza, (24) donde puede verse. Le figuran los muchos Escritores, tanto Españoles, como Estrañeros, que allí se citan; aunque los mas sobresalientes, y principales, que descubrieron la mentira, y demostraron, ó evidenciaron la Verdad: fueron el P. Fr. Hermenegildo de San Pablo, Monge de mi Religion; el Excelentísimo Don Gaspar Ibañez, Marques de Agropoli, y Mondejar; con nuestro Celeberrimo Don Joseph Pellicer de Tobar.

Eran tan eminentes Antiquarios, que nota el P. Fr. Pablo de San Nicolás, (25) los llamavan por hironia *la Academia del Prado*, y fue sin duda, porque se juntavan en nuestro Real Monasterio de San Geronimo de Madrid, situado por las cercanias de aquel Paseo; aviendo defendido el primero las Antigüedades Monasticas, y los otros dos las Seculares, todos acerrimamente. Otros los apellidaron *Triumvirato*, aludiendo al Magistrado, y Dignidad, que Calépino (26) refiere de los Romanos, cuyo destino de tres Colegas desempeñaron literales, dexandonos la verdad Historica tan manifiesta.

Repara del mismo Pellicer Don Rodrigo Mendez Silba, (27) como ya el año 1645. avia entuecido à España con *treinta y siete Obras, y Libros impresos*, y tantos que se desean, y esperan de este Cavallero, por su Blama tan conocido en el Mundo. Despues sacó, ó imprimió otros Libros, especificandolos todos con sus Titulos Don Nicolás Anto-

(24) Histór. del Santuario de Sa. Engracia de Zaragoza, Cent. 6.º cap. 6. fol. 285. y siguientes.

(25) Nuestro S. Nicolás, Vindicias de D. Luis de Salazar, f. 84 fol. 53. y 56.

(26) Calépino, verbo *Triumviratus*.

(27) Mendez Silba, Poblacion de España, fol. 143. buelta la f. 2.ª, col. 3.ª

ño, (28) y entre ellos el año de 1656. un Epitome: *Antigüedades de la Villa de Sallent, Cabeza de el Valle de Tena en las Montañas de Jaen, antes del Imperio de Antonio Pio.* Es un Tratado muy breve, ciñendose à verificar por distancias Mathematicas, que en tan antiguos tiempos era Sallent Poblacion llamada *Sumo Pyrneo*, corrigiendo lo que en uno de sus Libros avia escrito, mal informado de ser los Pelliceres sus Pobladores. Enseña mi Maximo Doctor: (29) *Que el Sabio siempre se corrige, y enmienda*, executandolo nuestro Patricio en lo que reconociò averse equivocado. Allí, dice, eran noticias de otro Libro, el que ofrece facaria luego à luz, de los Varones insignes en Armas, y Letras, que ha tenido Sallent; y el no averlo podido alcanzar, fue el motivo, de que yo me determinasse à cohordinar estas noticias.

Floreció siempre sin cessar en Tareas estudiofísimas, pues lo certifica Don Diego Joseph Dormer, (30) aver sido Varon Eminentísimo en todo genero de Letras, y celebrado de casi todos los Escritores Naturales, y Estrangeros de estos tiempos. Sus singulares, y merecidos Elogios, prosigue, se recogen, y copian en la Biblioteca de sus Escritos, que se imprimió en Valencia el año de 1671. Libro célebre, por contener en él la Cronologia de todas sus Obras mayores,

Z

y

- (28) Don Nicolás Antonio, Biblioteca Hispanica, tom. 1. verbo *Don Joseph Pellicer.*
 (29) N. P. S Hieron ad cap. 7. Epist. ad Corinth. tom. 8. pag. 210. licet *D. sapiens semper emendatur.*
 (30) Dormer, Progtesos de la Historia de Aragon, fol. 344. colum. 1.

y menores (en numero de mas de doscientas) con muchas observaciones, y escolios, como alli se pueden ver. Dexò à todos gran sentimiento, segun el mismo Dormer (31) la perdida de Varon tan còsumado, murièdo en Madrid à 16. de Diciembre del año 1679. à las 12. de dia, de un restriado, por resolucion de la naturaleza, de edad de 77. años.

Compendiandolo del Memorial de su Casa: heredò de sus Ascendientes el varonil Texòn para tan laboriosissimas empresas. Ya vimos al principio de este Capitulo, que su noveno Abuelo D. Maymo Pellicer, militò con el Rey D. J. y me el Conquistador el año 1214. en las Conquistas de Valencia, y Mallorca. Su Abuelo octavo D. Berenguer Pellicer, se hallò el año 1266. en la Conquista de Murcia, y le tocò repartimiento por los Pagos de Cudacivid, (32) y Aveniazam. Su sexto Abuelo, tambien D. Berenguer Pellicer, sirviò con prehemimente puesto Militar al Rey de Sicilia D. Martin, segun sus cartas originales de 7. de Mayo de 1596. Su Abuelo 5. D. Juan Pellicer, fue Cavallero de la Orden de Santiago, y Criado de su Maestre el Infante D. Enrique de Aragon. Sin fer menos su quarto Abuelo D. Miguel Pellicer, sirviendo à los Señores Reyes Catholicos, con D. Sancho Pellicer su hijo, el qual murió en la guerra de Portugal.

Ni le faltò en su Ascendencia à qu'en imitar por las tareas Literarias, al reterir su Biblioteca, (33) citada, fue su Abuelo D. Juan Pedro Pellicer, (casado con Doña Maria Diaçco de Lanuza, hija unica de D. Beltrañ de Lanuza, y de

(31) Idem Dormer, en las cartas que preceden à los Progresos,

(32) Memorial de los Pelliceres, f. 2. 3. 6. 7. y 8.

(33) Bibliot. de Pellicer, pag. 5. y 9. y 120. buelta la foza.

y del Valle de Tena.

de Da. Maria Blasco y Martòn) uno de los mas señalados Varones de su tiempo en Armas, y Letras. Se viò su Valor en los encuentros contra el Bastardo de la Brit, en úciándose en la Prefacion à los Anales de Ribagorza, aviendolo escrito estando alli retirado; y que traduxo con suma elouquencia la Cronica de España de Pedro Miguel Carbonell, y la Historia de Pedro Gomez. Otorgò su Testamento en Sallent, en el primero de Junio de 1539, ante Juan Guillen, Notario Real, dexando vinculada su Casa con sus heredamientos, que eran muchos en numero.

La misma Biblioteca referida tiene Sonetos de D. Andres Pellicer Abarca, Cavallerizo de su Alteza el Serenissimo Don Juan de Austria, de D. Diego Pellicer, Gentilhombre Barlet-Servant de su Magestad, en el Gremio de los de Boca. Tambien recuerda à Don Marco Antonio Pellicer, Altez de Corazas, Capitan de Infanteria, Cabo, y Governador de tres Comañias, que llevò de socorro desde Malaga à Tarragona el año 1649. con otros Pelliceres loables, que alli pueden verse. Entre ellos D. Miguel Antonio Pellicer, Page de dicho Don Juan de Austria, à quien el año 1669. dedicò el primer Libro del Poema de la Purissima Concepcion, y entero consta de veinte Libros de à cien octavas cada uno.

Fue hijo del enunciado Juan Pedro Pellicer, successor de la Casa, y heredamientos de la Montaña: Don Antonio Pellicer de Ossau, de quien hablò este Capitulo, celebrandolo los Historiadores alli citados (34) de famoso Poeta, y Escritor sobrealiente. Tuvo succession muy dilatada, y por hijo primero à Don Joseph Pellicer

Z 2

665

(34) Biblioteca de Pellicer, fol. 4.

cer de Ossau y Tobar, el Cronista, cuyas memorias se han epilogado aquí con alguna mayor extensión. Tomando lo de el Memorial de la Casa, (35) tambien à Don Manuel Pellicer, que falleció estando recibido por Page de el Principe Emanuel Filiberto. A Don Juan Antonio Pellicer, Capitan de la Guardia de el Conde de Cichon, Virrey del Reyno de el Perú, y Capitan que fue de Lanzas, y Maestro de Campo en el Reyno de Chile, y despues Governador de Avancay, è interino Governador del Cuzco.

Prosigue dicho Memorial, aver tenido à Don Francisco Pellicer y Lanuza, Alferéz, y Capitan de Infanteria, que murió en Chile. A Don Diego Pellicer Abarca, Doctor en ambos Derechos, del Gremio de la Universidad de Alcalá, y su Decano, del Consejo de su Magestad, Fiscal, y Oidor en la Real Audiencia de Canarias: cuyo hijo Don Andres Pellicer, yà se dixo sirvió de Page, y despues de Cavallerizo al Señor Don Juan de Austria. Del dicho Doctor Don Diego Pellicer Abarca, precede una Epigrama muy eloquente al Aparato de la Monarchia Antigua de las Españas. No menos fue procreado Don Juan Pellicer, Cavallero de la Orden de Santiago, y que veinte y cinco años avia servido en el honroso empleo de Gentil-Hombre en la Casa Real.

Contestan el Memorial, y Mendez Silva, (36) sobre salió su hermano Don Antonio Pellicer de Ossau, y Tobar, Cavallero tambien de el Orden de Santiago, Cas-

pi.

(35) Memorial de los Pelliceres, p. 13.

(36) Memorial, ubi proxime. Mendez Silva, Poblacion de España, fol. 141. c. 1.

pitán de Cavallos Corazas Españolas quatro veces; fue Maestre de Campo, y Governador de la Cavalleria de los Dragones de Aragon, y Cataluña. Despues de veinte años continuos que sirvió en guerra viva, con el Valor, sucessos, y acciones que fueron notorios, murió peleando el año de 1652. en Barcelona, sobre el Fortin de San Juan de los Reyes, de cuya muerte hacen memoria varias historias. Aun subsiste de este el recuerdo en Sallent, de que en el año 1645. puso, ó colocó dentro de su Sacristia, la vistosa, y Peregrina Efigie del Santissimo, y devoto Christo de la Esperanza. Christianamente le impuso este Renombre; porque enseña mi Maximo Padre, y Doctor San Geronimo: (37) *Nuestras mismas miserias estrechan à que nadie confie en sí, sino en el Criador.*

Prosiguiendo con lo que ofrece este Capitulo, continuò la Varonia del Cronista Don Joseph Pellicer, su hijo Don Hypolito Pellicer de Ossau y Tobar, el qual sirvió en las Guerras de Cataluña en la Armada Real, y en Napoles; despues en la Real Casa, hasta que murió en el puesto de Varlet-Servant de la Boca de su Magestad, y Señor de la Casa, y Mayorazgo de Salmeron, de cuya Nobleza hace especial memoria la Historia de Madrid, y su Autor Geronimo de Quintana. Le proclamó la Biblioteca Hispanica de Don Nicolàs Antonio, (38) por aver escrito el Genetliaco de el Serenissimo Principe Don Fernando Uvenceslao, Rey de Hungria, Bohe-

(37) N. P. S. Hieronym. Ad cap. 13. Esaiæ, pag. 88. lit. C. *Et per miserias cogantur non in se, sed in Creatore habere fiduciam.*

(38) D. Nicola. Antonio, in Appendix.

Bohemia, y Archiduque de Austria. Este dexò una muy lucida Descendencia, de la qual resumirè lo que à mi asunto pertenece.

Heredò la Casa su hijo Don Diego Pellicer de Osau y Salmeron, Cavallero de el Orden de Santiago, aviendo ya servido à su Magestad el tiempo de siete años en los Honoríficos Empleos de Governador de la Ciudad de Leche, de Juez, y Governador de la de Ariano: de Auditor General de el Exército, y Presidios de el Principado de Cataluña, segun consta del Memorial certificado, (39) que voy siguiendo. Despues falleció siendo del Consejo de su Magestad Alcalde de Casa, y Corte, y su Presidente de Saleta. Ni menos pudiendo olvidar las Letras, pues de sus Obras, que facò à la publica luz, ay plausibles memorias en la Real Academia de Barcelona.

Es actualmente successor de la Casa, y Baronia, su Hijo Don Phelipe Pellicer de Bustamantè, el qual ha servido à su Magestad mas de quarenta años; y de sus prohezas Militares pudiera bien dilatarse este Capitulo. Ha poco era Theniente vivo de Dragones (despues de varios empleos de la Milicia) de el Regimiento de Dragones de Sagunto. Ora promovido à Coronel del mismo Regimiento, con el puesto de Theniente de Rey de la Plaza de Tortosa, donde ha sido Governador Interino, y la Magestad de el Rey Don Phelipe Quinto averle hecho Gentil-Hombre de Boca.

Han florecido no menos dos Hermanos de el mismo Don Phelipe Pellicer, que son Don Diego Pellicer de Bustamante, Coronel de Dragones de los Exércitos

(39) Memorial de los Pelliceres, f. 18.

de su Magestad, y Teniente de Rey de la Ciudad de Valencia, en cuyo empleo murió el año 1736. Don Manuel Pellicer de Bustamante, el qual despues de muchos Militares servicios, pasó à la Provincia de Buenos Ayres, situada en las Indias, y Reyno de el Perú, con un refuerzo de quatrocientos hombres, y falleció Capitan de Infanteria en aquel Presidio.

Diciendo algo de sus Hermanas, Doña Inocencia Pellicer de Bustamante, casò en el Reyno de Napoles, en la Ciudad de Brinderi, con el Varon Don Juan Baptista de Francia. Su hijo unico Don Antonio de Francia y Pellicer, es aora de el Consejo de su Alteza Real el Señor Infante Duque de Parma, Presidente de su Real Camara, Alesor de la Camara Real, y Familia: Consejero de la Junta de Hacienda, Auditor General delegado de la Real Jurisdiccion, Revisor de los Impuestos, y Superintendente de Comercio, Confines, y Postas, a quien ultimamente le ha conferido su Alteza Titulo de Marques. La otra Hermana Doña Theresa Pellicer de Bustamante, casò con el Capitan Don Eusebio Azpilicueta, de quien tuvieron dos hijas, que fueron Doña Maria Candida, que casò en Sepulveda con Don Melchor Salinas Mogrobero; la otra fue Doña Paula Pellicer, que es Religiosa professa en el Real Monasterio de Santa Isabel de Madrid.

El dicho Don Phelipe Pellicer de Bustamante, ha puesto Cata, y Domicilio en el Reyno de Aragon, y en el Pueblo de Monroyo, situado àcia la Ciudad de Alcañiz, aviendo casado con Doña Maria Theresa de la Torre, hija de el Señor Marques de Santa Coloma, Noble conoçido de este Reyno. Les ha dado el Señor succes-

cion para el Mundo, y las Religiones: pues su hija Doña Antonia Pellicer y la Torre, casò con su Primo Hermano D. Juan de la Torre, Hermano del actual Marques de Santa Coloma. Avia sido Cavallero del Orden de S. Juan, y es Regidor de la Ciudad de Alcañiz, y Sargento Mayor del Regimiento de Cavalleria de Algarve.

Su segunda hija Doña Isabel Maria Pellicer, professò en la Concepcion de la Ciudad de Tortosa. Doña Theresa Francisca Pellicer, professò en las Dominicas de Alcañiz, y Doña Maria Lucia Pellicer, que ha professado en las Monjas del Lugar de Valdalgorfa. Siguen las pifadas de dos Señoras Pelliceres, de las cuales oygo son Monjas Bernardas del Real Monasterio de las Huelgas de Burgos, donde muchas veces han sido Abadesas plausibles.

Doña Mariana Pellicer, hija penultima, se halla Dama Moza, aunque ajustado su Matrimonio con Don Ignacio Pastor y Descallar, Teniente Coronel con exercicio del Regimiento de Infanteria de Castilla. Es Familia Sobresaliente de Tortosa, sin faltarle los Heroes de su Abuelo D. Juan Bautista Pastor y Lucia, aver sido Juez de Cortes, y de lo Civil en la Audiencia de Barcelona: Abogado Fiscal de Madrid, y Regente del Supremo Consejo de Aragon, falleciendo año 1694. Su Padre D. Joseph Pastor y Mora, Assessor de la Baylia General de Cataluña: Juez de lo Civil de aquel Principado: Regente nombrado del Supremo de Aragon, que murió año 1712. Ministro Togado del Consejo de Indias. Su Hermano el P. D. Fr. Ramon Pastor y Descallar, Monge Benedictino, y Secretario del Monasterio de Sa. Maria de Amer, y Rosas; siendo su Entero desde el año 1720. con otras Mercedes Reales, que testimoniadas conserva la misma Familia.

9 del Valle de Tena.

El Hijo unico Varon D. Antonio Pellicer, y la Torre, siguiendo las Escuelas: estudiò la Filosofia en Calatayud, y Colegio de la Compañia. Prosiguiò la Jurisprudencia en la Real Universidad de Cervera, donde defendiò publicas Conclusiones, y se graduò en la misma Universidad à 12. de Marzo de 1747. Su Magestad le ha hecho Merced de Abito, el que elixa de las quatro Ordenes Militares, y reside en Madrid, por cuyas cercanias, y Lugar de Paracuellos, posee el Mayorazgo, ò Vinculo de los Salmerones. Casò con Da. Isabel Rubies, y de Rocaspaña, natural de Balaguer en el Principado de Cataluña, Familia tan Ilustre, que entre las Sobresalientes la colocò el Doctor Onofre Menescal, en el Sermon del Rey D. Jayme.

Fue muy plausible el Hermano de D. Diego Pellicer de Ossau, (de quien escribiò yà este Capitulo) D. Manuel Pellicer de Velasco, Señor de su Casa, y Mayorazgo en el Valle de Mena. Cavallero del Orden de Santiago, y Gentil-Hombre Barlet-Servant de su Magestad, sin aver omitido sus largos servicios en Italia, y Flandes, casi toda su vida. Falleciò en Madrid Theniente de Comissario General de la Infanteria, y Cavalleria Española, aviendo sido muy leido, y aplicado à las Letras. Imprimiò año 1699. reimprimiendolos el de 1700 unos *Consejes Familiares*, instruyendo, à uno de dichos Sobrinos, para cumplir con las obligaciones de Christiano, Cavallero, y Soldado.

Son verdaderamente de tanto acierto, que se le puede aplicar con mi Maxima Pluma: (40) *Al experto Anciano se debe creer, porque aconseja quanto sabe.* Gallardos avisos re-

Z 3

cuer-

(40) N. P. S. Hieron. in Regula Monach. cap. 26, pag. 267. lit. F. *Experto Seni devote consulenti, credite.*

Antigüedades de Salent,
cueda, los que cine à esta Quartilla, la qual por ser para
todos traslado como se sigue.

Ser Cavallero, y Soldado
quiere muchos requisitos,
pero todos se reducen
à observar el Catecismo.

Tuvo por hijos à D. Manuel Pellicer de las Barillas, y
Guzman, quien fue Religioso en la Compañia de Jesus,
donde falleció exemplarissimo. A su hermano D. Joseph
Isidoro Pellicer de las Barillas y Guzman, q̄ fue Estudiante
del Seminario de los Nobles de Madrid. Despues entrò
Cadete de las Reales Guardias Españolas, y oy se halla se-
gundo Theniente de las mismas Reales Guardias.

Tenia ya impresso todo lo referido, quando del Archivo,
memorias, y Papeles de la Ilustre Casa de Pellicer, me en-
vian otras Antigüedades, las que no ha sido poco triunfo
poderlas proseguir aqui, sin alterar las reglas de las Im-
prensiones. Se debe suponer, que lo insinuado hasta aora,
casi todas son Prohezas, despues de su transito à las Espa-
ñas; y que de las otras en Francia antecedentes, se olvi-
daban las que recordare con algunas posteriores, como
mi cortedad alcanzare.

Bien largamente las dexò escritas D. Guillermo Pelli-
cer, Obispo de Mompeller, al qual se citò en este Capitulo,
y que avia escrito un Tratado de *Gente Pelliceria*. Assegura
sin la menor duda: *Que el origen de esta Familia viene de*
Ghilperico, Rey octavo de Francia, y Primero de los Suevos.
Verificalo con Autoridad de Pedro Aguilon, Elias Rieu-
mero, Gerardo Trobiomagro, Gilberto Pingonio, Hehi-
les Priminto, Ponto Eutero del Gio, Ramon Montanet, y

y del Valle de Tena.

otros muchos. Confirman la noticia Edmundo Medardo, en su Libro de la Nobleza de Francia, Conrado Salvaterro, en su Tratado de los Heroes de Bearne. Siendo tantos, y tan graves los citados Autores, lleva mucha recomendacion de indubitable Historia, pues se le debe todo credito, onseña Ussercio Britanico, (41) quando muchos una misma cosa afirman, y contestan. De tan Real principio fueron procediendo los Heroes Insignes que he escrito, y otros que recordarè.

Muy merecida memoria se debe à Don Ramon Pellicer por sus heroycidas de el año 1099. quando los Christianos ganaron la Ciudad de Gerusalen. Certifica la Obra, que se intitula: *Gesta Dei per Francos*, los Hechos, ò Hazañas de Dios, executadas por los Franceses: como asistió à tan celebre Conquista, yindiendo allí la Ciudad, llamada de *Tortosa*. Que profugió inseparable Compañero del Conde D. Ramon de Tolosa, hasta tubir el Segundo sobre los Muros de aquella Santa Ciudad. Con mi Maximo Geronimo (42) le proclamarè: *Se aventajò entre tantos Estrangeros, y Peregrinos, que edificaron los Muros de Gerusalen, y à todas luces la Iglesia de Christo.*

Tambien se hace lugar D. Jayme de Ossau, cuyo Pariente D. Ramon de Ossau, yà vimos (43) se apellidò Pellicer. Era Sobrino de D. Gaston, Principe de Navarra, Conde de Fox, y Soberano de Bearne, quien le armò Cavallero, ciñendole su propia Espada, y permitiendole traxesse sus

Z 4

mis-

(41) Apud Usser. Britan. Ecclesias. Antiquit. pag. 100. *Historia fides, ut certa faverenda, cum in idem plures, ut testes consentiant.*

(42) N. P. S. Hier. ad cap. 60. Esaię, pag. 201. lit. H. *Alienigena, & Peregrini adificant Muros ejus, vere Ecclesiam Christi.*

(43) Este Capitulo fol. 162.

Antigüedades de Sallent,

mismas Armas. Al ter Señor, y Abad de Hasta, y Yeteu, (así lo pronuncian allá, y no Gueteo) le hizo Capitan General de el Valle de Ossau, y Vicefeneçal de Bearne, en el Campo sobre la Ciudad de Altaro, à 21. de Mayo de 1500. Consta del Instrumento Autentico, que de lengua latina traduxo à la Española el Traductor de Lenguas de su Magestad Don Francisco Gracian Berruguete, en Madrid à 30. de Mayo de 1673. Se dixo à la primera foxa de este Capitulo, la Deciforia, ò Infanzonia despachada el año 1640. por la Real Audiencia de Aragon; y resulta se probò en ella via poco aver fallecido Don Francisco Pellicer, siendo Obispo de Segorbe.

Siempre han tratado à los Pelliceres con el debido Honor, pues por Carta convocatoria de el Señor Rey Don Phelipe Quarto, su fecha de 11. de Agosto de el año 1645. fue convocado para las Cortes de Aragon Don Hypolito Pellicer. No menos su Padre Don Joseph Pellicer, (el tan celebrado Cronista) por el mismo Rey, y Carta de 28. de Enero de 1640. y tambien le mandò convocar el Señor Rey Don Carlos Segundo, por Carta de 10. de Abril del año 1677. Todo consta de las Cartas Originales, que guardan sus Herederos respectivos, y de el Registro de la Proto-Notaria del Reyno de Aragon, conforme lo han certificado sus Proto-Notarios el Marques de Villalva, y D. Joseph de Villanueva.

En las Cortes de el mismo Reyno, que celebrò el Señor Rey Don Phelipe Quinto el año de 1702. fueron convocados otros Pelliceres. Don Diego Pellicer, entonces Auditor General de Cataluña. Su Hermano Don Manuel Pellicer, y su Tio carnal Don Miguel

y del Valle de Tena.

Antonio Pellicer, Gentil Hombre de la Casa de su Magestad. Las Cartas estan firmadas de el Rey, y sus lech as en Barcelona, a 28. del mes de Marzo del mismo año de 1702.

Dentro de la Corte de Madrid los han reconocido merecedores de sus Honorificos Empleos, aviendo sorteado desde el dicho Don Joseph Pellicer en las Elecciones de aquella Villa. Consta de el Libro de Ayuntamiento, y Certificacion dada por Don Diego Orejon de la Lama, Secretario de su Magestad, y Escrivano Mayor de el dicho Ayuntamiento, que sorteo el Oficio de Procurador de Cortes, con los demás Cavalleros Hijosdalgo. En las Cortes que alli se celebraron en el año de 1660. sortearon Don Diego, y Don Juan Pellicer Hermanos, para jurar al Principe Don Phelipe de Austria, llamado el Prospero.

Resulta tambien de otra Certificacion, dada por Don Joseph Martinez Verdugo, Secretario de su Magestad, y Escrivano Mayor de el Ayuntamiento de Madrid: Sortearon el Oficio de Alcalde de la Mesta Don Manuel Pellicer de Velasco, en el Setiembre del año 1696 por el Estado de Cavalleros, y Hijosdalgo. El mismo certifica, no menos, con fecha de 5 de Marzo del año 1712. avian sorteado el año antecedente para el Empleo de dicho Alcalde de la Mesta, Don Diego Pellicer, con sus tres hijos Don Diego, Don Manuel, y Don Phelipe.

Sobre el Escudo de sus Armas, que demuestra la quarta foxa de este Libro cre n simboliza el Oso al Dominio que tuvieron de Hasta, y Yeteu en el Valle de Ofsau, y Principado de Bearne. Es el Oso en boca de N. P. San
Ge.

Antigüedades de Salent,

Geronimo, (44) semejante por su ferocidad à la Bestia, que Daniel profetizava. Para su inteligencia debo decir, qual Testigo ocular, que casi à la vista de los dos Pueblos fenece, ò termina un espantoso Bosque de Ayas, ò Fabos, Pinos, y Abetos de imponderable altitud, corriendo de largo cerca de seis leguas, desde la raya de España à orillas del Rio, que llaman Broced. Su ancho por partes de legua, y media, guarida señaladamente al Invierno, de Osos, Javalies, Sarríos, ò Cabras Montesas, cuyas cercanias darian motivo al Timbre, ò Blason del Oso. Los tres Sapos, y Flores de Lyces, son antiguas, y modernas Armas de la Casa Real de Francia, de la qual avemos visto ser descendientes los Pelliceres.

El Mote de las mismas Armas: *Perecer mas no buir*, lo tomaron el año de 1127. de Don Ramon Pellicer, el qual peleando contra Enrique de Inglaterra, sobre poder retirarse, decia: *Perire non fugere*. Sus Descendientes añadieron al Escudò un Brazo Armado, con el Mote referido, de el qual podia mucho dilatar la Pluma. Aunque de passo dirè, segun Cobarrubias, (45) ay Ratones llamados *Armiños*, que se crian en el Ponto, y Montes Alpes, de extraordinaria blancura, y solo Negro el extremo de la cola. Son tan amantes de su candidèz, como si los Cazadores los cercan de lodo, estiercol, ò otro tizne, antes que mancharse se dexan matar. Por esta singularidad se escrivìo la empresa: *Malo mori,*
quam

(44) N. P. S. Hieronym. ad cap. 7. Danielis, pag. 510. lit. C. *Bestia Urso similis ob ferocitatem.*

(45) Cobarrubias, en su *Theoro de la lengua Castellana*, fol. 81. y palabra *Armiño*.

y del Valle de Tenca.

quam fedari, mas quiero morir que enfuciarme, y todos debiamos imitarla, pues ya un Poeta dixo al Christiano la siguiente Quartilla.

Quien à Dios ha de servir
en su Alma ha de plantar,
una Flor, que ha de decir,
Antes morir, que pecar.

Quanto he dicho resulta de los Autores, y Monumentos que cito, y lo confirma Don Joseph Alfonso de Gurrea y Villegas, Cronista, y Rey de Armas mas antiguo de el Rey nuestro Señor en todos sus Reynos, y Señorios. Historiador, ò Cronista de las quatro Ordenes Militares, y Cavallerias de ellas, dando de todo su Autentica Certificacion. Afirmava aver tomado las noticias de Instrumentos Publicos, Cedula Real, Escrituras Autenticas, Testamentos, Historias, y Nobilitarios clasicos de estos Reynos, con lo qual llevan à su favor todas las recomendaciones que caben.

Seria muy prolixo si huviera de individuar lo sobresaliente de esta Familia, sus Parentescos, y Alianzas con las primeras Casas de estos Reynos, omitiendolo por la brevedad. Hallarase en los Historiadores, y lo executan entre los Modernos Don Alonso Nuñez de Castro, en la Historia de Guadalaxara. Don Diego Ortiz de Zuñiga, en su Discurso Genealogico de los Orices de Sevilla, Don Antonio Suarez de Alarcon, en sus Relaciones Genealogicas; y Don Juan Flores de Ortiz, en su Nobilitario, con otros muchos. Sus citas estan puntuales en el citado Libro, que se intitula: *Biblioteca*

de

Antigüedades de Salient,

de Pellicer, (46) las que se pueden ver allí extensamente.

Del mismo modo es la certidumbre, de como la Casa de Pellicer de Salient, es el Solar primitivo, y Troncal de quantos traen este Apellido en los Reynos de Aragon, Castilla, Valencia, Cataluña, Murcia, Mallorca, y Sicilia. Daré fin à este Capitulò, congratulando à nuestro Salient con los Elogios de aver dado tan Ilustres Heroes, quales quedan referidos, señaladamente à D. Joseph Pellicer de Tobar, cuya memoria sera siempre plausible. La proclama D. Hypolito de Samper, (47) del Orden de Montesa, y Prior de San Jorge de Valencia, en su Montesa Ilustrada, por el imponderable blason de aver sido: *El Tito Libio Aragonés, Sol de los Ingenios Españoles, y el mas celebre, y celebrado Cronista, que ha tenido la Europa.*

SONETO.

El que à Flandes, Brabante, y à la Francia
diò Estirpe Regia, y à la de Fox honores,
à Mompeller, y Cerdeña diò Pastores,

(46) Biblioteca de Pellicer, pag. 7. y 61. buelta la foja.

(47) Samper, Montesa Ilustrada, part. 3. art. 6. num. 852. apud Bibliothecam Pellicerianam, fol. 64. buelta la foja.

y en Valencia à Don Jayme mas constancia.

El que en años quinientos sin jactancia
al Real Servicio le ofreció vigores,
à Henares, y Salamanca sus Doctores,
y à aquellos Claustros mas elegancia.

El que noble Coral del gran Santiago
en su pecho colgó, y el que en Anales
hechos de España, y glorias nos rubrica:
Quien será de la España este Arcopago,
tantos Aarones, Alexandros, thales?
de *Pellicer* la fama lo publica.

OCTAVA.

Que Diamante aqui en pluma transformado
à escribir bastará la Gentileza,
el Valor, Ciencia, el numen encumbrado,
que dió à los *Pelliceres* la Nobleza?
De estos solo un Ingenio remontado
fupo juntar à estraña sutileza
de España Glorias, obra tan profunda,
que de Doctos à España hizo fecunda.

CAPITULO XIV.

DE LAS MEMORIAS DE LA FAMILIA DE SANCHEZ,
señaladamente de lo que ilustrò à Sallent Don Fr. Pedro de
Santiago, Obispo que fue de Solsona, y Lerida, con las vir-
tudes de otro Sanchez Religioso del Carmen.

Convence mi Maximo Padre San Geronimo: (1) *Que la*
mas encumbrada Nobleza para con Dios, consiste en ser cla-
ro, ò esclarecido por las Virtudes. Aora se nos ofrecerà un ma-

Aa

ni

(1) N. P. S. Hieron. apud Flores Doctor. pag. 713. *Summa apud*
Deum Nobilitas est, clarum esse virtutibus.

Antigüedades de Salient,

nifesto Exemplar, refiriendo las noticias del Reverendísimo Padre Fr. Pedro de Santiago, General de los Agustinos Descalzos, Predicador de su Magestad, Obispo de Solsona, y después de Lerida. Segun enuncia la Chronica de su Orden: (2) sus Padres fueron Pedro de Anglada, y Petronila Sanchez, de la gente principal de las Montañas, ò Pyrineos.

Don Rodrigo Mendez Silva, en su Poblacion de España, impresa en Madrid el año de 1645. afirma: (3) Que tan esclarecido Varon tenia en Salient su Naturaleza; y el Padre Fr. Geronimo Fuser, (4) que era visnieto de sus vecinos Don Alonso Sanchez, y Doña Juana de Lanuza, conforme verificò al Capitulo siete esta Historia. Evidencialo no poco Don Joseph Pellicer de Tobar, el qual aprobò dicha Poblacion, ò Libro; siendo el Autor, Aprobante, y el mismo Padre Fr. Pedro Contemporaneos, ò noticiosos de quanto de su tiempo certifican. Por sus empleos de Escritores, y General, ò Predicador del Rey, concurrentes todos de la Corte, para comunicarle como se hace creible, y asì parece firme la noticia de aver sido su Patria Salient, con ser alli su Nacimiento.

Confirrase de el Apellido de su Madre Sanchez, tan conocido en el mismo Salient, subsistiendo aun, legun se dixo, (5) el Casal, y Torre de esta Familia, con tantos vestigios de su antigua Nobleza; aunque del de su Padre Anglada no aya alli tanta memoria, bien, que por el Valle de Benasque es muy Hidalgo, y Noble. Salio de admirable

(2) Chronica de Agustinos Descalzos, impresa en Madrid año 1681, tom. 2. Decada 6. cap. 10. f. 1. fol. 380. y siguientes.

(3) Poblacion de España, fol. 143.

(4) P. Fuser, Vida del Venerable Lanuza, disc. 2. foza 1. buescas

(5) Esta Historia, y cap. 5. y 7.

de Ingenio, y no menos de plausibles costumbres; profi-
guiendo la citada Chronica, (6) aver tomado el Habito
de Agustinos Descalzos, y aver professado à siete de Mar-
zo de 1606. en su Convento de la Villa de Alagon, dis-
tante quatro leguas de Zaragoza. Aviendo estudiado Phi-
losophia, y Theologia, descubriò excelente habilidad pa-
ra el Pulpito; siendo agudo su discurrir, erudito à exor-
tar, y eficàz à persuadir, juntandose su presencia magesta-
tuosa por ser de cuerpo agigantado, gruesso, bien pro-
porcionado, y bello Rostro, llevandose asi todos los
afectos.

Oyole predicar la Reyna Doña Isabel de Borbòn, y
gustaba le hiciessse Platicas en su Real Oratorio, nom-
brandole su Predicador el Señor Rey Don Phelipe Quar-
to, y sobre llevarse tras sí toda la Corte, era tanto lo que
aprovechava à las Almas, como averle aclamado Aposto-
lico Predicador. Se aumentavan de cada dia sus creditos,
pues le hizo su Calificador la Inquisicion Suprema, y
nuestro Reyno de Aragon le diò el titulo, y Nombramien-
to de su Chronista, sin aver podido sacar à luz los Pape-
les, que tenia yà trabajados; (si bien algunos salieron en
nombre ageno) porque la continua Predicacion se lo em-
barazava. No fue menos, que convocandose Capitulo Ge-
neral de su Congregacion de Agustinos Descalzos, (7) en
el Convento de Madrid, presidiendo el Cardenal Monti,
Nuncio que era de España: fue elexido Vicario General à
9. del mes de Abril del año 1634. con ser el tercero de
toda la Recoleccion de España, è Indias, Oficio en que
mostrò su gran talento, y Prudencia.

uno de los
fue: Cypa
na restau
cada en
aragon de
y talo en
nombre de
Fr. Manán
de la Cruz
tambien è
gust. Des
calzo.

Antes de acabar esta ocupacion, y Empleo, el qual de-

Aa 2

be

(6) Chronica de Agustinos Descalzos, ubi supra.

(7) Chronica citada, Decada 5. cap. 4. §. 1. fol. 341

be durar seis años, le proveyò la Magestad del dicho Rey Don Phelipe IV. en el Obispado de Solsona, del Principado de Cataluña, y fue con tan universal alegría, que los Reyes, con toda la Grandeza de la Corte, gustaron el hallarte a su Contagracion, haciendose en nuestro Real Monasterio de San Geronimo de Madrid. Como era de tan bella pretencia el Padre Fr. Pedro, le venian tan agradadas las Insignias Pontificales, que (8) dixo el Rey à la Reyna: *Buen Obispo hace Santiago*, y si aludiò à la corteza exterior, parecia prelagio de su ajustada Rectitud, ò virtuosa administracion, que despues hizo de la Dignidad. Diciendolo con las frases de mi Maximo Patriarca: (9) *Sobresaliam mas sus espirituales Ornamentos, por aver sido Exemplar forma de todo su Rebaño, tanto con la predicacion, como su Exemplo imponderable.*

Fue bien recibido en su Obispado, conciliando las voluntades de todos; y ocurriendo el motin tan guerrero de Cataluña, los Franceses le tuvieron ogeriza, con aver paécido mucho; porque su ingenio, maña, y buena disposicion, les avia quitado de las manos la Ciudad de Solsona. Diose por muy servido el Rey, ascendiendole al Obispado de Lerida, (11) donde se entregò tanto al gobierno de sus Ovejas, que sobresaliò un raro Exemplo de buen Pastor. Sin embargo comprendian sus grandes Talentos la exorbitante carga de ser Obispo, por lo que solicitava renunciarlo, para restituirse à la quietud de su Celda, pidiendo

(8) Chronica de Agustinos Descalzos, di&a Decada 6. cap. 102
f. 1. fol. 381.

(9) N. P. S. Hieron. ad cap. 3. Epist. 1. ad Timothe. tom. 8. paga
277. lit. G. *Spiritualium ornamentis, cuncta plebi rectoris
forma provocata, et in verbo, quam exemplo.*

(10) Chronica citada, ubi proxima.

do à Dios con muchas instancias, le declarasse su Santissima voluntad. Vivía entonces la famosa Sierva de Dios Sor Maria Salinas, natural de Tamarite de Litera, Religiosa Francisca de Santa Clara de Borja, y Fundadora del Convento de la Concepcion, y Santa Espina de Gelsa, Pueblos del Reyno de Aragon, cuyas virtudes publicò el Padre de Provincia Fr. Juan Ginto, tambien Franciscano, imprimiendolas en Zaragoza año 1660.

Rogòle, pues, nuestro Obispo con vivos afectos, y mucha abundancia de lagrimas, comunicasse con Dios su resolucion, porque deseava ajustarse à la voluntad Divina; y al reusarlo la Madre Salinas humildemente, (11) fue mandada por Santa Obediencia de su Confessor. Entendiò del Señor no queria dexasse el Obispado, sino que viviesse con todo despego de lo temporal, haciendo lo agradable à los Divinos Ojos, quedandose en lo demàs Religioso rendido, y perfecto. Se aquietò nuestro Fr. Pedro de Santiago, por esta insinuacion de la Divina Voluntad, y agradecido à aquellas observantes Monjas, les persuadiò, y compuso una admirable Devocion, en que se protestassen Esclavas de Maria Santissima, varias veces de dia, y de noche, practicandola su Comunidad aun agora, segun la trae dicha Chronica de Agustinos, (12) argumento de muy Devoto à la Reyna del Cielo. Entregado al cumplimiento de su obligacion, visitava de dos en dos años el Obispado, siendo bien digno de admirar, que lo executava (menos los ratos de no dar lugar sus achaques) personalmente, y à pie, sin permitir descanso alguno.

Asi entrava en los Lugares, y se iba sin parar à las Iglesias,

(11) Eadem Chronica, ibid. fol. 381. & sequentibus.

(12) Chronica de Agustinos Descalzos. Decada 6. cap. 10. f. 2. fol. 386.

flas, donde predicava à sus Feligreses, dexandolos fervorosos, y edificados, con acompañar al Santissimo Sacramento quando le llevavan de Viatico à los enfermos, y consolarlos en sus dolencias; y si eran pobres les dexava limosnas debaxo la almohada. Fue muy zelosissimo del Culto Divino; (13) y apenas hubo en sus dos Obispados Iglesias, que no recibiesen alhajas, limosnas, ò ayudas de costa para la mayor decencia, y adorno: asistia à ensanchar las Iglesias cortas; las maltratadas del tiempo hacia reparar, dando gruesas cantidades, y exortando à los Ricos ayudassen al Edificio. Corregia las faltas de los Eclesiasticos sin ruido, ni escandalo prudentissimamente, atendiendo à su Estado, y enmienda de las costumbres; y si las rentas no se cobrávan, los socorria con grandes Limosnas, para que el Culto Divino no cessasse.

Sobre todo tenia grande desvelo, y providencia en focorrer los Pobres de su Obispado, cumpliendo à la letra aquella Sentencia de mi Maximo Geronimo: (14) *El Obispo quanto le sobra, la debe dar à los Pobres.* Davales por su mano la limosna, y avia destinado Personas confidentes, que inquiriesen las necesidades de la gente vergonzante, y honrada para focorrerles. Solicitava casar las Doncellas pobres, en quienes concurren muchos riesgos, las que casava dandoles Dote competente; y llegando el encomendado de esta Obra de Misericordia una vez à decirle: (15) *Avia tres Doncellas para casar, y estava gastado el dinero entregado.* Su respuesta fue, dandole un abrazo en agradecimiento de la solicitud: *Tome dinero, le dixo, y caselas, y assi bagaa lo*

(13) Chronica citada, fol. 387.

(14) N.P.S. Hieron. ad cap. 46. in Ezech. pag. 485. lit. G. *Episcopus quidquid plus habuerit debet dare pauperibus.*

(15) Chronica citada, ubi proxime.

le con todas quantas se ofrecieren, que Dios nos dará para todo.

Socorrialo Dios maravillosamente, porque otra vez hallandose en Benavarre, aposentado en su Convento de Descalzos, se puso à dar la limosna como lo acostumbra, en la Porteria, hasta acabarse el Pan prevenido. Y viendo concurrían mas Pobres, pidió al Padre Prior le prestasse el Pan que tuviesse, el que le respondió: *No avia mas que lo preciso para comer aquel dia los Religiosos*; dixo nuestro Obispo: *No obstante demelo, que Dios proveerá.* Caso maravilloso! Era tiempo (16) de muchas nieves, y repartido el Pan prestado à los Pobres, pasado un breve rato llamaron en la Porteria del Convento, y hallò el Portero dos grandes Canastos de Pan floreado, sin saber de donde avia venido. Aqui se confirmò, quan grata era à Dios la limosna, que tan Insigne Prelado hacia, y aun lo que advirtió mi Maxima Purpurata: (17) *De recibir justamente quanto esperam, los que obran de presente tan buenas obras.*

Predicava por las calles la Doctrina Christiana, llevando tras sí a los Niños, y explicandofela benignamente; junto con mandarlo cumplir à los Curas; à mas de comutar las multas, ò Penitencias de los Sacerdotes, en este Exercicio, instruyendo así à pequeños, y grandes, por importar tanto para la salvacion de las Almas. Quaresmas enteras predicò por su misma Persona, con singular aprovechamiento; y si se hacian Rogativas por Agua, ò otras necesidades, predicava al Pueblo afervorizandole, que tenia en esto mucho Dòn de Dios. Vieronle muchas veces predicando, que se deshacia en lagrimas de ternura, y devocion, al ponderar las alabanzas de la Virgen Maria; v re-

(16) Chronica citada, ibidem.

(17) N. P. S. Hieron. añ. cap. 11. in Prober. pag. 88. lit. D. *Qui spe bona faciunt in presenti, iusti quod sperant accipiunt.*

firiendo los Santos Obispos que le avian precedido, comiessandose indignissimo de que en tan Santa Silla les succediesse. Su comida era parca; el vestido, calzon, y ropilla de Sayal, à veces roto, y remendado, por lo que respondia à los que se lo notavan: (18) *Era vestir como usava su Religion.* Un solo Pontifical morado tenia, y esse lo mandò dar para unas Cortinas à un Santo Christo; pero se lo esforvaron por no aver otro.

Quando estava en Benavarre, vivia en una Celda de su Convento, sin alhajas, como qualquier otro Religioso; iba el primero à Maytines, horas del Coro, y disciplinas. Quando se hallava en Roda, lo mas del tiempo era en el Coro, y lugar de las Reliquias de aquella Santa Iglesia. En la Villa de Fonz, eran sus alhajas muy pocas, pobres, y las mas prestadas, recobrandolas sus Dueños despues de su muerte. Con esta escasez de su Persona, pudo hacer tantas, y tan continuas limosnas, (19) sin acordarse de sus Deudos, y Parientes, pues no les diò cosa alguna, imitando à Santo Thomàs de Villanueva, el que decia: *Que la renta de su Obispado era de los Diocesanos Pobres.* Todos los años vestia del Habitò de su Orden à doce Niños, y otras tantas Niñas necesitadas; y el Jueves Santo despues de lavar à doce Pobres los pies, vestirlos, y darles limosna, se postrava en el suelo, para que passasen por encima de el, teniendo gran consuelo de verle hollado, y pitado.

Muchas veces se le oyò decir: *Que si en su muerte le hallassen cien reales, no le diessen Ecclesiastica Sepultura.* Cumpliole Dios su buen desseo; porque quando se murio, solos diez reales le hallaron, y assi concurriendo mucha Clerecia à enterrarle, no aviendo con que pagarlo, se executò de li-

(18) Chronica citada, ubi proxime, y fol. 288.

(19) Eadem Chronica, ibidem.

hiosa. Con tan buenas obras se preparò para morir, cogiendole la muerte en dicha Villa de Fonz, recibidos los Santos Sacramentos, (20) el año de 1650. dexando un gran sentimiento universal, por aver perdido tal Padre, y Pastor. Avia sido tan limosnero, y Misericordioso, con que nos podemos persuadir, segun expone mi Maximo Doctor: (21) *Ora del Divino Juez: Ven bendito de mi Padre, à participar de la Gloria.* Sepultaronle en la Parroquial de la misma Villa, y sobre la sepultura una losa de Alabastro, esculpiendole las insignias Episcopales.

La Chronica de su Religion concluye sus memorias, diciendo averse observado quando alli se predica, que se mueve el Capelo, ò Sombrero colgado encima del Sepulcro, no moviendose en otras ocasiones, aunque la Iglesia es capaz, y corra ayre. Tambien se dice, que una Señora principal de aquella Villa, pudo aver la Correa del Difunto Obispo, y ciñendosela en un peligroso parto, luego experimentò un muy feliz suceso; y con esta buena Fe guardan la Correa los Herederos, y Familia de la dicha Señora. En su Convento del Pórtillo de Zaragoza, y en el de la Villa de Alagón, subsisten sus verdaderos Retratos; y de los varios papeles que dize tenia para sacar à luz, he hallado (22) dos impressos. El uno es: Relacion del transito que hicieron à las Indias los Padres Agustinos Descalzos de España el año de 1605. y progresos que alli han tenido hasta el de 1630. el qual imprimò dedicandole al Presidente del Real Consejo de Indias, con pedir, ò pretender Hospicio en la Ciudad de Mexico. El otro, Ser-

(20) Dicha Chronica, fol. 388.

(21) N. P. S. Hieron. ad cap. 22. in Proverb. pag. 103. lit. H. *Illud Judicis Misericordis: Venite benedicti Patria mi.*

(22) Libreria de Santa Ingracia. J.º 3.º y S.º 70. sl.º 382

mon de la translacion del Patron de España Santiago, el que dedicò el año 1633. à su Alteza Don Baltasar Carlos Principe de España, entrambos partos de su Ingenio peregrino, y Sobresaliente.

Por el mismo tiempo floreció Fr. Miguel Sanchez, Religioso Carmelita Calzado, y de la Obediencia, del Orden de Nuestra Señora del Carmen, natural de Salient en las Montañas, segun notan las memorias manuscritas (23) de esta Provincia de Aragon. El Reverendissimo P. General de aquella Orden Fr. Theodoro Estracto, visitando generalmente sus Conventos de España, mandò se señalassen de Recoleccion en cada Provincia; y destinadó aqui el de la Villa de Rubielos, passò à allà para este fin nuestro Fr. Miguel Sanchez. Tratava con notable aspereza su cuerpo continuamente: su cama era el Pedestal del Altar de Nuestra Señora, haciendose entonces su Retablo, donde se echava vestido, aunque al entrar los frios, el Prelado le mandava subiesse à dormir à su Celda.

Casi todo el año ayunava à pan, y agua, si la Obediencia no le mandava otra cosa, siendo su Refeccion la Disciplina de Sangre todas las noches, las que passava en fervorosa Oracion dentro la Iglesia. Ocupavase de dia en hacer limosnas, y leer, sobre que sabia poco, à mas de que tres noches à la semana rodeaba la Iglesia con una Cruz pesadissima, lo qual avia hecho mucho tiempo viviendo en su Convento de Zaragoza. Jamàs hablava sino le preguntavan, con ser una alabanza de Dios el cuidado que tenia de la Sacristia, y aver fallecido de Penitencias perfectissimo Religioso, dexando edificados à quantos le conocieron, y murió de 28. ò 30. años de edad el de 1620. Merece la

(23) El P. Fr. Antonio Alegre de Leganate. *Memorias manuscritas de la Provincia del Carmen de Aragon.*

aclamacion de mi Maximo Geronimo: (24) *O feliz Penitencia que traxo à sí los Divinos Ojos*, para dexarnos tanta fragancia, y plausible Exemplo de sus Virtudes.

Acabamos de recordar sus Nacimientos en Sallent, y su antigua Casa Solariega, à mas que notò esta Historia, (25) es de la Familia de Sanchez la Capilla de nuestra Señora del Rosario de aquella Iglesia Parroquial. No menos el Parentesco con los Lanuzas, y heroycidades de este Ilustrissimo Prelado, junto con las que practicò el Carmelita de Obediencia de su renombre, para que cada uno en su Estado procure imitarlas.

OCTAVAS.

Fray Pedro de Santiago fue el decoro
de la Casa de *Sanchez* tan elogiada,
en quien sobrefaliò el mayor Tesoro
de la Ciencia, y Virtud mas estremada:
Del Evangelio fue Orador sonoro,
à quien por honras plausibles su amada
Religion con gozo extraordinario,
lo elevò luego à General Vicario.

Clarín vocal de Espiritu animado
todo zelo, ò mejor volcàn Divino,
en Descalcèz este *Sanchez* consagrado,
segunda vez sonar, se oyò Agustino:
En un hijo su zelo traspasado,
oyòse predicar el Aquilino,
pensando el Auditorio entre pasmado,
que à mas valor se avia descalzado.

Bb 2

CAPIT.

(24) N. P. S. Hieron. Epist. 30. cap. 2. col. 2. *O filia penitentia; que ad se Dei traxit oculos.*

(25) Esta Historia, y capitulo 5.

CAPITULO XV.

DE LAS DEMAS FAMILIAS DE SALLENT, CON LO
que de sus Personages ha podido saberse.

ES muy digno de reparo, nota mi Maximo Doctor de la Iglesia: (1) *La mucha Familia del Rey Salomon*. Pero protigüe, (2) sera bien reparable: *Que aun no llegaron à hacerse mérito de tales hombres*. Parece le ha sucedido lo mismo à Salient, donde entre tantas Familias llustres, muchos de sus Heroes se olvidaron, sin poder descubrir las memorias, que ciertamente los hizo plausibles. Me enfayare no obstante esso à llenar este Capitulo de los que he oïdo à otros, y alcanzaren mis recuerdos; porque me complaciera de escribir, y perpetuar sus peculiarísimas noticias.

Certifica Don Rodrigo Mendez Silva, (3) hablando de los Varones llustres de Salient: Aqui nació el Doctor Don Antonio Salvador de Abarca, Dean de la Santa Iglesia de Jaca, que murió propuesto para el Obispado de Segorve, cuya pluma, y Erudicion fue bien notoria. Supone tan céñido recuerdo, aver sido Heroe de sobrefalientes prendas, quando entre tantos como siempre florecen en Aragon, motivaron à su Virrey le propusiesse para aquella Mitra. No menos que fue Escritor, ò Autor de Libros, y Obras Literarias, cohordinadas estudiantosa, y eruditamente, al decir de sus tareas, brillaban con tan notorias calidades; lastimandome no poco, que dexé de referirlas, porque nunca he llegado à saberlas. Ni casi otra noticia alguna, solamente,

que

(1) N. P. S. Hieron. ad cap. 2. Ecclesiasten. pag. 5. lit. G. *Sunt;*
Et alii in familia Ecclesiastica.

(2) Ident. ibid. *Qui necdum pervenere, ut homines esse mercantur;*

(3) Silva, Poetic. de España, esp. 26. fol. 130. col. 2.

que en el Corò de la Iglesia de Sallent, alcançè una Tablilla antigua, la qual certificava aver visitado aquella Parroquia siendo Visitador General de la Diocesi, el año de 1605. sin duda, segun el Abad Carrillo nota, (4) por la Sede vacante, y muerte el mismo año de su Obispo Don Fray Malaschias de Aiso.

Pero no dexarè de advertir, me asegura quien ha leído algunos manuscritos de Don Joseph Pellicer de Tobar, (5) existentes en la Casa, ò Archivo del Señor Marques de Bárboles, lo que fuera reprehensible, si quedara en silencio. Reducete à escribir tan grave Escritor, que la Familia de Salvador de Sallent, es el Solar primitivo, y troncal de una de las doce Casas, ò Linages de la Ciudad de Soria, tan celebrados de los Historiadores, por donde se descubre esta antiquada Excelencia. La proclamarè con mi Maximo Patriarca, (6) reconociendo: *Que si la Antiquedad la avia entregado al olvido, se restaura, ò reintegra à su pristino Estado,* para que las Grandezas de Sallent nueva nente se manifiesten. Lo confirma uno de Sofia al decirme: que el actual Salvador de dicha Casa, se halla Regidor de dicha Ciudad, con lo qual se contesta quanto escribo. En la Metropolitana de Zaragoza ha avido dos Canonigos Salvadores, que el uno hace poco falleció, con tener otros Abogados Seculares del Renombre, los que no me consta si son tal vez de los referidos Descendientes. Don Màmès Salvador y Espinal pasó à Alcalde del Crimen à Barcelona, y de alli le han promovido à Oidor de la Real Audiencia de Aragon.

Ya refirió esta Historia, (7) que à la Familia de los Guallartes de Sallent, se refugio porque eran Parientes, el Santo

(5) Don Joseph Pellicer, in manuscriptis.

(6) N. P. S. Hieron. ad cap. 23. Esaiæ. pag. 88. lit. D. *Quæ oblivioni tradita erat, restitatur in pristinum statum.*

(7) En la Historia, y cap. 1. 9. Partico 6o.

ro Fr. Domingo Guallart de Panticosa, cuya admirable Vida, y excelentes Virtudes esmaltan mucho su antigua Nobleza. Advierte Don Vincencio Blasco de Lanuza, (8) avia visto un Privilegio de los Guallartes, por el qual el año 1594. se infecularon en Bolsa de Cavalleros, è Hijosdalgos de Diputados del Reyno de Aragon, à 18. del mes de Enero, con otros Montañeses que alli nombra, descubiendose assi lo ennoblecido de este Linage.

El de Moreu es tambien muy Noble, guardando su Casa muchos Decretos, ò Firmas de Infanzonia, ganadas juridicamente en la Real Audiencia de Zaragoza; fuera de que en Sallent, y por todas partes, goza las Regalias, y Privilegios de Hidalgo. Aun me dicen, tenia sus Decisorias muy Autenticas, las que creen se llevaron sus Descendientes, estendidos à Utebo, Lugar cercano de Zaragoza, ò à Tierz, Pueblo proximo à Huesca, donde nació el Padre Don Moreu, actual Monge de la Real Cartuxa de Aula Dei, aviendo sido muchos años Procurador de la Casa de Sallent es el Padre Don Fr. Geronimo Moreu, Monge actual del Real Monasterio de San Victorian, Orden de San Benito, quien se hará visible por sus sobresalientes Prendas.

El apellido de Royo tiene en Sallent muchos Vecinos, Hidalgos todos como los antecedentes, y aun se han estendido à varias Poblaciones de España. Ha llegado à mis manos una Sentencia Autentica, publicada en Valencia, y su Audiencia Real, à 24. de Diciembre de 1625. à favor de Don Luis Ignacio Royo, descendiente de Panticosa, y Sallent, Pueblos del Valle de Tena. Allí sus Ascendientes tenian Casa Solariega, ò Infanzona, declarandolo Hijodalgo notorio; y aun advierte se llama

(8) Blasco, Histor. de Aragon, tom. 2. lib. 2. cap. 3. fol. 148. y siguiente.

son antiguamente *Arruegos*, y aora se apellidan *Royos*. Don Carlos Royo, (su Padre nacido en Sallent) se halla Capellan del Regimiento de Brabante; no menos un hermano suyo llamado Don Juan Antonio Royo, ha sido Secretario del Excelentísimo Señor Marques de Castelar; Don Licer Royo, que alli nació, fue Cabo de Esquadra de la primera Compañia de Granaderos de Africa, y aora yà su Sargento. El actual Justicia del Valle, se llama Francisco Royo, hijo de Panticosa, y Oriundo de Sallent.

Muy verosimil parece dimanar del mismo Tronco, aunque nacido en Calatayud, Don Fr. Inigo Royo, Abad que fue catorce años de el Real Monasterio de San Victorian. Despues promovido à Arzobispo de Sacer en el Reyno de Cerdeña: electo Obispo de Jaca, y de Albarracin; con tomar la possession del Obispado de Barbastro à 16. de Febrero de 1674. Falleció en Zaragoza à 14. de Junio de 1680. hallandose Diputado de Prelados del Reyno de Aragon; y se traslado su Cuerpo de la Iglesia de San Cayetano, donde estava depositado, al dicho su Monasterio de San Victorian, el año 1697. Lo mismo podemos creer de su recomendable Sobrino el Rmo. P.M. Fr. Inigo Royo, Doctor de la Universidad de Salamanca, su Cathedratico, y sobresaliente Theologo, llegando à ser General de la Religion de San Benito.

El citado Blasco (9) refiere: que Ser Madalena Royo, natural de Villarlúengo, y Monja Francisca de nuestra Señora del Monte Santo, en el mismo Lugar, que es de las Baylias de Cantavieja, fue de singulares, y raras Virtudes. Cifrandolas, ò resumienndolas, era tan devota de la Passión de Christo, que à mas de los Ayunos, y cilicios asperos, nunca la perdia de memoria. Remuneróselo el Señor con

(9) Blasco, *Historia de Aragon*, tom. 2. lib. 2. cap. 21. fol. 120a

parecersele en las manos, y pies unos Tumores de endu-
recida Carne, à manera de cabezas de clavos, los que le
causavan dolor excesivo.

Por tres veces cercana à la muerte, las once Mil Vir-
genes se le aparecieron, y una con ellas Maria Santissima,
y su Hijo; añadiendo el Padre Maestro Roque Faci: (10)
que rogando à Nuestra Señora por su Convento se respon-
dió: *Siempre le fui Protectora desde que se fundò, y siempre la
serè.* Aviendo fallecido, prosigue Blasco, el año 1606. dos
años despues hallaron su Cuerpo tan entero, y su Rostro
de tan vivo color, como si la muerte huviera sido un sue-
ño fosegado; sintiendo con mi Maxima Pluma: (11) *Aya
descaido la veridica noticia, ò que se olvidò sin poderla verificar,*
del modo, y forma, que era de Sallent Descendiente. Con-
fuelenos aver nacido en el mismo Sallent Sor Apolonia
Franca y Royo, actual Monja de Obediencia, y exempla-
rissima en el Convento de las Capuchinas de Huesca; y
dexandolo dicho, para que no se olvide, tambien alli res-
de Capuchino de la vida Activa, Fr. Francisco de Sallent,
quando Seglar Marcellan.

Es bien conocida la Familia de Berned, Casa de quien
oygo tiene sus Decisorias de Hidalgos, y que le he alcan-
zado hijos recomendables. El Padre Don Fr. Pedro Ber-
ned, fue Monge de San Juan de la Peña, y Prior de Ebe-
ña muchos años, con averse aplicado à la Arquitectura, ò
Ingeniero, y muy diestro Director de Fabricas, lo que be-
nificio no poco à la rehedificacion de aquel Real Monaste-
rio, al trasladarlo à donde se halla ahora existente. Su Her-
mano Alberto Berned, siendo Justicia del Valle de Tena,

(10) P. Maestro Faci, Imagenes aparecidas de Aragon, fol. 27.

(11) N. P. S. Hieron. ad cap. 59 Esaiç, pag. 197. lit E. *Veritas con-
fult, & ad nos intrare non potuit, factus est in oblivione.*

en un mismo año sorteo Jurado mayor de Sallent, y Contador del Reyno de Aragon, con aver desempeñado à un tiempo los tres Oficios. Su Sobrino el Licenciado D. Benito Berned, era Retor de Santa Engracia, Pueblo àcia Berdun, y fundò una Capellania. Ya antes, figuiendo el consejo de mi Penitente Purpura, (12) *se avia despojado de sus Caudales, crucificandose con Christo*, al aver dorado à sus expensas el Retablo del Santo Christo de Burgos de Sallent.

Su Ascendiente Miguel Berned, se hallava con un mal incurable en una pierna, y ofreciendose à San Pasqual Baylòn, se la curò milagrosamente; y es lo que recuerda el vistoso Quadro del Santo à la parte derecha del Presbyterio, con su marco dorado de aquella Parroquia, ò Iglesia del dicho Sallent. Refiero esta memoria segun mi Geronimo: (13) *para que no se borre la de este Celestial, ò antiguo Razonamiento*. En el mismo Pueblo avia nacido el Doctor Don Bernardo Berned, muy sobresaliente Predicador, Retor que fue de Valdeltormo, Lugar de la Diocesi de Zaragoza. Era de tan literarias Prendas, que compulso, y sacò à luz el año 1762. un devotissimo, y Erudito Novenario del Glorioso San Mamès Martyr.

De las otras Familias, que aora resumirè, solamente puedo decir: las registro tan radicadas, tanto en Sallent; como en los Lugares del Valle de Tena, que no es posible señalar en qual de dichos Pueblos tuvieron su Origen. Por lo mismo la de Aznar debe considerar muy suyos los Heroes que esta Historia (14) recordò de los Aznares de La-

Cc

nu-

(12) N.P.S.Hieron. Epist. 151. pag. 426. col. 2. *Qui cum Christo crucifixus est, spoliatus potestates.*

(13) N.P.S.Hieron. ad cap. 65. Esaiè. pag. 229. lit. F. *Nequaquam omnis conversationis pristina Memoria deleatur.*

(14) Esta Historia, cap. 3. y sus Paragrafos,

buza, Hoz, y Bubal, reflexionando en ellos el lustre de sus Antiguos. La de Fanlo lo que se dixo de los Fanlos de Bual: los Lopes, quanto se puede ver en los de Tramacati; y la de la Casa, lo que alli mismo queda referido. La de Ferrer en los de Piedrafita: la de Guillen, recurriendo à los insinuados de Panticofa; y à este mismo Lugar lo que se notò del apellido de Pueyo. Es de Sallent Don Joseph Pueyo y Martòn, actual Cabo de Esquadra de el Regimiento de Victoria.

Podiamos de los dichos Pueyos discurrir, si fueron sus descendientes Don Francisco Miguel de Pueyo, Governador de Cadiz, y despues de Aragon, el qual falleciò ha poco, y tambien un hijo suyo que muriò Coronel. Otro que aun vive, llamado Don Juan Pueyo, y Chacòn, Cavallero del Orden de Calatrava, Comendador de Monroyo, y Peña Roya, Capitan de los Exercitos de su Magestad, y Corregidor de Calatayud, y su Partido. Don Joseph Pueyo fue Canonigo de esta Metropolitana, y su hermano Don Mathe o Pueyo, Cavallero Regidor de Zaragoza.

Per o me lamentarè siempre con mi Maximo Doctor: (15) *Que lo traxo en olvido à toda la gente el tiempo, la antigüedad, y descuido de escribirlo. No solo à estos expresados, sin o à otros muchos Heroes, que parece han dimanado de aquellas Familias Montañesas, ò primitivos Montes Pyrineos. Es tragedia, que yà no es facil remediarse; y así avrè de dexar su Investigacion à los mas noticiosos de Archivos, Instrumentos particulares, ò monumentos conducentes.*

OCTAVAS.

Entre tantas Familias, que à millares

(15) N.P.S. Hieron. ad cap. 2. in Lamentaciones Hieremias; pag. 3 13. lit. H. *In oblivionem tradidit totam Gentem,*

fuvieron en Sallent habitadores,
sobresalgan qual Torres los *Aznares*
con los *Guallartes*, y los *Salvadores*:
Pues se registran Heroes Exemplares,
propuestos para Obispos, y Escritores,
los *Royos*, *Pueyos*, *Lopes*, y *Bernedes*.
le ganaron la Capa à *Ganimedes*.

La Penitente Royo Magdalena,
ardiente sosegada Mariposa
dexò à su Religion de pasmos llena
en su Vida tan Santa, y Prodigiosa:
rubricados mantuvo esta Azucena
los duros Clavos de la Cruz gloriosa,
representando al vivo este Obelisco,
ò la Imagen de *Christo*, ò de *Francisco*.

CAPITULO XVI.

**DE LOS HEROYCOS ESCRITORES, QUE SALLENT HA
venido, hijos alli nacidos, ò Descendientes.**

A Consejo mi Maximo Padre San Geronimo: (1) *Que na-
die se arroge à escribir ligeramente.* Para escrivir con
acierto amonesta el Santo: (2) *se aprenda antes quanto se aya
de decir.* Compendiò el Abad Tritemio (3) las razones de
tan sòlidas Sentencias, advirtiendo la ventaja de quien es-
crive, al que predica; porque el Predicador habla solamen-
te con los que le oyen: el Escritor predica tambien a los
venideros. Ni esta Excelencia ha faltado à nuestro Sallent,

Cc 2

ha.

(1) N.P.S. Hieronim. in Regula Monachorum, tom. 9 pag. 125.
lit. H. *Nec ad scribendum cito prosumas.*

(2) Idem ibid. *Sed ante discite, quod dicurus es.*

(3) Tritem. de laudib. Scriptorum, cap. 6. *Predicator loquitur
presentibus dumtaxat: Scriptor predicat etiam futuris.*

haviendo tenido tantos Hijos, y Descendientes muy célebres Escritores. Por el orden de sus Familias en los Capítulos passados, recopilare aora los que llegaron à mi noticia, para que no se ignore tan gran blason, pues el componer, ò coördinar Libros siempre fue propio de Heroes bien plausibles.

El Venerable, y Apostolico Varon el Ilmo. y Rmo. Señor Don Fr. Geronimo Batista de Lanuza, del Orden de Santo Domingo, Obispo de Barbastro, y despues de Albaracin, el año 1611. imprimió el primer tomo de *Tratados Evangelicos*, obra de doscientos pliegos, y tan bien recibida, que segun el P. Fray Geronimo Fuser, (4) por Italia, Francia, y Flandes muy en breve se multiplicaron sus Impresiones. Prosigue el mismo Autor, publicò despues tres Tomos de Homilias, sobre los Evangelios de la Quaresma, con tan grande Aceptacion, que en quinze años se imprimieron tres veces, con ser de mil y quinientos juegos cada una, y de tres Tomos cada juego. En el lugar citado recuerda otras muchas Obras suyas manuscritas; y todo el Libro quinto de su Vida es de elogios, que les dieron continuamente à sus Escritos, entre los quales por la brevedad dirè con el Señor Abad de San Juan de la Peña Don Fr. Francisco Blasco de Lanuza: (5) que muestran ser mas Don Soberano de Dios, que humana Sabiduria. Como es, prosigue, Opinion de muchos, ninguno escribió qual nuestro Escritor, despues de los Sagrados Padres, y Doctores de la Iglesia, con debersele de justicia el primer lugar, prefiriendo solamente las Obras de los Santos.

Su

(4) P. Fuser, Vida del Señor Lanuza, lib. 3. cap. 21. fol. 227 y siguientes.

(5) Blasco de Lanuza, Patrocinio de Angeles, part. 2. lib. 13 cap. 20. fol. 295. col. 2.

Su hermano el Justicia de Aragon Don Martin Batista de Lanuza, tambien escrivio lo que en esta Historia (6) queda referido. Fue Sobrino de entrambos Don Miguel Batista de Lanuza, conforme en el mismo lugar verificò esta Historia, Cavallero del Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad en el Supremo de Aragon, y su Protonotario de los Reynos de su Corona. De sus estudios, nota el citado Padre Fuser, (7) harà feè la devota Historia, que el año 1638. sacò à luz de la Vida, y Virtudes de la Madre *Isabel de Santo Domingo*, compañera de Santa Teresa de Jesus, y Fundadora del Monasterio de San Joseph, de Carmelitas Descalzas de Zaragoza, sirviendo de pasto Espiritual à las mas recoletas Comunidades de España. Escrive Don Joseph Pellicer de Tobar, (8) era Varon de singular piedad, y que el tiempo que le vacaba à los negocios de los puestos que ocupò, siempre lo empleò en escrivir Vidas Exemplares. Certifica, corrian suyas las de las Venerables Madres *Feliciana de San Joseph*, y Fundacion de las Carmelitas referidas: la de *Francisca del Santissimo Sacramento*, y la de la Madre *Catalina de Christo*, y la de *Teresa de Jesus Vela*, todas Carmelitas Descalzas.

Ha poco citè al Doctor Don Fr. Francisco Blasco de Lanuza, que fue Abad del Real Monasterio de San Juan de la Peña, y Presidente en la Congregacion Tarraconense, y Cesaraugustana de Monges Benitos Claustrales. Este el año 1652. publicò, ò sacò à luz el recomendable Libro intitulado: *Patrosinio de Angeles*, obra tan dilatada, que pasa de trescientos pliegos, tratando muy magistralmente, y con Autoridades de Escritura, y Santos Padres, quanto se pue-

(6) Esta Historia, y cap. 3.

(7) P. Fuser, Disc. 1. del Linage del Señor Lanuza, foja 8. buelta

(8) Biblioteca de Pellicer, folio 3. buelta la foja, y fol. 62.

yuede estar del asunto. Compendió esta Historia, (9) los plausibles Encomios con que sus Aprobantes le celebran, junto con las conocidas utilidades, y Doctrinas que contiene, y por esto aqui no se repiten.

Aviale precedido el Doctor Don Vincencio Blasco de Lanuza, Canonigo Penitenciario de Jaca, y despues de la Metropolitana de Zaragoza, Calificador del Santo Oficio, y Regidor del Hospital de Nuestra Señora de Gracia de la misma Ciudad. Sus Tareas estudiosas están publicando las memorias que recuerda esta citada Historia, (10) con sus dos Tomos que imprimió de Historias Eclesiasticas, y Seculares del Reyno de Aragon. El Peristephanon de los Santos Aragoneses, y otras que alli se enuncian, à mas de lo que se han aplaudido tan eruditas Obras, conforme en el lugar citado queda referido.

Debemos al mismo Blasco (11) las memorias del Licenciado Miguel Marton, natural de Sallent, y Secretario de la Santa Iglesia del Pilar de Zaragoza, el qual compuso un Libro de diversas Poesias. Admitió entre las suyas algunas de Poetas insignes de su tiempo, dandoles el nombre de su Autor, y murió quando queria imprimirle, siendo causa de que no saliesse à luz. Segun la Biblioteca de Pellicer, (12) donde por Obras de Escritor refiere, aun las menores de su florido Ingenio, seguramente debo contar entre nuestros Escritores al Reverendissimo Padre Maestro Fr. Geronimo Marton, Abad del Real Monasterio de San Benito de Valladolid, y Predicador General de su Congregacion Benedictina.

(9) Esta Historia, y cap. 9.

(10) Esta Historia, ubi proxime.

(11) Blasco, Historias Eclesiasticas, y Seculares de Aragon, tom. 2. fol. 577. col. 1.

(12) Biblioteca de Pellicer, per totum.

Uitina. Este conforme refirió en su lugar esta misma Historia: (13) sacò à luz el septimo Tomo de la Chronica General de la Orden de San Benito, y censurò, ò aprobò las Obras que alli se vean. El Doctor Don Miguel Pasqual Marton, Canonigo de Zaragoza, y de las Graduaciones que esta Historia (14) recordò: tambien consta aver dado muy eruditas Censuras, y Aprobaciones en los cèlebres Tomos, cuyos titulos alli se refirieron.

Siguese, que recuerde al Padre Fr. Joseph Marton, Religioso de la Orden Observante de San Francisco, cuyas memorias resumiò esta Historia, (15) bien dignas de que se admiren. Entre sus repetidas peregrinaciones, y tantos lances como le sobrevinieron, por Viages tan dilatados, tuvo la aplicacion de escribir los dos de Indias, y Jerusalem, todos de su mano, y letra, los que como alli se dixo, se guardan originales en su Casa nativa. Un hijo de la misma Casa, que es el Doctor Don Leon Marton, Canonigo Doctoral de Jaca, y el Doctor Don Miguel Placido Marton, entrambos de las prendas literarias, que refirió esta misma Historia, (16) tambien dieron muestras de Escritores. Lo està publicando la cèlebre Gratulacion afectuosa, que precede à la Historia intitulada del Subterraneo Santuario de Santa Engracia de Zaragoza, toda fundada en textos Civiles, y Canonicos, sin olvidar otras Authoridades de mucha erudicion, y la firmaron en Sallent à 24. de Junio de 1733. Despues à 25. de Junio de 1745. aprobò dicho Don Leon el Epitome, y Novenario de nuestros Innumerables Martyres, que imprimi en Zaragoza aquel mismo año.

Es regla de Arismetica, enseña Pedro Gregorio To

(13) Esta Historia, y cap. 10.

(14) Esta Historia, y cap. 173.

(15) Esta Historia, y cap. 12.

(16) Esta Historia, y cap. 11.

lofano, (17) que el Omicron, ò Zero por sí nada pone, ni vale; y esta cuenta debo yo formar al verme precisado como un Maximo Geronimo: (18) *A matricularme en este Colegio, qual el mas minimo de todos.* Saqué, ò di à la Imprenta el año 1737. la dicha Historia del Santuario de Santa Engracia de Zaragoza, Obra de doscientos y nueve pliegos, la que sin merecerlo el Autor ha tenido varios Elogios, de los quales resumiré algunos, para que de todo sea Dios loado.

A mas de los que pueden verse en sus Aprobaciones por carta de 12. de Mayo de 1738. me avisa un Religioso de nuestro Monasterio de la Estrella en la Rioja, que Don Bernardo Samaniego, Arcediano de la Santa Iglesia de la Calzada, muy Literato, gran Predicador, y Poeta, le escrivia la clausula siguiente. No acierto à apartar los ojos del Libro del Rmo. Padre Marton, admirando sus laboriosas Tareas; no solo de la materia, por las noticias tan singulares, sino por su trabaxo tan inmenso, de aver rebuelto las Obras de su Padre San Geronimo, y aplicarlas con tanta justificacion, y al caso, que parece las escribió para los Asuatos de lo que trata. En carta de Madrid de 26. de Julio del mismo año, otro Amigo le participa: Avian quedado admirados en la Biblioteca Real, por las singulares, y particulares noticias de nuestra Historia; su estilo liso, y sin lisonjear, ni malograr el tiempo; por lo que de consentimiento comun, era de las más fundamentales Historias que avian salido.

Se imprimió en Madrid el año 1738. el Monacato Ge-

(17) Petrus Gregor. Synæxon Artis inisabilis, lib. 15. cap. 4. pag. 257: Zero, vel Omicron, o. per se nichil valere, vel ponere.

(18) N. P. S. Hieron. Epist. 54. pag. 449. col. 2. Et Galba eguitur me quasi minimum omnium possit.

geronimiano, su Autor el Padre Maestro Fr. Sebastian de Victoria, Monge del Escorial, (19) despues su meritisimo Prelado, ò Prior, y aora Obispo del Asilo de Urgel, Principe del Valle de Andorra, el qual escribe así. Trata esta noticia larga, y eruditamente el Reverendo, y docto Padre Fr. Leon Benito Martòn, en la Historia que acaba de dar à luz del Santuario Subterraneo de las Santas Masas, y la podrá ver el Lector en esta erudita Obra. En el Apèndice del mismo Libro el Padre Fr. Joseph Gonzalez, (20) Monge del dicho Escorial, dice: A quienes con razon debe juntarse el Rdo. P. Fr. Leon Benito Martòn en su erudita Obra de Santa Engracia, y sus Compañeros Martyres de Zaragoza. El Padre M. Fr. Roque Faci, en su Libro de Imagenes Aparecidas de Aragon, impresso en Zaragoza año 1739. quatro veces me cita, (21) donde se nota al margen, probando, ò confirmando sus Antigüedades. Cítame tambien el Rmo. P. Fr. Pablo de San Nicolàs en sus Siglos Geronimianos, part. 15. fol. 118. col. 2. Y me honra nuestro Ex-General en Portugal, el Rmo. P. Fr. Jacinto de San Miguel, al probar con mis gravissimos fundamentos, la ereccion de este Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza, por el Gloriosissimo San Paulino de Nola, en su tratado Monastico, part. 2. cap. 23. fol. 397.

Debo confessar con mi Maxima Purpura: (22) *Que tantas honras me oprimen mas, que engrandecen, reconociendome indigno de ellas;* mayormente aviendo oido en los Pulpitos muchos mayores aplausos de nuestro Libro, que jamás llegó à soñar, ni fingir mi fantasia. Despues por Comission

Dd

(19) Monachato Geronimiano, f. 31. fol. 180.

(20) Padre Gonzalez, en el Apèndice, fol. 325.

(21) P. Faci, fol. 46. 109. 272. y 449. la ultima al margen.

(22) N. E. S. Hieronimus ubi proxime, *Indignus tantis laudibus, opprimit potius, quam levare.*

de nuestro Rmo. P. General, censurè, y aprobè la Vida, y Virtudes de la Venerable Madre Ana Maria Teresa de Jesus y Langa, Monja Descalza de la Concepcion de Miedes, La publicò el P. M. Fr. Clemente Langa, Monge de este Real Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza, año 1739. firmando mi Censura à 9. de Setiembre de 1738. Tengo el Epitome, ò Compendio de las Antigüedades de este Santuario, ò Cryptas Celaraugustanas, con el Novenario à sus Innumerables Martyres; haviendolo ya impreso el año 1745. Obrilla de nueve pliegos en folio octavo. Otro Librillo de once pliegos, y medio, intitulado: Antigüedades de el Santuario de Santa Elena Emperatriz, en Aragon, y sus Moates Pyrincos, con su Novenario, que se imprimió el año 1749. y esta Historia de mi Patria Salient, que voy corrigiendo actualmente.

Omitiendo por la brevedad repetir los Empleos, de los que agora dirè, pues los notò esta Historia: (23) Don Guillermo Pellicer, Obispo de Montpellier, escribió el Tratado de *Gente Pellicena*, que allí se dixo. Conforme en el citado lugar se pueden leer à los siguientes de esta Familia: Don Antonio Pellicer reduxo à Epitome las Historias de Estevan de Garibay. Su hijo Don Joseph Pellicer de Tobar, escribió la multitud de Obras que refiere la Biblioteca, (24) intitulada comúnmente de Pellicer, aviendo sido Chronista mayor de España. Imponderables Elògios el mismo Libro refiere, hasta reparar Don Alonso Nuñez de Castro (25) formàran un dilatado Volumen, por llamarles: Tito Libio de España, Tacito Segundo, nuevo Tucidiades, Salustrio Moderno, Ciceron Castellano, y Aragonés Vir.

(23) Esta Historia, y cap. 13.

(24) Biblioteca de Pellicer, per totum;

(25) D. Alonso de Castro en su Biblioteca, fol. 162, buelta la foja

Virgilio. Don Joseph Conchillos (26) afirma, aver sido Varon tan Grande, que como à San Geronimo en su tiempo acudian de todo el Orbe à consultarlo, sobre questiones de la Sagrada Escritura; así à Pellicer como à Oraculo de la Historia, para ser enseñados. El P. Joseph Moret Jesuita lo confiesa de sí en varias partes, diciendo le àvia participado algunos Codices manuscritos.

A la citada Biblioteca preceden dos Sonetos: uno de Don Andres Pellicer Abarca, del Señor Don Juan de Austria Cavallerizo, y otro de Don Diego Pellicer, Gentil-Hombre de su Magestad. A la Parte Primera del Aparato de la Monarquia antigua de las Españas, una Epigrama del Doctor Don Diego Pellicer, Fiscal en Canarias, y Oydor de su Real Audiencia. Puede verse en esta Historia, (27) à Don Juan Pedro Pellicer, que escrivio los Anales de Ribagorza, y traduxó la Chronica de España de Pedro Miguel Carbonell, y Pedro Gomez. A Don Miguel Antonio Pellicer, Page del dicho Señor Don Juan de Austria, à quien dedico el primer Libro del Poema, de la Purissima Concepcion. A Don Hypolito Pellicer, Escritor de el Genetliaco del Serenissimo Principe Don Fernando de Uencef-lao, Rey de Ungría, y Bohemia, Archiduque de Austria. Tambien à Don Manuel Pellicer de Velasco, muy plauble por aver escrito à un Sobrino: unos Consejos Familiares, para cumplir con las obligaciones de Christiano, Cavallero, y Soldado.

Esta misma Historia (28) refiere, los muchos Papeles de Don Fr. Pedro de Santiago Obispo de Solsona, y Lerida; entre los quales se halla impresso el año 1631, la Relacion del Tránsito que hicieron à las Indias los Padres Agustinos

Del-
(26) Conchillos, in eadem Biblioteca, fol. 160. buelta la foxa.

(27) Esta Historia, y cap. 13 (28) Esta Histo. y cap. 14. in fine

Ha fabricado à las memorias de un Monte hermosísimo, de espanto, y maravilla, confesando la Grandeza de Christo, por lo que podemos entender à Sallent, sobrefaliendo en los Montes Pyrneos, conforme notò esta Historia, (34) con apellidarle el Sumo Pyrneo.

Las razones indica mi Maxima Pluma, (35) al ver allí de la Virtud, ò Genio de cada uno, no pocos sino muchos Compañeros, lo qual debemos agradecer al Santísimo Christo de Burgos, pues tanto recordò esta misma Historia, (36) es venerado de sus Vecinos. Registrarà tan preexcelso Monte de valerosísimos Heroes, si fuere aficionado à la Milicia; de Politicos, y Economicos, si su genio es de gobernar; de Maestros Cathedaticos, y todas las Letras, los propensos à aprender; y finalmente de celeberrimos Escritores, si se inclinasse à escribir. Todas estas noticias sirvan de eficaz Estimulo, para que en todo los imitemos, y sigamos sus Virtuofas costumbres: Amen.

OCTAVAS.

Veinte y cinco Escritores à porfia,
 à Sallent ilustraron con sus Plumas,
 tales Hijos sin duda merecia
 el que tantos à luz diò grandes Numas
 en Politico; Homeros en Poesia;
 en Historias Livios; y en las Sumas
 Divinas, y Sagradas Facultades
 Doctores, Padres, Prelados, Dignidades.

(34) Esta Historia, en la Dedicatoria, y cap. 13.

(35) N. P. S. Hieronymus, ubi proxime. *Vide ibi multos Versus tuis tuae Socium*

(36) Esta Historia, y cap. 6.

UN INGENIERO, O MATHEMATICO, MUY AFECTO

de el Autor, le escribió la siguiente

OCTAVA.

Mas quien dirà , que puede un Cer.....
 comprehender los veinte y quatro con exces
 y para que lo demuestre Ingenier.....
 o Mathematico harème, por ver ess.....
 un veinte y quatro, esto es, un quadro enter..
 en un Circulo cabe, y sobra pref.....
 luego el que se hace Cero despreciad.....
 es para todos Ambito sobrad.....

T H O N

M A R



E S E L

P A D R E

APOSTROPHE

DEL AUTOR A LA VILLA DE SALLENT, CON
 que recopila su intento, y finaliza la Obra.

HAviendo escrito los Varones insignes, que Sallent ha
 tenido en Armas, y Letras: me resta manifestar con
 mi Maximo Geronimo: (1) *Debe resplandecer en cada uno de
 sus Hijos la Gentella de Vigor tan Paterno, y la semejanza de
 costumbres, que miran por tal Espejo de sus Ascendientes.* Entre
 los

(1) N. P. S. Hier. Epist. ad Salvinian, cap. 1. pag. 27. col. 2. Scien-
 tilla vigoris Paterni lucet in filio: Et similitudo morum per
 speculum erumpens.

los medios que el Santo nos propone: (2) *Será escogido, si despues de los rudimentos de la Fé se aprende la senda, ó camino de la Vida, de Maestros, que no sean viciados, ni inútiles.* Es conclusion, y Maxima, en que podia dilatarme mucho; aunque me ceñiré à resumidas Sentencias, por no propalar las Leyes del Título.

Tomandolo de Laurencio Beyerlinch, en su Teatro de la Vida Humana, (3) la Educacion se define: *Por la recta instruccion que se expone à la Juventud, para tomar las enseñanzas mas escogidas, y formalizarla en las mejores Costumbres.* Considerate tan eficaz en los Jobenes, que Lycurgo, Legislador de los Lacedemonios (de cuyo estilo, y rostro no tomi Maxima Pluma, (4) fue siempre rigido, y riguroso: segun Patabo (5) en su Theatro Moral, con la Educacion mudó la naturaleza de aquella Gente; porque la naturaleza solamente produce al hombre exterior, y la Enseñanza acaba, y perficiona lo que aquella comenzó. Explicase mas Horacio Flacco (6) diciendo: que la Niñez con Maestros de Letras, y Religion, recibe como tierra nueva poco à poco el agua Celestial; y fecundada de la Doctrina, le hace brotar en los espiritus la Semilla de las Virtudes, y Ciencias, quitando los resabios de la corrompida naturaleza.

De tan firmes principios, convence Aristoteles,

(7)

(2) N.P.S. Hier. Epist. 8. cap. 10. pag. 25. col. 1. *Bonū est; et post regulas Scripturarum, vitæ suæ tramitem ab aliis discere; nec præceptore uti pessimo.*

(3) Beyerl. tom. 8. pag. 53. lit. A. *Educatio est instituta, quæ Juventuti impenditur ad cape sendas Disciplinas politiores, mentesque formando.*

(4) N.P.S. Hieronymus, ad cap. 9. Daniel. pag. 79. lit. C. *Rigidum in morem Lacedæmoniorum.*

(5) Patabo, Theatro Moral, fol. 6. y 8.

(6) Horacio Flacco, ibidem.

(7) son mas plausibles los Padres, que educan à los hijos, y de mucho mayor loor, que solo engendrarlos; *porque de estos se sigue el que vivan, y de aquellos el vivir bien.* Christianizando aoratan cierta Philofophia: los que así se desvelan no feràn comprehendidos en la pregunta lastimosa de mi Maximo Padre con Esaias: (8) *Donde està el Maestro, y Doctor de los Pequeñuelos? Denotanse en esso à los Niños, que necesitan de inteligencia, y Doctrina.*

Ni tendràn que lamentarse con Jeremias: (9) *De que los Muchachos pedian el Pan de la enseñanza, y no avia quien se les repartiessse.* Mi Maxima Purpura dà la razon; (10) *porque en ay casa mas lamentable, como carecer del manjar de la Inteligencia dichos Muchachos, por la floxedad, y desidia de los Doctores, y Maestros.*

Al desempeñar tan estrechas obligaciones, tendràn el premio correspondiente; assegurando mi Maximo Doctor: (11) *No es pequeño merito para con Dios el educar bien à los Hijos.* Los mismos Maestros, prosigue el Santo; (12) *veràn en vida su Galardon, descubriendose sus eruditos Doctes, con el Aprovechamiento de los Discipulos.* Participarà toda la Republica del beneficio; leyendose de Socrates memorable Fia
jos.

(7) Arist. in Laertio, lib. 5. cap. 2. *Quod ab his contigisset vivere se, ab illis bene vivere.*

(8) Esai. cap. 38. & ibi N. Hier. pag. 120. lit. C. *Ubi est Doctor parvulorum? Cognominat parvulos sensu, & intelligentia.*

(9) Hieremias. in Lamentationes, cap. 4. *Parvuli petierunt panem, & non erat qui frangeret eis.*

(10) N. P. S. Hieron. in pag. 24. lit. D. *Propter inertiam, & desidiam Doctorum intelligentie caret alimentum.*

(11) N. P. S. Hieron. in Reg. Monach. tom. 9. pag. 225. lit. P. *Quotiam non est parvi apud Deum meriti bene filios educare.*

(12) N. P. S. Hieronymus, ibidem. *Magistri eruditio Discipulorum profectus.*

lofopho, y tan serio, que repara mi Maximo Padre: (13) *Nunca le vieron alegre, ni triste*; y preguntado por que no gobernava siendo Gobernador Insigne de Republicas? Respondió: (14) era mas util à la Ciudad educando à muchos que la governassen, que si èl con la mayor rectitud la dirigiesse. Sobre tan grande Fin no se ha de reparar en gastos, aviendo enseñado el citado Lycurgo: (15) *Que daria la mitad de todos sus bienes, si à sus hijos se los diesse educados, y Virtuosos*. Para no errar en Empresa tan importante, constestan los Sabios, se deben considerar los medios para conseguir los Fines. Por lo mismo (16) el primer Desvelo ha de ser reflexionar bien los Talentos, ò Indole del Parbulo, y repugnandolo Minerva, Diosa de las Ciencias, (esto es contra su Genio, ò inclinacion) à ninguna facultad, ò Estudio se aplique. La urgente, ò extrema necesidad, que todos tienen de la Enseñanza, el dicho Aristoteles (17) nos manifestó, reconociendo al Entendimiento como una Tabla lisa, donde nada ay pintado, y sus lucimientos los ha de ingerir la Educacion. O viene à ser explicandolo mas, como si dixeramos los Ingenios con que verificò esta Historia (18) nacen los de *Sallent*, los quales, segun mi Geronimo, (19) *deben ocuparse en las mejores cosas, las que juzga los Estuaios de las Letras*.

Ee

Es-

- (13) N.P.S. Hierony. ad cap. 42. Esaiæ. pag. 140. lit E.
 (14) Beyerl. tom. 3. pag. 15. lit. D. *Utiliore esse Civitati, qui multos idoneos Gubernare Republicæ, quam qui recte gubernaret.*
 (15) Beyerl. tom. 4. pag. 106. lit. A. *Si quis filios meos Meliores redderet omnium facultatum dimidium effunderem.*
 (16) Beyerl. tom. 4. pag. 355. lit. H. *Idcirco, prima cura indolis esse debet, ne quid invita discant, faciantve Minerva.*
 (17) Arist. *Intellectus, tãquã tabula rasa, in qua nichil est depictũ.*
 (18) Esta Historia, y capit. 4.
 (19) N.P.S. Hieró. tom. 9. Epist. 1. pag. 6. lit. A. *Ipsa literarum Studia; occupanda, & optimis rebus Ingenia.*

Escribe el P. Juan de Roxas Jesuita, (20) son las Letras ornamento de las Virtudes, Muro fuerte, y tiros reforzados con que se amparan, ò defienden las Virtudes Catholicas, y se confunden los errores hereticos. Estimulo grande deben ser las memorias de este Libro, cuyos Heroes se recuerdan con sus Hazañas; porque si de los Athenienses observò Plutarco, (21) pintaron en una Sala à los suyos, y por la circunferencia al modo de Corona esta Sentencia: *Sereis como estos si conforme estos huvierets sido.* De el mismo modo los hijos de Salient, si imitan à tan cèlebres Antecessores, sin omitir el desvelo de aprender, y educarse, llegaràn à ser lo que aquellos fueron.

Confirrase de mi Maximo Patriarca, (22) al escribir: *Son los Libros Imagenes, y Recuerdos, ò eternas memorias,* y aqui los hallarà Salient con todos sus Vecinos, si quiera de tanto olvido restaurados. Imitaràn à la Capital del Orbe Roma, de quien nota Cornelio Tacito: (23) tomò el arvitrio de que se tuviesfen las Imagenes de sus Antepassados, para incitar, ò alentar à las mayores Empresas.

Recurramos, pues, concluye mi Penitente Purpura, (24) *con velocidad, y apresurados passos à los Maestros, practicando por su educacion los preceptos de las Virtudes.* Dexaba ya dicho el mismo mi Maximo Doctor: (25) *Que el Alma quanto es*

mas

(20) P. Roxas. Hist. Lauretana, lib. 5. cap. 3. fol. 221. buelta.

(21) Plutarco. *Eritis sicut bi, si fueritis sicut bi.*

(22) N. P. S. Hierony. Epi. 141. ad Marcellam. *Volumina Imagines, & aeterna Monumenta.*

(23) Cornelius Tacitus, lib. 2. *Analiu:*

(24) N. P. S. Hierony. in Reg. Monach. tom. 9. pag. 226. lit. A: *Festino igitur gradu pergamus ad Magistros, ut eorum teramus precepta Virtutum.*

(25) N. P. S. Hieron. tom. 8. Homil. 1. in Canticà, pag. 137. lit. H: *Anima, qua studiosa est, omnes excolere Virtutes.*

mas *Estudiosa*, tanto mejor todas las *Virtudes* cultiva. Bien reflexionadas tantas Sentencias descubren: que las mismas *Virtudes* en la Vida presente han de mostrarse segura Guia de todos, y Norte de lo que mas à cada uno convenga, con disponernos à la Bienaventuranza, lo qual gobierne, y efectue el Santissimo Christo de Burgos, movido de sus Piedades, y Divina Misericordia.

Amen.

OCTAVAS.

Acudid Sallentinas Avejuelas
à este Jardin tan culto de primores,
acudid, y hallareis en sus Escuelas
Libros compuestos de hojas de las Flores:
No ay que temer castigos, ni procelas,
porque son apacibles sus Olores,
de cuyo dulce succo entre los dientes,
vereis brollar de miel todas las Fuentes.

Si tomareis gustosos las Lecciones,
que el Apoptrophe os dice, os asseguro
facareis à las Letras aficiones,
y un amor à la Patria siempre puro:
Mirad como han logrado Aclamaciones
vuestros Mayores, dando à lo futuro
motivos de inmortales Alabanzas,
que abren camino à vuestras Esperanzas.

Vesal bello Narciso, que al Espejo
Copia hermosura, con mirar su Fuente,
y el Alma toda le infundiò el reflexo,
por mirarse tan fiel en su corriente:
Asi, pues, mi *Salent*, aunque en bosquejo,
tus Prohezas mi Pluma te presente;

Ec z

mi-

mirate en ellas, dá vida al Diseño;
y profigue en tus glorias el Empeño.

SILVA , QUE CONTIENE LO PRINCIPIAL de toda esta Historia.

Al Pyrinco.

Este Mercurio , que Estafera al Cielo,
fube pliegos de nieve desde el suelo,
bolviendo el Caduceo en tantas Ruedas,
pues de sus Ramas secas
con los Copos, que Enero
despide el soplo fiero
en los yelos de yelo transparente
à bueltas del ambiente
forma tanta Usada
del agua, que del Cierzo fue quajada;

Este puntero Indice , que enciña
solo con muda seña,
à deletrear la pagina de Estrellas,
y contando las huellas
al Lampion mas fogoso
ya lo mira ayroso
Carambano flechado,
solo porque su Cara le ha besado;
si bien à su Troya mas volante
despavila la hoguera fulminante,
y aun à su Horno ofrece
pabulo con la leña, que en él crece:

Este, que montante al brabo viento
dexa mucho escarmiento
cortando sus bramidos,
y haciendo de sus ratagas Silvidos;
Este , que tan alto mira, y mora,
visitando en el vientre de la Aurora

213
En su Phebo profundo
antes que salga la luz à nuestro Mundo;

Effe, quiero decir, *el Pyrneo*,
Pyra de nieve, Gigantòn Egeo,
coge al Mediterraneo en brazo libre
al Puerto de Colibre,
y tendiendo al Poniente la otra manó
de las aguas pantano
coge à San Sebastian del otro brazo
queriendo en este abrazo,
que las olas crespadas del Oriente
vivan en justa paz con Occidente.

Con ocho veces diez compases tira
lo largo que se mira,
para poner en rancho
las veinte leguas, que acampò su ancho
las dos Coronas, que en antigua saña,
{ Francia, y España }
cho. áran à porfia,
à no empenarse su alta corteſia;
con ponerse en medio
le deben à sus faldas el Remedio
de guardarse el respeto,
ſiendo de una, y de otra el parapeto:

De la Reyna Pyrene, que con tiros
de amorosos Suspiros
al Hercules venció con Ley de Esposa,
para fama gloriosa,
ganò de Pyrneo tanto nombre,
que no ay Olimpo, que con él se alfombra:

Despues, que triste tumba de cristales,
à plantas, y Animales
las Exequias les hizo;
porque el Hombre en deleytes se deshizo,
sobre tablas aladas,
las aguas ſolegadas,

el Nieto de Noé;
 que solo Tubal fué
 Naufrago primero, que á este Monte
 le vió caer de el Cielo Phactonte,
 puso en él su planta,
 y por verle Vandeja en fruta tanta;
 como otro Adán primero
 de este Vergel opimo ganó el Fuero;

Afsi se fue poblando
 creciendo, y aumentando
 el Bruto, y Racional gremio dichos;
 quando ya malicioso,

Esiabon pastoril
 en Pyras lo trocò, y en Ethnas mil;
 que lamiendo voraces con sus llamas;
 prendidas en sus ramas,
 las Nubes todas, fabricaron Hornos
 de rotundo arteson, que por adornos
 le bordan los Luceros
 Carcax de rayos, de su luz flecheros;
 Salieron por sus Minas, ò sus ojos
 los preciosos despojos
 de la Plata, y el Oro,
 que escupia en un Rio cada poro;

Mas voy á lo que toca
 esta Pyramidal, constante Roca
 al Orizonte Hispano,
 pues siendo con dos caras otro Jano;
 Aquitanica una, que á la Francia
 mira con jactancia,
 con la otra le buelve tanta espalda;
 quando á Iberia la llama con su falda:

Aqui digo, despues que los carbonos
 dexaron los Plutones,
 plantaron su Divino Therebingo,
 en campo muy succiato;

Invencibles Hispánicos Soldados;
 que en Cuevas sepultados,
 equipados de Azotes, y Cilicios
 arrancaron sus Cuerpos de sus quicios:
 Aquí Orencio, que animò a aquel Rayo,
 que al fuego fue delmayo,
 hizo del alta cumbre
 escala, con que goza tanta lumbré:
 Sigúele el otro Hijo
 San Orencio prolixo
 Auxieano Pastor mas vigilante,
 juntandose al instante
 Paulino, que en la Fé de los Anales,
 se venera Guion de Monachales:
 Victorian, Atarès, Felix con Voto
 aqui pusieron á su vida coto;
 y siendo mas glorioso
 en Urbez, y Gaudioso,
 con Iñigo le dieron mas esmeros
 Santa Orosia, y sus Nobles Compañeros:
 A este Egypto de Paramos Sagrados,
 lo dividen Picachos, y Collados,
 que en surcos desiguales
 de la rexa fatal de los Cristales,
 en muchos Valles bellos
 la Cabeza levantan con sus cuellos:
 el de Tena, el de Jaca, Canfran, Hecho,
 Viefcas, Ansò, Roncal, mas el Derecho
 de ser el principal
 al de Tena se debe sin igual,
 pues yace este al Copete,
 que el Pyrineo su Padre le promete;
 con passos doce mil de Territorio,
 y volador Cimborio,
 con otros siete mil, que mas le oprimen
 los vientos azotados quando gimen.

Mus

Murice singular es la postura
 de singular figura,
 y poniendole Gallego las Sartas
 de Aljofar mucho, y de Perlas artas,
 con una , y otra orilla,
 le viene à componer su Gargantilla;

Una entrada tan sola dà la Iberia,
 aun quando quiere seria
 darle con circunstancia
 dos salidas tan buenas à la Francia;

A esta del Mundo toda la Atalaya
 le perfilan su Playa
 los Pueblos Sandisies, Pueyo, Escarilla,
 tambien Tramacastilla,
 con Lanuza, Bubal, Panticosa,
 Hoz , Piedastita victoriosa,
 y con Saquès , que esmalte
 le dà à Sallent, que à todos sobresalte,
 pues le aclaman Cabeza,
 y claro Surridor de su Nobleza;
 mas de Sallent atenta,
 ya es razon, que la Pluma te dé cuenta

Yace Sallent (si un orgullo yace,
 quando su alto embrace
 empenta los Luceros,
 que por baxos se le hacen muy caseros)
 al corazon del Monte aquel su Padre,
 (bien que el Cielo taladre)
 en Solio Encumbrado,
 ocupando eminente Principado;
 donde besa el talon
 la Aquitanica Galia de Aragon:
 Cien vecinos la moran,
 que por buenos tan pocos la mejoran;
 à su planta le besan muy sumisos
 los dichos ya Narcisos,

pues

pues jurándole en todo Primacia
confiesan la Hidalguia,
que el hijo de Noè Sem prodigioso
se la dió con su nombre Misterioso.

El quadro dibuxado
en once leguas, que se ve explayado,
las faxas de Esmeralda
lisongean tenerlo por Guirnalda.

Vellocinos veras, que treinta mil
juntados en redil
al imperio, que esparcen los silvidos,
ò al estrepito de Onda con chasquidos,
salen en tropas por aquel recinto,
y haciendo Laberinto,
con sendas por el Heno,
que arrogante se cria en su Terreno,
desde los altos Zetros
los Pastores los velan con sus Perros.

Aqui los Cabritillos
saltando los Tomillos,
al despedirse el frio, y fuerte Invierno,
se dan la enhorabuena Cuerno a Cuerno.

Aqui de Flora el Vergel se anima,
y tanto, que en su Gima
del Gozque codicioso
del Indice mocosó
de Perdiz le provoca à falsa muestra,
con el Ambar florido, que le adiestra.

Aqui con el Enebro, Pino, Abeto
maridage discreto
hacen Boxes, y Ayas,
siendo la falda sus bordadas Sayas;
los Asteones diestros,
haciendo Celofias de Giestos,
al Paléto, y al Ciervo,
con el Oso protervo,

Ff

que

que por sendas incultas se trahian,
tantos rayos fulmian,
con el Aspid, que arroja de su seno
el Plomo, el Taco entre humo, y trueno,
que timida la Liebre
dexa triste, y cobarde su Pecebre;
la Perdiz, y el Torcaz,
con buelo muy rapaz,
de tardo acusan con el pico al viento,
por ver en sus payfanos esparmiento.

Pomona liberal
en Castillos de hojas, y Coral
da los frescos Chordonés,
tambien los Gavardonés,
las Fresas, y Avellanas,
con Sornas, que rizando tantas canas
hacen su dulce union
con las Moras, y el buen Cochoiron.

Suelta Nepruno sus doscientas Jetas,
que de cristal Cometas,
le laban la Esmeralda,
que una la refresca, y otra escalda;
mas donde el gran Tridente
(à mas de tanta Fuente)

voga entre olas, y Delphin se hospeda;
solo Gallega es, y Agualempeda,
que en tornos, y remanos,
murmurando le dicen sus descansos.

Cruzan estos todas sus Tierras,
despeñandose de las Sierras;
pero Agualempeda con salto tan ruidoso,
que excede mucho al mas artificioso,
y en Bucaros elados
Retafia le ofrecen destilados;
llenando antes los Ibones,
que en liquidas mansiones
aprisiona las Truchas,

sin dexar de ser buenos por ser muchos.

En cinco Barrios, que Valuartes fuerzas,
vengaron tantas muertes
de las Lunas engreidas Mahometanas
(sin que puedan hufanas
contar de este Sallent tyrana entrada)
está fuerte sitiada,
y en triangular Figura,
donde mas religiosa se asegura,
con dos Puentes sobervios
alagua le dà un corte en sus affedios.

Aqui de Augusto *Cantabros* Tropheos
se miran con empleos
del Escudo, que esmaltan,
y en este mas resaltan
con *Labare* Divino,
que el valor les grabò de Constantino.

De nueve Hermitas (de su Fé argumentos)
mantiene los cimientos,
y en ocho Cofradias,
terror del vicio, confusion de Harpias,
formando competencia,
rompen ya de Luzbel negra insolencia,
y lo que mas le ensalza,
escuchale à la pluma en lo que alcanza.

De aquella Imagen, que vencida el Arte,
siendo de amor descarte,
Nicodemus trazò del Redemptor
dexandole al primor
duda del Cuerpo entre Vivo, ò Muerto,
que aunque Cada ver yerto,
flexible el movimiento,
mas parece de carne sin aliento,
tiene una bella Copia,
y aunque Burgos primero se lo apropia;
su Original Sagrado,

le pone en duda Sallent con su Trabajo

Verás sus Naturales,
que en remedo Palantes, ò Marciales
Pimpollos andan, Robles se evanescen,
de un Ingenio tan vivo, que parecen
al eco de su Lyra

Moncayos trocados, si téspira;
é hijos del Monte, Arcopago Apolo,
ò de Sallent Cavallo Troyano solo,

Del Luterano pertináz veneno
tiraron tanto el freno,
que aun de mugeres fue el valor sañado,
pues sin rodela, ni aun sin mas Escudo,
que el Pabès de la Fè,
tranzando el guardapiè,
con corages de fuertes Amazonas,
como heridas Leonas,
crugiendo el dedo, y chasqueando el brazo;
despidiendo una piedra con abrazo
Egeones muy fieros
les hicieron con peñas sus Entierros,

Y que de sus laureados
Linages ensalzados
dirá la Pluma, con tan baxo vuelo
El primero, que cruza
es el dorado mineral Lanuza,
que á Napoles, Sicilia, con Cerdeña;
Valencia, y Aragon Solios enseña
con sus siete Virreyes
Radamantos Christianos de sus Leyes:

De Aragon Justicias
nueve son, que ganaron las primicias:
De Santiago la Cruz, y las Rodelas
de San Juan, Calatrava con espuelas
embrazonaron sus Lares,
trepando Montes, y surcando Mares:
Las Mitras, los Armiños,

Las Plumas, que á Solon dieron aliños
 cuentanlos en la Fama,
 que sola por el Mundo los derrama;
 Los Blascos se siguieron
 Heroes tan grandes como yá se vieron
 de Paz los Transportines
 de la Francia, y la España en sus Confiness,
 pero de aquel Vincencio,
 qual otro Aragonès Sabio Prudencio
 ya su valiente Pluma en limpio saca
 en la Cathedral Ilustre de Jaca
 los Honores, que goza,
 tambien de Zaragoza,
 en pago de sus prendas,
 por hacerte lugar en sus Prevendas;
 Sagrado Historiador
 lo proclama su Ingenio Superior.

Siguióle otro Benito,
 un Monge tan perito
 en la Obra, que dió su Patrocinio;
 que pone en escutrinio
 inteligencias puras,
 Centinelas del Alma mas seguras:

De esta Fuente nacieron Diputados;
 de Aragon Togados,
 y Santiago les dió su Insignia Roxa
 Rayo Cruzado, que al Infel congoja;
 mas por todos que hable
 de Castilla el Primado Condestable;

Martón se nos ofrece,
 Linage, que florece
 del Martón Valeroso, que en Teruel;
 en la guerra cruel
 contra el Moro, y su perfida Canalla;
 primero en su Muralla
 fixò blanco Estandarte;

con

con Armas de la Fè invencible Martes;
 y por esto en su Escudo
 este Triumpho publica el Toro mudo;
 un Martha Justicia de Aragon,
 con tres Martones, que el Sacro Timòn
 de Iglesias guiò Mitra radiante,
 caminan adelante
 las Borlas de Paris, Huesca, y Santiago;
 que sus Granas en pago
 les diò con privilegio
 de Atlantes de su Real primer Colegio;
 los Martillos de Hereges,
 que de Bearne, los Exes
 de Sallent presumieron desgajar,
 y su Fè marchitar;
 las Plumas veinte y cinco, Capitanès;
 que Victorias ganaron con afanes;
 Lector, los has contado?
 pues mi Pluma el guarismo no ha alcanzado:
 Ya viene Pellicer,
 que tamenso casi se pensò estender,
 por Brabante, por Francia, y aun por Flandes,
 con sus Armas tan grandes,
 que el Principe llamado de Bearne
 es ya tan uña, y carne
 con este gran Linage,
 que parece le presta vassallage:
 Tambien lo viò Valencia
 con Don Jayme en su fuerte Competencia;
 y por esto engrescado
 un Leon lo publica Coronado;
 en Cerdeña Arzobispo respetable;
 con otro Venerable
 que ya en Mompeller Astro
 venció tinieblas, y lució Sandastro:
 Quinientos son los años,

que

que con lances estranos;
por el Real Servicio
hicieron de sus vidas sacrificio;
mas oye uno por todos,
dexando elogios, y escusando apodos;
Pellicer, que *Chronista*:
ya la Pluma lo dixo, y mas no chista,
y basta solo el nombre,
que aun de los bronces, la Bucina asombra
solo con su licencia,
dirè, que su gran Ciencia
en Libros, si formasse Villere
hizo de dos Mundos Ramilleres;
de Santiago el Coral
fue en su pecho mas noble Pectoral,
de la gran Salamanca, y de Henares,
valiò por doce Pares,
con otro tal Hermano,
que Alcàz venerò por Quincillano:
Yà Sanchez se me ofrece,
Sangre tan limpia, como yà florece;
de quien tanto Solsona
un Prelado glorioso le blasona;
puro diamante fino,
que clavò la Correa de Agustino,
y del otro Thomàs
univeca Pobreza, si no mat;
en Tribunal severo
de la Fé Zaragoza lo viò Homero;
Montante Cataluña,
pues quando el Cetro empuña
en su cruel Batalla,
Paz en su Asedio, y Patron lo halla,
aviendo bien cortado
la Pluma, entre cuidados del Ganado;
Siguièse Salvador

Tron.

Troncal de aquel Honor;
 que Soria se ganó con tantas Batallas;
 y Noble se fundò en sus doce Casas;
 à Jaca diò un Dean,
 y à otros dos Zaragoza tafetana.
 Salieron los Guallartes,
 con otros muchos, que figuieron Martes;
 Los Moreus, los Royos, los Aznares,
 miedos de Hereges, y del Moro Azares;
 los Bernedes salieron,
 con Ferreres, los Lopes, que murieron
 su Hidalga, y noble Cuna
 al mas limpio y ayben de la fortuna.
 Tambien salen Guillenes,
 de quien aora las Syenes
 à uno ciñe Canarias,
 Helicon de Palestras Literarias;
 los Fanlos, y los Pueyos,
 que la plaza pasaron de Pompeyos;
 los Pueyos, y las-Casas:
 Pero tente Talia donde passas?
 Setecientos Escudos Taraceados,
 con meritos ganados,
 en el Templo de Palas, ò de Marte
 Sallent, como Cabeza los reparte:
 La Musa enmudeciò:
 O Sallent! O dichofo! O Excelso! O!
 pues todo viene à rematarle,
 solo en Salvarle, ò no Salvarle!

FIN.

